

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA OLANO
Prof. Dr. Hernán Alejandro Olano García, MSc., PhD.

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA OLANO

Por:
HERNÁN ALEJANDRO OLANO GARCÍA

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA OLANO

©HERNÁN ALEJANDRO OLANO GARCÍA

Libro de la Colección del Centro de Estudios Históricos “*Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé*”. Bogotá, D.C., 2012.

I.S.B.N. - 958-

Realizado el Registro Legal ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor: Libro 10, Tomo 101, Partida 283.

Hecho el depósito que exige la ley.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo. (Ley 23 de 1982).

Esta edición y sus características son propiedad del doctor Hernán Alejandro Olano García, PhD.

NOTA DEL AUTOR:

Ésta es una investigación autobiográfica e histórico-genealógica del suscrito, con la cual pretendo únicamente dejar un legado, rescatando en primer lugar, los más importantes episodios familiares para mis descendientes directos e indirectos, así como la imagen de todos sus ascendientes, con la esperanza de que sus hijos, nietos y siguientes generaciones no olviden sus raíces.

EDICIÓN NUMERADA, EJEMPLAR:

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA OLANO PRIMERA PARTE LOS TÍOS

Ésta obra aparece con motivo de celebrarse en el año 2012, los 258 años de la llegada de don Manuel García de Olano a las tierras del Virreinato de la Nueva Granada.

El lema de nuestro Escudo de Armas dice "*Los Valientes No Se Quejan*", aunque no siempre la entereza pueda conservarse ante la adversidad, como el fallecimiento de la doctora Fanny Lucía Olano Correa. Fanny, Fannylú o Maninú, supo llevar con fortaleza su enfermedad y fallecer en gracia de Dios el 1 de septiembre de 2002. Parecía saber que sus días estaban medidos desde el momento en que le informaron que tenía la misma enfermedad de su mamá, pues le dijo a mi Papá: Ella tuvo la misma enfermedad, se la diagnosticaron cuando tenía la misma edad que yo tengo ahora y padeció por seis meses, así que estaré viva hasta agosto. El 28 de ese mes, se había confesado para comulgar en la misa el 29 en la que se conmemorarían los 30 años del fallecimiento de mi abuela, al tercer día falleció. A ella se dedica esta obra¹.

Este libro lo comencé a escribir en 1996 y a gestar en 1985, una vez llegué a Bogotá a cursar estudios universitarios, cuando tuve la oportunidad de pasar a partir de ese año muchas tardes en las bibliotecas buscando datos genealógicos, animado por las historias de parientes mitológicos que le oía a mi abuelo en su tertulia de las 6:30 p.m. con mi tía Carmencita², a su llegada de clases en el Colegio "*Magdalena Ortega de Nariño*", o en los comentarios que él hacía sobre el texto, a las tertulias televisadas de Abelardo Forero Benavides³ y Ramón De Zubiría en "*El Pasado en Presente*" o de Alberto Dangond Uribe en "*Vida del Siglo XX*". Espero que cuando me encuentre en la cimera de los años y en esas mismas circunstancias, mis palabras también sean motivo de reflexión y mis hijos y nietos puedan proseguir con esta obra, como yo lo seguiré haciendo, pues cada día encuentro un dato nuevo que introducirle, lo que la hace una tarea siempre inacabada.

En la "*Genealogía de la Familia Olano*", lo que he querido realizar es un ejercicio genealógico⁴, por eso, mi obsesión acerca de la figura del Precursor Antonio Nariño, me llevó a realizar su biografía y relacionarla en otro texto con la vida de **sus primos, mis ascendientes Olano y Álvarez del Casal**, que junto con los de su época, les correspondió presidir ese grupo generacional que irrumpió en el escenario histórico con un ímpetu de creación y un afán de grandeza, que al final se tradujo en un gesto doliente de frustración y de martirio.

¹ A la doctora Fanny Lucía Olano Correa también se le dedicó la segunda edición de la obra "*Preguntas y Respuestas de Derecho Constitucional Colombiano y Teoría General del Estado*", Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2004.

² Me refiero a Carmen Georgina Olano Correa.

³ Ex Ministro de Estado y Ex Gobernador de Cundinamarca. Había nacido en 1912 y falleció en diciembre de 2003.

⁴ Según Enrique Otero D'Acosta en el Prólogo a la primera edición de las "*Genealogías de la Provincia de Neiva*", de Francisco de Paula Plazas Sánchez, *el ejercicio genealógico es útil para el desarrollo de la ciencia histórica, porque la Genealogía es, ciertamente, la raíz de la biografía; es el punto de arranque que debe buscar todo buen biógrafo.* (negrilla fuera del texto).

El doctor Ignacio Tejerina Carreras⁵, estudioso argentino del tema, ha dicho “*La Genealogía, es una de las disciplinas del conocimiento humano cuyos objetivos y fines son poco conocidos en su exacto alcance, al mismo tiempo que a su alrededor existe una desinformación con respecto a ella. Es así como para la mayoría de las personas, la Genealogía no pasa de ser otra cosa que árboles genealógicos de donde cuelgan antepasados las más de las veces ilustres, y que sólo sirven para halagar la vanidad de quien se ocupa de eso*”⁶; sin embargo, la genealogía es parte integrante de la historia y se nutre de ésta para obtener el conocimiento de las familias y de los apellidos, pues “*los linajes deben ser en su estudio tan importantes e interesantes, sin distinción, pues todos, dentro de sus posibilidades, contribuyeron a forjar las grandezas o las miserias de la Historia. Su pasado merece ser rescatado y estudiado pues todos tenemos árboles genealógicos más o menos notables, antepasados más o menos ilustres, conocidos o perdidos nobles, burgueses o campesinos. No se trata aquí de demostrar sangre real, que no descartamos, se trata de rescatar el bagaje positivo que permite el estudio serio y documentado*”⁷

Nuestros séptimos abuelos, de quienes partimos esta investigación por línea matrilineal Olano, se casaron el 2 de julio de 1738 en Santa Fe, fueron los troncos españoles de una de las más distinguidas familias de la ciudad: el Fiscal y Oidor de la Real Audiencia, el “*Muy Poderoso Señor*”⁸ don Manuel de Bernardo Álvarez y doña Josefa del Casal López y Freiria, además, “*fundadores de una verdadera dinastía burocrática*”⁹.

⁵ Presidente del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Argentina y del Instituto de Cultura Hispánica de Córdoba, reconocidísimo genealogista a nivel mundial.

⁶ GONZÁLEZ AZCOAGA, Miguel Fernando, op. cit., página 2.

⁷ GONZÁLEZ AZCOAGA, Miguel Fernando, op. cit., página 6.

⁸ Título que se le concedía por su cargo.

⁹ Jairo Gutiérrez Ramos, dice que “El rasgo más destacado de esta añorada edad de oro del criollismo (1620 a 1760), consistía en el control efectivo del poder a través del predominio criollo en los cargos de la Real Audiencia y los Cabildos, ya fuese en forma directa o mediante vínculos de parentesco con los altos funcionarios peninsulares, de lo cual resulta un ejemplo inmejorable el caso de los Lozano-Álvarez. Así, entre 1750 y 1780 algunos de sus miembros detentaron entre otros los siguientes cargos:

En la Real Audiencia. Por el “clan” Lozano de Peralta figuraron el oidor Antonio Verástegui, segundo marido de doña Mariana Dávila Caicedo, prima del marqués de San Jorge; el fiscal del crimen don Francisco Javier Vergara, cuñado de doña Manuela Lozano, hija del marqués; y el oidor Joaquín de Aróstegui y Escoto, tío político del anterior.

Por el “clan” Álvarez estaban: “El patriarca”, don Manuel de Bernardo Álvarez, fiscal de la Real Audiencia; don Juan Malo, alguacil mayor, cuñado de don Manuel; y don Benito Casal y Montenegro, oidor y yerno del fiscal.

En la Real Hacienda. Por el “clan” del marqués de San Jorge detentaron cargos: don Tomás Prieto de Salazar, tesorero de la Casa de la Moneda y primer esposo de doña Mariana Dávila de Caicedo; don Francisco Vergara, regente del Tribunal de cuentas, suegro de doña Manuela Lozano; don Antonio de Ayala, oficial de la Real Hacienda, yerno de Francisco Vergara, cuñado de doña Manuela Lozano; don Juan Esteban de Ricaurte, contador de la Renta del Aguardiente de Honda, yerno del marqués; José Antonio Portocarrero, contador de la Renta de Tabaco y Pólvora de Santa Fe y factor de la Real Hacienda de Girón, también yerno del marqués.

Del lado del fiscal se contaban: sus yernos Manuel de Revilla, oficial de la Real Hacienda; Vicente Nariño, contador del Tribunal de Cuentas; **Manuel García Olano**, administrador de las Rentas de Aguardiente de Mompo y del Tabaco del Socorro; y José López Duro, contador del Tribunal de cuentas. Igual cargo ocupaba el propio hijo del fiscal, Manuel Álvarez del Casal, yerno del marqués de San Jorge.

En el Cabildo de Santa Fe. De este importante órgano del poder local formaron parte: don Jorge Lozano de Peralta, marqués de San Jorge, su hijo José María, y sus yernos Eustaquio Galavís y Juan Nepomuceno Rodríguez de Lago.

Si a la lista anterior agregamos el nombre de Francisco Robledo, asesor del virrey y yerno del fiscal Manuel de Bernardo Álvarez completamos veinte importantes cargos, los cuales formaron parte del patrimonio político-burocrático de esta auténtica elite del poder que monopolizó con mano de hierro los diversos resortes de la administración virreinal, provincial y local.”¹⁰ RESTREPO SÁENZ, José María y RIVAS, Raimundo, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, actualizadas por el Grupo de Investigaciones Genealógicas “José María Restrepo Sáenz”. Editorial Gente Nueva, Tomo I, Bogotá, 1992, página 46.

Don Manuel de Bernardo¹⁰ nació en la Villa y Corte de Madrid, egresó de la Universidad de Salamanca y se graduó de bachiller en la facultad de Cánones el 2 de junio de 1722, siendo allí catedrático de vísperas de cánones y de decretales mayores y fue recibido como abogado del Consejo Real de Castilla el 4 de junio de 1726, llegando a ser relator de dicho Consejo. Después vino a América a servir como Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de Caracas y por Real Cédula del 11 de febrero de 1735, fue ascendido a Fiscal de la Real Audiencia de Santafé, puesto del cual tomó posesión el 23 de marzo de 1736. Sus padres Francisco de Bernardo Ayala, madrileño nacido el 22 de diciembre de 1658, y su madre Isabel Alvarez González era natural de San Pedro de Flariz, Obispado de Orense, bautizada el 20 de enero de 1673. Los abuelos paternos eran Francisco Bernardo, bautizado en el lugar de Condemios de Abajo, el 15 de diciembre de 1622 y Lucía de Ayala, su mujer, nacida en Madrid el 13 de diciembre de 1634 y, los abuelos maternos eran Antonio Alvarez, bautizado en Flariz, el 24 de noviembre de 1633 y Ana González, bautizada en el mismo lugar el 3 de noviembre de 1648, quienes se casaron allí el 10 de abril de 1657; los bisabuelos paternos Juan Bernardo y María Villares, vecinos de Condemios de Abajo y Juan de Ayala y Brígida de La Villa, vecinos de Madrid y los bisabuelos maternos fueron Tomás Alvarez y María Jueta y Pedro González y María Ojea, los cuatro, vecinos de Flariz.

Don Manuel Bernardo fue Procurador del Rey y a propuesta de la Real Cámara de Indias se le designó con destino a América, a donde llegó por Venezuela como Teniente del Gobernador y Auditor de Guerra de Caracas; luego factor y director de la Compañía del Asiento de negros en Inglaterra y, el 28 de marzo de 1736 se posesionó como Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe, hasta que fue jubilado por orden regia el 20 de septiembre de 1755. Murió el 4 de mayo de 1774.

Por su parte, doña Josefa¹¹ era nacida en la villa de Orotava, Isla de Tenerife, el 17 de abril de 1717. Hija del Capitán Antonio Benito del Casal y Freiria Padinpatiño, natural de Pontevedra en el reino de Galicia, casado en la villa de Orotava, Isla de Tenerife, el 3 de mayo de 1716 con doña Leonor López de Rojas y León, natural de la misma villa, hija legítima del teniente capitán de caballos don Antonio López de Pasos, ministro del tribunal de la Inquisición en las Islas Canarias, y Prioste de Cruz en Orotava, y de doña Isabel de Rojas y León, oriunda del lugar de Garachico.

Sin embargo, el genealogista paraguayo Martín de Llano, sobre situaciones como ésta, ha dicho que *“el patriciado de toda Sudamérica, especialmente, podría considerarse como una gran familia ya que sus sangres, Invariablemente, si no nacían en igual cuna, terminaban confundándose con el transcurso de los siglos. He aquí entonces la importancia y el valor de la Genealogía...”*¹²

¹⁰ RESTREPO SÁENZ, José María y RIVAS, Raimundo. *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, actualizadas por el Grupo de Investigaciones Genealógicas “José María Restrepo Sáenz”. Editorial Gente Nueva, Tomo I, Bogotá, 1992, página 46.

¹¹ RESTREPO SÁENZ, José María y RIVAS, Raimundo. *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*. Tomo II preparado por los integrantes del Grupo de Investigaciones Genealógicas “José María Restrepo Sáenz”, Editorial Gente Nueva, Santa Fe de Bogotá, 1992, página 201.

¹² GONZÁLEZ AZCOAGA, Miguel Fernando. *La Genealogía al Servicio de la Historia*, Conferencia, Corrientes, Argentina, 1993, página 1.

El matrimonio Bernardo-Álvarez del Casal, constituido en Santa Fe por matrimonio entre Don Manuel de Bernardo Alvarez y doña Josefa del Casal y Freiria López de Rojas¹³ el 2 de julio de 1738, como ya se dijo, procreó **dieciocho hijos**, todos nacidos en Santa Fe, en la casa que es hoy sede del Museo Arqueológico del Banco Popular (Residencia del Marqués de San Jorge). Los hijos que contrajeron matrimonio, lo hicieron en este Nuevo Reino de Granada, en virtud del permiso concedido el 11 de abril de 1755 por Real Cédula de Don Fernando VI^o expedida en el Buen Retiro, en la cual dispensaba a los Bernardo-Álvarez del Casal, de la ley que prohibía el matrimonio de deudos de los ministros de sus Audiencias, extendiendo esta gracia a los que se casaran con ellos si tenían el mismo impedimento.

Se dijo que *"El matrimonio de los Bernardo-Álvarez del Casal fue fecundo en hijos y benéfico para la Patria, constituyéndose en tronco de familias que han honrado el apellido y llenado los anales de la historia, con nombres más que ilustres y enjuagado sus páginas con su sangre de mártires."*¹⁴

Varias de las hijas de este prolífico matrimonio se casaron con funcionarios del Nuevo Reino: el Administrador General Manuel José García de Olano y Cirueña; el Oidor Benito Casal y Montenegro; don Vicente Nariño, contador de la Mesa de Aduanas del Tribunal de Cuentas; don Roberto de Revilla, oficial de la Caja Real, y don Francisco Robledo, asesor general del Virrey Florez. El hijo del fiscal, Manuel Bernardo Álvarez, era el contador en el Tribunal de Cuentas. Su esposa, doña Josefa Lozano, era hija del primer marqués de San Jorge de Bogotá, *"el hombre más acaudalado del Nuevo Reino"*¹⁵ y ésta, a su vez, era hermana de don Jorge Tadeo Lozano, vizconde de Pastrana, quien ejerció como Vicerregente del Estado Soberano de Cundinamarca con el nombre de Jorge I^o de Cundinamarca, mientras el Rey don Fernando VII^o, venía a gobernar entre los cundinamarqueses.

John L. Phelan, se refiere a la familia De Bernardo-Álvarez, en los siguientes términos, que son muy desobligantes: *"La preeminencia del clan Álvarez en la administración fiscal de Bogotá representaba una amenaza potencial, si es que no de hecho, de fraude y colusión. Con su acostumbrado vigor, aunque con cautelosa eficacia, Gutiérrez de Piñeres se encargó del desbaratamiento de la influencia de la familia Álvarez. Dentro de un período de dos años, el regente visitador general pudo informar a su mentor, Gálvez, que la influencia de la familia Álvarez había sido drásticamente reducida. Sólo tres miembros del clan aún retenían puestos importantes en la administración fiscal de la capital. Vicente Nariño, por ejemplo, falleció el 12 de julio de 1778. El regente hizo arreglos para un retiro con honor para el envejecido Oidor Benito Casal y Montenegro. El hijo del fallecido fiscal fue trasladado con un puesto de igual rango desde la real hacienda de Bogotá a la de Popayán. Gutiérrez de Piñeres hicieron arreglos para la renominación en España de otro de los Álvarez, Francisco Robledo, el asesor general del Virrey... .."*

¹³ Hija del gallego Antonio Benito del Casal y Feiria, natural de Pontevedra, quien fue corregidor de Tunja y también Gobernador y Comandante General de Maracaibo, y de doña Leonor López de Rojas, nacida en las Islas Canarias.

¹⁴ Vida de la Familia del Oidor Álvarez del Casal, en: Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Colombiana de Historia, Bogotá.

¹⁵ PHELAN, John L. *La Trayectoria Enigmática de Manuel García Olano durante la Revolución Comunera*. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*. Volumen 61 # 704, abril a junio de 1974. Bogotá, páginas 157-185

... ..Finalmente, Gutiérrez de Piñeres gestionó el despido de otro de los Álvarez, cuando maniobró a que el virrey Florez expulsara, aunque renuementemente, a Manuel José García de Olano y Cirueña de su posición de administrador general de la renta del tabaco."¹⁶

Pero no sólo así nos habla Phelan, sino que completa sus comentarios con la siguiente nota: "Se pueden apreciar varios esquemas del descontento de los criollos, lo cual materializó en el estallido de la revolución comunera. Se debe distinguir claramente entre el malestar de los criollos latifundistas tales como el marqués de San Jorge, y las quejas de los pequeños agricultores criollos de Socorro quienes estaban resentidos por los antiguos y nuevos impuestos que se les impusieron tan repentinamente, y que fueran recolectados en forma tan abrasiva. Otra fuente de descontento fue la que prevaleció entre ciertas familias criollas de Bogotá: los Prietos, los Ricaurtes, los Caicedos y los Álvarez, quienes por décadas estaban acostumbrados a llenar los altos puestos de la burocracia. Pocos miembros de estas familias, quienes estaban estrechamente emparentados entre sí por matrimonio y lazos sanguíneos, poseían grandes fortunas independientes. De aquí que las carreras burocráticas representaran a la vez un cómodo ingreso y una fuente de prestigio social. De aquí, también, que ellos debían haber presenciado con enorme congoja la rapidez con la cual el regente general estaba excluyendo del servicio administrativo."*

Me parece que Phelan es muy fuerte en sus apreciaciones sobre todos los integrantes de la familia Álvarez del Casal, que estaba integrada, como se dijo, por dieciocho hijos, que se relacionan así¹⁸:

I. Catalina Josefa Álvarez del Casal, nacida en Santa Fe el 30 de abril de 1739, y bautizada el 6 de mayo del mismo año. Murió en su ciudad a los cuarenta y nueve años. En 1788 otorgó testamento, manifestando que todos sus hijos "*casaron bien aunque con doncellas pobres*". Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1758¹⁹ con don Vicente Nariño y Vásquez, nacido hacia 1720 y natural de Santiago de Compostela en Galicia²⁰ quien vino a la Nueva Granada en 1751 como Contador Oficial de las Reales Cajas de la capital del Virreinato, cargo del cual tomó posesión el 21 de mayo de 1751 y fue también de la Contaduría de la Santa Cruzada desde enero de 1752 y luego, habiendo hecho de él un gran elogio el Virrey, éste resolvió en Acuerdo del 13 de diciembre de 1768, solicitar a Carlos III el ascenso de don Vicente a Contador Mayor del Tribunal y Real

¹⁷PHELAN, John L., *El auge y caída de los criollos en la Audiencia de Nueva Granada, 1700-1781*. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, LIX, 1972, páginas 597-618.¹⁸ Estos datos proceden del Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Colombiana de Historia.

¹⁸ Estos datos proceden del Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Colombiana de Historia.

¹⁹ "*Los padres de la novia le dieron al novio para ayuda a las cargas del matrimonio una dote consistente en 2000 patacones en moneda de doblones de oro de a ocho y de a cuatro escudos, cuya cantidad es la misma a que estaba obligado el dicho señor don Manuel por cierta obra pía a favor de la dicha doña Catalina, su hija, por escritura ante el presente escribano en 8 de febrero de 1746 y otros 1000 patacones que en la misma moneda dan los dichos señores (don Manuel y doña María Josefa) a la dicha su hija, los que complementados con una provisión de vestidos, joyas y plata labrada, deron como dote de doña Catalina un gran total de 7553 patacones y 7 reales y medio que yo don Vicente Nariño recibo de presente*". En: SANTOS MOLANO, Enrique, op. cit., páginas 19 y 20.

²⁰ No sólo de linajes gallegos descendería don Antonio Nariño, también de linajes madrileños. Linajes de cristianos viejos y de hijosdalgo de solares conocidos. Según Carlos Restrepo Canal, "*no debe olvidarse ahora que los políticos de Galicia tienen merecida fama de ser los más hábiles de España, y que por lo tanto el recién nacido Antonio Nariño llevaba en la herencia familiar que recibía la de buenos estadistas, de juristas y de hombres de ciencia, además de la de laboriosos y hábiles contadores como lo era su padre*". RESTREPO CANAL, Carlos. *Conferencia Nariño Periodista y hombre de Estado, en la Academia Colombiana de Historia*. en: ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA, Boletín de Historia y Antigüedades # 606 a 608, Bogotá, abril a junio de 1965, página 238.

Audiencia de Cuentas, lo cual tuvo acogida en Real Cédula del 22 de junio de 1769. El hogar Nariño Álvarez se estableció en la casa situada en la Calle de la Carrera y cuyo sitio ocupa hoy el Palacio de Nariño (antes Palacio de la Carrera), Residencia Oficial del Presidente de la República de Colombia. La casa de habitación de don Vicente, *“estaba situada en la Calle de la Carrera, y de documentos que hemos tenido a la vista se deduce que era alta y vistosa y que estaba amueblada con lujo y opulencia, llamando especialmente la atención la selecta biblioteca, que contenía obras místicas, de historia, filosofía, derecho, poesía, en latín, francés y castellano...”*²¹

Don Vicente era hijo del matrimonio entre don Juan Nariño y doña María Vásquez, vecinos del lugar de Nariño, en la jurisdicción de Santiago de Compostela, Galicia y *“Pertenece don Vicente a hidalga familia, como se ve por una certificación del mencionado Antonio de Ayala y Tamayo, quien afirma que le consta no solamente de su limpieza y distinguida calidad, sino también de sus honrados procedimientos, así en Europa como es esta América., y en el informe que el Virrey Messía de la Zerma dio al Rey sobre sus méritos, dice “que se halla adornado con todas las calidades que requieren las leyes y cédulas.”*²²

Don Vicente, desde los días en que el Conde del Montijo²³, su protector en España lo tomó a su cuidado por encargo de su padre don Juan Nariño, gustaba de alternar sus faenas burocráticas como caballero paje de bolsa y luego secretario en las Embajadas desempeñadas por el dicho Conde, con el ocio bibliófilo. Autores griegos y latinos, escritores del período imperial, con Cervantes a la cabeza y los clásicos de la lectura, las obras maestras de la literatura francesa, ensayos sociales y de derecho público, libros místicos confundidos con tratados heterodoxos, componían aquella copiosa biblioteca, formada lentamente, al amparo de su condición de funcionario, que en una época como la suya le dejaba disfrutar de placeres intelectuales negados a la mayoría de las gentes.

El 22 de diciembre de 1749, el rey don Fernando VI^o²⁴ firmó el nombramiento de don Vicente Nariño como contador de las reales cajas, y prestó el juramento ante el Real y Supremo Consejo de Indias, *“en atención a vuestra idoneidad y circunstancias; por tanto, quiero y es mi voluntad que vos, el dicho don Vicente Nariño, seáis contador oficial de las referidas cajas de Santa Fe, y que sirváis este empleo según y de la manera que le usó, pudo y debió usar vuestro antecesor, y lo hacen y deben hacer los demás contadores oficiales reales de las cajas de mi real hacienda de las demás ciudades de las Indias”.*²⁵

²¹ RESTREPO SÁENZ, José María y RIVAS, Raimundo, *La Familia de Nariño*. en: Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, número 51, Volúmen VI, Bogotá, febrero 1^o de 1910, página 47.

²² RESTREPO SÁENZ, José María y RIVAS, Raimundo, artículo citado , página 46.

²³ Título creado el 13 de diciembre de 1599 y con Grandeza de España desde el 6 de diciembre de 1697, cuyo actual poseedor es don Jacobo Hernando Fitz James Stuart y Gómez, Duque de Peñaranda de Duero, G. de E., Duque de Roca, G. de E., Marqués de La Laguna, G. de E., Marqués de Viana, G. de E., Marqués de Coquilla, de Sofraga y de Villaviciosa, Conde de Torrehermosa y de Urbasa. En: *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, op. cit., página 732.

²⁴ Al fallecer sin hijos, desató el conflicto entre los hijos de Isabel de Farnesio, que desembocó en la sucesión al trono de su hermano, Carlos III^o.

²⁵ SANTOS MOLANO, Enrique, op. cit., página 17.

Don Vicente pasó a nuestra tierra en compañía del Tesorero Antonio de Ayala y a comienzos de 1751 llegó a Santa Fe en donde el 21 de mayo entró a ejercer su cargo, con 400.000 maravedises de sueldo anual, previa fianza de 8.000 ducados.

Sirvió la contaduría con todo esmero, y el cargo de Contador de la Santa Cruzada a partir de enero de 1752, sin interrupción por diez y nueve años... En virtud de los informes de la Real Audiencia a Carlos III^o, y de "el mérito y circunstancias del agraciado", el Rey lo ascendió, por decreto de 22 de junio de 1769, al puesto de Contador Mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas, por jubilación de don Ignacio José de Arce y Zavala, y en tal virtud se le expidió la cédula correspondiente tres días después; ese cargo lo ejerció hasta el año de su muerte.²⁶

Según Rafael Azula Barrera²⁷ *"Caballero rumboso, don Vicente gustaba del aparato nobiliario, del decoro de su vida de hidalgo. Su casa estaba decorada con fino esmero y en cada detalle resplandecía la castellana dignidad de su dueño. Era un sibarita desterrado en el trópico. La vasta sala donde la púrpura de las colgaduras de Damasco alternaba con las mesas doradas; las grandes cornucopias y las arañas de cristal que prodigaban en las veladas familiares su luz sobre las estancias enmarcadas de ébano; los cojines de terciopelo carmesí con galón de oro fino, mosquetero y borlas de hilo dorado, así como la gran alfombra quiteña y los tapetes napolitanos, todo daba a la casa de los Nariños un natural despliegue de fuerzas señoriales. En las alcobas lucían las vitelas santas y en una de ellas el Cristo, bajo un sitial de seda, sangraba hasta la flagelación. Mansión singularísima en aquella época, toda ella denunciaba la distinción severa, la urgencia estética, la mística razón de la vida."*

Raimundo Rivas describe con lujo de detalle la mansión de los Nariño y Álvarez y, para no citar sino una de las dependencias, encontramos la siguiente cita: *El salón-dormitorio es el aposento lujoso de la morada que habita...En el centro, la cama de barandillas de granadillo con sus cantoneras de bronce, toda dorada. En los enjalbegados muros, las colgaduras de damasco carmesí, que hacen juego con la colcha y el rodapié. Sobre un sitial de madera, también dorado, el Cristo destaca su faz amortecida. Cuatro grandes cornucopias enmarcadas en vidrio, igual número de láminas romanas con marcos de ébano, y rica araña de cristal, que cuelga de una de las vigas del techo, acordes con las seis sillas de damasco y la docena de cojines de viso carmesí con su galón de oro fino mosquetero y sus borlas de hilo dorado, delatan en los moradores gusto indudable y suficientes medios de fortuna. La alfombra quiteña cubre el pavimento de ladrillos, y en los balcones, en donde las cortinas rojizas dejan pasar la luz amortiguándola, los cristales, de a media vara cada uno, constituyen un lujo en la capital del virreinato que sólo puede verse en escasas mansiones señoriales.²⁸* Después de la muerte de don Vicente, como ya se relató en las primeras páginas, la familia ha de vender la casa de la Carrera y resignarse a la mudanza a otra que carece no solamente de ese encanto descrito, sino mucho más modesta ubicada en el barrio de Santa Bárbara, menos aristocrático por entonces.

²⁶ HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillero y RESTREPO URIBE, Fernando, op. cit., página 11.

²⁷ AZULA BARRERA, Rafael. "Nariño, Padre Nuestro". en: "CAUCE", Revista de la Secretaría de Educación de Boyacá # 45 y 46, enero a junio de 1965, páginas 10 y 11.

²⁸ RIVAS, Raimundo. *El Andante Caballero don Antonio Nariño. La Juventud.* op. cit., página 2.

Falleció don Vicente el 12 de julio de 1780, en la amplia sala de su casa, vestido con el hábito de San Nicolás de Tolentino fue velado, siendo sepultado por mandato suyo en la Iglesia de San Agustín, acompañando su cortejo fúnebre los altos funcionarios de la Corona y toda la nobleza de la ciudad.

Fue llorado por sus hijos sobrevivientes, entre quienes estaban:

- a. Don José Antonio Ignacio Vicente, nacido el 12 de mayo y bautizado el 20 de mayo de 1760 en la Catedral de Santa Fe; murió el 12 de febrero de 1812. Fue Colegial de San Bartolomé, admitido en 1773, y luego, soldado de la distinguida compañía de Caballeros Corazas en la Insurrección de los Comuneros, Subteniente y Teniente del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Infantería de Santa Fe, ciudad donde se casó el 24 de febrero de 1784 con doña María Josefa Pinzón y Zailorda, hija legítima de don Ignacio Pinzón y de doña Catalina Zailorda y Lechuga. Dicho enlace fue apadrinado por don Antonio. Fueron sus hijos: a) José María; b) José María Nicolás, c) Joaquín, d) Antonia Magdalena, e) María Josefa, f) José Manuel y g) Margarita Nariño y Pinzón.
- b. Don Juan Nepomuceno (José Antonio), nacido el 8 de junio de 1761 y bautizado el 15 siguiente; Murió el 14 de agosto de 1814. También fue Colegial de San Bartolomé, soldado de la compañía de Corazas y Subteniente de Milicias de Caballería en 1784. Pretendió casarse en 1786 con doña Ignacia Roa Trujillo, pero su madre e opuso tenazmente a esa unión. Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1788 con doña María de la Concepción Silvestre Prieto, hija legítima de don Francisco Silvestre Sánchez, Gobernador que fue por el Rey, de la Provincia de Antioquia, y de doña Juana Inés Prieto, hija del célebre Tesorero don José Prieto de Salazar y de su esposa, doña Mariana de Ricaurte y Terreros. Murió el 22 de agosto de 1814. Sin descendencia.
- c. Don Francisco de Paula José María Ramón, nacido el 24 y bautizado el 30 de septiembre de 1762. Sepultado el 16 de septiembre de 1764.
- d. Don Antonio, **El Precursor**, ampliamente reseñado en otra de nuestras obras, nacido en abril 9 de 1765 y fallecido el 13 de diciembre de 1823.
- e. Don Joaquín, nacido en Santa Fe el 1 de junio de 1766. *Este dato y el de que aún vivía en 1788, año en que testó su madre, son los únicos que poseemos de él.*²⁹
- f. Don Manuel (José Joaquín), nacido el 13 de abril de 1768, y bautizado con su hermana gemela Dolores a los cuatro días de nacido. Estando enfermo de gravedad, hizo profesión de Mantelato de San Agustín, el 27 de enero de 1783.
- g. Doña María Josefa Joaquina de los Dolores, gemela del anterior, nacida el 13 de abril de 1768. Se casó el 21 de octubre de 1790, con el doctor Bernardino Ricaurte y Rigueiro, nacido en Santa Fe en mayo de 1757, hijo legítimo del doctor Cayetano Ricaurte y Terreros, abogado de la Real Audiencia, y de doña Antonia Rigueiro y Galindo. Otorgó testamento en 1828 y fue sepultada el 9 de febrero de 1829, en la Candelaria. Entre los hijos de ese matrimonio, estaban entre otros, Antonia, casada con el doctor Alejandro Osorio y Uribe, Secretario de Hacienda del Libertador y distinguido hombre público y, doña Trinidad, esposa de don José María Marroquín y Moreno, padres de don José Manuel Marroquín Osorio, quien fuera Presidente de la República

²⁹ HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo y RESTREPO URIBE, Fernando, op. cit., página 11.

de Colombia. Doña Dolores fue desterrada con sus hijos, por Pablo Morillo al pueblo de Zipacón en 1816 por llevar un apellido "sospechoso".

- h. Doña Mariana Agustina, nacida el 25 de agosto de 1769, fallecida en 1770.
- i. Don Cayetano, nacido el 20 de agosto de 1770 en Santa Fe, donde murió en 1783.
- j. Doña Benita (María Benedicta Josefa), la cual hizo más estrecho el vínculo que unía a las familias Nariño y Ortega, por su matrimonio con don José Vicente Tadeo Ortega y Mesa³⁰, prócer y hermano de doña Magdalena Ortega de Nariño. Nació el 24 de marzo de 1774 y fallecida en Santa Fe el 7 de enero de 1833. Fue una de las primeras alumnas de la Enseñanza. Sufrió el destierro impuesto por Morillo en 1816. Con descendencia. Según el genealogista Julio César García Vásquez, doña Benita fue la suegra de Pedro Carrasquilla, quien era primo sexto de mi abuela materna Rosa Vásquez Santamaría de García, y, por consiguiente, primo octavo del suscrito. Con sucesión³¹.
- k. Quizá fuera hermano de los anteriores don Mariano Nariño, muerto niño en 1778.

II. María Manuela Antonia Álvarez del Casal, nacida el 5 de junio y bautizada el 12 del mismo mes de 1740. Soltera.

III. Petronila³² Bernarda Álvarez del Casal, nacida el 30 de mayo de 1741 y bautizada el 6 de junio, fallecida en Riohacha hacia 1776; fue la primera esposa³³ de don Jerónimo de Mendoza y Hurtado, nacido en la villa de Puerto Real en Andalucía por los años de 1728 y murió en Santa Fe el 19 de septiembre de 1812³⁴. Sirvió al rey de las Dos Sicilias, luego Carlos III° de España³⁵, como Guardia Marina durante siete años, y en sus galeras hizo cuarenta campañas; y luego sirvió, como

³⁰ Nació en Santa Fe el 22 de enero de 1766 y fue bautizado al día siguiente; falleció en Bogotá el 13 de octubre de 1835. Vistió la beca de San Bartolomé y cursó estudios de Filosofía, Derecho y Teología.

³¹ Sus hijos fueron once:

- 1. Carlos Ortega Nariño, ayudante e su tío El Precursor, casado con Bárbara Rojas Medina. Sin descendencia.
- 2. Rita Ortega Nariño, casada primero con don Francisco de Paula Malo Casal con quien tuvo descendencia. Viuda se casó con don Cayo Angel.
- 3. María Cecilia Juana Josefa, casada primero con José Ramón Lago Castillo y viuda se casó con Rafael María Buenaventura Galindo. Con descendencia de los dos matrimonios.
- 4. Carmen, casada con Lorenzo Ley Marquetti. Es posible que tuviera otro matrimonio. Sin sucesión.
- 5. José María Gabino Alberto, casado en primeras nupcias con Mercedes Párraga Hidalgo, venezolana. Ya viudo se casó con Teresa Caicedo Sanz de Santamaría Flórez Prieto. Con descendencia numerosa en los dos matrimonios.
- 6. María de los Dolores de la Cruz, casada con Pedro Carrasquilla Carrasquilla, con descendencia.
- 7. Nieves.
- 8. Mariano Valentín, casó primero con dispensa de tercer grado de conanguinidad con María del Carmen Silva Zapata, con descendencia. Ya viudo contrajo segundas nupcias con Tomasa Pumar Criales, con descendencia.
- 9. Francisca, casada con el general Francisco de Paula Vélez Carbonell.
- 10. Francisco, casado primero con Mariana Piedrahita Vélez y ya viudo con doña Belén Carrasquilla Ortega, con descendencia.
- 11. José Vicente Ortega Nariño.

³²Petronila no procede como pretende la etimología popular de Pedro sino, junto con Petronio, de la voz etrusca Petruna, de significado desconocido. En cualquier caso, la gens Petronia pertenecía en la antigua Roma a la clase de los plebeyos, y el sufijo onius sugiere un origen toponomástico, es decir "residente en el lugar de...".

³³En 1777 se casa con doña María Josefa Galavis Hurtado, fallecida en 1814, hija de don Pedro Galavis y doña María Luisa Hurtado Pontón. Fueron hijos de este segundo matrimonio don Jerónimo (José Eulalio Gertrudis) y doña Mariana de Mendoza Galavis.

³⁴Confrontar en GENEALOGÍAS DE SANTA FE DE BOGOTÁ, op. cit., Tomo V, páginas 281 y siguientes.

³⁵ De los seis hijos varones de Carlos III° e Isabel de Farnesio, el primogénito, Felipe, llamado a ostentar el Principado de Asturias, nació imbécil; dos -el futuro Carlos IV° de España y el infante Antonio Pascual- fueron bobos; otro -Fernando IV°, rey de las Dos Sicilias-, indolente y malvado, mientras que el menor, Francisco Javier, murió en la adolescencia. Confrontar en: BALANSÓ, Juan. *Los Diamantes de la Corona*. Plaza y Janés, Madrid, 1998.

aventurero, en los navíos del monarca castellano a órdenes del conde de Vega Florida³⁶. Pasó al Nuevo Reino de Granada, siendo primero Guardia y después Teniente de caballería del Virrey Messía de la Zerda, quien le otorgó el título de Comandante General de la Guardia de Riohacha desde el 19 de diciembre de 1765, en el que constan datos sobre su nobleza y méritos. En 1775 fue nombrado administrador de la Renta de Aguardientes de Zipaquirá, Contador Interventor de la Renta de Correos en 1778, Corregidor de Pamplona y luego de Zipaquirá y gobernador de la Provincia de San Juan de Girón hasta 1799. Don Jerónimo fue hijo de don Jerónimo Agustín de Mendoza y Paje, Regidor de Puerto Real y de Cádiz y de doña Berenguela Hurtado Dávila Cisneros. Don Jerónimo y doña Petronila tuvieron por hijos a María Josefa de los Dolores³⁷, nacida en 1765 y a José María de Mendoza y Álvarez, nacido en Riohacha, bautizado en Santa Fe en 1766 y fallecido niño.

IV. Antonia Bárbara³⁸ Josefa Álvarez del Casal, nacida el 3 de junio de 1742. Soltera.

V. Manuel Bernardo Álvarez del Casal, nacido en Santa Fe el 21 de mayo de 1743. Vistió la beca de colegial de San Bartolomé en 1772. Doctor de las Universidades Javeriana y Santo Tomás en ambos derechos (civil y canónico) y en teología. Abogado de la Real Audiencia, en 1769. Catedrático de Derecho Canónico en 1770. En 1771 fue elegido Contador Interno del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas. Contador de Santa Fe en 1777 y en la Casa de Moneda de Popayán en 1779, cargo que le asignó Gutiérrez de Piñeres, de donde regresó con público reconocimiento en cuanto a servicios prestados. En 1779 también fue recibido como abogado de la Real Audiencia de Quito y finalmente, en Popayán en 1781 ejerció como Auditor de Guerra.

El 23 de marzo de 1803 fue elegido contador mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de Santa Fe, cargo que ocupaba al producirse el grito de Independencia. A partir del 20 de julio de 1810 abrazó la causa patriota e inició sus servicios entre ellos, los de Diputado del Cabildo Extraordinario, firmante del Acta de Independencia, vocal de las secciones de Hacienda y Estado de la Junta Suprema; Miembro del cuerpo ejecutivo; representante por Santa Fe al congreso reunido en diciembre de 1810; Diputado por Cundinamarca al Primer Congreso de las Provincias Unidas de 1812; Contador del Tesoro Público, firmante del Acta de Independencia absoluta de España; Miembro del Colegio Electoral, Presidente y Dictador de Cundinamarca del 5 de junio al 12 de diciembre de 1814, fecha en la cual las tropas del Congreso, al mando de Simón Bolívar, tomaron por asalto, tras porfiada lucha, a Santa Fe. En 1815 fue nombrado Superintendente de la Casa de Moneda de Santa Fe³⁹ y el 15 de noviembre del mismo año, fue destinado a la de Moneda de

³⁶ Título creado el 17 de mayo de 1706 para don Nicolás de la Rosa, Suárez y Tobar, Gobernador del Tercio de Galeones y Capitán de Navío de la Real Armada. Fue rehabilitado en 1916 por don Jaime de Martos y de Zaballuru, quien falleció el 24 de enero de 1989. Se encuentra en proceso de sucesión desde 1991. En: *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, op. cit., página 1084.

³⁷ Segunda esposa de don Joaquín de Castillo y Sáenz de Santamaría, viudo de doña Isabel de Alacón, fallecida en 1791, e hijo de don Luis Diego de Castillo Caicedo y de su tercera esposa doña Catalina Sáenz de Santamaría. Con descendencia.

³⁸ Del griego bárbaros, literalmente "tartamuda", designa en sentido metafórico a "la extranjera". Santa Bárbara, torturada por su padre (que murió fulminado por un rayo tras la muerte de ella), es patrona de los mineros, de los bomberos, de los arquitectos y de los artilleros. Es invocada contra los rayos.

³⁹ La Casa de Moneda de Santa Fe se fundó mediante Real cédula que Felipe III° emite en 1620. El claustro donde se fabricaron los cospeles hasta 1987, cuando la acuñación de moneda se trasladó a Ibagué, funciona hoy como Museo. En su período inicial, la Casa es "una especie de herrería con hornos para fundir y afinar", en la que de manera artesanal se elaboró la moneda macuquina. Durante el reinado de Fernando VI°, la construcción se amplió y la producción se mecanizó para hacer piezas circulares y de mejor factura. En 1756, el virrey Solís reinauguró la Casa, como puede leerse en el friso de su portada de piedra. Confrontar en: Folleto "Casa de Moneda", se entrega a los visitantes de la Casa.

Popayán. Después de ocupar otros cargos se retiró del servicio público el 28 de febrero de 1816, se jubiló con una pensión de mil doscientos pesos. Compuso varias poesías y, en la época de la Reconquista Española, el Brigadier Pablo Morillo hizo de él una de las víctimas, ordenando su fusilamiento en la Plazoleta de San Francisco el 10 de septiembre de 1816, hasta donde fue conducido anciano e inválido para ser pasado por armas a sus 73 años de edad.

Contrajo matrimonio el 15 de agosto de 1778 con doña Josefa Lozano y Manrique, hija de don Jorge Miguel Lozano de Peralta y Varaes Maldonado de Mendoza y Olaya y de doña María Tadea González Manrique del Frago, Marqueses de San Jorge de Bogotá⁴⁰ y octavos poseedores del Mayorazgo de Bogotá, de Pastrana y de El Novillero⁴¹, habiendo sido los hijos del matrimonio Bernardo-Álvarez Lozano y Manrique: María Ignacia, María Francisca, Manuel María -político activo en la Patria Boba y luego de Boyacá-, María Tadea -cuyo esposo Juan María Pardo y Pardo fue signatario del Acta de Independencia-, Mariano, Mercedes, Dolores y Rafael, todos nacidos en Popayán.

⁴⁰Don Jorge Lozano de Peralta contrajo matrimonio por primera vez en 1755, a los veinticuatro años de edad, con doña María Tadea González Manrique, hija del “efimero y postrer presidente del Nuevo Reino de Granada, don Francisco González Manrique”. De este matrimonio hubo nueve hijos: José María, Mariana Úrsula, María Petronila, Juana María, María Josefa, María Clemencia (desheredada por haberse casado con Juan Esteban Ricaurte, fueron padres del prócer de San Mateo Antonio Ricaurte Lozano, quien viene a ser primo 10º del suscrito), Jorge Tadeo, María Manuela y María Francisca. A la muerte de su primera esposa, don Jorge contrajo matrimonio en 1778 con María Magdalena Cabrera y Orbeozo.

Monseñor Luis Calixto Leiva Charry, Primer Obispo de la Diócesis de Barranquilla, Atlántico y tío abuelo de mi esposa, escribió en honor de mi primo Antonio Ricaurte y Lozano, la poesía titulada “*Al Sacrificio de Ricaurte*”, que dice así:

"Invicto Capitán! Este es el día
que anhelas ayer; nace en la historia
la Patria tuya y mía:
tú fuiste su brillante profesía
serás también su símbolo de gloria!

Ricaurte, patria...¡Cése en mi garganta
la temblorosa voz; solo trofeo
digno de gloria tanta,
es la nube que roja se levanta
sobre el campo inmortal de San Mateo.

⁴¹Jairo Gutiérrez Ramos, en su obra “*El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge, Riqueza, linaje, poder y honor en Santa Fe, 1538 - 1824*”, editado en 1998 por el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, dice que uno de los tres mayorazgos vinculaba tierras en España e incluía rentas pagaderas en la propia capital del Imperio. Además relata con detalle la actividad agraria, mercantil y financiera de quien se narra en esa obra, “*era, sin duda, el más conspicuo representante de la elite criolla santafereña preindependentista*”. En 1772 a raíz del “feliz parto” de la princesa de Asturias, el rey Carlos IIIº remitió al virrey Messía de la Zerma dos Reales Cédulas de otros tantos Títulos de Castilla en blanco, con la facultad de que los distribuyera entre naturales de esos Reinos, uno de los cuales recayó en don Jorge Miguel, quien lo utilizó mientras se surtía una apelación ante el Consejo de Indias, sobre una decisión de la Junta de Lanzas y Medias Annatas de Santa Fe, que lo conminó al pago de los derechos por el uso del título, so pena de revocárselo, lo que al final de cuentas ocurrió ⁴² RUIZ MARTÍNEZ, Eduardo. *Los Hombres del 20 de Julio*. Ediciones Universidad Central, Bogotá, 1996. Página 347.

⁴¹Jairo Gutiérrez Ramos, en su obra “*El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge, Riqueza, linaje, poder y honor en Santa Fe, 1538 - 1824*”, editado en 1998 por el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, dice que uno de los tres mayorazgos vinculaba tierras en España e incluía rentas pagaderas en la propia capital del Imperio. Además relata con detalle la actividad agraria, mercantil y financiera de quien se narra en esa obra, “*era, sin duda, el más conspicuo representante de la elite criolla santafereña preindependentista*”. En 1772 a raíz del “feliz parto” de la princesa de Asturias, el rey Carlos IIIº remitió al virrey Messía de la Zerma dos Reales Cédulas de otros tantos Títulos de Castilla en blanco, con la facultad de que los distribuyera entre naturales de esos Reinos, uno de los cuales recayó en don Jorge Miguel, quien lo utilizó mientras se surtía una apelación ante el Consejo de Indias, sobre una decisión de la Junta de Lanzas y Medias Annatas de Santa Fe, que lo conminó al pago de los derechos por el uso del título, so pena de revocárselo, lo que al final de cuentas ocurrió ⁴² RUIZ MARTÍNEZ, Eduardo. *Los Hombres del 20 de Julio*. Ediciones Universidad Central, Bogotá, 1996. Página 347.

El antipático Don Miguel Antonio Caro, lo describió con esta décima⁴²:

Voy a sentarle la mano
A un viejo el más enemigo,
Don Manuel Álvarez digo,
Que llaman el Gallo enano:
Si le digo que es marrano,
Me dirá que él ya lo sabe:
Mejor será que lo alabe
Diciendo que es un bendito,
Muy devoto y muy santito:
Si es pulla, que se la clave.

VI. Joaquina Ana Margarita Josefa Álvarez del Casal, nacida el 18 de julio y bautizada el 26 del mismo mes de 1744 y casada en agosto de 1760 con **Manuel José García de Olano y Cirueña**, que siguen...

VII. Juana Josefa Antonia del Espíritu Santo (Antonia) Álvarez del Casal, nacida el 6 y bautizada el 13 de junio de 1745. Contrajo matrimonio en Tunjuelo el 5 de septiembre de 1761 con Benito del Casal y Montenegro, nacido en Villanueva de Lorenzana, obispado de Mondoñedo en Galicia y fallecido en Santa Fe el 9 de junio de 1786. Colegial y más tarde rector del Colegio Mayor de Fonseca de la Universidad de Santiago de Compostela. En 1734 obtuvo beca de jurista y se graduó en cánones. En 1746 se expidió en el Palacio del Buen Retiro su nombramiento como oidor en Santa Fe, cargo que ocupó hasta 1781; nombrado en 1763 oidor decano de Lima, no aceptó el cargo. Fueron sus hijos: María del Carmen, Juan de Dios, Domingo José⁴³, María Manuela y Mariano José, quienes mutaron el Casal por el Montenegro.

VIII. Juan de Dios Mariano Álvarez del Casal, nacido el 2 y bautizado el 10 de julio de 1746, quien fue colegial de San Bartolomé y luego de su ordenación sacerdotal fue cura de Monquirá⁴⁴ (Boyacá).

IX. María Josefa Álvarez del Casal, nacida el 13 de diciembre y bautizada el 21 del mismo mes de 1747, esposa desde 1767 de don José López Duro, natural de la ciudad de Orán, hijo legítimo de don Gregorio López Duro, tesorero del ejército y natural de esa ciudad y de doña Ana Durán de Amaya. Don José fue Teniente de Alabarderos del Virrey Messía de la Zerma, contador ordenador del tribunal de guerra y real audiencia de cuentas, contador de resultas y tesorero general del Montepío Militar, quienes tuvieron cinco hijos:

- a. Don Joaquín Duro y Álvarez. Según los autores de las Genealogías de Bogotá, se ignora su muerte (Ver Tomo III, página 84).
- b. Don Andrés Duro y Álvarez, fallecido el 28 de octubre de 1833.
- c. Doña Josefa Duro y Álvarez, fallecida a los dieciseis años.

⁴² RUIZ MARTÍNEZ, Eduardo. *Los Hombres del 20 de Julio*. Ediciones Universidad Central, Bogotá, 1996. Página 347.

⁴³ GENEALOGÍAS DE SANTA FE DE BOGOTÁ, op. cit., Tomo V, páginas 328 a 331.

⁴⁴ "La Ciudad Dulce de Colombia" es el apelativo de este municipio, capital de la provincia de Ricaurte que dista de Tunja 56 Kilómetros. Se caracteriza por la producción de bocadillos y dulces típicos.

- d. Doña Dolores Duro y Álvarez y,
- e. Doña Petronila Ana (Petrona) Duro y Álvarez, nacida en Santa Fe y casada en el año 1800 con don José María Carbonell Martínez Valderrama⁴⁵, fusilado por Morillo el 19 de junio de 1816. De Carbonell, se dijo: *"joven ardiente y de una energía poco común, sirvió a la Patria en la tarde y n la noche del 20 de un modo nada común: corría de taller en taller, de casa en casa; saaba gentes y aumentaba la msa popular... ¡Dichoso si no hubiera padecido vértigos políticos y cometido imprudencias! Patria, no olvides sus servicios, esos servicios que ayudaron a salvarte"*⁴⁶.

X. Leonor Claudia María Álvarez del Casal, nacida el 22 de febrero de 1749.

XI. Francisco Javier Bernardo Álvarez del Casal, nacido el 19 de mayo de 1750.

XII. José Manuel Cayetano Álvarez del Casal, nacido el 3 de julio de 1751. Fue colegial real de San Bartolomé en 1762. Contrajo matrimonio con Flora Suescún Rugero el 10 de abril de 1776, hija de don Manuel Suescún y de doña Josefa Rugero. Tuvieron por hijo a José Mariano, bautizado el 22 de febrero de 1777 en Santa Fe.

XIII. Ángela Bárbara Josefa Álvarez del Casal, nacida el 2 y bautizada el 13 de octubre de 1752. Soltera.

XIV. Ignacio Antonio Bernardo Álvarez del Casal, nacido el 16 y bautizado el 24 de febrero de 1754. Fue colegial de San Bartolomé en 1762 y soldado de la distinguida compañía de caballería en 1781. Teniente de Milicias de santa Fe y Teniente Gobernador en Pamplona por nombramiento del Virrey Flórez. Soltero. Falleció en abril de 1823.

XV. Rita Pascuala⁴⁷ Álvarez del Casal, nacida el 17 y bautizada el 22 de mayo de 1756, contrajo matrimonio en Monquirá con Francisco Robledo Albuquerque; asesor del virreinato de Santa Fe de donde pasó a ser oidor en las Audiencias de México y Guatemala. Tuvieron por hijo a Luis, bautizado el 10 de marzo de 1779, en la capilla de Guatoque, jurisdicción de Suta.

XVI. Bárbara Vicenta Álvarez del Casal, bautizada el 21 de febrero de 1758, contrajo matrimonio el 13 de febrero de 1744 con Manuel de la Revilla, un español que fue oficial de cajas, contador del tribunal, secretario de cartas y gentilhombre de Cámara del virrey Messía de la Zerma. Falleció doña Bárbara en Bogotá el 20 de julio de 1832.

XVII. Juan José Nepomuceno Álvarez del Casal, nacido el 11 de abril de 1760, colegial de San Bartolomé en 1773. Contrajo matrimonio en Pamplona el 8 de mayo de 1794 con María Juana de

⁴⁵Sobre la vida de José María Carbonell, puede consultarse la biografía que Rodrigo Llano Isaza escribió en 1997 para la Editorial Planeta. De la misma poseo copia autografiada, ya que fui profesor de su hijo Santiago.⁴⁶ LLANO ISAZA, Rodrigo, citado por SANTOS MOLANO, Enrique, op. cit., página 320.

⁴⁶ LLANO ISAZA, Rodrigo, citado por SANTOS MOLANO, Enrique, op. cit., página 320.

⁴⁷ Nombre cristiano adoptado inicialmente para los niños nacidos en el día de Pascua, que luego se difundió tanto por la tradición familiar de los nombres heredados como por el culto tributado a numerosos santos como san Pascual Bailón, patrono de las solteras, de los pastores y de los pasteleros, dado que como se narra fue el inventor de la crema.

Villamizar Gallardo, hija de José María Villamizar y Josefa Gallardo, nacida en esa misma ciudad y cuyos hijos fueron: Josefa, que casó con Antonio Fruto Gutiérrez, dejando descendencia. Rafael, que nació en Pamplona en octubre de 1800 y se casó con Carmen Ramón, hija legítima de Rafael Ramón y María Sánchez; nieta de Rafael Ramón y María Estrada y de José Ignacio Sánchez y Juana María González.

Rafael Alvarez de Villamizar y su esposa Carmen Ramón Sánchez tuvieron por hijo a Nepomuceno, quien nació en Pamplona el 1° de mayo de 1835, se dedicó al comercio por lo cual se radicó en Bogotá, en donde formó su hogar cuando en 1863 se casó con Mercedes Plata Soto, hija de José María Plata –la persona de mayor importancia en su tiempo- y Dominga Soto, nieto de don Nepomuceno de Isidro Plata Obregón, el fusilado en la Época del Terror y sobrino de Francisco Soto, el ministro de Santander.

XVIII. María Luisa Antonia Josefa Álvarez del Casal, nacida el 15 de junio de 1761. Soltera.

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA OLANO
SEGUNDA PARTE
LOS OLANO

En esta parte, me referiré a la descendencia de doña **Joaquina Ana Margarita Josefa y Álvarez del Casal y de don Manuel José García de Olano y Cirueña⁴⁸**, desposados en Tunjuelo, jurisdicción de Santa Fe, el 29 de agosto de 1760. Don Manuel era viudo de **su primera esposa, doña María Joaquina Tadea Domínguez Zuleta y Pérez**, momposina, hija legítima de don Miguel Domínguez Pérez, natural de San Lúcar de Barrameda y de doña María Luisa Zuleta⁴⁹, natural de Santa Fe.

Manuel José primero residió en Mompo, donde desempeñó cargos importantes y honrosas comisiones como la de conducir a Cartagena en 1755, 10000 pesos que los oficiales reales enviaban a las cajas de esa plaza; en 1756, oficial real y juez de puertos del Opón y del nuevo camino del Carare a la ciudad de Vélez; fue desde 1760 hasta 1770, Administrador del Monopolio del Aguardiente y de 1770 a 1778, Administrador de la Real Renta del Tabaco del Socorro, Director de los Estancos del Tabaco y luego ascendido a Director General de la Real Renta de Correos de Santa Fe desde el 16 de noviembre de 1779 hasta 1783; intercambió copiosa correspondencia con el sabio José Celestino Mutis, quien en una de sus cartas dice "...*Olano me ha dado cuenta de varias plantas que posee, ofreciéndose a actuar como recolector en todas partes donde tenga correspondientes...*"⁵⁰

Se le acusa de haber hecho circular la célebre "*Cédula del pueblo*" escrita por fray Ciriaco de Archila y de haber enviado desde Bogotá el ardiente manifiesto que se publicó en el pequeño pueblo de Silos, en la provincia de Tunja el 24 de mayo de 1781, considerado como la expresión revolucionaria más sobresaliente de la revolución comunera, ya que proclamaba la deposición de Carlos III^o y el "*entronamiento*" de Túpac Amaru como rey de la América entera, lo cual llevó a don Manuel y a su concuñado Jerónimo de Mendoza, subadministrador de correos, a ser reducidos a prisión en Santa Fe el 18 de noviembre de 1781; a don Manuel se le confinó seis días después a la ciudad de Santa Marta, pero por enfermedad fue trasladado a Cartagena y se le envió luego, bajo partida de registro, por orden del Arzobispo Virrey a España, medida que aprobó el Rey en orden de 7 de septiembre de 1784. Falleció sin haber regresado al Nuevo Reino. No alcanzó la desgracia a su familia, pues fue jubilado como Administrador de Correos el 2 de marzo de 1783 con 300 pesos anuales de sueldo; después, por Real orden de 1797, se le señaló pensión a sus hijos huérfanos y el 5 de julio de 1805 se fijaron 200 pesos anuales de las reales cajas para sus hijas Manuela y Josefa Olano Álvarez.

Por su parte, mi abuela Joaquina nació el 26 de julio de 1744 y falleció el 1^o de abril de 1796. Fue criticada, porque el abuelo Manuel, su esposo, llegó a decir que ella sería coronada como "**Reina**

⁴⁸ Su Hidalguía consta en la real provisión que se le despachó por la Chancillería de Valladolid el 1 de octubre de 1768, refrendada por Carlos III^o en el despacho del 11 de noviembre del mismo año.

⁴⁹ Parece que esta fue la hija legítima del capitán de infantería española don José Antonio de Zuleta Reales y Córdoba, caballero de la Orden de Santiago, alcalde de Santa Fe en 1702 y diez años después gobernador y capitán general de la provincia del Espíritu Santo de la Grita y ciudad de Maracaibo, y de doña Mariana Francisca de la Rocha Labarcés.

⁵⁰ SILVA, Renán. *Los Ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Fondo Editorial Universidad EAFIT y Banco de la República, Medellín, 2002, página 48.

del nuevo movimiento revolucionario⁵¹. Yo no lo culpo por querer tanto a su esposa, mi sexta abuela, seguramente sería digna de ese título.

Don Manuel José, había nacido en la Villa del Ciego, Álava, País Vasco y era **hijo de** Blas Ignacio García de Olano⁵² y Sodupe, nacido y bautizado en la Villa de Leza el 13 de febrero de 1693, y de Josefa Zirueña Pérez, quienes se casaron en la villa de la Guardia en agosto de 1710; **nieto paterno de** Bartolomé García de Olano y Fernández de Ribavillosa, nacido en 1652 y de María Sodupe; **nieto materno de** Pedro Cirueña y María Pérez Suazo, naturales de El Ciego. **Bisnieto paterno de** Martín García de Olano y López, nacido en 1610, y Ana Fernández de Ribavillosa (hija de Diego Fernández y María Martínez de Ribavillosa); bisnieto también de Juan Sodupe y Gracia Sáenz de Pavieta; **tataranieto** de Juan García de Olano y María López, vecinos todos de la Villa de Leza.

Debido a la libertad que en todo tiempo gozaron los vascos, que no conocieron servidumbre, todos ellos eran hidalgos, y así el solo hecho de estar matriculado en las fogueras, es decir, el tener casa abierta en Guipúzcoa, era prueba suficiente de nobleza. En Álava, de donde procedemos, se llevaban y se conservan cuidadosamente los padrones de nobles y no se admitía a la vecindad en los pueblos al que no lo fuese.

Hay que hacer notar que entre los vascos y por ser todos nobles, el trabajo jamás se consideró vil, sino que, por el contrario, la nobleza era estímulo para ejecutarlo con más eficiencia y honorabilidad.

El significado de **Olano**⁵³ es el de "*pequeña cabaña o ferrería (de ola, cabaña o también ferrería y el sufijo diminutivo No)*", según Luis Michelena en su obra de 1958 "*Apellidos Vascos*", aunque Irigoyen le da por significado el de "*familiar de la ferrería*".

⁵¹ LLANO ISAZA, Rodrigo. op. cit., página 44.

⁵² En Álava se conserva el apellido completo con su patronímico y con el nombre del lugar toponímico, formando apellidos compuestos. Cfr. En: DE ARANEGUI Y COLL, Manuel. *Onomástica Vasca*. Instituto "Luis de Salazar y Castro", Ediciones Hidalguía, Madrid, 1961, página 7.

⁵³ Los Escudos de Armas de los Olano, son:

A. La Casa de Guipúzcoa: En plata un árbol de sinople y un lebril al natural atado al tronco del árbol, escudo que identifica a los Olano de Colombia. Se hace notar la abundancia de árboles en las armas de los vascos, lo que confirma la gran influencia del campo en un pueblo de caseríos aislados.

Personalmente, en mi condición de Príncipe de Rocca Pía, poseo como escudo en campo de sinople, cruzado por una banda de argento, tres rosas de gules y el lema "Nihil Sine Iustitia".

También, a través de Cédula Imperial que consta en el Libro de Armería I°, folio 25, expedida como Registro de Armas el 3 de mayo de 1998 (7506 de la Era de Constantinopla), por S.A.R. e I., el Príncipe Juan Arcadio Basilio Láscaris Comneno y Micolaw, Megaduque del Imperio Romano Bizantino, Príncipe Imperial y Real de Constantinopla, Nicea, Grecia y Chipre, Duque de Antioquía, Conde de Missolonghi de Etolia, Conde de Sardes de Lydia, Gran Maestre Supremo de la Orden Imperial Bizantina de San Eugenio de Trebizonda, **me fueron concedidas**, en calidad de Protospatario de la Orden y Rey de Armas de la misma en el Exarcado de Colombia, y por haber probado pleno derecho a ellas, **las siguientes armas**: "*De plata, un árbol arrancado de sínople y brochante un lebril, acorralado de gules y manchado de sable. Escudo sobrepuesto a dos clarines de plata ornados de dos banderolas imperiales puestos en sotuer, insignia de Rey de Armas del Exarcado de Colombia. Al timbre corona de Protospatario y acolada la Cruz de la Orden de San Eugenio de Trebizonda, sobre el yelmo de acero bruñido, timbrada la corona de Conde de Media en Zagros - Irán, de la cual sobresalen lambrequines y plumas. En lo bajo, la leyenda "Los Valientes no se quejan"*".

Dicho Escudo de Armas, también ha sido certificado por el Barón Pierre Daniel de Losada y Martí, Conde de Madrigal de las Altas Torres, Rey de Armas del Exarcado en Francia de la Orden de San Eugenio de Trebizonda en "Certification d'armoiries" Referencia 01-610 del 10 de junio de 2001, y por el Barón Ricardo Daniel de Gandini - Orcaizaguirre, Rey de Armas del Exarcado en Argentina de la misma Orden.

B. La Casa de Legazpia: En gules, una cruz fordesiada de oro, cantonada de cuatro flores de lis de oro

C. La Casa de Albazisketa: Cuartelado 1 y 4 en gules una cruz flordesiada de oro; 2 y 3 en plata un águila de sable. Bordura general de plata con cuatro castillos y cuatro cruces huecas de sable.

Para Isaac López de Mendizabal en la "*Lista Alfabética de Apellidos Vascos*", significa campo de avena (de olo-ola en composición Avena y el sufijo Loc-ana). También puede ser "*sitio de camones*" (maderos de encina con que se forran las pinas de las ruedas de las carretas y sirven de calce), de olán-ulán: Camón. Una última acepción es la de "Olan", lugar donde abunda una planta liliacea de hojas erguidas, en figura de espada; flóres blancas, con línea rojiza en cada pétalo, en espiga apretada, sobre un escapo rollizo de un metro próximamente de altura, y raíces tuberculosas, fusiformes e íntimamente unidas por uno de sus extremos, cuyo cocimiento se ha empleado para curar enfermedades cutáneas y llamada gamón

Es interesante el estudio de las armas parlantes de apellidos vascos por su gran profusión, mucho mayor seguramente que en cualquier otro idioma, y hay que hacer notar de ese país el gran número de escudos de armas que contienen o representan cosas del campo, tanto de reino vegetal como del animal.

Según Aurelio y Arturo García Carraffa, en su "*Diccionario de Apellidos*", se tiene por cierto que este apellido es alavés y originario del lugar de Olano (cuyo nombre tomara), perteneciente al Ayuntamiento de la hermandad de Cigoitia y partido judicial de Vitoria⁵⁴. En la Fogueración vizcaina de 1704, se citan dos casas llamadas Olanoena, ubicadas en Zeanuri. También hubo casas en Legazpia, del partido judicial de Vergara; en Albazisketa, del partido judicial de Tolosa; en Azkoitia y en Zaldibia. Los Olano de Vizcaya se radicaron en la villa de Bilbao, donde obtuvieron sello mayor de hidalguía⁵⁵ y en la anteiglesia de Zeanuri, de donde pasaron ramas a México⁵⁶ y otras a El Salvador⁵⁷, Perú y Argentina.

En el Plantagenet Roll of the Blood Royal (citado por ancestry.com), ya aparecían en Inglaterra dos Olano del siglo XIII. Un Olano combatió en su condición de caballero de la batalla del Salado (Tarifa, octubre 30 de 1340). Nuestro apellido es nombrado en repetidas ocasiones en documentos de la Real Chancillería de Valladolid, en referencia a Ignacio de Olano y Etxabarría, natural de Azkoitia, un Cabo de la Secretaría del Despacho de la Guerra, Archivero de Indias y Caballero de la Orden de Carlos III^o, a la que ingresó el 27 de septiembre de 1827. En la Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid, también se encuentran probando su nobleza el conquistador Lope de

D. Los Olano de Vizcaya crearon la Casa de Bilbao: Cuartelado 1, en oro una cruz como la de Calatrava de gules; 2, en sinople una banda de oro engolada en cabezas de dragones de sable; 3, en sinople un lobo andante de su color natural; 4 en oro tres panelas de sinople puestas en triángulo.

E. Otros Olano: En oro una cruz de lorena de gules.

F. Otros Olano: En oro un cantón diestro de sinople cargado de una flor de lis de plata.

G. Otros Olano: En plata un freno de caballo de azur.

⁵⁴ Esta ciudad fue fundada en el año 1181.

⁵⁵ Es el caso de Pedro José de Olano Anitua, natural de Gerrikaitz y residente en Manila (Filipinas); su hermano Juan Francisco, residente en Sevilla y, Domingo de Olano Padura, natural de Begoña y su hermano Marco Domingo, residente en México en 1678.

⁵⁶ De esta rama desciende Cristino José Olano, nacido en 1960, casado con Cecile Lorraine Tondo, nacida en 1962 y padres de Christine Lorraine, nacida en 1981 y Adrian Martín, nacido en 1988. Cristino es hijo de José María Olano (1921-1971) y Elba Lydia Colón (n.1929); nieto de Policarpo Olano (1878-1926) y Blanca Sbert (-1969); biznieto de José María Olano y Juana Bautista Mendizabal Benecoetxea. Otros hermanos de Cristino son José Raúl, Elba Rosa, Carlos José y Blanca Milagros.

⁵⁷ El número de Olanos en ese país no superan los setenta. Muchos han sido profesores y, además muy favorecidos con el don de la interpretación musical. El gran número de mujeres nacidas en cada generación, ha hecho disminuir el núcleo familiar en Centroamérica.

Olano⁵⁸, en Santurdejo, en 1543; Domingo Olano, en Brihuega, 1589; Andrés de Olano, en Puebla de Arganzón, 1716; Manuel de Olano Villanueva, en Madrid, 1771; Santiago Olano Villanueva, en Mondoñedo, 1771; Tiburcio Olano, en Estavillo de Armiñón, en 1782 y, Juan José Olano, en Alfaro, 1798.

Sabemos también, que un Olano fue vecino de Azkoitia, apareciendo en documentos oficiales hacia los años 1415, 1455 y 1484. Juan y Pedro de Olano fueron vecinos de Legazpia hacia 1483 y otro Ochoa Olano lo fue de Getaria hacia 1456. El bachiller Juan Martínez de Olano y su hermano Pedro, vecinos de Azkoitia, concurren al ataque de Arrasate con los gamboinos en 1448. Dicho bachiller y su hijo Juan, fueron retados nominalmente por los parientes mayores, en su desafío a las villas de Guipúzcoa en 1456, como Cofrades de Santa Cruz de Azkoitia. Igualmente Ochoa de Olano, vecino de Getaria, fue también retado nominalmente por los parientes mayores en 1456 y Miguel Olano Lapazaran, vecino de Azkoitia, fue gamboino concurrente al ataque de Arrasate, ya citado, de 1448.

*Pasó a Guipúzcoa en tiempos antiguos, creando casas solariegas en Legazpia, del partido judicial de Vergara; en Albacisqueta y Asteasu, villas del partido de Tolosa, y en esta última población, también en Legazpia, Guetaria, Beasain, Elduayen, Irún, Berrobi, etc. Ya en el siglo XV estaba muy extendido por los partidos judiciales de Vergara, Azpeitia y Tolosa.*⁵⁹ También se extendió por ambas Castillas, Valencia y Extremadura. *“Las Juntas Generales del Señorío de Vizcaya acreditaron la nobleza de los Olano pertenecientes a las casas de Begoña, Abadiano, Lequeitio y Zaldivia, con el espaldarazo de la Excelentísima Diputación”*⁶⁰.

Martín Olano probó su hidalguía en Gatzaga -Salinas de Leniz en 1744; el Capitán Juan Bautista Olano y Diego Antonio Olano, en Ordizia - Villafranca de Oria, en 1767 y 1785, respectivamente;

⁵⁸ Amigo de Roldán Jiménez y enemigo de Colón según la "Historia de las Indias" de Fray Bartolomé de Las Casas. Descubridor de la isla de El Escudo, fundador del puerto de Bastimentos en Panamá, y explorador en la provincia de Veraguas y del río Changres cuando vino como capitán general de la armada de Diego de Nicuesa, en el año 1509. Infortunadamente, durante un temporal la nave de Nicuesa se separó de las comandadas por Olano, y encalló en una isleta y paraje inhóspito, carente de agua y comida, y Olano, ignorando lo que ocurría y del lugar en la cual se encontraba su jefe, no pudo prestarle ayuda, y mientras tenía noticia del mismo, **ocupó su tiempo en sembrar trigo y otras semillas, y fue el primer conquistador que lo hizo en el continente**, según López de Gómara. Cuando le informaron donde estaba Nicuesa, inmediatamente corrió a socorrerlo, mas ya por entonces habían fallecido algunos expedicionarios, y Nicuesa culpó a Olano de la demora, lo tildó de traidor, y dispuso encadenarle y procesarlo; posteriormente participó de forma discreta en la conquista del Perú. En: SUÁREZ PINEDA, Rafael. *Los Caballeros Conquistadores y sus Ejecutorias*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá, 1986, página 451.

⁵⁹GARCÍA CARRAFFA, Aurelio y Arturo, *Diccionario de Apellidos, Tomo de la letra O*.⁶⁰http://www.net64.es/heraldica/datos/olano__.HTM⁶¹GARCÍA CARRAFFA, Aurelio y Arturo, op. cit., página 209.⁶²Algunos de estos datos me fueron suministrados por Félix (Pelí) Beraza Olano, residente en Bilbao (España), con quien entré en contacto en 1989 y obtuve su respuesta en 1993, gracias a la intercesión de su sobrina Beatriz Leonor Olano Badaroco, hija de Cirilo Olano y Beatriz Badaroco, residente en Rosario (Argentina). Luego de este contacto no he vuelto a saber nada de mis primos hispano-australes.⁶³ Una rama de Olano, citada por los hermanos García Carraffa, que entroncó con otra de Ochoa y usó unidos los dos apellidos. Tuvo casa solar en la anteiglesia de Ceánuri, del partido judicial de Durango, en Vizcaya.

⁶⁰http://www.net64.es/heraldica/datos/olano__.HTM⁶¹GARCÍA CARRAFFA, Aurelio y Arturo, op. cit., página 209.⁶²Algunos de estos datos me fueron suministrados por Félix (Pelí) Beraza Olano, residente en Bilbao (España), con quien entré en contacto en 1989 y obtuve su respuesta en 1993, gracias a la intercesión de su sobrina Beatriz Leonor Olano Badaroco, hija de Cirilo Olano y Beatriz Badaroco, residente en Rosario (Argentina). Luego de este contacto no he vuelto a saber nada de mis primos hispano-australes.⁶³ Una rama de Olano, citada por los hermanos García Carraffa, que entroncó con otra de Ochoa y usó unidos los dos apellidos. Tuvo casa solar en la anteiglesia de Ceánuri, del partido judicial de Durango, en Vizcaya.

*Antonio Olano Otamendi, en Elduayen, en 1773, y José Antonio Olano Otamendi, en Berrobi, en 1780.*⁶¹

También en Irún, 1660; Juan de Olano en Beasain; otros en Bilbao, en 1678, 1844 y 1855 y otros caballeros del linaje Olano, probaron también su hidalguía numerosas veces en la Real Chancillería de Valladolid en 1543, 1589, 1716, dos en 1771, 1782 y 1798.⁶²

Ha de tenerse en cuenta en este LIBRO, que no hago relación a la rama Olano Ochoa⁶³, de los Olanotegui⁶⁴, ni de la rama Guipozcoana de la familia Olano, establecida en el departamento de Antioquia, cuyo progenitor fue don Pedro Miguel Sáenz de Olano⁶⁵, esposo de doña Lucía Escobar y padres de Pedro Olano Escobar⁶⁶, casado con doña María Antonia Mesa de los cuales, entre otros descienden:

Don Ricardo Olano⁶⁷, eminente hombre cívico que sobrepasaría los cien años de edad, y entre cuyos hijos estaría el gran comandante fundador de la aviación militar colombiana, póstumamente

⁶¹GARCÍA CARRAFFA, Aurelio y Arturo, op. cit., página 209.⁶²Algunos de estos datos me fueron suministrados por Félix (Pelí) Beraza Olano, residente en Bilbao (España), con quien entré en contacto en 1989 y obtuve su respuesta en 1993, gracias a la intercesión de su sobrina Beatriz Leonor Olano Badaroco, hija de Cirilo Olano y Beatriz Badaroco, residente en Rosario (Argentina). Luego de este contacto no he vuelto a saber nada de mis primos hispano-australes.⁶³ Una rama de Olano, citada por los hermanos García Carraffa, que entroncó con otra de Ochoa y usó unidos los dos apellidos. Tuvo casa solar en la anteiglesia de Ceánuri, del partido judicial de Durango, en Vizcaya.

⁶²Algunos de estos datos me fueron suministrados por Félix (Pelí) Beraza Olano, residente en Bilbao (España), con quien entré en contacto en 1989 y obtuve su respuesta en 1993, gracias a la intercesión de su sobrina Beatriz Leonor Olano Badaroco, hija de Cirilo Olano y Beatriz Badaroco, residente en Rosario (Argentina). Luego de este contacto no he vuelto a saber nada de mis primos hispano-australes.⁶³ Una rama de Olano, citada por los hermanos García Carraffa, que entroncó con otra de Ochoa y usó unidos los dos apellidos. Tuvo casa solar en la anteiglesia de Ceánuri, del partido judicial de Durango, en Vizcaya.

⁶³ Una rama de Olano, citada por los hermanos García Carraffa, que entroncó con otra de Ochoa y usó unidos los dos apellidos. Tuvo casa solar en la anteiglesia de Ceánuri, del partido judicial de Durango, en Vizcaya.

⁶⁴ En Guipúzcoa, con casa en la villa de Legazpia, del partido judicial de Vergara. Es casa filial de la del apellido Olano en la villa de Albacisqueta.

⁶⁵ ARANGO MEJÍA, Gabriel. *Genealogías de Antioquia y Caldas*. Litoarte Limitada, Cuarta Edición, Tomo II, Medellín, 1993, páginas 138 a 140.

⁶⁶GARCÍA CARRAFFA, Aurelio y Arturo, op. cit., pág 210. “*Pedro Olano Escobar, que casó con doña María Antonia Mesa. De estos esposos descienden los Olano de Antioquia. Fueron padres de:*

1. *Justo Olano Mesa, marido de doña Isabel Moreno.*

2. *Jerónimo Olano Mesa, que sigue, y*

3. *Trinidad Alano (sic) Mesa, esposa de N. González, antioqueño.*

Jerónimo Olano Mesa fue vecino de Yolombó y contrajo matrimonio con doña Concepción Ceballos, naciendo de esta unión Martín Olano Ceballos, que efectuó su enlace con doña Felipa Montoya, de la que uvo seis hijos, siendo uno de ellos Juan E. Olano Montoya, que casó con doña Clara Rosa Estrada, y procrearon a Ricardo Olano Estrada; Juan María Olano Estrada, casado con doña Carmen Montoya; Pedro Olano Estrada, marido de una señora apellidada Henao; Tecla Olano Estrada, mujer de Pablo Arboleda; Brígida Olano Estrada, y otro hijo varón cuyo nombre ignoramos.

*De todos estos hermanos existe numerosa descendencia en Yolombó, Medellín, Santodomingo y otras localidades de Antioquia”.*⁶⁷ Nació en Yolombó, Antioquia, el 27 de marzo de 1874, donde hay un busto suyo en la Plaza; estudiando en los colegios de Santo Domingo, Amalfi y Rionegro. Publicó la relación de los trabajos del primer congreso de mejoras nacionales en 1917, la Guía de Medellín en 1916; Cartas al doctor Eduardo Santos en 1925, así como artículos en La Miscelánea y El Montañés de Medellín; Dirigió la Revista Alpha y los periódicos El Progreso y La Ciudad Futura, de la Sociedad de Mejoras Públicas. Fue comerciante e industrial y al ser elegido representante a la Cámara no asistió. Fue Concejal de Medellín y Diputado por Antioquia; Presidente del Primer Congreso de Mejoras Nacionales y Fundador de la Cámara de Comercio de Medellín; Medalla al Civismo en 1922, que repitió en 1927; Fundó los primeros Juegos florales y la Escuela de Dactilografía, así como el barrio Prado de esa ciudad. Falleció en Medellín en 1974.

⁶⁷ Nació en Yolombó, Antioquia, el 27 de marzo de 1874, donde hay un busto suyo en la Plaza; estudiando en los colegios de Santo Domingo, Amalfi y Rionegro. Publicó la relación de los trabajos del primer congreso de mejoras nacionales en 1917, la Guía de Medellín en 1916; Cartas al doctor Eduardo Santos en 1925, así como artículos en La Miscelánea y El Montañés de Medellín; Dirigió la Revista Alpha y los periódicos El Progreso y La Ciudad Futura, de la Sociedad de Mejoras Públicas. Fue comerciante e industrial y al ser

capitán⁶⁸ honorario don Germán Olano Moreno⁶⁹, para quien en su honor se fundó el aeropuerto de Puerto Carreño – Vichada y el Comando Aerotransportado de Combate # 1 ubicado a orillas del río Magdalena en la hacienda de Palanquero de Puerto Salgar, Cundinamarca, Colombia, que también lleva su nombre. Dicho Comando está ubicada a una altitud de 173 metros sobre el nivel del mar, latitud 5° 29' Norte, longitud 074° 39' Oeste. Es sede de los Escuadrones de Combate 212, 213, 214 y 215, que cuentan con aviones Mirage, Kfir C7, AC-47, B-205, PA-31 y T-37B. Actualmente, la base "*Germán Olano*" recibe en su hangares y pistas la tecnología de los UH-60, los Kfir-2 de combate y los Black Hawk

Entre los destacados nietos del citado don Ricardo, están el industrial Germán Jaramillo Olano, (Ex Presidente de Interconexión Eléctrica S.A.-E.S.P.- ISA, de Cadenalco y de los Almacenes LEY); los Cano Olano (primos hermanos de los fundadores del periódico El Espectador) y los industriales fundadores de la firma de porcelanas y azulejos Corona S.A., de apellido Echavarría Olano⁷⁰.

Al parecer, fueron los Olano de Antioquia quienes mediante privilegios especiales del gobierno del general don Rafael Reyes Prieto, fundaron la fábrica de "*Fósforos Olano*", que se construyó a partir de la visita que su fundador hizo a la Fábrica Nacional de Fósforos de Marsella, en Francia, donde copió a escondidas las fórmulas químicas, tipo de máquinas y procesos de fabricación. Con maquinaria importada sin impuestos y con la asesoría de un técnico extranjero, Fósforos Olano inició operaciones en Medellín en 1909 con fuerza motriz un tanto tradicional: una rueda de carpintería movida a mano y un pequeño motor americano de vapor accionado por una caldera de vapor. La experiencia de esta fosforería sirvió, a su vez, para la fundación de dos empresas fosforeras más en Medellín, pues el mecánico que trabajó en su montaje violó el compromiso de no revelar los secretos de fabricación⁷¹.

Tal vez, también a los Olano de Antioquia es a quienes se refiere don Tomás Carrasquilla⁷², quien en el prólogo de su obra "*La Marquesa de Yolombó*", dice: "*Sabido es que la quimera áurea, más*

elegido representante a la Cámara no asistió. Fue Concejal de Medellín y Diputado por Antioquia; Presidente del Primer Congreso de Mejoras Nacionales y Fundador de la Cámara de Comercio de Medellín; Medalla al Civismo en 1922; Fundó los primeros Juegos florales y la Escuela de Dactilografía, así como el barrio Prado de esa ciudad. Falleció en Medellín en 1974.

⁶⁸ El 6 de noviembre de 1933 se le confirió el título de Subteniente honorario del Ejército Nacional.

⁶⁹ Nació en Medellín el 25 de octubre de 1902. A los 18 años construyó el primer edificio moderno de esa ciudad e instaló el primer ascensor que hubo en Colombia. A los 20 años creó la primera asociación de intercambio de datos y crédito; a los 22 fundó el Club Campestre de Medellín; a los 24 funda la Cámara de Comercio Colombo – Americana de Nueva York; a los 27 asumió el Consulado General de Colombia en Nueva York y de allí salió para estudiar pilotaje y partir a Colombia como Director General de la Aviación, catalogó los vientos, estableció bases de defensa y realizó el Primer vuelo nocturno de Palanquero (hoy base aérea de combate Germán Olano de Puerto Salgar – Cundinamarca) a Cali. Poseía el don de la conversación agradable, narraba cuentos con gracia, bailaba con atractiva elegancia, jugaba perfecto bridge, buen golf, excelente tenis, arriesgado polo y nadaba bien; su porte era distinguido, su figura apuesta, su vestido impecable y sus maneras gentiles. Falleció el domingo 28 de julio de 1935 piloteando el Junkers 406 en el Retiro (Huila). El aeropuerto de Puerto Carreño – Vichada y el Comando Aerotransportado de Combate # 1 de Palanquero en Puerto Salgar, Cundinamarca, Colombia, llevan su nombre. Le fue conferida póstumamente la Cruz de Boyacá en el grado de Oficial.

⁷⁰ Uno de ellos, Andrés, hijo de Elkin Echavarría Olózaga y de Lucía Olano de Echavarría, se casó en 1986 en la Hacienda Aguascalientes de Tabio, Cundinamarca, con Diana Barco Isackson, hija del por entonces Presidente de la República Virgilio Barco Vargas y de doña Carolina Isackson de Barco, sus hijos son Antonio y Lucía Echavarría Barco. Otros hijos del matrimonio Echavarría Olano son Patricia, casada con Ingo Schmidt, ella con descendencia de otros tres matrimonios en Felipe Piedrahita Echavarría, Llana y Dina Rothstein Echavarría y Diego Velásquez Echavarría; otra Echavarría Olano casada con Arturo Aparicio, con descendencia y Juan Manuel Echavarría Olano, soltero.

⁷¹ "*Historia de la Industria Colombiana*", en: Nueva Historia de Colombia, volumen V, capítulo 13, página 321.

⁷² Nacido el 17 de enero de 1858 en Santo Domingo, Antioquia, tierra de los primeros Olanos de ese Departamento, don Tomás fue uno de los más importantes novelistas y escritores de cuentos costumbristas de Colombia, como "*Frutos de mi Tierra*" (1896), "*El Padre*

*que las guerras y el yugo de los Austrias, despobló la Península en el siglo XVII. Por esa época, según la tradición, vinieron a Yolombó esas tandas hidalgas de Caballeros y Olanos, de Morenos y González, de Jaramillos y Romeros, de Ceballos y Obregones, de Layos y de Vieiras, de Viecos y de Montoyas, con su cola de aventureros, galeones y demonios coronados."*⁷³

Personalmente, estuve en "**Olano**" en el año de 1996, y es efectivamente un pequeño poblado vasco, cerca por el sur, de Zaitegui, por el este con Odategui y por el Oeste con Zárate y a 15 Km. de Vitoria-Gasteiz. Su iglesia románica del siglo X ó XI, que daría la antigüedad al apellido, está dedicada a San Bartolomé, cuya festividad es el 24 de agosto. Cuando estuve allí, la Iglesia se encontraba en restauración y las imágenes de madera estaban carcomidas por los años y por el comején. Éste pequeño lugar es la cuna de la primera casa solariega de los Olano. Posteriormente sabemos que nuestros antepasados fueron a Elosu hacia 1700 y crearon allí una nueva rama, la cual posteriormente se movió a Güipúzcoa, naciendo otras ramas del apellido en Legazpia, Azkoitia, Albazisketa y Zaldibia. Nuestro apellido se movió también a Biskaia (Vizcaya), creando a su vez nuevas familias en Bilbao hacia 1678 y en Zeanuri.

La población de OLANO, se dedica actualmente a trabajar en Vitoria - Gazteiz y sólo permanece allí durante el día un campesino llamado don Juanito y su esposa, dueños de cuatro de las casas del pueblo. Ya no vive nadie con el apellido Olano. Cerca de Pamplona, en el Reino de Navarra, España, existe otro poblado también llamado Gorrontz-Olano, cuya altitud es de 600 metros sobre el nivel del mar y cuenta con 27 habitantes, pero quedará su visita para una futura excursión a España.

En un lugar llamado Cerdigo, municipio de Castro Urdiales, en Cantabria, se encuentra la llamada "Torre de Castro Urdiales", antigua casa solariega que pertenece a la familia Olano, la cual es "*una Casa Torre del siglo XVII, de planta cuadrada con sillería en la fachada principal; consta de tres pisos separados por líneas de imposta; en el bajo aparece la puerta con dos pequeñas ventanas cuadradas a ambos lados. En el piso principal, hay un balcón con ventanas a cada lado, cuyas jambas están formadas por elegantes molduras con cenefas y rodeadas por sendas pilastras con almohadillados. Este balcón aparece coronado por un frontón curvo partido, rematado por volutas, que descansa sobre un friso de triglifos y metopas. Este frontón está situado ya en el tercer piso y sirve de asiento a un gran escudo, enmarcado por dos bolas sobre pináculos adosados. A ambos lados se sitúan dos grandes ventanas con cenefas. La línea vertical formada por la puerta, balcón y escudo, configuran un eje de simetría en la fachada, que es una característica típica del barroco. El edificio termina con una cornisa en piedra. El tejado, a cuatro aguas, no sobresale con alero."*⁷⁴

Cabe además indicar, que en España hay dos montes llamados "Olano", uno en Güipúzcoa de apenas 600 metros de altura y el otro en Alava de unos 1100 metros de altura; en Italia existe un cerro llamado el Alpe Olano, el cual puede encontrarse rápidamente en internet en la dirección de la

Casafús" (1898), "Grandeza" (1910), "En la diestra de Dios padre" (1897), etc., y su obra cumbre, "La Marquesa de Yolombó" (1928). Murió en Medellín el 19 de diciembre de 1940.

⁷³ CARRASQUILLA, Tomás. *La Marquesa de Yolombó*. Biblioteca El Tiempo, Serie Colombia # 10, Bogotá, D.C., 2003, página 15.

⁷⁴ <http://platea.pintic.mec.es/jantolin/torre.htm>

cita⁷⁵ y es considerada esa montaña que está entre 1542 y 2000 metros de altura sobre el nivel del mar, como un lugar interesante para visitar por el rico contexto ambiental que la rodea.

El pueblecito de Olano, perteneciente a la hermandad de Cigoitia, provincia de Álava, está situado en una hoyada en la falda del monte Gorbea, del cual *dista por el sur poco menos de media legua. Baña sus términos por el oeste uno de los brazos del río Zaya o Lendía; confina por el norte con inclinación al este con Manurga; por el sur con Zaitegui, por el este con Ondategui y por el oeste con Zárate y goza privativamente de algunos trozos de monte, que sacan leña los naturales para sus fogueras y material para carbonear y vender; y en comunidad con los otros pueblos de esta hermandad de las alturas del Gorbea, en cuyos bellos pastos apacienta sus ganados vacuno y caballar. La población se compone de once casas, 16 vecinos y 60 personas, cuya cosecha asciende anualmente a 830 fanegas de todo grano. Pertenece en lo eclesiástico al obispado de Calahorra y su vicaría de Cigoitia*⁷⁶

Así mismo, en Ayacucho, capital de la Provincia de Huamanga y el Departamento peruano de Ayacucho, a 2671 metros sobre el nivel del mar, ocho horas por carretera desde Lima o 35 minutos en avión, se encuentra la Casona Olano, ubicada en la primera cuadra del Jr. 28 de Julio. Es una señorial casona de arquitectura mestiza del siglo XVI. Posee una hermosa arquería de piedra tallada que circunda un amplio patio, siendo una de las pocas construcciones de Ayacucho que pose arcos en las dos plantas. Su primer piso fue construido en piedra y el segundo en adobe. El zaguán presenta murales con motivos mitológicos y adornos florales. Entrando a la izquierda hay un muro tipo Inca.

En el campo gastronómico, goza de justa fama la morcilla artesanal de Beasain⁷⁷, Güipúzcoa, de la Carnicería Olano, que, respetando la idiosincracia del embutido, ha sabido adaptarse a los valores imperantes de cada momento. En consecuencia, nos encontramos ante un producto succulento pero refinado como el Apellido que le da nombre. Elaborada con un 50% de cebolla, 10% de puerro, 40% manteca, sangre de cerdo, orégano, sal y tripa de vacuno.

Se suma a tan típico plato, un buen vino de la Heredad "*Bodegas García de Olano*", ubicada en la pequeña localidad de Párganos (Laguardia), en pleno corazón de la Rioja Alavesa, posee una cueva con unos calados de la época de los musulmanes donde antes se elaboraban y almacenaban los vinos. Don Cecilio García de Olano, que conserva el apellido compuesto original de nuestra Familia, aportó en 1946 el Primer Galardón a la Bodega, al que se suman la Medalla de Plata 2002 y 2003 al Crianza 1998 otorgada por el Challenge Internacional du Vin de Burdeos, Francia. Con uvas de sus propios viñedos, de las cuales el 90% de las 25 hectáreas está sembrada en la variedad Tempranillo, 5% en Viura y 5% en otras variedades, con las que se producen vino blanco, claro, tinto joven, tinto de segundo año, tinto de crianza, orujo y orujo de hierbas.

⁷⁵ www.provincia.so.it/cmmorbegno/Ente/Ambiente/or5.htm

⁷⁶ Diccionario Histórico - Geográfico del País Vasco. Segunda edición, facsímil de Madrid 1832. Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1968. ⁷⁷ Carnicería Olano, Calle Andra Mari # 3. Beasain 20200, Güipúzcoa, España. En octubre de 2003 el kilo costaba 5,41 y 6,1 Euros (el último precio, empacada al vacío).

⁷⁷ Carnicería Olano, Calle Andra Mari # 3. Beasain 20200, Güipúzcoa, España. En octubre de 2003 el kilo costaba 5,41 y 6,1 Euros (el último precio, empacada al vacío).

Y ¿quién no recordará haber aprendido sus primeras letras con "*La Alegría de Leer*"⁷⁸ y aquellas rimas "Olano une la lona" y "Ana le lee a Olano"?

El **apellido Olano**⁷⁹, ha dado, además, origen a varias familias nobles de España que a su vez han obtenido mercedes nobiliarias como las de ser Caballeros de la Orden de Carlos III^o, de la Orden de Isabel La Católica, de la Orden de San Hermenegildo y de la Orden al Mérito Civil de España (concedida por el Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, como símbolo de aprecio, el 10 de agosto de 1966, al doctor Carlos Alberto Olano Valderrama).

Por ejemplo, el suscrito, ha sido distinguido en nombre de S.M. Don Juan Carlos I^o de España⁸⁰, con el grado de Caballero de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando, al igual que con el rango y dignidad de Comendador de Número de la Imperial Orden Hispánica de Carlos V^o, por S.A.R. el Serenísimo Príncipe don Enrique de Borbón-Sevilla, hermano medio de S.A.R. el Serenísimo Príncipe don Francisco de Paula de Borbón Escasany, Duque de Sevilla con Grandeza de España, quien es el Gran Maestre de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén⁸¹, a la cual pertenecen y pertenecieron también varias personalidades colombianas, como los célebres bacteriólogos Hernando y Carlos Gómez Vesga.

Dentro de esas citadas familias nobles, podemos contar hoy día, según el Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles, libro editado por la Revista Hidalguía y el Instituto Salazar y Castro⁸², a doña María Casilda De Olano y Mancebo de Romero y Gómez Rodulfo, Marquesa de Bonacorso⁸³; don José Antonio Escrivá de Romaní y Olano, inmediato sucesor al Condado de

⁷⁸ QUINTANA R., Evangelista. *La Alegría de Leer*. Editorial Voluntad, Bogotá, 1938, páginas 19 y 20.

⁷⁹ Su variación en polaco es Olanovski y en ruso Olanov, como lo comprobé en Wroclaw, Polonia en octubre de 2001. En Filipinas no ha sufrido variación como lo expresan en la página web www.olano.org

⁸⁰ El artículo 56.2 de la Constitución española de 1978, señala que el título del Jefe de Estado es el de "*Rey de España*", añadiendo "*y podrá utilizar los demás que correspondan a la Corona*". Esos otros títulos que corresponden a los soberanos españoles, fueron empleados oficialmente hasta Alfonso XIII^o, y son los siguientes:

Majestad Católica; Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, del Algarve, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, de las Islas y Tierra firme del Mar Océano; archiduque de Austria; duque de Borgoña, de Brabante y de Milán; conde de Habsburgo, de Flandes, del Tirolo y de Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina. A ellos, la Corona de Aragón agregaba los de Duque de Atenas y de Neopatria, marqués de Oristán y conde del Goecano (en Cerdeña) y conde del Rosellón y la Cerdeña. Cfr. En: BALANSÓ, Juan. *La Familia Real y la Familia Irreal*. Planeta Bolsillo # 46, primera edición, Madrid, 1995.

⁸¹ Don Enrique de Borbón y García-Lóbez es Gran Maestre Coadjutor de esta Orden, que tuvo por origen el Hospital para leprosos extramuros de Jerusalén dedicado a San Lázaro en el año 629, aunque su fundación se remonta a San Basilio y aún antes al judío Juan Hyrcan, según la leyenda. Después de la conquista de Jerusalén, la Orden se transformó en militar sin olvidar su carácter hospitalario, abandonando Tierra Santa y estableciéndose en Boigny, en la Encomienda real cedida por Luis XII^o de Francia y convirtiéndose en Orden de la Casa de Francia hasta 1831, año en el que recobró su independencia, poniéndose bajo la protección del Patriarca de Jerusalén, quien le asigna su gobierno al Duque de Sevilla poco antes de la Guerra Civil Española.

⁸² La trigésima primera edición, publicada en 1998, fue recopilada y redactada por Ampelio Alonso de Cadenas y López y Vicente de Cadenas y Vicent, Cronista Rey de Armas.

⁸³ Cuando residí en España como universitario, envié una carta a nuestra tía la marquesa, pero, en vista que no contestaba, decidí una tarde visitarla en su casa del Paseo de La Habana # 42, donde fui recibido por su esposo don José Miguel Romero y Gómez-Rodulfo, quien me concedió una entrevista durante algunos minutos, en un salón presidido por un repostero o tapiz con el escudo de armas de lo Mancebos. Igual que ocurriría a Paco Landa en casa del Conde de Urquijo, fui examinado por varias personas que tras un biombo aprobaron mi visita a dicha casa. El título de la marquesa, fue creado desde el 9 de diciembre de 1652 para don Jorge Ezquerza de Rozas y Hernandez, Caballero de Santiago. La Condesa es Colegiada Correspondiente del Centro de Estudios "Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé".

Oliva⁸⁴, al ser tío del XXII Conde don Francisco de Borja Escrivá de Romaní y Morales, nacido el 27 de mayo de 1968 en Madrid, abogado, aún sin descendencia; don Ignacio de Urquijo y Olano, Conde Pontificio de Urquijo⁸⁵ y Conde de Ospín de Urquijo⁸⁶, fallecido el 16 de enero de 2002 en Markina-Xemein, a los 95 años de edad⁸⁷ y, don Ignacio de Olano y Fontcuberta de Barandiarán y Casanova, Conde de Figols⁸⁸, quien el 17 de diciembre de 2003, vendió a un Sheikh de los Emiratos Árabes Unidos y por 3,6 millones de Euros, el pueblo de Peguera (el Berguedá) y la Colonia de San Cornelio, en el término municipal de Figols, Provincia de Barcelona. El pueblo, con

⁸⁴ Este título, que data de 1449, cuando lo creó don Fernando II° de Aragón a don Francisco Gilaberto de Centeles y de Queralt, Señor de Oliva y de Nueles en Valencia, lo posee su primo don Francisco de Borja Escrivá de Romaní y Morales, desde 1982. Corresponde a la descendencia de don Mosén Juan Fontes y de doña Isabel de Alborno y Roca Rocafull, a la cual pertenece la XIX Condesa doña Bernardina Roca de Togores y Téllez Girón, (hija de Luis Manuel Roca de Togores, I° Marqués de Asprillas y de María del Rosario Téllez Girón y Fernández de Velasco, XVI° Duquesa de Béjar), nacida el 26 de abril de 1868 en Elche como Condesa de Oliva; se casó el 21 de mayo de 1894 con don José Escrivá de Romaní y Fernández de Córdoba, Maestrante de Valencia, padres de Francisco Escrivá de Romaní y Roca de Togores, nacido e 26 de junio de 1897 en Madrid, Conde de Oliva, casado con doña Lucía de Olano y Jandard Loyzaga Klein, padres de Francisco de Borja Escrivá de Romaní y Olano, casado con doña María del Carmen Morales y Gurrea, padres del actual Conde de Oliva.

⁸⁵El Santo Padre, concede por excepción títulos nobiliarios Pontificios, que son igualmente reconocidos en España, previo el pago de los derechos consignados en el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, publicado en el B.O.E. El 20 de octubre de 1993. Para el caso del Condado Pontificio de Urquijo, don Ignacio Ospín de Urquijo y Olano, solicitó a S.S. Pío XII en 1946, le fuera reconocido el título que se le había concedido a su tío don Adolfo.⁸⁶Paco Landa Bauer, me comentó que por encargo de Rafael Ospina Marsiglia, Director de la Confederación de Apellidos de Colombia, visitó en Madrid a nuestro noble primo, quien le indicó que es originario del Alto de San Sebastián de Otaola en el Valle de Oquendo, sin ampliar mayor información, pues al no llevar Paco "Carta de Presentación" de la Embajada de Colombia en España, para entrevistarlo, el Conde se mostró algo reticente a realizar comentarios, aunque nuestro amigo pudo apreciar en dicha casa múltiples fotografías del Conde con el Generalísimo Francisco Franco. Este título fue creado el 10 de julio de 1907 por el rey carlista don Carlos VII°, a don Julio de Urquijo e Ibarra. La actual denominación "Ospín de Urquijo", data de 1953.⁸⁷ Nacido en Begoña (Vizcaya), el 26 de febrero de 1907, era hijo de José María Urquijo e Ybarra y de Concepción Olano Abaitua y era el tercero de ocho hermanos. Familia de vascólogos y eruditos, arraigados en las tradiciones y la religión, sus tíos Julio y Adolfo fueron impulsores de Euskaltzaindia y su padre fundador de la Gaceta del Norte.

⁸⁶Paco Landa Bauer, me comentó que por encargo de Rafael Ospina Marsiglia, Director de la Confederación de Apellidos de Colombia, visitó en Madrid a nuestro noble primo, quien le indicó que es originario del Alto de San Sebastián de Otaola en el Valle de Oquendo, sin ampliar mayor información, pues al no llevar Paco "Carta de Presentación" de la Embajada de Colombia en España, para entrevistarlo, el Conde se mostró algo reticente a realizar comentarios, aunque nuestro amigo pudo apreciar en dicha casa múltiples fotografías del Conde con el Generalísimo Francisco Franco. Este título fue creado el 10 de julio de 1907 por el rey carlista don Carlos VII°, a don Julio de Urquijo e Ibarra. La actual denominación "Ospín de Urquijo", data de 1953.⁸⁷ Nacido en Begoña (Vizcaya), el 26 de febrero de 1907, era hijo de José María Urquijo e Ybarra y de Concepción Olano Abaitua y era el tercero de ocho hermanos. Familia de vascólogos y eruditos, arraigados en las tradiciones y la religión, sus tíos Julio y Adolfo fueron impulsores de Euskaltzaindia y su padre fundador de la Gaceta del Norte.

⁸⁷ Nacido en Begoña (Vizcaya), el 26 de febrero de 1907, era hijo de José María Urquijo e Ybarra y de Concepción Olano Abaitua y era el tercero de ocho hermanos. Familia de vascólogos y eruditos, arraigados en las tradiciones y la religión, sus tíos Julio y Adolfo fueron impulsores de Euskaltzaindia y su padre fundador de la Gaceta del Norte.

Estudió Derecho en Deusto, ampliando sus estudios en Francia e Inglaterra. Fundador y primer presidente (1942), así como presidente de honor, del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica; Vicepresidente de la Junta de Cultura de Vizcaya (1945) y Director de la misma (1957-1959); Embajador de España en Ecuador; Presidente del Ateneo de Bilbao y de la Real Sociedad Bascongada (sic) de Amigos del País; Académico Correspondiente de Euskaltzaindia desde 1957; de la Real Academia de la Historia desde 1959 y Académico de Honor de la Ecuatoriana de la Lengua (Correspondiente de la Real Española); Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil de España, Caballero de la S.O.M.de Malta y Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios "Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmeque".

⁸⁸ Este título fue creado el 25 de febrero de 1909 para don José Enrique de Olano y Loyzaga Iriondo y Aldama, nacido en 1847 en Liverpool y fallecido en Barcelona en 1934. Ingeniero Técnico. Fue Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, Diputado a Cortes y Senador del Reino, fundador en 1893 de la Colonia de Sant Corneli, campamento de mineros durante el siglo XIX donde funcionó la empresa "Carbones de Berga S.A.", fundada por él, propiedad de su familia hasta 1965 cuando se la vendió al Grupo FECSA S.A. Esa Empresa se conoció también como las Minas de Figols (lo que da nombre a su Título), formadas en el cretáceo superior y ocupan más de 400 Km2 de explotación a través de galerías. También fue el fundador de "Ferrocarriles Berga S.A.". A don José Enrique le sucedió en 1936 su hijo José Eduardo de Olano y Barandiarán y de éste es hijo Ignacio, actual poseedor, nacido en San Sebastián el 31 de diciembre de 1938 y casado en Torroella de Montgri (Gerona) el 10 de julio de 1981 con doña Carmen de Robert y Ferrer-Cajigal. Sus hijos son doña Natalia, don Santiago y doña Victoria de Olano y Robert. El actual Conde es Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios "Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmeque".

sus 1800 hectáreas, se destaca por su riqueza histórica y por producir las "*patates del bufet*", un tipo de papa muy apreciada en la alta cocina.

También cuentan con el apellido varios clérigos, como:

- a. El religioso dominico de fines del siglo XVI y principios del XVII, que publicó en Madrid en 1604 un tratado "*De Trinitate*" y otro "*De Angelis*";
- b. El clérigo católico español Aniceto Olano Galarraga (en la vida religiosa Fray Miguel de Alzo), hijo de una familia de labradores y originario de la aldea de Olazabal, o Alzo de Arriba (Güipúzcoa). Fue capellán militar del ejército español en África, licenciado en Derecho canónico por la Universidad Gregoriana de Roma, profesor de filosofía y derecho y prefecto del Colegio Lecároz en el valle de Baztán (Navarra), siendo más adelante miembro de la Junta Permanente de Eusko Ikaskuntza, de la Sociedad de Estudios Vascos y en el exilio de 1936 en Francia, creó la Liga Internacional de Amigos de los Vascos, pasando a cumplir labores docentes y pastorales luego a la Argentina, falleciendo en Buenos Aires el 3 de enero de 1966. Sus hermanos también fueron religiosos capuchinos⁸⁹ como él: Dionisio (1894-1964) y Miguel Ángel (1891-1970), Vicario Apostólico y Obispo Emérito de Guam, Oceanía.
- c. Don Ignacio Zumeta Olano, nacido en Tolosa (Güipúzcoa) el 7 de julio de 1929, incorporándose en 1960 al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de España, dirigiendo varios centros en Logroño; en 1972 obtuvo su doctorado en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis sobre *La metafísica de Nicolás de Cusa: La idea de infinito*, dirigida por Antonio Millán Puelles.
- d. Completa este grupo de religiosos el Padre Arturo Echeverry Olano, Eudista, antioqueño primo de mi abuelo materno, quien cumplió una labor importante en el desarrollo de la obra del Minuto de Dios, junto con el Padre Rafael García-Herrerros.

También son nuestros parientes:

- a. El famoso deportista vasco, residente en Andorra, Abraham Olano Manzano⁹⁰, quien ganó en la ciudad de Duitama, Boyacá, Colombia, los Campeonatos Mundiales de Ciclismo en Ruta y en Pista de 1996 y, además, ha realizado una destacada carrera deportiva en toda Europa como ganador de la Vuelta a Asturias en 1994, Campeón de España en Ruta y Contrareloj en 1994, Ganador de la Subida al Naranco en 1995, de la Vuelta a Galicia en 1996, de una etapa el Tour de Francia en 1997, de la Vuelta a España en 1998 y del Campeonato Mundial de la Contrareloj individual en 1998.
- b. Lilita Olano, PhD, Profesora Asociada en Educación Bilingüe en la Houston Blessed University de los Estados Unidos de Norteamérica.
- c. Xabi Alonso Olano, nacido el 25 de noviembre de 1981. Jugador de fútbol de la Primera División española en el equipo Real Sociedad. En el 2004 jugó para el Calciatori de Italia.
- d. Ainhoa Olano Martínez, nacida en Madrid el 15 de abril de 1985, Campeona de España, junior carabina tendido y 3x20 en 2001 y 2002, así como Campeona de la Copa de S.A.R. el Príncipe de Asturias, categoría junior en la modalidad 3x20 en 2001.

⁸⁹ Ordo Fratrum Minorum Capuccinorum.

⁹⁰ Nacido el 22 de enero de 1970 en Anoeta, Güipúzcoa, anunciando desde el podio su retiro del ciclismo profesional al final de la temporada 2002, con un destacado palmarés.

- e. Miguel Olano, imponente tenor de ópera, nacido en Cenicero (La Rioja). Inició sus estudios musicales en el Conservatorio Regional y luego se trasladó a Madrid al Conservatorio Superior. En Italia se perfeccionó con Gino Bechi, Carlo Bergonzi y Sergio Bertocchi. Debutó en 1995 como Don José en Carmen de G. Bizet y ha interpretado personajes centrales de las óperas "Don Carlos", en "Tosca", en "Cavalleria Rusticana", en "Pagliacci", "Turandot", "Aida", etc., etc., presentándose en los primeros teatros de España, Francia, Italia, Estados Unidos, Suiza, Alemania, Japón, Polonia, Portugal, etc., alternando, por ejemplo, en el Teatro Real de Madrid con Plácido Domingo.
- f. Gustavo Olano Machado, nacido el 27 de febrero de 1977 en Sagua La Grande, Villa Clara, Cuba, jardinero central del equipo internacional de béisbol de su país, alcanzando en 2002 un elevadísimo slugging.

De feliz recordación es también don Antonio Ros de Olano y Perpiñá Mogaya y Banover⁹¹, general del Ejército español, nacido en Caracas el 9 de diciembre de 1808 y fallecido en Madrid el 24 de julio de 1886, hijo de Lorenzo de Ros, último Capitán General de Venezuela y de doña Mariana de Olano. Tomó parte don Antonio en la primera guerra carlista, como conspirador en 1854; fue Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de Madrid, Jefe del tercer cuerpo del ejército de África, como segundo del General O'Donnell; Senador Vitalicio del Reino; Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Diputado en el Congreso hasta 1848, Caballero de Carlos III^o, Isabel La Católica, San Fernando y San Hermenegildo; Gentilhombre de Cámara de Isabel II^o; Director General de la Infantería, Mariscal de Campo; Embajador en Lisboa; Ministro de Trabajo, Instrucción, Comercio y Obras Públicas; condecorado con las grandes cruces de distinción por méritos en guerra; Socio Emérito y de Número de la Real y Económica de Amigos del País de Baeza, de la Económica de Amigos del País de Cartagena-Murcia y Presidente de la Diputación Permanente de la Económica de Málaga en Madrid.

Fue Conde de Almina, Vizconde de Ros de Olano⁹² y Marqués de Guad-el-Jelú, título éste con Grandeza de España de Primera Clase⁹³, que le fue concedido por sus relevantes servicios en la

⁹¹ En una vitrina de la Sala dedicada a las guerras de España en África, ubicada en el famoso Alcázar de Toledo - España (conocido por la resistencia del General Moscardó, quien fuera titulado por Franco como Duque del Alcázar de Toledo), he visto en abril de 1993 un retrato, así como numerosos objetos personales de tan distinguido familiar.

⁹² Para los interesados, poseo copia auténtica de dicho título y de otros documentos firmados por el Rey Alfonso XIII^o, que conseguí luego de muchos ires y venires, en la Oficina de Títulos Nobiliarios del Ministerio de Justicia de España. Las Armas del Título son: Escudo partido: 1^o en campo de oro, ocho rosas de gules, puestas en dos palos; cortado en mantel: e primero de azul, con una casa de labranza de plata, mampostada y mazonada de sable, con una gavilla de trigo ante ella, y segundo, en campo de plata, un ovillo de sinople, el mantel de gules, con un hombre armado, a caballo, señalando la casa originaria (Ros). 2^o, también partido el primero de plata con una encina de sinople, frutada de oro, y un lebril de sable, manchado de plata, al pie del tronco (Olano), y el segundo, de gules, con un castillo de oro, y, saliendo del homenaje, un hombre armado de espada con rodela.⁹³ Dice el título, que consulté en 1996 en el Archivo General de Títulos Nobiliarios del Ministerio de Justicia de España, que el Marquesado se le concedía a él, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio, para que sean perpétuamente reconocidos como tales y se les guarden todas las honras, preeminencias y demás ceremonias que se acostumbra y deben guardar a los Grandes de España de Primera Clase, tan cumplidamente que no falte cosa alguna, por orden de la Reina quien ordena tal decisión a su muy caro y amado hijo el Príncipe de Asturias don Alfonso Francisco (más tarde Alfonso XII^o), a los Infantes, Prelados, Grandes de España, Títulos de Castilla, Comendadores de las Reales Órdenes, Generales y Jefes de los Ejércitos y Armada, Presidente y Ministros del Tribunal Supremo de Justicia, Regentes y Magistrados de la Audiencia, Gobernadores Civiles de las Provincias, Jueces de Primera Instancia, Alcaldes y Ayntamientos y demás autoridades y cororaciones y personas particulares a quienes corresponda.

⁹³ Dice el título, que consulté en 1996 en el Archivo General de Títulos Nobiliarios del Ministerio de Justicia de España, que el Marquesado se le concedía a él, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio, para que sean perpétuamente reconocidos como tales y se les guarden todas las honras, preeminencias y demás ceremonias que se acostumbra y deben guardar a los Grandes de España de Primera Clase, tan cumplidamente que no falte cosa alguna, por orden de la Reina quien ordena tal decisión a su muy caro y amado hijo el Príncipe de Asturias don Alfonso Francisco (más tarde Alfonso XII^o), a los Infantes, Prelados, Grandes de

campaña de África y especialmente en los combates de Serrallo, Asmir y Tetuán, el 19 de marzo de 1860; el 12 de octubre de 1860, don Antonio, ya que se encontraba en posesión de otros títulos, renunció al marquesado como prueba de cariño a su hijo primogénito Gonzalo Ros de Olano y Quintana⁹⁴ y en su favor suplicó a S.M. Isabel II^o, que con arreglo a la ley se le expida la correspondiente carta de sucesión. También don Antonio cedió a don Gonzalo el Vizcondado de Ros de Olano, asignado a éste por Real Orden de 24 de noviembre de 1860, fecha en la cual S.M. tuvo a bien mandar que se despachase eal Carta de Sucesión, habiendo satisfecho el señor agraciado doce mil reales por el impuesto especial correspondiente a la referida sucesión y para que conste, se expidió certificación por Agapito Gozálo, Jefe de Administración de Segunda Clase, Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III^o y segundo de la Dirección General de Contribuciones, a 3 de diciembre de 1860.

Don Antonio estuvo casado con María del Carmen Quintana, hija del General don Félix Quintana, y sobrina del Cardenal Romo, Primado de España. Tuvieron tres hijos⁹⁵, María Antonia, Gonzalo e Isabel, que se reseñan.

Familiar y amigo de las Reinas doña María Cristina y doña Isabel II^o, el General Ros de Olano dotó al ejército español de un gorro, especie de chacó pequeño de fieltro con tapa charolada y más alto por delante que por detrás, conocido como el "Ros", tocado preferido de los crucigramistas.

Escribió en 1836 unas "Observaciones sobre el carácter militar y político de la guerra del Norte"; en 1863 la extraña novela "El doctor Lañuela" y el prólogo de "El Diablo mundo", de José de Espronceda, por encargo del autor, además de muchos artículos periodísticos, cuentos y poesías, como la que sigue, titulada "El Entierro de Espronceda":

España, Títulos de Castilla, Comendadores de las Reales Órdenes, Generales y Jefes de los Ejércitos y Armada, Presidente y Ministros del Tribunal Supremo de Justicia, Regentes y Magistrados de la Audiencia, Gobernadores Civiles de las Provincias, Jueces de Primera Instancia, Alcaldes y Ayntamientos y demás autoridades y cororaciones y personas particulares a quienes corresponda.

⁹⁴ El 9 de febrero de 1863, Antonio Ros de Olano se dirigió a la Reina, solicitando licencia para la celebración del matrimonio de Gonzalo, Vizconde de Ros y Marqués de Guad-El-Jelú, con Manuela de Arroyo y Morét, hija de don Julián, profeso Caballero de hábito de Alcántara. El 14 de febrero de 1863, la Reina (que Dios guarde), le concede Real Licencia para contraer matrimonio, debiendo don Gonzalo Ros de Olano y Quintana acudir a la cancellería y proveerse de Real Cédula.

⁹⁵ A. María Antonia Ros de Olano y Quintana, nacida el 3 de noviembre de 1843 y fallecida en Madrid el 17 de mayo de 1915. Fue segunda Marquesa de Guad El Jelú y Condesa de Almina, casada en 1865 con Melchor Sangr6, Abogado, Senador Vitalicio y Ministro Plenipotenciario, Consejero de Estado, Gran Cruz de Isabel La Católica y Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, nacido en La Coruña el 6 de enero de 1841 y fallecido en Madrid el 30 del mismo mes de 1900. Fueron padres de Gonzalo Sangr6 y Ros de Olano, nacido en Madrid el 1 de abril de 1868, tercer Marqués de Guad El Jelú por cesión de su madre en 1914, y Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre. Contrajo matrimonio el 10 de marzo de 1901 en Madrid, con doña Luisa María de Prado y Lisboa, Dama de la Reina e hija de los séptimos Marqueses de Acapulco. Sin sucesión. Y de Pedro Sandr6 y Ros de Olano, Profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; fundó la "Sociedad Española para el Progreso Social" en 1930 y fue Ministro del Trabajo (28-01-1930 - 14-02-1931) en el gabinete de Berenguer; por cesión de su hermano, asumió el título de Marqués de Guad Ed Jelú.

B. Gonzalo, Coronel de Infantería, muerto a los veintiseis años de edad, casado con la Condesa de Peñarramiro, sin sucesión, dejando exponiente el referido Vizcondado de Olano, y su padre, don Antonio, desiste de los derechos que le corrsponen a favor de su hija tercerogénita Isabel, haciendo igual desistimiento su hermana Antonia; dicha petición se efectuó al Serenísimo Señor Regente del Reino. Don Gonzalo vivía en la Calle de las Torres, 4. El funeral, "de segunda clase, por su ataud", se celebró en la Parroquia de san José de Madrid, a 25 de julio de 1869, según registro 54 de la Parroquia.

C. Isabel, que después de la muerte de su hermano fue Vizcondesa de Ros de Olano, a los 28 años casó en la iglesia parroquial de San José, el 16 de julio de julio de 1873, con el General Alfredo de Vega y Fernández, hijo de don Julián (natural de Beré) y de doña Ana (natural de Cádiz), Condesa de Fernán Messia, de Palermo, y descendiente del famoso capitán del siglo XVI Juan de Vega, Señor de la Villa de Grajal de Campos (Palencia) y de la casa de Vega de Armijo. La Vizcondesa Isabel falleció de una bronquitis aguda el 12 de mayo de 1928 y se le sepultó en el cementerio de Balsicas (Murcia).

Isabel y Alfredo fueron padres de Alfredo, muerto joven y de Antonio, Vizconde de Ros de Olano; abogado fallecido a los 58 años a causa de una asistolia-aortitis, según el parte médico de defunción, el 15 de octubre de 1934. Estuvo casado con María de la Hoz Bárcenas y tuvieron como hijas a Isabel y Helena.

¡Cayó sin dar un ¡ay! En la primera
y última desventura de su vida!...
¡Ya no asusta el cometa sin medida
que se apagó en mitad de la carrera!
Y este llanto que moja mi severa,
Rugosa faz en la vejez sumida,
Es ya la última lágrima exprimida
De una fuente de amor que amor no espera.
¡poeta del pesar!... De la clemente
tumba que de los vivos te separa,
rompe la losa con tu férrea mano...
Canta el himno a la muerte que inspirara
A tu virtud el infortunio humano,
Y escupe al vulgo hipócrita en la cara.

Ros de Olano pertenece al mundo de los poetas románticos que subsisten por derecho propio en el aprecio de las Musas y en la admiración del pueblo español. Sus versos tienen una índole personalísima, aunque unas veces ostentan el realismo popular y terrible del pincel de Goya; otras la sangrienta ironía de Enrique Heine, y en más de una ocasión oscuridades y extravagancias que ecuerdan al misterioso Greco. Su lenguaje, que combina neologismos y arcaísmos de la época, posee una fantasía grandiosa, una sensibilidad delicada y una melancolía acerba y huraña. **Los comentaristas han dicho que hasta cuando ríe, nada hay más triste que Ros de Olano**, aunque goza hoy de envidiable gloria literaria por haber comenzado su popularidad en los grandes tiempos del romanticismo español. Una calle de Madrid se llama Ros de Olano y en ella se ubica en el # 2, el Aparta Hotel Olano.

Cultivan también las humanidades en la familia, entre otros, Marc Olano, autor del libro "*Real Time Shading*"; Antonio D. Olano, prolijo escritor de obras sobre Salvador Dalí, Marqués de Dalí de Pubol⁹⁶, entre las que se encuentran "*Dalí secreto*", "*Guía secreta de Madrid*", "*Las Mujeres de Picasso*", "*Los hombres se visten de plata*", "*Carta abierta a un muchacho diferente*", "*Yiyo: ha muerto un ángel*", "*África ¡A sangre y fuego!*", "*Pecar en Madrid*" y, "*Nacimiento, vida, pasión, muerte, resurrección y gloria de Salvador Domingo Felipe Jacinto Dalí Domenech Cusi y Farrés, Marqués de Dalí y Pubol*".

En el ámbito científico, son muy importantes las investigaciones del científico y patólogo payanés Juan P. Olano, recogidos por ejemplo en "*A practical guide to clinical laboratory testing*". El doctor Olano es Assistant Professor Department of Pthology University of Texas Medical Branch Galveston⁹⁷.

⁹⁶ Éste Real Título fue concedido el 24 de julio de 1982 por el rey don Juan Carlos Iº de España, a don Salvador Dalí Domenech, "*extraordinario pintor, en reconocimiento de sus excepcionales aportaciones a la cultura española del siglo XX*". Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles, 31ª edición. Ediciones de la Revista Hidalguía, Madrid, 1998, página 367.

⁹⁷ Consultar más sobre él en www.xray.utmb.edu/antipathologen/olano

Finalmente, como curiosidad, vale destacar que el escritor estadounidense Kirby Jonas, oriundo de Idaho y quien se dedica a las novelas de vaqueros, escribió una obra titulada *Death of an Eagle*, cuyo héroe protagonista se llama José Olano, en honor a un amigo suyo de origen vasco, como me lo confirmó en un correo electrónico en 2003.

Pasando los **OLANO DE COLOMBIA**, del primer matrimonio de **Manuel García de Olano** con **María Joaquina Domínguez Zuleta**, descende:

I. María Luisa Ignacia Nepomucena García Olano Domínguez, nacida en Mompóx el 25 de agosto de 1749 y bautizada en la Parroquia de la Concepción de Mompóx el 18 de septiembre siguiente. Se casó por poder, el 31 de diciembre de 1767, en la Villa de Mompóx, como segunda esposa de don Andrés Ildefonso José de Madariaga y Morales, Álvarez de Mondragón y Blanco de Salcedo, (a quien representó don José Antonio Zuleta, vecino de Mompóx), fueron testigos del enlace don Luis Toribio de Trespalacios, Marqués de Santa Coa⁹⁸; don Blas Ponce de León, Presbítero, y don Agustín de Quero. Don Andrés, viudo de doña Josefa Fernández de Garandillas y Miranda, con descendencia en cinco hijos, había nacido en Cartagena el 31 de enero de 1724, hijo de Andrés de Madariaga, natural de Sevilla y de Antonia Paulina Morales Negrete y Blanco de Salcedo. Abogado de los Reales Consejos, "Hermano Mayor" de la hermandad de San Pedro Mártir. En enero 11 de 1770, siendo Alcalde Mayor de Cartagena de Indias y Capitán de Caballos Corazas, el Rey Carlos III°, en premio a sus servicios y méritos sobresalientes, le concedió un título de Castilla con la denominación previa de **Vizconde de Salamanca**⁹⁹ y luego el de **Conde de Pestagua**¹⁰⁰, por Real Cédula del 12 de enero de 1770, que hoy, según el "*Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*", trigésima primera edición 1998, lo ostenta desde el 29 de noviembre de 1976 don Fernando Luis Nunez-Robres y Escrivá de Romaní Patiño, Marqués de Montortal, Marqués de la Calzada y de Montinuevo, Barón de Alcacer, Caballero de la Soberana Orden de Malta y Maestrante de Valencia, residente en el Paseo de la Habana, 9, Madrid. En 1774 se le concedió a don Andrés, primer Conde de Pestagua, Real cédula para fundar el mayorazgo de los bienes que poseía.

Los cartageneros hijos del matrimonio de los Condes de Pestagua, fueron:

1. Andrés de Madariaga y Olano, primogénito; desde 1779 cadete en el Regimiento Fijo de Cartagena, y subteniente en el de infantería de Soria. Casado con la cartagenera María

⁹⁸ Éste Real Título, concedido el 13 de agosto de 1744, con el Vizcondado previo del Pedroso, a don Juan Bautista de Mier y de la Torre, actualmente se encuentra vacante. Ver: *Apéndice II, Títulos Vacantes y Títulos Extranjeros cuyo uso fue autorizado en España*. Suplemento del Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles. Ediciones de la Revista Hidalguía, Madrid, 1991, página 75.

⁹⁹ Isla en la desembocadura del río Magdalena y una de sus posesiones. Fuente: RESTREPO LINCE, Pastor. *Genealogías de Cartagena de Indias*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Santa Fe de Bogotá, D.C., 1993. Páginas 344-345.

¹⁰⁰ En un Repertorio Histórico de la Academia Colombiana de Historia, que no registré oportunamente, se leen los documentos relacionados con la concesión del título, así en CASTELLANO ANTIGUO:

"Dn. Manuel García Olano a nombre de mi legítimo Yerno el Dr. Dn. Andrés de Madariaga, vecino de la Ciudad de Cartagena pr. Quien presto voz y caución de grato y rato, protestando presentar su poder dentro del termino de la ordenanza con el mayor rendimiento y en la vía y forma, qe. Mas aya lugar en otro ante V.A. paresco y digo: qe en 11 de enero de este presente año se digno la M.C. conceder al dicho mi Ylierno en atención a su distinguida calidad, mérito y servicios suios y de sus antecesores la gracia de títulos de Castilla con denominacion de Conde de Pestagua, como tatante. Consta de las reales cedulas de merced, y auxiliatoria del supremo concejo de Yndias, qe. Con la debida solemnidad presento, pa. Qe. Haviendo V.A. pr. Presentados, se sirva, como reverentemte. Se lo suplico mandar se le de su debido cumplimiento, y qe. Pr. el se aya, y tenga dcho mi Ylierno pr, tal Conde de Pestagua, y se le guaden las honrras y preminencias, qe. Pr. el referido título le son concedidas; las que pido se me debuelban originales pa. el resguardo de mí pte. En cuyos terminos A. V. A. Reverentemte. Suplico se sirva proveer como licito, y en lo neceso. Juro C. **Manuel García Olano** en Santa Fe a veinte de Diciembre de mil setecientos y setenta."

- Ramona de Salas y Hoyos, hija de don Manuel de Salas y Ordóñez y de doña María Manuela de Hoyos y Conejo; con descendencia en don Andrés Manuel José Antonio María de Madariaga de Salas¹⁰¹ y don Antonio Manuel María Valentín de Madariaga y Salas¹⁰².
2. María Antonia de Madariaga y Olano, nacida en Cartagena de Indias, esposa de don José Francisco Munive y Rozo, natural de Santa Marta, abogado de la Real Audiencia de Santa Fe, Oficial Real en Riohacha, Teniente de Gobernador de la Provincia de Santa Marta; propuesto por el cabildo de esa ciudad para Diputado del Nuevo Reino a las Cortes de España; Teniente Asesor del Gobierno y comandante general de Cartagena. Era hijo de don Salvador Munive y Vásquez de la Calle, alguacil mayor de Santa Marta, y de doña Rosa María Mozo y Mozo de la Torre. Fueron sus hijas:
 - a. María Manuela Munive y Madariaga, casada con Francisco Javier Díaz-Granados y Núñez Dávila y fueron padres de: Ana, esposa de Antonio de Obregón y Ujueta; Dolores, esposa de Andrés Obregón y Ujueta; Pascual, casado con Dolores Pumarejo; Josefa, esposa de Francisco Dávila García; Manuela, esposa de Miguel de Vengoechea y José Ramón, marido de Carmen Carbonó.
 - b. Francisca Munive y Madariaga. Con descendencia
 3. María Joaquina de Madariaga y Olano, nació en Cartagena de Indias. Se casó con Juan de Dios Martínez Ferreiro, nacido en Antioquia en julio de 1763, abogado de la Real Audiencia, hijo del español Bernardo Martínez de Caamaño y Relova y de doña Juana Francisca Ferreiro y Pérez Cerviño. Con sucesión.
 4. María Luisa Agustina de Madariaga y Olano, nacida el 28 de agosto y bautizada en Cartagena de Indias el 5 de septiembre de 1776. Casada allí con el cartagenero Miguel Marzán de Isazi, Subteniente del Regimiento Fijo de la Plaza de la Quinta Compañía del Segundo Batallón, el 20 de septiembre de 1793 en la Parroquia de la Catedral; hijo de Juan Nicolás Marzán de Isazi y Ballestas y de Feliciano Hurtado de Mendoza y Moreno. Con descendencia.
 5. María Josefa de Madariaga y Olano, esposa de Antonio Noriega y Escandón, de las Montañas de Santander, en España, quien desempeñó cargos públicos en Cartagena como el de Cónsul del Real Tribunal del Consulado de Comercio de Cartagena. Fallecida en su hacienda de Turbaco el 19 de octubre de 1815.
 6. José Antonio de Madariaga y Olano. Cartagenero, sin más datos.
 7. María Antonia Josefa de Madariaga y Olano, nacida en Cartagena de Indias. Se casó en su ciudad con Manuel José Alejandro Escobar y Monroy, hijo de los Condes de Torohermoso de Cartagena¹⁰³. Su hija fue Ana Joaquina Escobar Monroy y de Madariaga y Olano, nacida en Cartagena de Indias el 24 de mayo de 1794 y bautizada en la Parroquia de la Catedral.

Los hijos de los primeros Condes de Pestagua, vienen a ser primos sextos del suscrito y a partir de sus descendientes el parentesco viene a ser más lejano.

Volviendo al tema principal, del matrimonio de doña **Joaquina Ana Margarita Josefa y Álvarez del Casal**, segunda esposa de **don Manuel José García de Olano y Cirueña**, nació otra familia, es

¹⁰¹ Nació en Cartagena de Indias el 4 de mayo de 1797. Fue su padrino Félix de Salas, individuo de la Universidad de Cartagena.

¹⁰² Nació en Cartagena de Indias el 14 de febrero de 1799 y bautizado el 20 en la Parroquia de la Catedral. Fue su padrino Félix de Salas, individuo de la Universidad de Cartagena.

¹⁰³ Éste Real Título, concedido el 6 de diciembre de 1791, con el Vizcondado previo de San Agustín, a don Manuel de Escobar y Alvarado, actualmente se encuentra vacante. Ver: *Apéndice II, Títulos Vacantes y Títulos Extranjeros cuyo uso fue autorizado en España*. Suplemento del Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles. Ediciones de la Revista Hidalguía, Madrid, 1991, página 82.

decir, los Olano-Álvarez del Casal, quienes tuvieron diez hijos, primos hermanos todos de don Antonio Nariño y, entre los cuales se destacan:

II. José María García Olano y Álvarez del Casal, sepultado el 19 de junio de 1820, casado con doña Florentina de la Bastida y Riva, viuda de don José Angel Marzán de Isasi e hija de don Esteban Gaona de la Bastida y doña Gertrudis de la Riva y Bastida. Padres de don Francisco Olano Bastidas, casado con doña María Dolores Josefa de León y Laiseca, hija de don Andrés de León y Segovia y de doña María Josefa Laiseca y Robles. Don Andrés había nacido en 1749 en España, hijo legítimo de Andrés de León y Elvira de León, casó en primeras nupcias en Córdoba, España, en 1772, con doña Ana Mucio y Vega, quien falleció allí. Vino a Santa Fe donde ejerció el comercio y desempeñó, además, el cargo de Teniente General de Chitará en el Chocó y fue administrador general de correos en Santa Fe desde 1817. El 18 de octubre de 1810, contrajo nuevas nupcias en Santa Fe con doña María Josefa Laiseca y Robles, viuda a su vez de don Andrés de Bustamante y Caballero, e hija de don José Rafael de Laiseca y de doña Juana María Robles Prieto. *"En su testamento del 25 de enero de 1827 otorgado en Santa Fe, doña Josefa menciona como hijos de su segundo matrimonio a don Sebastián de León Laiseca, ya difunto a la hora de testar y doña Dolores de León y Laiseca de Olano".*¹⁰⁴

III-Mariano García Olano y Álvarez del Casal, bautizado en el Socorro el 30 de abril de 1778 de veinte días de nacido, y sepultado en Santa Fe el 20 de septiembre de 1829. Colegial de San Bartolomé con grado en Derecho Canónico. En 1802 aspiró al sacerdocio. Intendente Interino de Boyacá de 1822 a 1823, según nombramiento del 7 de noviembre de 1822 firmado en el Palacio de Gobierno por el Presidente Francisco de Paula Santander y refrendado por el Secretario del Interior J. Manuel Restrepo¹⁰⁵; En 1827, fundó en Santa Fe la "Academia de Derecho Práctico", antecedente de la actual Academia Colombiana de Jurisprudencia, fundada en 1894. Fue alcalde de Popayán en 1809, se casó allí con doña Ana María Olave y Grueso, hija del caleño don Manuel Olave Garcés nacido por 1748 y de doña María Manuela Grueso Rodríguez, nacida en 1768.

Fueron padres de Antonino y Tomás Olano Olave:

1. **Antonino Olano Olave**, nacido el 2 de septiembre de 1809 en Popayán, eminente hombre público, abogado, profesor y rector de la Universidad del Cauca, magistrado y fiscal del Tribunal del

¹⁰⁴ GENEALOGÍAS DE SANTA FE DE BOGOTÁ, Tomo IV, Grupo de Investigaciones Genealógicas "José María Restrepo Sáenz", Editorial Gente Nueva, Bogotá, 1995, página 352.

¹⁰⁵ Dicho dato, sin fuente bibliográfica, fue suministrado al doctor Hernán A. Olano Correa en 1986 por el entonces Ministro de Gobierno, Jaime Castro.¹⁰⁶ Doña Elena Holguín Arboleda, era hija de don Jorge Holguín Mallarino, quien ejerciera la Presidencia de la República de Colombia del 13 de junio al 4 de agosto de 1909 y luego de noviembre 10 de 1921 hasta el 6 de agosto de 1922.¹⁰⁷ Don Francisco Urrutia Holguín, estuvo casado con doña Genoveva Montoya Williamson y fueron padres de Jorge Urrutia Montoya, Miguel Urrutia Montoya, Elena Urrutia Montoya, Jaime Urrutia Montoya, María Lourdes Urrutia Montoya y Francisco Urrutia Montoya, éste último, casado con María Elisa Gómez Muñoz, hija de Álvaro Gómez Monedero y de Camila Muñoz; padres de Ana María Urrutia de Lafontaine, Alejandro Urrutia Gómez y Camila Urrutia Gómez, marquesa de Valfermoso en Tajuña, casada el sábado 24 de junio de 2000 en la Capilla del Liceo de Cervantes del Retiro – Parroquia de Santa Mónica, con Andrés García Carvajal, pariente del suscrito y marqués de La Concordia en Neira de la Casa Princesca y Ducal de Altai; en Miami nació el 15 de mayo de 2003 su hijo Miguel, bautizado el 23 de agosto de 2003 por el presbítero Rafael de Brigard en la Parroquia de Santa María de los Ángeles, para lo cual debe verse el árbol genealógico de la familia García elaborado por mi tío Julio César García Vásquez.¹⁰⁸ Tomás deriva del arameo toma (=gemelo). El nombre, probablemente introducido del bizantino en la forma griega Tomás, ha arraigado por apoyarse en el culto de numerosos santos, entre ellos el apóstol Tomás, patrón de los carpinteros de obras, de los albañiles y de los agrimensores (experto en medir tierras), y santo Tomás de Aquino, filósofo y doctor de la Iglesia, patrón de las escuelas católicas y de los estudiantes.

Cauca, miembro del cabildo de Popayán y de la municipalidad de la Provincia; Secretario, diputado y presidente de la antigua cámara provincial; autor de uno de los proyectos preparatorios de la Constitución de la República de la Nueva Granada de 1853; presidente de la Asamblea Constituyente del Estado en 1857, la cual lo hizo segundo sustituto del gobernador; presidente de la Cámara de Representantes en 1855; senador de la legislatura caucana del 59; ministro plenipotenciario en el Perú. En 1847 se le nombró Secretario de Estado de la cartera de Hacienda. Dueño de gran fortuna que perdió a causa de las guerras civiles del siglo XIX. Su retrato está en el salón de sesiones del Concejo de Popayán. Como jurisconsulto se encargó de la defensa de los Jesuitas en 1847 y del Arzobispo Mosquera en 1850, quien le pagó con su anillo, el cual se encuentra reservado en la Curia Arquidiocesana de Popayán para el día en que ocupe la Sede Episcopal un Obispo de apellido Olano o Mosquera, según la leyenda. Murió en Quito el 27 de diciembre de 1883.

Estuvo casado con Liboria Hurtado y Mosquera, la que falleció en Quito a los noventa años en 1905. Hija de don Nicolás Hurtado Arboleda y doña Dolores Vicenta Mosquera Arboleda nacida en 1792 y hermana del general Tomás Cipriano. Antonino y Liboria fueron padres de:

1. Dolores, esposa del doctor Francisco de Paula Urrutia Ordóñez, casados en Popayán el 14 de enero de 1858. El doctor Urrutia Ordoñez, hijo del doctor Manuel José Urrutia Quijano y doña Joaquina Ordóñez Balcazar, su tercera esposa, nació en Popayán el 2 de abril de 1827 y fallecido en Quito como ministro plenipotenciario de Colombia, el 12 de septiembre de 1893. Su hijo, nacido el 12 de abril de 1870 y muerto el 6 de agosto de 1950, fue el notable abogado internacionalista don Francisco José Urrutia Olano, destacado diplomático, recordado por haber suscrito el Tratado Urrutia Olano - Thompson, luego de la separación de Panamá, nacido en la ciudad de Popayán y fallecido en Bogotá en el año 1950, quien estuvo casado con doña Elena Holguín Arboleda¹⁰⁶, presidenta de la Liga Antituberculosa y de la Cruz Roja Colombiana, nacida el 31 de octubre de 1886 y fallecida el 4 de junio de 1965; Francisco José y Elena fueron padres de Francisco Urrutia Holguín¹⁰⁷ (Embajador en Argentina, Bolivia, España, etc., fundador del Bufete de Abogados

¹⁰⁶Doña Elena Holguín Arboleda, era hija de don Jorge Holguín Mallarino, quien ejerciera la Presidencia de la República de Colombia del 13 de junio al 4 de agosto de 1909 y luego de noviembre 10 de 1921 hasta el 6 de agosto de 1922.¹⁰⁷Don Francisco Urrutia Holguín, estuvo casado con doña Genoveva Montoya Williamson y fueron padres de Jorge Urrutia Montoya, Miguel Urrutia Montoya, Elena Urrutia Montoya, Jaime Urrutia Montoya, María Lourdes Urrutia Montoya y Francisco Urrutia Montoya, éste último, casado con María Elisa Gómez Muñoz, hija de Álvaro Gómez Monedero y de Camila Muñoz; padres de Ana María Urrutia de Lafontaine, Alejandro Urrutia Gómez y Camila Urrutia Gómez, marquesa de Valfermoso en Tajuña, casada el sábado 24 de junio de 2000 en la Capilla del Liceo de Cervantes del Retiro – Parroquia de Santa Mónica, con Andrés García Carvajal, pariente del suscrito y marqués de La Concordia en Neira de la Casa Princesca y Ducal de Altai; en Miami nació el 15 de mayo de 2003 su hijo Miguel, bautizado el 23 de agosto de 2003 por el presbítero Rafael de Brigard en la Parroquia de Santa María de los Ángeles, para lo cual debe verse el árbol genealogico de la familia García elaborado por mi tío Julio César García Vásquez.¹⁰⁸ Tomás deriva del arameo toma (=gemelo). El nombre, probablemente introducido del bizantino en la forma griega Tomás, ha arraigado por apoyarse en el culto de numerosos santos, entre ellos el apóstol Tomás, patrón de los carpinteros de obras, de los albañiles y de los agrimensores (experto en medir tierras), y santo Tomás de Aquino, filósofo y doctor de la Iglesia, patrón de las escuelas católicas y de los estudiantes.

¹⁰⁷Don Francisco Urrutia Holguín, estuvo casado con doña Genoveva Montoya Williamson y fueron padres de Jorge Urrutia Montoya, Miguel Urrutia Montoya, Elena Urrutia Montoya, Jaime Urrutia Montoya, María Lourdes Urrutia Montoya y Francisco Urrutia Montoya, éste último, casado con María Elisa Gómez Muñoz, hija de Álvaro Gómez Monedero y de Camila Muñoz; padres de Ana María Urrutia de Lafontaine, Alejandro Urrutia Gómez y Camila Urrutia Gómez, marquesa de Valfermoso en Tajuña, casada el sábado 24 de junio de 2000 en la Capilla del Liceo de Cervantes del Retiro – Parroquia de Santa Mónica, con Andrés García Carvajal, pariente del suscrito y marqués de La Concordia en Neira de la Casa Princesca y Ducal de Altai; en Miami nació el 15 de mayo de 2003 su hijo Miguel, bautizado el 23 de agosto de 2003 por el presbítero Rafael de Brigard en la Parroquia de Santa María de los Ángeles, para lo cual debe verse el árbol genealogico de la familia García elaborado por mi tío Julio César García Vásquez.¹⁰⁸ Tomás deriva del arameo toma (=gemelo). El nombre, probablemente introducido del bizantino en la forma griega Tomás, ha arraigado por apoyarse en el culto de

Brigard y Urrutia); doña María de la Paz Urrutia Holguín; doña Sofía Urrutia Holguín y don Carlos Urrutia Holguín.

2. Ana María, nacida en 1838 en Popayán y fallecida el 26 de julio de 1877; primera esposa del doctor José Ignacio Delgado Hurtado, médico payanés nacido en 1838 y fallecido en Quito en 1912, hijo legítimo de don Francisco Delgado Scarpetta y doña Rafaela Hurtado. Con descendencia.

3. Carolina, soltera.

4. **Tomás¹⁰⁸**, nacido en Popayán el 1 de noviembre de 1842 en la casa solariega de los Hurtados, actual sede del Banco Agrario de Colombia, a una cuadra de la hoy plaza de Caldas. Estudió en el Colegio de Yerbabuena, en Chía, dirigido por José Manuel Marroquín; partió luego a Europa con su hermano Nicolás, a los colegios de Jully, en París, y Stonighers, cerca a Londres, donde cursaron filosofía, literatura y altas matemáticas. Fue Concejal de Popayán y su retrato al óleo, pintado por Coriolano Leudo, se encuentra en la Secretaría de Gobierno de su ciudad¹⁰⁹. Diputado del Cauca, más tarde militar, comerciante y adjunto a la legación acreditada por Colombia ante el Emperador Napoleón III^o; Secretario de la Embajada en Quito y Encargado de Negocios en esa capital. Ejerció el consulado honorario del Ecuador en Popayán, donde murió el 27 de mayo de 1918. Fundó una casa comercial con oficinas en Cali, Popayán y Quito. Se casó en Cali en abril de 1870 con Matilde Borrero Iragorri, nacida el 19 de septiembre de 1849, hija de Juan de Dios Borrero Costa y doña Micaela Iragorri Borrero, nacida en 1806 y muerta en 1886. Padres de:

a. Antonino, nacido en Cali el 27 de mayo de 1871, estudiante del Rosario en Bogotá, abogado por la Universidad del Cauca, Juez Superior del Distrito Judicial de Popayán y Magistrado del Tribunal; Secretario de Educación del Cauca, Prefecto de Popayán y Representante a la Cámara Fundador del periódico de variedades "La Paz" y de la revista ilustrada histórica "Popayán", junto con su cuñado Miguel Arroyo Díez. Casado con Adelaida Arboleda Cajiao, hija de don Manuel María Arboleda Arboleda y doña Elvira Cajiao Urrutia. Adelaida y Antonino fueron padres de: Carolina, esposa de Alberto Garcés Navas; Ana María; Manuel María, casado con Laura Cuellar Wallis; Víctor Daniel, marido de Laura Campo Méndez; Rosa Elvira, Alvaro, Rafael y Eduardo¹¹⁰. Fallecido en Cali en 1923.

b. María Manuela, nacida en Cali el 11 de noviembre de 1872 y muerta en París el 20 de enero de 1938. Casada con Miguel Arroyo Díez, hijo de don Miguel Arroyo Hurtado y doña Margarita Díez Colunje. Manuela y Miguel fueron padres de Matilde, esposa de José María Torres Herrera, con descendencia; Jaime, Carmen Elvira esposa de Ricardo Samper Sordo, sin hijos; y Tomás Arroyo Olano, fallecido en Quito en 1918.

c. María Liboria, muerta de pocos días.

d. Manuel José¹¹¹, nacido en Quito el 24 de marzo de 1882. Fue Secretario de la Embajada ante el Vaticano, Senador y Gobernador del Cauca, bajo cuyo mandato llegó la luz eléctrica a ese

numerosos santos, entre ellos el apóstol Tomás, patrón de los carpinteros de obras, de los albañiles y de los agrimensores (experto en medir tierras), y santo Tomás de Aquino, filósofo y doctor de la Iglesia, patrón de las escuelas católicas y de los estudiantes.

¹⁰⁸ Tomás deriva del arameo toma (=gemelo). El nombre, probablemente introducido del bizantino en la forma griega Tomás, ha arraigado por apoyarse en el culto de numerosos santos, entre ellos el apóstol Tomás, patrón de los carpinteros de obras, de los albañiles y de los agrimensores (experto en medir tierras), y santo Tomás de Aquino, filósofo y doctor de la Iglesia, patrón de las escuelas católicas y de los estudiantes.

¹⁰⁹ Ver: ARBOLEDA LLORENTE, José María. *Guía de la Ciudad de Popayán (Histórico-Turística)*. Popayán, 1960.

¹¹⁰ ARBOLEDA, Gustavo. *Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca*. Biblioteca Horizontes, Librería Horizontes, Bogotá, 1962, páginas 316 a 318.

¹¹¹ Por testamento de su padre, otorgado a través de la escritura pública 412 de 1918, de la Notaría Primera de Popayán, don Tomás Olano y Hurtado, fue designado síndico y mayordomo de la Cofradía de Familia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, fundada por su tío bisabuelo, el sacerdote Manuel Ventura Hurtado del Aguila y Arboleda, quien mandó elaborar la famosa corona de

departamento. Se casó en 1907 en la capilla del Palacio de la Carrera (hoy Casa de Nariño), con Adelaida De Angulo, hermana de doña Sofía De Angulo de Reyes, esposa del Presidente de la República, general Rafael Reyes Prieto. Fueron padres de:

- Fernando¹¹²,
 - Tomás,
 - Matilde, "La Dama de la Colonia", en el cuadro "Alegoría a Popayán", del artista Efraín Martínez y ubicado en el Paraninfo de la Universidad del Cauca.
 - Manuel José,
 - Alfonso,
 - Adelaida¹¹³,
 - Cecilia¹¹⁴,
 - Dolores¹¹⁵ y,
 - Maruja¹¹⁶ (fallecida el jueves 11 de abril de 2002), esta última, casada con Carlos Ignacio Muñoz Ayerbe, padres de Ignacio, Fernando, Juan Pablo (fallecido el 29 de julio de 1987) y Guillermo, casado con mi tía paterna Aura Isabel Olano Correa, que se reseña más adelante.
- e. Nicolás¹¹⁷, nacido en Quito el 21 de septiembre de 1879, casado en 1904 con Susana Arboleda Cajiao, padres de Manuel José, Mercedes, Susana, Victoria Eugenia, Manuela, Ana Luisa¹¹⁸, Nicolás¹¹⁹, Antonio¹²⁰, Juan de Dios, José María, María Elisa¹²¹, Margarita y Carmen Elvira.

más de dos kilos de oro y 296 esmeraldas, entre la que se encuentra la famosa esmeralda "Atahualpa", para la imagen de Nuestra Señora, que luego, con permiso de S.S. Pío X, fechado en Roma el 17 de junio de 1914, fue vendida con el propósito de construir el asilo de ancianos de Popayán, aunque después el Arzobispo Maximiliano Crespo gastó el dinero de la venta en la construcción del Palacio Arzobispal. Cabe mencionar que el fallecido "historiador" y cronista Alfredo Iriarte Núñez, sin conocer la verdadera historia, dijo de la Corona, refiriéndose a Manuel José: *"el sector estatal se hallará muy pronto ante un reto de dimensiones colosales, cual es el de la recuperación de la deslumbrante "Corona de los Andes", una de las más soberbias joyas de la orfebrería colonial iberoamericana que cierto personaje, cuyo nombre ha de quedar inscrito para siempre en la historia nacional de la ignominia, vendió en el extranjero con la tranquilidad con que se enajena un mueble doméstico"*. En: Revista Cambio #102, mayo 22 al 29 de 1995, página 102.

En noviembre 22 de 1995, la Casa de Subastas Christie's de Nueva York, informó que no la pudo subastar, ya que nadie pujó por encima de los 2,2 millones de dólares, una cifra bastante inferior a los entre tres y cinco millones de dólares previstos por la galería. (Diario A.B.C., de Madrid, España, noviembre 22 de 1995)¹¹² Casado con Pastora Trujillo. Su hijo fue Aurelio, casado con Florencia Silva Iragorri y padres de Ana María, casada con Santiago Borrero Angulo. Al fallecer Aurelio, Sebastián Silva Iragorri escribió en "El Liberal" del 18 de abril de 2002: *"Ha muerto uno de los grandes señores de Popayán, de aquellos que aún representan la cultura, las tradiciones y la hidalguía de nuestra amada ciudad. Aurelio resumía en su personalidad los perfiles y calidades del auténtico payanés y ejerció esa calidad con naturalidad y sencillez, pero también con el sano orgullo de pertenecer a una tierra llena de historia, leyendas y realizaciones en favor de la Patria y de la libertad..."*

¹¹² Casado con Pastora Trujillo. Su hijo fue Aurelio, casado con Florencia Silva Iragorri y padres de Ana María, casada con Santiago Borrero Angulo. Al fallecer Aurelio, Sebastián Silva Iragorri escribió en "El Liberal" del 18 de abril de 2002: *"Ha muerto uno de los grandes señores de Popayán, de aquellos que aún representan la cultura, las tradiciones y la hidalguía de nuestra amada ciudad. Aurelio resumía en su personalidad los perfiles y calidades del auténtico payanés y ejerció esa calidad con naturalidad y sencillez, pero también con el sano orgullo de pertenecer a una tierra llena de historia, leyendas y realizaciones en favor de la Patria y de la libertad..."*

... En las reuniones familiares era todo generosidad, alegría, siempre con el apunte humorístico a flor de labio y con el análisis realista e inteligente sobre situaciones y acontecimientos... Amó la tradición de nuestra Semana Santa, y a todas sus manifestaciones y desarrollos les dedicó el tiempo y el esfuerzo necesarios. Fue excelente y sincero amigo de sus amigos y por ello todos le demostraron ese afecto especial en vida y luego en sus exequias. Pero tenía otra gran calidad. Era servicial en extremo, nunca negaba un favor, generoso al máximo y gozaba ayudando a los demás..."

¹¹³ Lala estuvo casada con el señor Delgado y padres de: Tomás M. Ryan y señora Delgado Olano; Manuel Francisco, José Ignacio y Alfredo Delgado Olano, todos casados y con descendencia.

¹¹⁴ Lily estuvo casada con Antonio Acosta y tres de sus hijos fueron: María Cecilia, casada con Virgilio Olano, que se reseña; Antonio José, casado con Claudia Fajardo, sus hijos Ana María y Rodrigo; María del Pilar, madre de Milena y Verónica Trujillo Acosta.

¹¹⁵ Lola estuvo casada con Jaime Paredes Pardo y tuvo dos hijas, María Cristina, casada con Juan Claudio Morales, con descendencia y, Claudia, casada con Lorenzo Gamba, con descendencia.

¹¹⁶ "Se caracterizó por ser una mujer muy simpática, amable, inteligente y de gran sensibilidad humana", según comentario de Amalia Grueso de Salazar en www.geocities.com/pachajoa2000/.

f. Juan de Dios, murió siendo niño.

5. Teresa, que murió joven.

6. Manuel José, murió joven.

7. Nicolás, Secretario de Hacienda del Cauca, representante a la Cámara, etc. Estuvo casado con Enriqueta Riascos, padres de:

a. Tomás: abogado, diputado del antiguo Cauca, marido de Leonor Zamorano, sin prole y luego de viudo se casó con Mercedes Barona Borrero y fue su hijo Antonio José, casado con Bertha Hoyos.

b. María, mujer ejemplar, que en compañía de su esposo, con una vida fecunda, su existencia estuvo consagrada por entero al servicio de Dios, de sus semejantes, del progreso moral y material de su comarca y de su innumerable familia de 18 hijos de los cuales llegaron a su estado adulto 13. Casada con el doctor Pablo Borrero Ayerbe, nacido en la ciudad de Cali el 16 de marzo de 1864, hijo de don Pedro Antonio Borrero y de doña Mercedes Ayerbe Grijalba. Realizó sus primeros estudios en Cali y luego viajó a Bogotá para ingresar a la Escuela Nacional de Medicina, haciendo frente a una difícil situación económica familiar debido a las guerras civiles. Luego de instalar su primer consultorio en Palmira, viajó a París, donde bajo la dirección de los más notables científicos de la época, adquirió nuevos y valiosos conocimientos hasta su regreso a Cali, distinguiéndose por el don especial del acertado diagnóstico y su gran habilidad como cirujano, que lo posesionó como el médico más afamado y exitoso de la Comarca. Fundó la Sociedad de Medicina del Valle del Cauca y ejerció como médico del Hospital San Juan de Dios. Fue el primer gobernador del Valle del Cauca, posesionándose de su cargo el 1 de mayo de 1910, siendo su administración prodigiosa en beneficios para el Departamento. Con su propio peculio, este conservador doctrinario y raizal, construyó la capilla el Barrio Saavedra de Cali. Fundó el Diario del Pacífico y fue condecorado por el Presidente Mariano Ospina Pérez con la Gran Cruz de Boyacá en el Grado de Oficial. Don Pablo y doña María fueron padres de Guillermo¹²², Julián, Nicolás, Enriqueta, Luz María, Carmen Elena, Juan, José, Pedro Antonio, Bernardo, Diego, Francisca, Mario y Pablo Borrero Olano.

¹¹⁷ Procedente del griego níké (=victoria) y laos (=pueblo), tiene el mismo significado que Nicodemo, es decir, vencedor entre el pueblo. En el norte de Europa, san Nicolás, del holandés sint Klaes, y por tanto santa Klaus, ha dado origen al papá Noël. El vínculo entre san Nicolás y los niños, de los que es patrono (así como de abogados, marineros, perfumistas y de Rusia) tiene una explicación en la leyenda: según esta, san Nicolás, según parece taumaturgo (mago) y hacedor de milagros, habría resucitado a tres niños despedazados.

¹¹⁸ Estuvo casada con don Carlos Lehman Valencia, destacado zoólogo, tataranieta del general Tomás Cipriano de Mosquera, varias veces Presidente de Colombia.¹¹⁹ Don Nicolás Olano Arboleda, estuvo casado con doña Rosa María Muñoz Obando, tataranieta del General José María Obando, quien fuera Presidente de Colombia del 23 de noviembre de 1831 al 10 de marzo de 1832 y del 1 de abril de 1853 al 21 de abril de 1854. Fueron Nicolás y Rosa María, padres de don Nicolás Olano Muñoz, casado con doña Claudia Ismaini, a su vez, padres de don Andrés Olano Ismaini. (CARRIZOSA ARGÁEZ, Enrique, *Linajes y Bibliografías de Nuestros Gobernantes 1832-1982*. Ediciones del Banco de la República, Bogotá, 1983, páginas 360-361.¹²⁰ Él heredó la preciosa casa de la Hacienda García, con su capilla y demás anexidades.

¹¹⁹ Don Nicolás Olano Arboleda, estuvo casado con doña Rosa María Muñoz Obando, tataranieta del General José María Obando, quien fuera Presidente de Colombia del 23 de noviembre de 1831 al 10 de marzo de 1832 y del 1 de abril de 1853 al 21 de abril de 1854. Fueron Nicolás y Rosa María, padres de don Nicolás Olano Muñoz, casado con doña Claudia Ismaini, a su vez, padres de don Andrés Olano Ismaini. (CARRIZOSA ARGÁEZ, Enrique, *Linajes y Bibliografías de Nuestros Gobernantes 1832-1982*. Ediciones del Banco de la República, Bogotá, 1983, páginas 360-361.¹²⁰ Él heredó la preciosa casa de la Hacienda García, con su capilla y demás anexidades.

¹²⁰ Él heredó la preciosa casa de la Hacienda García, con su capilla y demás anexidades.

¹²¹ Representa a "La Poesía" en el cuadro "Alegoría a Popayán", del artista Efraín Martínez y ubicado en el Paraninfo de la Universidad del Cauca.

¹²² Nacido en Cali el 30 de diciembre e 1901. Siempre con espíritu alegre y bonachón se supo ganar el aprecio de toda su familia y amigos que siempre lo rodearon. Abogado por la Universidad del Cauca fue Director y editorialista del Diario del Pacífico de su familia. Como político fue Diputado a la Asamblea del Valle, Concejal y Alcalde de Cali, Representante a la Cámara, Senador de la República, Juez Municipal y Diplomático. En el campo personal, estuvo dedicado a su Hacienda "Santa Marta". Se casó con Nelly Domínguez de quien se separó sin dejar prole. Falleció en enero de 1966. Fue elegido el 11 de diciembre de 1952 como uno de los 16 delegados

c. José María Olano Riascos, casado con Soledad Cruz Patiño; Chepe y Solita, como se les conocía, formaron una de las familias más destacadas del viejo Cali, tanto por sus propios méritos como por los de sus hijos:

1. Francisco José¹²³,
2. Luis María¹²⁴,
3. Nicolás¹²⁵,
4. Carlos¹²⁶,
5. María Teresa¹²⁷,
6. Margarita¹²⁸ y
7. Hernando Olano Cruz, famoso político y precandidato presidencial en la época del Frente Nacional, así como reconocido ideólogo de lo que sería el Partido Alianza Nacional Popular ANAPO. Nacido en Cali el 23 de diciembre de 1917. Cursó estudios primarios en el colegio "San Luis Gonzaga" y los secundarios en el "Yaconas", de donde pasó a la Universidad del Cauca para graduarse como abogado a los 21 años.

Fue Juez Municipal de Cali, Vicecónsul en Copenhague, Secretario de la Embajada de Colombia en San José de Costa Rica, Director de Educación del Valle del Cauca, Representante a la Cámara y Senador de la República. Trabajó en el "Diario Del Pacífico" de la familia Borrero Olano, ascendentemente como Corrector de Pruebas, Cronista Deportivo, Comentarista Político, Editorialista, Subdirector y Director. Columnista y Redactor de Planta del "Diario de Occidente". Escribió para el "Diario de Colombia" de Gilberto Alzate Avendaño y para la "Nueva Prensa" de Alberto Zelamea (sic). Fundó los noticieros radiales "Flash", "La Flecha" y "Réplica".

Hernando Olano Cruz "había nacido para ser el Voltaire de nuestra revolución", como lo expresó el doctor Ramón Elías Potes Posso¹²⁹. Falleció a los 49 años el 21 de octubre de 1966.

d. Pablo Enrique, soltero sin hijos.

e. Víctor Vicente, soltero sin hijos y,

"gobiernistas" a la Asamblea Nacional Constituyente. (Ver Sección "Hace 50 Años", Diario El Tiempo, diciembre 12 de 2002, página 2-6).

¹²³ Efectuando sus primeros pasos en el periodismo, le sorprendió la muerte a los 24 años por una peritonitis.

¹²⁴ Fue vilmente asesinado a los 25 años de edad en un céntrico sector de Cali.

¹²⁵ Murió a los tres años de edad víctima de la fiebre tifoidea.

¹²⁶ Nació en junio de 1916 en Cali y falleció en junio de 1992. Contrajo matrimonio el 18 de diciembre de 1948 con Blanca Olano Cuéllar, constituyéndose así un enlace histórico dentro de la familia al unir las ramas Popayaneja y caleña de la Familia. Carlos fue odontólogo e incursionó en la política siguiendo el legado de su hermano Hernando, así mismo fue Campeón Nacional de salto largo y alto triple, excepcional tirador de skeet y trap y representó a Colombia en varios campeonatos internacionales. Blanca fue Reina del Departamento del Cauca en el Reinado Nacional de Belleza de Cartagena de 1947. Los Olano y Olano tuvieron cuatro hijos: Patricia Eugenia, Laura Julia Virginia (casada con un señor Abuchaibe, organiza anualmente la Copa Robert de Tenis), Blanca Margarita y Carlos Felipe, también destacados deportistas.

¹²⁷ Casada con Lázaro Correa con quien forjó una sinigual familia que creció en su Hacienda "Piedras" dedicada a la agricultura y al ganado lechero y de engorde. Fueron sus hijos: Carlos Armando, Ingeniero Civil; Arturo, Administrador de Empresas; Luis Guillermo, Ingeniero Civil, nacido en Cali en abril de 1948 (casado con la Administradora de Empresas Adriana Astorquiza Bueno, nacida en Cali en junio de 1957, son sus hijos Luis Guillermo, nacido en Cali en mayo de 1978, médico por la Universidad de La Sabana y María Andrea, nacida en Cali en enero de 1981, abogada); Gilberto, Odontólogo, nacido en Cali en agosto de 1949 (son sus hijos Alejandro, nacido en Cali en junio de 1978 y Mauricio, nacido en Cali en octubre de 1981, Administradores de Empresas) y María del Pilar Correa Olano, Administradora de Empresas.

¹²⁸ Nacida en Cali el 16 de marzo de 1924. Estudió en el Gimnasio Femenino de Cali y se dedicó a sus pasiones: el periodismo, el deporte y la política. Fue Editora Social y luego Gerente del Diario del Pacífico; militó en el Anapismo, logrando representar a ese partido en el Concejo de Cali y en la Asamblea del Valle. Fue la única mujer en participar en la carrera automovilística de la doble Cali-Cartago-Cali, de la que resultó ganadora en 1955, en un Chevrolet Belair de ese año. Fue Reina de la Revista Semana y del Club Colombia de Cali.

¹²⁹ <http://mipagina.euskatel.es/bolano/HOJAHOC.htm>. Consultada mayo 28 de 2003.

f. Carlos Alberto, casado en dos oportunidades, la primera con Cecilia Giraldo y la segunda con Martha Lucía Martínez. Sus hijos son Alfonso y Víctor Alberto Olano Giraldo y Cecilia, Jaime, Germán, Martha Lucía¹³⁰ y Víctor Alberto Olano Martínez.

2. Tomás Olano Olave. Nació en Popayán en 1807 y falleció allí el 6 de octubre de 1872. Gobernador de Popayán en 1871.

Los descendientes de don Mariano García Olano y Álvarez del Casal fueron los dueños de la famosa propiedad ancestral de la Familia, llamada "Hacienda García", un feudo de abolengo, ubicada en uno de los más pintorescos recodos del Sur del Valle del Cauca, y cuyas planicies y contornos están saturados, no solamente de numerosos hechos y proezas de la historia de nuestras guerras civiles del siglo XIX. Inicialmente los terrenos habían sido adjudicados al capitán Juan García, integrante de las huestes del Conquistador Sebastián de Benalcazar, por Cédula Real de 1543, que luego fue protocolizada por los Olano en la Notaría Primera de Cali.

En sus predios se llevó a cabo una encarnizada batalla entre el payanés General José María Obando y el gran estadista y General caleño doctor Eusebio Borrero. El vencedor fue Obando, ducho como pocos en el arte de la guerra, y quien más tarde sería candidato a la Primera Magistratura de la Nación.

La gran "Hacienda García" tenía 11.000 hectáreas inicialmente y luego se dividió por la familia Olano, de acuerdo con el camino real en dos partes "García Arriba", la región montañosa rica en maderas y minas de mármol y "García Abajo", donde se ubicaba la Casa, la Capilla y demás anexidades.

La Capilla de la "Hacienda García" fue epicentro de grandes oficios religiosos celebrados por la Familia en honor de la Santísima Virgen María. Anualmente, se celebraban allí procesiones y fiestas religiosas a las que acudían las gentes de Puerto Tejada, que atravesaban el bello puente de Calicanto sobre el río Guengue para llegar al fundo de los Olano.

La guerra de 1875, en la cual intervinieron en forma muy efectiva los Olano, conservadores aguerridos y devotos de su causa, en beneficio de la cual gastaron grandes sumas de dinero para enfrentarse al General César Conto, causó la ruina casi total de la Casa y Capilla, hoy día recuperadas por la Rama caleña de los Olano.

IV. Don Juan¹³¹ de Dios García Olano y Álvarez del Casal, nacido en Santa Fe en 1783 y muerto aquí el 15 de enero de 1834. Elector por Honda a la Convención Constituyente de Mariquita, firmó la Constitución de Estado el 21 de junio de 1815. La Gaceta de la Nueva Granada registró así su fallecimiento: "*ciudadano honrado y virtuoso, empleado de una probidad notoria, patriota antiguo y sostén de los azules. Era administrador de recaudación al tiempo de su fallecimiento*".¹³²

¹³⁰ Reconocida autoridad colombiana en el arte oriental del Feng-Shui y miembro de la Asociación Latinoamericana de Feng Shui.

¹³¹ No confundir con otros Juan Olano, entre los que está un homónimo argentino que en 2002 presentó con su grupo AUTOFAGIA, que integra con su hermano Tomás Olano, un CD titulado "Una Gillette en el tobogán". En: www.nuevaera.com.ar/2002/01/04

¹³² En: "Genealogías de Santa Fe de Bogotá", op. cit., Tomo VI, página 140.

V. Doña María del Carmen García Olano y Álvarez del Casal. Se sabe fue asesinada en Quilichao por un subalterno de Warletta, debido a su fidelidad a la independencia.

VI. Doña Juana Nepomucena García Olano y Álvarez del Casal. Sin más datos.

VII. Dolores¹³³ García Olano y Álvarez del Casal, bautizada en Santa Fe el 26 de febrero de 1780, testó en 1833 y falleció el 19 de noviembre de 1858 "*después de vida modelo*". Se casó en Santa Fe el 15 de agosto de 1798 con el prócer Luis Eduardo de Azuola y Rocha, bautizado en Santa Fe el 17 de octubre de 1764 y quien testó en 1806. Hijo de don Luis Claudio Azuola Prieto y su primera esposa doña Micaela de la Rocha¹³⁴. Fue colegial de San Bartolomé en 1775, comenzando allí estudios de jurisprudencia; viajó para incorporarse como miembro del regimiento de cadetes nobles de Madrid, y a su regreso obtuvo el título de abogado por la Universidad Javeriana en la cual fue catedrático; abogado de la Real Audiencia desde el 9 de mayo de 1791. Soldado y Cabo de la Compañía de Caballeros Corazas, siendo también en ella abanderado, subteniente y teniente hasta alcanzar el grado de capitán en 1788. Tesorero general de la Santa Cruzada, Contador del Tribunal y Real Audiencia de cuentas, luego Contador Mayor y luego Contador de Rentas. Firmó el Acta de Independencia del 20 de julio de 1810 y entró a servir a la junta suprema como vocal secretario de la comisión de hacienda. Miembro del cuerpo ejecutivo, teniente coronel y luego coronel del segundo batallón de voluntarios de infantería de Santa Fe. Miembro del primer cuerpo legislativo de Cundinamarca y en 1811, en asocio de Lozano, Tobar y Castillo y Rada redactó la Carta Monárquica de Cundinamarca. Representante al Serenísimo Congreso Revisor de 1812 y vicepresidente de ese cuerpo que expidió la constitución republicana. Fue miembro de las Cortes españolas como Diputado por el Nuevo Reino de Granada, haciendo parte de los suscriptores de la Constitución del 19 de marzo de 1812, conocida como "*La Pepa*". Diputado por Cundinamarca al Congreso General de las Provincias Unidas y Contador General de Hacienda de Cundinamarca.

Fue desterrado por Morillo e indultado por Fernando VII° el 24 de enero de 1817. Director General de las Rentas del Nuevo Reino, diputado al Congreso de Cúcuta, General de Brigada y primer Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores de Colombia, mientras tomaba posesión don Pedro Gual. Falleció en Cúcuta el 13 de abril de 1821. A su muerte, le fueron asignados a Dolores veinte pesos mensuales de pensión de las que el Libertador destinaba de sus sueldos a favor de viudas, huérfanos y deudos de los servidores de la patria.

Fueron sus hijos:

1. Francisca, bautizada el 29 de julio de 1799; esposa del prócer coronel Ramón Nonato Guerra.
2. Luis María, bautizado el 26 de septiembre de 1800, habiendo sido Colegial de San Bartolomé. Murió soltero.
3. María de la Encarnación, la cual murió soltera el 4 de julio de 1881.
4. Joaquina, fallecida en 1874, esposa de Wenceslao Campuzano y González, nacido en Rionegro el 3 de octubre de 1799, bartolino en 1814, testó en 1838. Con descendencia en Mercedes, Carmen y Gabriela, solteras, José Manuel y Josefa.
5. José Domingo, médico fallecido el 20 de febrero de 1861. Estuvo casado con Matilde Rendón Campuzano. Fueron padres de Clementina, María Teresa, José María y Luis Eduardo.

¹³³ Dolores es nombre devocional de significado poco feliz; en efecto, quiere recordar los siete dolores vividos por la Virgen al ver la pasión de su hijo.

¹³⁴ Confrontar más datos en "Genealogías de Santa Fe de Bogotá", op. cit., Tomo I, páginas 181 y siguientes.

6. María del Carmen, quien murió soltera en abril de 1874 y,
7. Jesús Azuola y Olano, sacerdote de la Compañía de Jesús que residió en Quito.

VIII. Doña Manuela García Olano y Álvarez del Casal. Una de las primeras veinticinco alumnas del Colegio de la Enseñanza, el primero que hubo en la capital para la educación de la mujer santafereña, autorizado el 28 de marzo de 1783 por auto del señor Arzobispo-Virrey don Antonio Caballero y Góngora y que abrió tareas el 27 de abril de ese año¹³⁵.

IX. Doña Josefa García Olano y Álvarez del Casal. También alumna fundadora de La Enseñanza.

X. Doña Petrona García Olano y Álvarez del Casal, nacida en Santa Fe en junio de 1775. Casada con el tunjano don Miguel Camacho Lago, nacido en enero de 1762, hijo del doctor Francisco Camacho Solórzano y doña Rosa Rodríguez de Lago y Vargas. Sabemos de sus hijos don Juan Antonio Mariano y don Clemente Próspero Camacho y Olano, nacidos en Santa Fe el 24 de noviembre de 1805, gemelos.

XI. El Prócer don Ignacio Francisco José Tomás García Olano y Álvarez del Casal, nacido en Santa Fe el 19 de septiembre de 1776, bautizado el mismo día en la parroquia de Santa Bárbara. Falleció en abril de 1851. Vistió, previa información, la beca del Rosario el 29 de noviembre de 1787 e hizo allá estudios de literatura. Sirvió a la administración principal de aguardientes en Santa Fe y el 22 de enero de 1808 fue ascendido por el Virrey Amar y Borbón a Administrador particular de aguardientes de la villa de Zipaquirá en donde se hallaba al iniciarse el movimiento emancipador el 20 de julio de 1810, al cual adhirió con entusiasmo. Nombrado Teniente Coronel de las milicias de esa ciudad, su nombre figura con honor en los anales de Zipaquirá y ascendido a administrador de la renta de alcabalas el 10 de diciembre del mismo año, desempeñando a la vez las administraciones de correos y aguardientes. Elector por San Gil al Serenísimo Colegio Revisor de Cundinamarca que expidió el 17 de abril de 1812 la Constitución Republicana del Estado, que reformó la Carta Monárquica de abril de 1811, por medio de la cual se reconocía a don Fernando VII° de España como el Rey de los Cundinamarqueses. Decidido centralista como primo hermano del general Nariño, fue Cuartel Maestre de la campaña entre Centralistas y Federalistas, uniéndose en Zipaquirá con una columna de doscientos hombres. Preso por insurgente en 1816, el tribunal de purificación le siguió causa criminal y lo condenó a servir cuatro años como soldado raso en el batallón Cachirí, pero en atención a "*su edad y achaques, a ser casado y con familia*", se le conmutó la pena por el pago forzoso de 1000 pesos; apelada la sentencia, el general Morillo¹³⁶ el 30 de octubre del mismo año resolvió que se le eximiera de servir como soldado si pagaba inmediatamente 500 pesos; verificado el pago pudo don Francisco restituirse al seno de su familia.

¹³⁵ Pedro María Ibáñez, en sus "*Crónicas de Bogotá*", dice: "*Así pues, la más bella mitad de la especie humana andaba privada de los goces intelectuales que nacen de la instrucción: las jóvenes de la clase elevada de Santa Fe tenían que contentarse con manejar la aguja; por excepción aprendían algo de música, de dibujo o de baile, y los padres, temerosos de que sus hijas mantuvieran amoríos por correspondencia, no les permitían que aprendiesen a escribir*". En: CACUA PRADA, Antonio. *Historia de la Educación en Colombia*. Biblioteca de Historia Nacional, Volumen CL, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, D.C., 1997, página 49.

¹³⁶ Por su victoria sobre La Heróica en 1816, Fernando VII° concedió al Brigadier don Pablo Morillo, General en Jefe del Ejército expedicionario a Tierra Firme, los títulos de Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta el 3 de diciembre de 1819, por el triunfo en Venezuela.

Volvió a ejercer en 1819 el destino de Administrador de Alcabalas de Zipaquirá y se dedicó luego a labores agrícolas en su hacienda el Diamante en la Sabana de Bogotá.

Su apellido a comienzos del siglo XIX aún era García de Olano y el poeta Francisco Javier Caro, quien lo consideraba una personalidad insignificante, escribió con su prosa hiriente e incisiva:

*Del Escribano García
El más ruín de los patojos,
Con más niguas y piojos
Que hay moros en Barbería,
Quien pensara, quien diría
Que este vil traga tajadas
Con manos excomulgadas
Y el más traidor desacato,
De nuestro Rey al retrato
Le diera de puñaladas?¹³⁷*

Como oficial segundo de administración de aguardientes, casó en diciembre de 1798 con Ignacia Gertrudis de la Bastida y Riva, hija de don Esteban José Gaona de la Bastida y Navarro, mayordomo de la ciudad de Santa Fe y doña Gertrudis de la Riva y Bastida. Doña Ignacia nació en Santa Fe el 29 de junio de 1775 y falleció en 1869 y, padres de:

1. **Ignacio Olano Bastida**, muerto soltero en septiembre de 1865.
2. **Mariano Olano Bastida**, abogado, soltero, con descendencia.
3. **Francisca Faustina¹³⁸ de los Dolores Olano Bastida**, bautizada en Santa Fe el 15 de febrero de 1804. Debió morir niña.
4. **Francisca Josefa Olano y Bastida**, segunda del nombre, nacida en Zipaquirá el 4 de octubre de 1810, muerta en Bogotá el 14 de noviembre de 1893 y sepultada el 17. Casada en febrero de 1832 con don Francisco Antonio Balcazar y Terán, nacido en octubre de 1797 y fallecido en enero de 1864, hijo de don Fernando Balcázar Mosquera y doña Manuela Terán Urrutia. Padres de:
 - a. Dolores Balcázar Olano, soltera, nacida en diciembre de 1832.
 - b. María Felina Encarnación, nacida en Bogotá el 29 de marzo de 1836.
 - c. Nazaria, nacida en Santa Fe en julio de 1838.
 - d. Ricardo, fallecido célibe en marzo de 1877.
 - e. Virginia, religiosa bogotana, nacida en noviembre de 1848.
 - f. Ignacio, bautizado en la Catedral de Bogotá el 25 de enero de 1848.
 - g. Simón, nacido en Bogotá en octubre de 1851 y fallecido en 1921.
 - h. Federico, nació en Bogotá el 14 de julio de 1843 y fallecido el 5 de abril de 1909. Fue Oficial de la Administración de Salinas de Zipaquirá, Nemocón, Tausa y Sesquilé. Se casó el 31 de julio de 1876 con Ignacia Vergara Balcázar. Tuvo numerosa descendencia.

¹³⁷ IBÁÑEZ, José María. *Crónicas de Bogotá*. Tomo III. En: www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-c/cronidos/capitxl.htm, página 16.

¹³⁸ De evidente significado (del latín favére =favorecer, propiciar) era antiguamente nombre de buen augurio impuesto sobre todo a los primogénitos para que proporcionasen fortuna y felicidad a la familia.

5. **José María Olano Bastida**, soltero.
6. **Ramón Olano Bastida**, también soltero, muerto en Bogotá el 6 de septiembre de 1873.
7. **Jorge Olano Bastida**.
8. **Francisco de Paula Olano Bastidas**, quien estuvo casado con Cándida Teodolinda Izquierdo, nacida en Monguí y, padres de Francisco de Paula Olano Izquierdo.

Mi tatarabuelo fue don Francisco¹³⁹ de Paula Olano Izquierdo, nacido en Nobsa. Cursó estudios secundarios en Santa Rosa de Viterbo, bajo la dirección de los doctores David Torres y Joaquín Peña Solano, oriundos de esa ciudad capital del departamento de Tundama. Ocupó los cargos de Administrador de Correos Nacionales, Administrador de Hacienda Nacional y Agente de Hacienda de Sogamoso, Prefecto de la Provincia de Sugamuxi y Notario Principal del Circuito de Sogamoso. Tomó parte activa en las guerras de 1876, 1877, 1885 y 1895 y en la Guerra de los Mil Días. Hizo su carrera militar desde soldado raso, cuando contaba con catorce años de edad, hasta alcanzar las trencillas de General, grado obtenido después del combate de Lagunaseca, el 28 de febrero de 1900. Estuvo casado con María del Carmen Gutiérrez, con quien tuvo dieciséis hijos, entre los que se encontraba **mi bisabuelo Genaro¹⁴⁰ Andrés Olano Gutiérrez** y mis tíos bisabuelos:

1. **POLICARPO**, casado en primeras nupcias con Sofía Roselli, sin descendencia. Casado en segundas nupcias con Angélica Villate¹⁴¹ y luego contrajo un tercer matrimonio con Fidelfina Ramírez Roa¹⁴².

2. **RAMÓN**, casado con Josefa Bayona Fernández, padres de Pedro Nel, casado con Inés Panqueba y padres de Carlos, (abogado), casado con María Teresa Carvajal, con descendencia y Gladys, (educadora), casada con Florentino Castañeda, también con descendencia en Carlos, ingeniero y María Isabel, médica, residentes en Popayán.

3. **VIRGILIO**, casado con Paulina Rincón. Padres de Ana y Blanca (fallecidas solteras) y de Luis Francisco, casado con Laura Bustos, cuyos hijos fueron:

- a. Paulina, estuvo casada con el abogado experto en seguros Rogelio García. Sus hijos fueron:
 1. Enrique, nacido en 1955, (abogado y politólogo, director de uno de los Talleres de Análisis Público Coyuntural de la Cátedra Galán de la Universidad Javeriana), bachiller el Liceo de Cervantes en 1973. Soltero.

¹³⁹ Francisco es un nombre cuyo significado ha evolucionado con el tiempo. Mientras antiguamente frankisk designaba a un miembro del pueblo germánico de los francos y, en efecto, los escudos llevados por los generales se denominaban securae franciscae, más tarde significó "habitante de Francia", o en cualquier caso, individuo en relación con la misma. A partir del siglo XIV, el nombre se transformó de laico en religioso gracias a la creciente difusión del culto a san Francisco de Asís, bautizado Juan, pero luego llamado Francisco en honor del país con el que su padre negociaba telas.

¹⁴⁰ Genaro o Jenaro, del latín ianearius, deriva de Janus, el dios de dos caras de las llaves del cielo, del comienzo del año y de las mudanzas, del que tomaba su nombre el undécimo y luego el primer mes del año. Su difusión se apoyó, sobre todo en Nápoles, en el culto a san Jenaro, obispo de Benevento, cuya sangre, recogida durante la decapitación, vuelve a licuarse milagrosamente cada año.

¹⁴¹ Fueron sus hijas de este matrimonio Carmen, sin descendencia y Angélica, casada con Luis Amaya, con quien tuvo a Luis Ernesto, Ana Betulia, Angélica, Adalberto, Jorge y Rosalba.

¹⁴² En este tercer matrimonio, Policarpo y Fidelfina fueron padres de Ana Isabel, soltera; Alberto, casado con Carmen Aranguren y padres de Martha, Magdalena, María Eugenia (administradora de Empresas), Alberto (Ingeniero) y Patricia; Alejandro, casado con Alicia González y padres de Alejandro, Nohra y Clemencia Isabel.

2. William, nacido en 1960, bachiller el Liceo de Cervántes en 1977. Administrador de Empresas. Consultor Financiero Internacional. Presidente de GAO & Associates, de WGO and Associates, de Travel Medical Insurance y de la Infantis Sanum Foundation¹⁴³. Casado con Olga Lucía Mora Mora, administradora de empresas y Gerente de Recursos Humanos de Shell de Colombia. Sus hijos son: Cristina¹⁴⁴, nacida en 1997 y Laura¹⁴⁵, nacida en 1999, estudiantes del Gimnasio Femenino de Bogotá.
3. John Fernando, nacido en 1963, bachiller el Liceo de Cervántes Norte en 1980. Administrador de Empresas. Casado con Gloria María Alvira, sus hijos son Alejandra¹⁴⁶, nacida en 1999, estudiante del Gimnasio Femenino de Bogotá y Nicolás¹⁴⁷, nacido en 2001.
- b. Nelson Hernando Olano S., odontólogo y Coronel del Cuerpo de Servicios del Ejército Nacional, casado con Rosalba Arana. Sus hijos son:
 1. Claudia Jeanette, (con descendencia en dos hijos: Gabriela y ¿?), bachiller del Gimnasio Femenino de Bogotá; comunicadora social, por la Universidad Javeriana, casada el sábado 20 de mayo de 1995 en la capilla del Gimnasio Femenino de Bogotá, con Oscar Forero Quintero, hijo de Luis Alejandro Forero Torres y Gloria Quintero de Forero y,
 2. Gustavo Adolfo (Oficial retirado del Ejército Nacional y administrador de empresas con un máster MBA en la Universidad de Harvard), casado con Sandra Jiménez Saavedra, hija de Antonio Jiménez Castañeda y de Clara Inés Saavedra de Jiménez; el 16 de septiembre de 2002 nace en Miami, U.S.A., su hijo Pablo, bautizado el 23 de noviembre de 2002 en la capilla del Gimnasio Moderno de Bogotá, por el Rvdo. Pbro. Ing. Dr. Luis Alberto Aguirre, de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei¹⁴⁸. A Gustavo no debe confundírsele con el célebre beisbolista afrocubano del mismo nombre, destacado en su Patria como Héroe Deportivo de la Revolución, ya mencionado.
- c. Virgilio Alfredo, a quien en una página taurina de internet se le ha venido a llamar con toda propiedad como "*El García-Lorca colombiano*". En el "*Quien es Quien en Colombia*" de 1978 y en una recopilación continua de sus méritos aparecidos en la prensa nacional e internacional, encontré que nació en julio de 1928. Bachiller del Colegio Nacional de San Bartolomé en 1953; Médico Cirujano por la Universidad Nacional en 1960; Licenciado en ciencias políticas y relaciones internacionales en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la cual fue Decano. Doctor Honoris Causa en Humanidades por la Universidad de Taipei, República China; PhD Honoris Causa en Humanidades y Ciencia Política de la Hankuk University of Korea; Miembro del Consejo Directivo y Profesor de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional; profesor de enfermería y psicología en la Universidad del Rosario y de la Escuela Militar. Teniente Coronel honorario del Ejército; Cónsul ad honorem de Corea y de Chipre en Bogotá; Decano honorario del cuerpo consular de Bogotá; en dos ocasiones Embajador de Colombia en Corea de 1978 a 1982 y de 1989 a 1992 e itinerante en Filipinas e Indonesia; Presidente de la Sociedad Bolivariana de

¹⁴³ Organización sin ánimo de lucro establecida el 12 de febrero de 2003 en el Estado de la Florida, U.S.A., cuya misión es conseguir recursos económicos a familias de niños enfermos latinoamericanos, para que puedan recibir asistencia médico-hospitalaria dentro y fuera de los Estados Unidos de Norteamérica.

¹⁴⁴ Sus padrinos son John Fernando García Olano y Clemencia Mora.

¹⁴⁵ Sus padrinos son Enrique García Olano y Consuelo Mora.

¹⁴⁶ Sus padrinos son William García Olano y Diana Alvira.

¹⁴⁷ Sus padrinos son Enrique García Olano y Gloria Alvira.

¹⁴⁸ Fundado el 2 de octubre de 1928 en Madrid, España, por San Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, abriendo a los fieles un nuevo camino de santificación en medio del mundo, a través del ejercicio del trabajo profesional ordinario y en el cumplimiento de los propios deberes personales, familiares y sociales, siendo así fermento de intensa vida cristiana en todos los ambientes.

Colombia y de la Academia de Historia de Cundinamarca; Coordinador Nacional de Sociedades Bolivarianas; Presidente de la Asociación Cultural Colombo-Boliviana; Miembro de la Sociedad de Amigos de la China y de la Asociación de Profesores de Derecho Internacional; Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua; fundador de la Law Association, Capítulo de Colombia; expresidente del Centro de Estudios Internacionales; Miembro Fundador y Presidente en Colombia de la Sociedad Internacional de Cirugía Taurina; Miembro de la Sociedad Colombiana de Morfología, de la Sociedad Colombiana de Gastroenterología, de la Asociación Cultural Colombo-Coreana, de la Sociedad de Escritores Médicos de España y del Instituto Sanmartiniano de Colombia. Miembro del Consejo Honorario de la Asociación de Poetas de Corea. Miembro Principal de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Colombo-Coreana; Miembro Honorario de la Academia de la Lengua de Filipinas (Correspondiente de la Real Española), de la Academia de Historia de Norte de Santander, de la Academia de Historia de Cartagena de Indias, de la Sociedad de Escritores Nortesantandereanos, de la Academia de Medicina de Cartagena de Indias y de la Sociedad Bolivariana de Norte de Santander, entre otras, así como miembro del Círculo Literario de Bogotá, para el cual compuso su himno. Caballero del Santo Sepulcro; Hermano de la Fervorosa y Popular Cofradía Penitencial y Real Hermandad Reparadora de Nuestro Señor Orando en el Huerto y María Santísima Consuelo de Las Tristezas de Ronda, España. Embajador de Ronda en Colombia.

El doctor Olano Bustos, director de la Clínica Bogotá, es escultor, autor de varias docenas de libros como "*Tauromaquia Histórica*", "*Tras la Senda de Manolete*", "*Geografía Poética*", entre otros y como Poeta Laureado, autor de cientos de poesías, (como "*Gaviota*", compuesta a su esposa el día de su sepelio), así como de variadísimas piezas musicales editadas en acetato, cassette y CD, entre las que hay himnos, pasodobles, chuecas y tres zarzuelas; incluso una de ellas, titulada "*De España Vengo*", la llegó a presentar con su compañía de zarzuela en el Palacio de Congresos de Madrid - España en 1986. Escribe en el Diario El Tiempo la columna "*Caduceo*" sobre historia de la medicina. Casado con María Cecilia Acosta Olano, Ex candidata por Cundinamarca al Reinado del Folclor de Ibagué, poetisa, consocia del Círculo Literario de Bogotá, Presidenta de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Colombia; Miembro de Número y Presidenta de las Damas de Honor de la Sociedad Bolivariana de Colombia; Camarera de Honor de la Fervorosa y Popular Cofradía Penitencial y Real Hermandad Reparadora de Nuestro Señor Orando en el Huerto y María Santísima Consuelo de Las Tristezas de Ronda, España; Directora (electa antes de su muerte) del Departamento de Estudios Orientales de la Universidad Sergio Arboleda; Dama de la Orden del Santo Sepulcro, cuyo manto se le impuso a su féretro; fallecida el 14 de diciembre de 2002 en Bogotá, a los 58 años de edad. Sus exequias se realizaron en la Iglesia de Cristo Rey y su cremación en el cementerio Jardines del Recuerdo¹⁴⁹.

¹⁴⁹ Don Jaime González Parra, el 20 de diciembre de 2002, escribió el siguiente obituario: "*El súbito deceso de María Cecilia, el sábado 14 a la media noche, constituye un aciago acontecimiento de aquellos que hieren con acerbía y auténtica intensidad las fibras más sensibles de nuestra sociedad, de cuyas virtudes fue uno de sus más valiosos epígonos.*"

Bogotana de origen payanés, de discreta elegancia, privilegiada inteligencia y depurado señorío, nació en el hogar del profesor médico Antonio Acosta y doña Lily Olano de Acosta. Fue la mayor de cinco hermanos; con estudios de Derecho en la Universidad Santo Tomás de Bogotá; dueña de esmerada cultura en idiomas, historia, artes y costumbres adquirida en sus viajes y prolongada permanencia en países de Europa y Asia, formó un hogar feliz con el distinguido médico, diplomático, escritor y académico Virgilio Olano Bustos, presidente a su vez de la Sociedad Bolivariana de Colombia y miembro de numerosas instituciones científicas y culturales.

La cautivadora belleza clásica de María Cecilia solo podía compararse con su desbordante riqueza espiritual. A manos llenas prodigó su proverbial filantropía ya como presidenta por varios años de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres, o aportando su delicada gracia femenina como integrante de la Comisión de Honor de la Sociedad Bolivariana de Colombia, o haciendo parte del Círculo Literario de Bogotá.

Los hijos del matrimonio Olano-Acosta, son:

1. Juan Carlos, médico rosarista, miembro del Cardiothoracic Surgery Network. Casado en 1999 con la Ex Virreina Nacional de la Belleza Karen Wightman Corredor (hija de Elvira Corredor de Wightman), padres de Valeria y Valentina Olano Wightman y,
 2. María Carolina, médica, casada en una singular “*Boda Andaluza*” con “*misa flamenca, gitana y torera*” (compuesta por su padre), con el médico cirujano de Sevilla – España, Jorge Manuel Vásquez Monchul, hijo de Abelardo Vásquez Gómez y Josefa Monchul Vélez, en la Catedral Castrense del Cantón Norte de Bogotá, el día sábado 26 de julio de 1997. Fueron sus padrinos el Ex Presidente de la República Víctor Mosquera Chaux y Señora Cecilia Eugenia Paz de Mosquera y el Ex Canciller Diego Uribe Vargas y Señora Emma Gaviria de Uribe y doña Josefa Monchul Vélez de Vásquez-Gómez¹⁵⁰.
- d. Hay otro gran número de hijos reconocidos de don Luis Francisco, como María Cristina y Germán, que no podemos reseñar aquí, por carecer de datos.

4. FRANCISCO, casado en primeras nupcias con Rosenda Olano y fueron sus hijos de este matrimonio Octavio¹⁵¹, Ernesto, soltero y Elvira¹⁵². Una vez viudo se casó con Rosa Moreno, con quien tuvo a Gabriel¹⁵³, Policarpo¹⁵⁴, Alicia¹⁵⁵ y Carlos Francisco¹⁵⁶.

5. GENARO ANDRÉS, que sigue.

6. ANA MARÍA, soltera.

El hondo pesar por su sorpresiva ausencia, al cual se unen las directivas de EL TIEMPO, se vio reflejado en la conmoción que causó la noticia en amplios sectores de la sociedad. A su esposo el doctor Virgilio Olano; a sus hijos los médicos Juan Carlos y María Carolina junto a sus esposos Karen Wightman y Jorge Manuel Vásquez; sus nietas Valeria y Valentina; sus hermanos y demás miembros de sus familias, les reiteramos nuestro sentimiento de solidaridad."

¹⁵⁰ Acerca del matrimonio de la médico Olano Acosta, el 25 de julio de 1997, en El Tiempo, se publicó la siguiente curiosísima noticia: "**BODA ANDALUZA EN BOGOTÁ**. Un acontecimiento que quizá nunca ha registrado la crónica social de Bogotá tendrá lugar en la Catedral Castrense del Cantón Norte mañana. Se trata de la ceremonia a través de la cual contraerán matrimonio la médica aficionada a los toros, María Carolina Olano Acosta y el cirujano de Sevilla, España, Jorge Manuel Vásquez Monchul.

Todo ha sido dispuesto de manera que los invitados a este acto se sientan como si estuvieran en Sevilla, capital andaluza, donde podrán apreciar la llegada de los contrayentes en coche, así como asistir a la misa flamenca, gitana y torera. El compositor y padre de la novia, Virgilio A. Olano ha dispuesto a los toreros para que hagan el paseillo a ritmo de pasodoble, seguidos por el grupo de Huelva "Los Choqueros de España" quienes tendrán a su cargo la interpretación de los aires flamencos de los cánticos fijos de la liturgia católica. Estarán el bailar Luis Gallardo y la Coral Manuel de Falla, cuyos 24 integrantes lucirán los típicos trajes rondeños, vestidos a la usanza de los bandoleros de Sierra Morena con el acompañamiento de la orquesta sinfofilarmónica.

La Catedral se adaptó para que la celebración adquiriera la pomposidad requerida y estrenará pisos de mármol sobre el que estará el rojo tapete central que dará paso los integrantes de la obra, a la novia vestida de andaluza, que llevará abanico por ramo, y al novio. Terminada la ceremonia, los padres de la novia ofrecerán una recepción en el Salón Dorado del Club El Nogal, después de la cual, los novios viajarán de luna de miel a Norteamérica y Europa, para radicarse en Sevilla." El matrimonio Vásquez-Olano parece ya tener descendencia hacia 2003.

¹⁵¹ Casado con Emma Romero y padres de Plutarco, Flor Elvira, Fanny, Arturo, Mauro (casado con María Helena Botero, padres de Lina María, casada con Sergio Vicente De Castro González; y Luisa Fernanda, casada en Cajicá el 7 de agosto de 1999 con Manuel Humberto Guevara Millán); Raúl y Gloria.

¹⁵² Casada con Pablo Bonilla Morales y padres de Clemencia (esposa de Fernando De Janon, Ex Rector Nacional de la Universidad Libre de Colombia y, padres de Andrés Fernando y Paula Andrea); Martha Lucía; Esperanza (mujer de Ernesto Mejía y padres de David Fernando Mejía Bonilla y Juan Pablo Torres Bonilla); Luz Stella (casada con Guillermo Páramo y padres de Carlos Guillermo y Martha Lucía).

¹⁵³ Casado con Ana Aponte y padres de Germán, Omaira, Laura, Gustavo, Alfonso, María, Carlos y Silvia.

¹⁵⁴ Casado con Elvira Cuadros y padres de Alberto, Manuel y Yaneth.

¹⁵⁵ Casada con José Joaquín García, sin descendencia.

¹⁵⁶ Casado con María Ángel y padres de Iván Francisco y Oscar, sacerdote salesiano con estudios de Doctorado en Roma. Fue Rector del Colegio Salesiano Maldonado de Tunja. En 2004 regresó a Colombia para asumir como Vicario de Estudios de los Seminaristas del Centro Don Bosco de Bogotá.

7. **TEÓDULO**, casado con Emperatriz Valderrama y padres de:
- Luis Augusto¹⁵⁷ y
 - Carlos Alberto Olano Valderrama, autor de los libros “*Tratado Técnico Jurídico sobre Accidentes de Circulación y Tránsito y Materias Afines*” “*Tratado General obre Accidentes de Circulación*”, “*Audiencias Célebres de todos los tiempos*” y “*Derecho Constitucional General e Instituciones Políticas – Estado Social de Derecho*”; del cual comparto la coautoría desde la tercera edición del año 2000, al haber reescrito y aumentado el libro a 1025 páginas y reformando casi la totalidad de las 467 existentes.¹⁵⁸
8. **BETSABÉ**, casada con Arsenio González Agudelo y padres de Blanca Isaura¹⁵⁹, Jaime Humberto¹⁶⁰ y Silvio Alfredo¹⁶¹.
9. **MANUEL**, casado con Concepción Bohórquez y padres de Carmen Sofía (La Chatica)¹⁶² y de Gilma Olano Bohórquez, soltera;
10. **ELIÉCER**, casado con Gilma Villate Becerra; fueron padres de seis hijos: María Victoria, Beatriz¹⁶³, Guillermo¹⁶⁴, Lilia¹⁶⁵, Leonice¹⁶⁶, y Luis Francisco y Graciela);

¹⁵⁷ Casado con Stela de los Ángeles Piñeros, sin descendencia.

¹⁵⁸ En la biografía que de él escribí para nuestro común libro “*Derecho Constitucional General e Instituciones Políticas – Estado Social de Derecho*”, editado por la Librería del Profesional, año 2000, se lee: Descendiente de Domingo Soriano Valderrama, fundador de Belén de Cerinza (Boyacá). Estudió bachillerato en el Colegio Tundama y se graduó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá. A los catorce años, junto con su hermano, ganó una beca para estudiar en el conservatorio de Música de Bogotá, debido a sus relevantes dotes artísticas.

Abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia el 26 de noviembre de 1935, cursó estudios de especialización en Bogotá y en Santiago de Chile.

Fiscal del Juzgado Superior de Santa Rosa de Viterbo de 1939 a 1943; Juez Superior en esa ciudad de 1943 a 1947; Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo de 1947 a 1953; Secretario de Educación de Boyacá en calidad de encargado; Secretario de Gobierno de Boyacá de 1953 a 1956 (su nombre figura en una placa del Arco del Triunfo del Puente de Boyacá); Cónsul General de Colombia en Canadá de 1956 a 1958 con sede en Montreal; Senador de la República de 1961 a 1966 y Ministro de Trabajo y Seguridad Social de 1965 a 1966, durante la administración de Guillermo León Valencia Muñoz.

Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad La Gran Colombia de 1970 a 1975; de Derecho del Transporte en la Universidad Santo Tomás en 1976; de Derecho Constitucional en la Universidad Militar Nueva Granada de 1976 a 1984.

Condecorado con la Gran Cruz de Boyacá el 3 de agosto de 1966, según consta en el Decreto 2030 de agosto 2 de 1966. Condecorado como Caballero Gran Cruz al Mérito Civil de España el 10 de agosto de 1966, “como prueba del aprecio de Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales”, como dice el Diploma.

Creó el seguro obligatorio de accidentes de tránsito, hoy SOAT. Organizó las dependencias de Circulación y Tránsito de Boyacá y la Imprenta Departamental; creó los Inspectores de Gobierno; fundó y dirigió la revista “Presencia de Boyacá”; como Secretario de Gobierno Departamental, fue invitado por la casa Siemens a Hamburgo y luego de ello se instalaron los primeros teléfonos de Boyacá; fue autor de la Ley 102 de 1959 para el Segundo Centenario de Belén donde fundó la fábrica de Cal Agrícola y cuya administración en diciembre de 1988 le dio su nombre a la Casa de Cultura del municipio.

Casado en 1949 con Stella Silva Piñeros y padre de dos hijos: Carlos Augusto y Jaime, ambos con descendencia.

¹⁵⁹ Casada con Silvestre Huertas, padres de Myriam, Fanny, Mery Isaura, Esmeralda, Orlando, Alberto, Edilberto, Jairo y Germán.

¹⁶⁰ Casado con Rebeca Casas y padres de Franklin Jaime, Idalid Rebeca, Wiston Darío y Helbert Humberto.

¹⁶¹ Casado con Flor Gómez y padres de Helman Hernán, Henry Hair, Héctor Humberto y Silvia Soraya.

¹⁶² Casada con el antioqueño Antonio Olano Hincapié y padres de: A. Eduardo, abogado, casado en primeras nupcias con Andrea Quintero y padres de Andrés Eduardo, Ingeniero; Mauricio, abogado y Andrea, Psicóloga; en segundas nupcias se casó con Gilma Salinas y tuvieron a Juan Camilo, ingeniero y Alexandra, Comunicadora Social B. Gustavo, casado con Stella Baute y padres de Adriana, Sandra (abogada), Johana (abogada) y Alix Milena; una de ellas contrajo nupcias en Santa Marta en enero de 2002; C. Oscar, Ingeniero Químico, casado con Martha Eugenia Ramírez y padres de Oscar Andrés y María Fernanda (abogada); D. María Margarita, Ingeniera y E. Álvaro, economista, casado con María Claudia Manotas y padres de Nicolás y Mónica.

¹⁶³ Viuda de joven edad, pensionada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, estuvo casada con Gustavo Jiménez Garzón y fue madre de dos hijos: Iván Jiménez Olano, abogado y exalcalde de Apulo, conocido por su frase: “*porque antes de que el Rey fuera Rey y los Carrasco, Carrasco, los Olano eran Olano y no le deben nada al Rey*”; y del médico Hernán Jiménez Olano, casado con Isabel

11. **RAFAEL**, casado con Rosa Morales y padres de Rafael, José del Carmen¹⁶⁷, Francisco¹⁶⁸, Carmen¹⁶⁹ y Teódulo¹⁷⁰.

12. **TEODOLINDA**, soltera.

13. **MARCO AURELIO** ¹⁷¹, casado con Carlina Pinilla y padres de:

- a. Héctor¹⁷²,
- b. Efraín¹⁷³,
- c. Marco Edilberto, funcionario pensionado de Acerías Paz de Río, está casado con Lucila Becerra, líder femenina del "*Movimiento Liberal Olanista*"; son padres:
 - 1) Plinio Edilberto¹⁷⁴, nacido en Duitama el 19 de octubre de 1957, Ingeniero Civil con Especialización en Negocios de la Construcción, ambos títulos obtenidos en la Pontificia

Cristina Munar y con descendencia, quien ejercía su profesión en El Espinal – Tolima y falleció a la corta edad de 40 años en la Clínica Santa Fe de Bogotá en febrero de 2001.

¹⁶⁴ Casado con Helena Castillo de Olano, padres de A. Carlos Mauricio, estudiante de medicina, (fallecido); B. Martha Elena, casada con Basam Sarkis y padres de Nicolás y Andrés; C. Guillermo, ingeniero, casado en septiembre de 1987 con María Inés Nieto Martínez y padres de Juan Felipe y María Alejandra; D. María Cristina y E. Juan Pablo, comunicador social javeriano, gestor de programas culturales de la O.E.I.

¹⁶⁵ Casada con Hermann Hakspiel García, padres de: A. Hermann, mayor retirado del Ejército Nacional, casado con Consuelo Segura y padres de Jorgen, Erika y Cristiam; B. Jorgen, capitán del Ejército Nacional, fallecido en combate; C. Ana María; y, D. María Fernanda, casada el 19 de enero de 1991 con Oskar Alfonso Alba Courrao en la Capilla del Club Casamata de Bogotá.

¹⁶⁶ Casada con Jaime Figueroa y padres de María Consuelo (abogada y exalcaldesa de Girardot), María Liliana (casada con Antonio José Liévano Durán, primo hermano de mi suegro Jaime Leiva Liévano), Luz Stella; Jaime, casado con Bertha Jaramillo y, María del Pilar, casada con Alberto Vásquez y padres de Alberto y Andrés.

¹⁶⁷ Casado con Rafaela Fajardo y padres de Ernesto, Rosalba, Bertha, Gilma, Héctor (ingeniero), e Inés, última casada con Sergio Yomayusa y padres de Jorge y Eduardo.

¹⁶⁸ Casado con María Antonia Delgado y padres de Elizabeth.

¹⁶⁹ Casada con Felipe Cuervo y padres de Adriana, Pilar, Carolina, Ricardo y Oscar Francisco.

¹⁷⁰ Casado con Cecilia Martínez y padres de Adelaida, Liliana y Luisa.

¹⁷¹ Nombre teofórico latino dedicado al dios Marte, o bien vinculado a mas, maris (=macho), o también con origen en la raíz aria mar (=romper). Por su parte Aurelio procede del etrusco Usils o del sabino Ausel (=sl), o del latín aurum (=oro), es el nombre del célebre emperador, al principio perseguidor de los cristianos, que más tarde se convirtió al cristianismo, tras ser testigo de una legendaria lluvia que cayó por voluntad del cielo sobre una legión de soldados que se hallaban sedientos.

¹⁷² Casado con Elisa Gutiérrez padres de Mariam, Blanca, Héctor y Consuelo.

¹⁷³ Quien probó suerte como matador de toros y luego fue un famoso banderillero hasta que se cortó la coleta. Es el representante del Matador César Rincón en u criadero de reses de lidia "Las Ventas del Espíritu Santo". Está casado con la ciudadana española María de la Paz García. Su hijos son, Juan José, en el servicio especial de la Casa de S.M. El Rey don Juan Carlos de España; Efraín Emilio, nacido el 13 de junio de 1960 quien estudió algunos años de medicina y luego fue picador de toros en la cuadrilla del Matador César Rincón, se encuentra en 2004 haciendo parte del Registro de Picadores de Toros del Ministerio del Interior de España, Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos; José Luis, quien en 1976 ingresó a la Legión Extranjera y prestó ese servicio en el desierto del Sahara; y Esperanza de La Paz, médico anesthesióloga. ¹⁷⁴ *Con Olano se da uno de los casos más claros de la política tradicional en Bogotá. Junto con su hermano, el Concejal Germán Olano, ha consolidado un apoyo político significativo en la capital de la República y casi se puede afirmar que lo que haga el uno le favorece al otro en su calidad de Representante o Concejal. Una de las últimas batallas que han librado los hermanos Olano es la de buscar "favorecer" a los usuarios de los servicios públicos. Cada uno desde su curul se ha encargado de "cuidar" el patrimonio de los usuarios, oponiéndose a iniciativas que pretendan elevar las tarifas. Este tipo de propósitos los ha llevado a ser unos de los opositores más firmes del alcalde de Bogotá (Antanas Mockus Civikas) y su iniciativa de descapitalizar la ETB y aumentar los impuestos, incluido el cobro de alumbrado." En: www.terra.com.co/elecciones_2002/congreso_2002_2/30-07-2002/nota Consultado en mayo 28 de 2003.*

¹⁷⁴ *Con Olano se da uno de los casos más claros de la política tradicional en Bogotá. Junto con su hermano, el Concejal Germán Olano, ha consolidado un apoyo político significativo en la capital de la República y casi se puede afirmar que lo que haga el uno le favorece al otro en su calidad de Representante o Concejal. Una de las últimas batallas que han librado los hermanos Olano es la de buscar "favorecer" a los usuarios de los servicios públicos. Cada uno desde su curul se ha encargado de "cuidar" el patrimonio de los usuarios, oponiéndose a iniciativas que pretendan elevar las tarifas. Este tipo de propósitos los ha llevado a ser unos de los opositores más firmes del alcalde de Bogotá (Antanas Mockus Civikas) y su iniciativa de descapitalizar la ETB y aumentar los impuestos, incluido*

Universidad Javeriana, luego se especializó en el M.I.T. de Boston, siendo el colombiano número 30 en graduarse de tan prestante Instituto. Concejal de Duitama en varios períodos y, desde los períodos 1998 – 2002 y 2002-2006, Representante a la Cámara por la Circunscripción Electoral de Bogotá, D.C y Presidente de la Comisión Sexta Constitucional de esa Institución. Miembro del Congreso de la Internacional Socialista, condecorado por el Alcalde Enrique Peñalosa y por el Concejo de Tunja, casado en la Iglesia de Belencito (Chámeza) con María Cristina Riaño Villamizar¹⁷⁵, hija de Jaime Riaño Cano¹⁷⁶ (fallecido en accidente automovilístico) y María Victoria Villamizar, sus hijos son Andrea Carolina, Natalia del Pilar y Camilo Alberto Olano Riaño;

- 2) Henry, administrador de seguros del Politécnico Grancolombiano, casado con la médico Magda Soler, (hija de Alfonso Soler Mantilla, quien fuera Ministro de Justicia y Gobernador de Boyacá) y, padres de Paula Juliana, n.1986 y Henry Andrés Olano Soler, n. 1990, excelentes atletas en natación y campeones de diversos eventos en el Estado de la Florida, Estados Unidos de Norteamérica;
- 3) Germán, nacido en 1961, abogado externadista, especialista en Regulación de Negocios en Nueva York, en Gestión Pública en la Universidad de Los Andes y Magíster en Ciencia Política egresado de la Universidad Javeriana; ex Secretario de Tránsito del Distrito Especial en 1991 durante la sonada administración de Juan Martín Caicedo Ferrer y luego, Concejal de la Capital de la República desde 1995 y hasta 2003, habiendo ocupado dos veces la presidencia del Concejo de Santa Fe de Bogotá. Presidente para el período 2003-2005 del Directorio Distrital Liberal de Bogotá. Casado en la Iglesia de San José de la ciudad de Santa Marta con la médico María José Martínez Ariza y padres de Germán Felipe, nacido en 1991 y demás hermanos Olano Martínez, residentes en los Estados Unidos. Según El Tiempo, página 2-A del 25 de noviembre de 1991, le encantan los boleros de Leo Marini y los vallenatos de Diomedes Díaz y los hermanos Zuleta.
 - d. Emperatriz¹⁷⁷,
 - e. Aurora¹⁷⁸,
 - f. Vilma¹⁷⁹ y
 - g. Ana¹⁸⁰.

14. ROSA CÁNDIDA¹⁸¹, casada con Luis Felipe Díaz, padres de:

- a. Luis Ángel¹⁸²,

el cobro de alumbrado." En: www.terra.com.co/elecciones_2002/congreso_2002_2006_2/30-07-2002/nota Consultado en mayo 28 de 2003.

¹⁷⁵ Sus hermanos son Liliana, casada con Augusto Márquez, con descendencia; Jaime Alberto, casado con Liliana Fernández, con descendencia; Silvia, con descendencia; Pilar, casada con Jorge Boada, con descendencia.

¹⁷⁶ Hijo de don Alcides Riaño Garrido y de doña Belén Cano de Riaño (fallecida el 29 de abril de 2004, funeral en la Iglesia Santa Clara de Asís de Bogotá y sepultada en los Jardines del Recuerdo), promotores del desarrollo industrial en la región de Maguncia, en Sotaquirá, Boyacá. Además de Jaime, los otros hijos de la familia Riaño Cano, fueron: Germán, casado con Consuelo Mendoza, tres hijos Marcela; Álvaro, casado con Alicia Alonso, dos hijos Oscar Eduardo (fue Gobernador de Boyacá) y Ana María; Melba, casada con Hernán Montejo Leal, tres hijos; y Olga Lucía, casada con César Ochoa, sin datos de descendencia.

¹⁷⁷ Casada con Alejandro Vargas y padres de Orlando, Alejandro, Alfonso y Nohra.

¹⁷⁸ Casada con Darío Sarmiento, padres de Hans, César y Óscar.

¹⁷⁹ Casada con Alejandro Castro.

¹⁸⁰ Casada con Ricardo Sarmiento y padres de Mónica, Ricardo y Douglas.

¹⁸¹ Una sola raíz (la voz latina candére) para Cándido, candela e incandescente; es decir, convertido en blanco luminoso por el calor y, en sentido metafórico, sereno y sincero.

- b. Bertha¹⁸³,
- c. Aquilino Antonio¹⁸⁴,
- d. Gonzalo¹⁸⁵ y,
- e. Hildebrando Díaz Olano, casado con Myriam Cárdenas. Médico Cirujano de la Universidad Nacional de Colombia y especializado en Pediatría en la misma Universidad. Diplomado en Orientación Pedagógica en la Universidad Nacional de Colombia y en Nutrición y Desarrollo de la Comunidad con una beca de la UNESCO en Ciudad de México. Miembro (Fellow) de la American Academy and Society of Pediatrics desde 1967, de la Sociedad Colombiana de Pediatría y del Departamento de Pediatría de la Fundación Santa Fe de Bogotá. Fue Auxiliar del Departamento de Pediatría del Hospital San José de Bogotá, Pediatra de las Secciones de Nutrición y Gastroenterología del Hospital San Juan de Dios, Jefe de la Sala Metabólica del Hospital San Juan de Dios y Profesor de las Universidades Nacional de Colombia y de Nuestra Señora del Rosario. Miembro de la Junta Directiva de Infantis Sanum Foundation. Ha publicado más de veinte estudios sobre absorción intestinal, desnutrición infantil, fibrosis quística, diarrea y digestión en importantes libros de Medicina Interna. Son sus hijos:
 - 1. Javier Fernando Díaz Cárdenas. Nacido el 12 de enero de 1964 en Bogotá. Realizó estudios de bachillerato en el Liceo de Cervántes de Bogotá que culminó en 1980 y obtuvo un Icfes de 355/400 puntos. Médico y Cirujano, graduado en julio de 1987 en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Especializado en cirugía, ortopedia y traumatología en el Royal College of Surgeons of England, Reino Unido. Miembro de la British Orthopaedic Association y de la Girdlestone Society. Ha realizado varias publicaciones y posee un record académico y laboral muy importante. Casado el 16 de julio de 1994 en la capilla de Los Rosales de Bogotá, con Carolina Riaño Saíz, quien por su apellido materno, desciende de doña Isabel Nariño Ortega.
 - 2. Camilo Andrés Díaz Cárdenas, casado con Tina ??, ambos con descendencia de convivencias anteriores. Bachiller del Liceo de Cervántes de Bogotá, en grado recibido el 8 de diciembre de 1983. Médico Cirujano del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, desde julio 13 de 1990. Especialista en dermatología, Sub Especialista en Cirugía Dermatológica del Higher Specialist Training Programme, West Midlands Dermatology Rotation, entre 1996 y 2000, en los hospitales de Coventry, Warwick, Nuneaton, Rugby, Birmingham y Solihull, a través de título conferido por el Royal College of Physicians of London y por el West Committee University Hospitals, de Birmingham, Reino Unido. Elaboró dos importantes investigaciones tituladas "Helicobacter Pylori in Rosacea" y "Six Ages of Dermatology". Es poseedor de los Premios "West Midlands Research Award" y "Category A Projects by Doctors in Clinical Work - Walsgrave Hospitals N.H.S. Trust", etc.

15. PEDRO MARÍA (el tío Perico), casado con Visitación y padre de Melba y Doris Jeanette, residente en Costa Rica.

16. MELBA, soltera.

¹⁸² Casado con Lilia Álvarez y padres de Luz Stella, Rosa Lilia, Doris Consuelo, Luis Felipe y Martha Lucila.

¹⁸³ Casada con Víctor Vega y padres de Gloria Mercedes, Víctor Hernán, María de Los Ángeles y Mario Roberto.

¹⁸⁴ Casado con Carmen Morales, sin descendencia.

¹⁸⁵ Casado con Lucila Pinto, padres de Betty Esperanza, Luis Francico y Patricia.

Mi bisabuelo, don GENARO ANDRÉS OLANO GUTIÉRREZ¹⁸⁶, era natural de Monguí¹⁸⁷. Fue maestro y ejerció en varias localidades como en Mongua¹⁸⁸, donde fue profesor de Alfonso Gómez Serrano, el cual en 1979 sería mi maestro de español y de caligrafía y quien siempre me contaba como había escondido la férula con la que mi bisabuelo lo castigaba en la escuela, ya que era de la teoría de que *“la letra con sangre entra”*. Genaro estuvo casado con Raquelina Rojas Neira, hermana de María del Carmen y de Georgina Rojas Neira, quien sería en su viudez, la segunda esposa de mi bisabuelo Genaro. Uno de sus hijos fue **PUBLIO ALEJANDRO REINALDO, que sigue.**

Mis bisabuelas Raquel y Georgina, eran hijas de Ramón Rojas Romero y de Práxedes Neira. Mi tatarabuelo Ramón Rojas Romero era hermano de mí también tatarabuela Waldina Rojas Romero de Correa y eran hijos del español Carlos Borromeo Rojas y de Anita Romero.

Práxedes Neira era hija de Carlos Nicolás Neira Ballesteros¹⁸⁹ y, sus hermanos fueron Carlos Nicolás, quien estuvo casado con Betsabé Molano y, Ana Cornelia¹⁹⁰, esposa de Epifanio Combariza.¹⁹¹ Entre los más cercanos parientes, también se encontraba el tío Carlos Infante Neira¹⁹² y el tío Lázaro María Neira Molano, quien nació en Tibasosa y *“Estudió pintura en la Escuela de Bellas Artes de Bogotá, donde tuvo como profesores a los brillantes artistas nacionales maestros Ricardo Acevedo Bernal, Francisco A. Cano, Coriolano Leudo y José María Zamora. Se radicó en la pintoresca población donde vio la primera luz y allí, en la finca “Betania”, de herencia familiar y en medio del suave perfume de las frutas y de las flores, pintó al óleo bellos cuadros, de manera especial en el género místico, lienzos que se encuentran en varias iglesias de Boyacá. También pintó retratos del Libertador y de personas particulares y motivos profanos para teatros, salas de recibo, paisajes, acuarelas, etc. Todas esas obras prueban que el señor Neira fue un maestro de notable paleta pictórica. El señor Neira me obsequió un óleo que representa a una domadora de tigres, magnífica tela que conservo con aprecio en la sala de mi casa.”*¹⁹³

¹⁸⁶ Dice la tradición oral, que él era el beneficiario de las rentas que indígenas y luego mestizos, debían pagar a don Alonso Pérez del Pilar, en cercanías de Monguí, Boyacá.

¹⁸⁷ Este municipio fue habitado por los indígenas Sanoas, quienes rendían tributo al cacique Sugamuxi. La fundación hispánica data de 1555 y desde 1558 se venera allí la imagen de Nuestra Señora de Monguí, regalo del rey don Felipe II°.

¹⁸⁸ Mongua significa "salida del sol" en lengua chibcha. Fue un poblado indígena mientras que Monguí era el poblado español. Fue elevado a municipio en 1799 cuando se designó a don Juan Julián Pico como su primer alcalde pedáneo.

¹⁸⁹ Don Carlos Neira Ballesteros, fue quien a finales del siglo XVIII, plantó en la plaza de Tibasosa el centenario eucalipto que la adorna.

¹⁹⁰ A ella, *“se atribuyen pinturas de algunos militares en los exteriores del balcón de una casona ubicada en el costado oriental de la plaza de Tibasosa. Pintó doña Cornelia espaldares de taburetes con diferentes motivos, y lienzos con temas franceses del siglo XVII...”*(OLANO CORREA, Carmenza. *Pintura y Escultura en Boyacá, siglos XVI al XX*. Sin editorial ni fecha, página 70).

¹⁹¹ En el *“Diccionario de Boyacenses Ilustres”*, editado en 1957 por mi tío abuelo Ramón C. Correa, se lee que Epifanio Combariza nació en Tibasosa. Se graduó de doctor en medicina. La Ordenanza 10 de 1903 honró su memoria, ya que se distinguió por sus vastos conocimientos médicos y su espíritu de investigación, por la cual alcanzó a ser miembro del Congreso Médico Nacional y de varias Corporaciones Científicas de Europa, y fue también diputado a la Asamblea de Boyacá en 1892.

¹⁹² Casado con Ana Tilde Jiménez y padres de Carlos, Héctor, y hermanas Infante Jiménez, dueños de la finca "El Recreo" en la vía de Tunja a Paipa, donde mis tíos y mi padre pasaron algunas vacaciones.

¹⁹³ CORREA, Ramón C. *Diccionario de Boyacenses Ilustres, Imprenta Departamental, Tunja, 1957. Página 215.*¹⁹⁴ Este municipio fue elevado a esa dignidad en 1778. La fruta característica de esta población es la feijoa.

Lázaro María es autor del óleo "*Por la humanidad y por la patria*", que muestra a Jesús crucificado y cerca un soldado sobre su caballo, tendidos en el campo de batalla, el primero significando su inmolación por la humanidad y el segundo, por la sociedad; también pintaría en 1924 "*La Santísima Trinidad*" y a "*San Juan Bautista*", óleos para el templo parroquial de Tibasosa¹⁹⁴; "*El Libertador*", que preside el salón de sesiones del Concejo tibasoseño; "*La Virgen del Rosario*", para la capilla del Pantano de Vargas y otras variadas obras en la Hacienda San Rafael de Tibasosa y en la catedral de Sogamoso¹⁹⁵, donde reposa su óleo de "*San Pascual Bailón*", según lo relata Carmenza Olano Correa en su obra "*Pintura y Escultura en Boyacá*"¹⁹⁶.

Del matrimonio de Genaro Andrés Olano Gutiérrez y María Raquelina Neira, nació en Tibasosa el 11 de mayo de 1915, mi abuelo **PUBLICO ALEJANDRO REINALDO OLANO ROJAS**¹⁹⁷, fallecido en Santa Fe de Bogotá, el 26 de julio de 1996, ocupó varios cargos en el Departamento de Boyacá como los de Jefe de Ornato de la ciudad de Tunja, Farmaceuta de la Zona de Carreteras en Tunja y Ramiriquí¹⁹⁸; Jefe de Seguridad de la Gobernación de Boyacá el 9 de abril de 1948; Sub Director de Extensión Cultural de Boyacá, Jefe de Publicaciones de la Dirección de Divulgación Cultural del Departamento de Boyacá, etc. Estuvo casado desde el 31 de agosto de 1938 con mi abuela **SOLEDAD PRISCILA CORREA SAMUDIO**¹⁹⁹, nacida el 1° de diciembre de 1918 en Santa Rosa de Viterbo²⁰⁰ y, fallecida en Bogotá el 29 de agosto de 1972. Era hija de Felipe Neri Correa Rojas²⁰¹ y de Rita Samudio Ortega. Se graduó en Lirica en Bogotá, en canto en la Escuela de Música de Tunja y en Comercio en el Gimnasio Mercantil Moderno de Tunja, regentado por doña

¹⁹⁴ Este municipio fue elevado a esa dignidad en 1778. La fruta característica de esta población es la feijoa.

¹⁹⁵ La morada del sol, capital religiosa del Imperio muisca, fue conquistada en 1537 por las tropas de Gonzalo Jiménez de Quesada, quienes al intentar saquear el Templo del Sol, terminaron por incendiarlo. El 6 de septiembre de 1810, la Junta Suprema de Santa Fe le otorgó el título de Villa.

¹⁹⁶ OLANO CORREA, Carmenza. *Pintura y Escultura en Boyacá, siglos XVI al XX*. Sin Pie de Imprenta, Bogotá, D.C., 1996, página 69.

¹⁹⁷ Mi abuelo tuvo dos hermanos: Hilda, fallecida en 1999 y casada con Miguel García Neira, fallecido en marzo de 2000. Fueron sus hijos A. Jorge Enrique (casado con la dama chilena María Teresa Melo y padres de Pablo, médico graduado el 20 de diciembre de 2001 en la Universidad del Norte de Barranquilla, casado con Irma Barón y con descendencia en Pablo Andrés y María Paula; Patricia Andrea, reside en Chile, es casada y con descendencia; Claudia, casada en 2000 y con descendencia en dos hijos; Andrés, con descendencia y Carmen, con descendencia); B. Yolanda Estella, casada con el abogado Raúl Prieto, padres del Sub Teniente del Ejército y Abogado Raúl Armando, con descendencia; Lucila Estella, Oscar Guillermo y Magdalena; C. Gladys Consuelo, casada con el portugués Antonio Malta Vacas y cuyos hijos son Judith, Verdiana y Túpac; D. Fabio, casado con Martha Saidemberg y padres de Mauricio, Fabio y Ángela María; E. Oscar, fallecido; F. Gustavo, casado con Luz Marina Corredor, padres de Juanita, Ángela María y David Gustavo.

El otro hermano de mi abuelo, fue el señor José Noel, fallecido en 1998, casado con Lucía Guzmán Echeverry, padres de: A. Martha Lucía, casada con Jorge Noguera Calderón y padres de Lina María y Jorge Andrés; B. María Fernanda, casada con un ecuatoriano llamado Fernando y luego con Carlos Anglairs; C. Alberto José, casado con la estadounidense Tanja Jackson y padres de Carolina y Tanja Lucía; D. Laura Stella, casada con el japonés Masataka Kanda y padres de Mitzuko Andrea y Tomohiko Henry y; E. Claudia Jeanethe, casada con Mario Fernando Duque.

¹⁹⁸ Según Ramón C. Correa, Ramiriquí significa tierra blanca, vuestra fortaleza, o dominio del pasto. Fue la primera capital del cacicazgo de los zaques donde se encontraba, además el templo de Baganique. El municipio fue fundado en 1541 por Fray Pedro Durán y Diego Mancera en honor del cacique Ramiriquí, sobrino del cacique Sugamuxi.

¹⁹⁹ De ella dijo mi tío Publio en el Diario La Tierra de Tunja, del domingo 11 de mayo de 1986, que "*impulsaba a sus hijos a estudiar, tomaba lecciones al pie de la letra y colaboraba con el manejo del Tesoro Departamental con la misma magia multiplicadora con que atendía el familiar*" y, "*que era más goda que don Fernando VIF*".

²⁰⁰ La fecha exacta de fundación de este municipio no se conoce, aunque se presume fue en 1635. Fue capital del Departamento del Tundama, por creación de éste en la administración del santarrosuno Presidente de la República Rafael Reyes Prieto. En 1810 cayó un aerolito en la colina de Tocavita, el cual está en el Museo Nacional de Bogotá.

²⁰¹ Su hermana fue la ilustre señorita doña Pastora Correa Rojas, célebre maestra de escuela y tiplista.

Elvira Sarmiento Viuda de Quiñones²⁰². Trabajó hasta su jubilación en la Tesorería del Departamento de Boyacá²⁰³.

Felipe Neri Correa Rojas, nació en Tibasosa²⁰⁴ en 1875 y falleció en Tunja el 6 de enero de 1957; estudió en el Colegio de la Santísima Trinidad de ese municipio, fue maestro y estudió derecho en la Escuela para Abogados que existió en Sogamoso y, siendo un joven de 25 años, fue ascendido a Capitán del Ejército Nacional por Decreto 486 del 7 de noviembre de 1900, expedido por el Presidente José Manuel Marroquín. Era hijo de Ezequiel Correa, conocido como "*El Oráculo de Tibasosa*", por su gran sabiduría y conocimiento de las Sagradas Escrituras y, de Waldina Rojas Romero, quien era hermana de mí también tatarabuelo Ramón Rojas Romero, e hijos de Carlos Borromeo Rojas y Anita Romero.

Rita Samudio Ortega, de profesión maestra, nació en Turmequé²⁰⁵ y era hija de Fermín Samudio, tío del Presidente del Estado Soberano de Boyacá Baudilio Acero Samudio²⁰⁶ y del renombrado Diplomático y Gobernador de Boyacá Nicolás García Samudio²⁰⁷, y de la distinguida matrona tunjana Justa Ortega Bernal, prima del escritor José Umaña Bernal, del pintor Ricardo Acevedo Bernal y del abogado Rafael Humberto Bernal, bachiller del Colegio de Boyacá, Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia desde 1960; quien fuera además Presidente del Club Boyacá y del Club Rotario de Tunja de 1949 a 1950 y gobernador encargado del Departamento de Boyacá del 6 al 16 de septiembre de 1938²⁰⁸.

Los hermanos de mi abuela Solita, fueron:

²⁰² Doña Elvira nació en 1904 y falleció en 1984. Fue una de las primeras mujeres en ingresar a la Academia Boyacense de Historia. Eminente educadora y además, la primera mujer boyacense en ingresar a la Cámara de Representantes.

²⁰³ El Departamento de Boyacá tiene una extensión de 23189 Km²; limita por el norte con Santander, por el oriente con Arauca y Casanare, por el occidente con Cundinamarca y Antioquia. Políticamente su territorio está dividido en 123 municipios que integran 13 provincias (Gutiérrez, Valderrama, Norte, La Libertad, Sugamuxi, Tundama, Lengupá, Neira, Oriente, Márquez, Centro, Ricaurte, Occidente) y dos distritos especiales (Cubará y Puerto Boyacá).

²⁰⁴ A esta ciudad, mi tío Ramón C. Correa, bautizó "*La Villa recatada entre huertos*", según se lee en el Repertorio Boyacense # 183-184 de 1956.

²⁰⁵ Turmequé, deriva su nombre de la palabra turma que significa papa y "quie" que significa fuerte o vigoroso. La tierra del Tejo, deporte conocido en sus inicios como "Zepcuaguscoa", fue el lugar donde el cacique Guatavita, que tenía dominio sobre estas tierras, y era reconocido por sus hazañas deportivas, decidió divertirse lanzando un disco de oro a gran distancia.

²⁰⁶ Nacido en Turmequé, doctor en Derecho e importante hombre público perteneciente al partido liberal. Fue catalogado en su época como uno de los hombres más ricos del país. En Tunja hay un hogar infantil parte de su legado y en Turmequé, el Hospital lleva su nombre. Murió en Bogotá en 1923. Con el doctor Acero poseo el séptimo grado de consanguinidad.

²⁰⁷ En el Repertorio Boyacense # 328 de 1992, puede consultarse la biografía del autor de "*Capítulos de Historia Diplomática*" y de la "*Crónica del Muy Magnífico Capitán don Gonzalo Suárez Rendón*".

²⁰⁸ El doctor Rafael Humberto Bernal, estuvo casado con doña Isabel Barrera Galvis y fueron padres de Ana Elisa Bernal Barrera, nacida en 1938, Diputada Liberal a la Asamblea de Boyacá en 1964; Secretaria de Educación de Boyacá en 1965 y Directora del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá - ICBA; Presidenta del Club Boyacá de Tunja, de la Fundación Amor a Tunja y del Comité de Belleza de Boyacá; Gerente del Banco del Estado en dos ocasiones y casada con Hernán Augusto Montejó Camacho, odontólogo guatecano especializado en México, fallecido en Bogotá el 15 de enero de 1998. Ejerció el doctor Montejó la gerencia de Diners Club y la Dirección Ejecutiva de Fenalco en Boyacá. Sus hijos son: María Costanza (odontóloga); Luis Humberto (Gobernador (e) del Departamento de Boyacá en 2001, por escasos meses; Jugador del Equipo de Fútbol Fluminense de Brasil y del Club Millonarios de Bogotá; Director Técnico del Equipo de Fútbol Lanceros Boyacá); María Isabel (publicista) y David Hernán Montejó Bernal, que se reseña, esposo de mi hermana Inés Adriana Olano García. Todos los miembros de la familia Montejó Bernal, con descendencia.

1. **Ramón²⁰⁹ Cayetano²¹⁰** el más famoso historiador boyacense, nacido en Nobsa²¹¹ el 7 de agosto de 1896 y fallecido en Tunja el 9 de septiembre de 1991, momento en el cual dejó de ser el Secretario Perpetuo por 68 años de la Academia Boyacense de Historia desde 1923, de la que fue Miembro Benemérito. Estuvo casado con Adalía Segura y, fueron sus hijos: Román²¹², Jaime, Guillermo, Alvaro y Graciela, los tres primeros con descendencia. Dentro de sus obras de carácter histórico se cuentan: "*Historia de Tunja*", "*Diccionario de Boyacenses Ilustres*", "*Monografías de los Pueblos de Boyacá*" (que ha actualizado para su reedición mi tía, la Licenciada Carmen Georgina Olano Correa); "*Guía Histórico Geográfica de los 126 municipios de Boyacá*", "*Guía Histórico Geográfica de la Ciudad de Tunja*", "*Guía para el Turismo en Boyacá*", "*Parnaso Boyacense*", "*Historia de la Literatura Boyacense*", etc. Y, con motivo de la conmemoración de los cien años de su natalicio, el Profesor Luis Guillermo Rodríguez Romero, recopiló los artículos de mi tío Ramón en la obra "*Anecdotario Histórico*", publicada en 1996 por la Academia Boyacense de Historia.

Junto con su hermano Antonio Ezequiel, está ubicado en la llamada "*Generación del Centenario*", uno de los grupos dirigentes más sobresalientes de Colombia en la primera mitad del siglo XX por su marcada orientación modernista y desarrollista interesada en el progreso económico, material y tecnológico bajo la bandera de acción "*la renovación, el progreso y el adelanto de Colombia*", según Javier Ocampo López²¹³.

Ramón C., fue Miembro Asociado de la Asociación de Periodistas de Boyacá, según consta en la Resolución # 6 de agosto 12 de 1968. Perteneció a las Academias de Historia de Boyacá, de Bogotá, de Cartagena, de Medellín, Cali, Ocaña, Envigado, Bucaramanga y del Magdalena; a la Sociedad Geográfica de Colombia; a la Sociedad Folclórica de Colombia y a la Comisión Nacional del Folclore; a la Academia Lingüística Aborigen y a la Sociedad Lingüística de Boyacá; a la Academia Bolivariana de Boyacá y de la Ciudad de Panamá; al Instituto de Cultura Hispánica de Madrid – España; a la Academia Hispanoamericana de Letras; al Centro de Historia de Coro y a la Academia de Historia de Caracas en Venezuela; a la Academia Franciscana de Historia y a la Academia Colombiana de Historia, primero como Miembro Correspondiente desde el 1° de diciembre de 1928 y luego como Miembro Honorario desde julio 24 de 1990, distinción que compartía únicamente con los Expresidentes de la República Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero.

²⁰⁹ Ramón viene del germánico Raginmund, se compone de dos voces: ragan (=juicio, intelecto, consejo), y munda (=defensa), con el sentido de protección divina. Por su parte, Cayetano es un nombre etrusco de obvio significado, es decir, habitante nativo de Gaeta, la ciudad italiana así llamada por Caieta, la nodriza de Eneas sepultada en ella.

²¹⁰ Sobre la vida de Ramón C. Correa, se pueden consultar mis artículos "*Reseña Biográfica de Don Ramón C. Correa S.*" Y, "*Ramón C. Correa, varón humilde y grandioso, último baluarte de la Boyacá mansa y agraria*", aparecidos respectivamente en los números 328 de 1992 y 333 de 1997 del Repertorio Boyacense, órgano de la Academia Boyacense de Historia.

²¹¹ Significa nobleza. Jerónimo de Holguín y Misael Millán fundaron el municipio hacia 1539. En su vereda Belencito está ubicada la planta de Acerías Paz de Río.

²¹² Fallecido en Bogotá el 18 de noviembre de 2002, fecha en la cual le sobrevivían su esposa Matilde Cano de Correa y sus hijos, el Brigadier General Javier Hernán Arias Vivas y señora Consuelo Correa Cano e hijos Javier Román y María Consuelo; Clara Correa Cano y sus hijas Clara Inés y Norma Alejandra Angarita Correa; Carlos Correa Cano y una bisnieta llamada María Juanita Quintero.

²¹³ OCAMPO LÓPEZ, Javier. *Historia del Pueblo Boyacense. De los orígenes paleoindígenas y míticos a la culminación de la Independencia*. Ediciones Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, Tunja, 1983, página 244.

La Contraloría de Boyacá le concedió la Orden Francisca Josefa del Castillo y Guevara el viernes 1° de julio de 1983 en la Iglesia de San Ignacio de Tunja; el Gobierno de Boyacá la Orden de Los Lanceros en 1989 y el Gobierno Nacional la Orden Nacional al Mérito, a través del Decreto 1727 de agosto 1° de 1990, firmado por el Presidente Virgilio Barco Vargas²¹⁴.

2. **Luis²¹⁵ Felipe²¹⁶**, nacido en Nobsa, soltero, médico egresado de la Escuela Nacional de Medicina y especializado en fiebre amarilla, campo en el cual realizó numerosos análisis, lo cual le hizo merecedor de una condecoración del Gobierno Nacional. Ejerció en Tunja y en el Territorio Vásquez con el cargo de médico oficial²¹⁷.

3. **Leonor²¹⁸**, fue maestra. Falleció en Santa Fe de Bogotá en abril de 1993 y estuvo casada con Luis Sánchez. Sus hijos fueron: Aristóbulo²¹⁹ y Luis²²⁰, ambos con numerosa descendencia.

4. **Alfonso María de Ligorio²²¹**, quien falleció siendo niño.

5. **Ana Joaquina**, viuda desde muy joven, fue esposa del Oficial Pedro Pulgarín y su hijo fue: Darío, comerciante, casado con Emma Contreras y con numerosa descendencia.

6. **Antonio²²² Ezequiel**, nacido en Firavitoba²²³ el 17 de mayo de 1910 y falleció soltero el 3 de julio de 1984. Fue Doctor en Filosofía y Letras por la Pontificia Universidad Javeriana, primer periodista graduado del Departamento de Boyacá en 1938; profesor de literatura e historia en el colegio "José Joaquín Ortiz"; Contralor Municipal de Tunja, Delegado Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Concejal de Tunja, Diputado a la Asamblea Departamental de Boyacá y Secretario General de la misma. Presidente del Directorio Conservador de Tunja en varios períodos. Miembro del Directorio Departamental Conservador, Secretario General del Partido Conservador en Boyacá, Representante a la Cámara, Presidente de la Asociación de Periodistas de

²¹⁴ La imposición de la Condecoración fue en su casa de Tunja, debido a que ya estaba imposibilitado para salir. En dicho Acto, yo pronuncié unas palabras de agradecimiento en nombre de la familia.

²¹⁵ Luis deriva del germánico *blod* (=ilustre) y *wig* (=combate), en el sentido de "glorioso en batalla", transformado luego en latín *Clodovicus*, de donde procede *Ludovico*, y el el antiguo francés en *Clovis*, de ahí *Lois-Louis* y por último *Luis-Luisa*.

²¹⁶ Su hijo, Luis Felipe Correa Moya, fue abogado y estuvo casado con Beatriz Paredes. Sus hijos son Felipe y Mauricio Correa Paredes, uno de ellos, casado en la Parroquia Dei Verbum del barrio Puente Largo de Bogotá. Luis Felipe falleció en Bogotá el 19 de octubre de 2000.

²¹⁷ MARTÍNEZ ZULAICA, Antonio. *Fosas y Bronces, historia de la Medicina en Tunja*. Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1989, página 259.

²¹⁸ Leonor no es, como podría parecer, un derivado de Elena. Parece estar relacionado con una voz oscura, probablemente *eli-alam* (=crecer), aunque algunos piensan en una analogía con el griego *elaino* (=tener compasión), o con el árabe *nur* (=luz).

²¹⁹ Contador Público. Casado con Lucy ??

²²⁰ Abogado. Estuvo casado con Paulina Peñuela y sus hijos fueron Mauricio, Consuelo, Jorge Luis, Constanza, María Paula y María Cristina. Su hijo menor con Luz Marina ??, se llama ??

²²¹ San Alfonso María de Ligorio es invocado contra la artritis y la gota. Existen varias hipótesis sobre los orígenes de Alfonso, un apelativo traído a España por los visigodos. El nombre se compone de dos partes: *funs* (=dispuesto, valeroso), y *athal*, *adel* (=noble), de donde deriva "noble valeroso"; o bien *ala* (=todo), es decir, "sumamente valeroso"; o también *haltus* (=batalla), y por tanto "valeroso en batalla".

²²² Nombre gentilicio, *Antonius* está vinculado con *Antenius*, *Antilius* y *Antulla*, de probable origen etrusco. En el Renacimiento se hizo derivar, con poco fundamento, del griego *anteo* (=contra, frente a); o bien de *anthos* (=flor).

²²³ El nombre indígena del municipio era *Firavia*, pero se le agregó el sufijo *tova* al ser convertida en encomienda bajo la tutela del capitán Luis de Sanabria. En 1575 fueron nombrados sus primeros alcaldes y elevado a rango de municipio.

Boyacá desde 1965 en 12 períodos, Institución que creó en su memoria la Orden al Mérito “Antonio Ezequiel Correa” y fundador el 18 de abril de 1947 del periódico “El Demócrata”, el cual llegó hasta el número 686 en 1984 y cuyo lema era “Órgano Conservador al Servicio del Partido y de Boyacá”.

7. **Carmelita** (María Bernardina²²⁴ del Carmen), maestra graduada en el Colegio de Aragón, nacida en 1912. Estuvo casada con Fideligno Castro y sus hijos son Manuel²²⁵, Olga²²⁶ y Carmen Rita²²⁷.

“Nosotros, los primos de don Antonio Nariño”, miembros de la Quinta Rama de la Familia Olano de Boyacá, hijos de **Publio Alejandro Reinaldo Olano Rojas** y de **Soledad Priscila Correa Samudio**, somos:

1. **Carmen²²⁸ Georgina (Carmenza)**. Nacida en Tibasosa un 16 de julio. Bachiller del Colegio de La Presentación de Tunja, Licenciada en Filología e Idiomas por la U.P.T.C., egresada del Seminario “Andrés Bello” - Maestría en Literatura Latinoamericana del Instituto Lingüístico Caro y Cuervo. Autora de los libros: “La Odisea del Cacique”(1989), “El Ensayo y el Humanismo en Boyacá”(1989), “Folklore Boyacense”, “Biografía del General Rafael Reyes”, “Tunja, sus Mitos y Leyendas”, (en cuatro ediciones hasta 2002); “Pintura y Escultura en Boyacá, siglos XVI al XX”, “Don Quijote y el Gobernador Sancho”, “Poemas Carolco”, “Villa de Leiva y Ricaurte Alto” (2003), además de varios artículos en el Repertorio Boyacense de la Academia Boyacense de Historia. Reescribió con gran dedicación el libro “Monografías de los Pueblos de Boyacá”, de su tío el historiador Ramón C. Correa. Fue profesora de Colegio en Málaga, Santander; en los colegios Antonia Santos y Magdalena Ortega de Nariño de Bogotá y en el Colegio de Ibagué. Es desde agosto 6 de 1994, Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia; Miembro de la Sociedad Nariñista de Boyacá, de la Asociación de Escritores de Boyacá y de la Academia Boyacense de la Lengua, fundada en 2010..

2. **Rosa Cecilia²²⁹**. Nacida en Tunja un 3 de diciembre. Bachiller del Colegio de La Presentación de Tunja, Licenciada en la Escuela Panamericana de Bibliotecología de la Universidad de Medellín. Miembro Asociado de la Asociación de Periodistas de Boyacá, según Resolución # 6 del 12 de agosto de 1968. Fue Directora de la Biblioteca del I.N.E.M. de Medellín, Profesora de Metodología

²²⁴ Bernardina es el femenino de Bernardo, es decir, bēro, bern (=oso) y hart o hardu (=valiente, animoso), así, en el sentido metafórico de la tradición germánica es “glorioso guerrero”. Este nombre es el diminutivo de Santa María Bernarda, en el siglo Bernardette Soubirou, la pastorcilla a la que en 1858 se le apareció la Virgen en una gruta de Lourdes, Francia.

²²⁵ Casado con Mercedes González y padres de Mercedes (casada con Leonardo y con descendencia), médica con especialización en cirugía cardiovascular obtenida en Brasil; Manuel, médico (casado y con descendencia) y Juan Pablo, médico.

²²⁶ Casada en primeras nupcias con el señor Alfredo Cuervo y en segundas nupcias con Luis Mantilla, ambos fallecidos. Sus hijos son Patricia Cuervo (casada con Jorge y con descendencia), Luisa Fernanda Mantilla Castro (odontóloga, casada con un tico y residente en Costa Rica) y Camilo Mantilla Castro (Diseñador Gráfico).

²²⁷ Casada con Tobías Mendivelso y padres de Juan Carlos (médico casado con Rubi y con descendencia femenina); Francisco (geólogo, soltero) y María Margarita (casada en segundas nupcias).

²²⁸ El Carmelo (en hebreo Karmel =jardín de Dios) es el monte situado entre Galilea y Samaria, donde se establecieron algunos ceremitas cuyos continuadores son los carmelitas. Allí, a uno de ellos, san Simón Stock, se le había aparecido la Virgen; en memoria de este episodio, recordado el 16 de julio, el nombre se difundió ampliamente en la península ibérica y en Italia.

²²⁹ Rosa, del griego Rodon, se afirmó como nombre a comienzos de la Edad Media, para afirmar el valor simbólico del más difundido de los nombres florales, emblema de juventud y amor. Cecilia es un nombre romano, y según la tradición poco afortunado, deriva de Caeculus, el hijo de Vulcano nacido de las chispas que cayeron en el regazo de su madre, sí llamado porque tenía los ojos muy pequeños. Santa Cecilia es la patrona de los músicos.

de la Investigación y Directora de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, seccional Medellín, hasta su jubilación. Editora de la Carpeta de Artistas de Antioquia. Casada el 9 de agosto de 1969 en la Capilla del Liceo de Cervantes de Bogotá, en ceremonia oficiada por el Pbro. Pompilio Infante Olano²³⁰, con Jairo de Jesús Restrepo Restrepo, Bachiller del Colegio de San Ignacio de Loyola de los Padres Jesuitas en Medellín; Contador, Economista e Ingeniero Textil por las Universidades de Medellín y de Antioquia; especializado en los Estados Unidos; Hijo de don Eduardo Restrepo Estrada y de doña Nora Restrepo de Restrepo, comerciantes, con descendencia²³¹. Sus hijos son:

a. Margarita²³² María, nacida en Medellín el 7 de agosto de 1971. Bachiller del Colegio San José de Las Vegas y Licenciada en Historia en 1997, por la Universidad Nacional de Medellín, con una tesis titulada "Jóvenes en Medellín 1880-1930". Entre 1995 y 1997 colaboró en varios proyectos en calidad de asistente de investigación en la Universidad Nacional de Colombia y en otras instituciones. Participó como ponente en 1997 en el X Congreso de Historia de Colombia con la comunicación "*Jóvenes: víctimas y agresores. Medellín 1830 - 1930*"²³³. Profesora de Historia Contemporánea de Colombia en la Universidad de La Sabana de Bogotá, desde 1998. Miembro de la International Writers and Artist Association de Bluffon, Ohio, U.S.A. Profesora Ayudante de Historia de América en la Universidad de Navarra. Suficiencia Investigativa con la Tesina "*Las Misiones a mediados del siglo XVIII en la Nueva Granada*", y Doctora en Historia por la Universidad de Navarra en Pamplona, España, con una tesis sobre el virrey José Solís Folch de Cardona²³⁴, bajo la dirección del doctor Juan Bosco Amores, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco; Becaria del Instituto de Estudios Iberoamericanos en el Archivo General de Indias en Sevilla, España.

b. **S.E. Don Carlos Mauricio**²³⁵, nacido en Medellín el 1 de octubre de 1975. **Señor de Villa del Campo**, con tratamiento de **Excelentísimo Señor**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en junio de 2004 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai Bachiller del Colegio de San Ignacio. Estudiante Universitario de Zootecnia, en la Universidad Nacional de Medellín y luego de Microbiología en el Colegio Mayor de Antioquia. Cantante del grupo de Rock "*Ácido Fólclórico*", con el cual ha grabado varios trabajos fonográficos muy conocidos en el medio del heavy metal, habiendo realizado gira en los Estados Unidos. Fue practicante y luego

²³⁰El Padre Pompilio Infante Olano, sacerdote misionero, falleció el 25 de mayo de 1993. Fue hermano de Edelmira Infante de Villate (casada con Benjamín Villate y con descendencia), de Mario Infante Olano (casado con Leonor Acero Eslava y padres de Mario Germán, Lucila, César y Hugo) y del destacado artista Guillermo Infante Olano, radicado en París, de quien la familia posee los cuadros "*La Madre*", de propiedad del Marqués de la Conquista de Vitacura y "*María*", de propiedad del Marqués de San Carlos Borromeo. En la casa de mi tío Publio, se encuentran dos obras suyas de corte moderno vanguardista y otra más clásica titulada "*Mendigo*", última sin la firma del autor.

²³¹ Además de Jairo: Hernán, Mauricio, Stella, Sonia y Ángela.

²³² Mil y una variantes para este nombre femenino procedente del sánscrito Maujari (=capullo y, en sentido metafórico, perla). Nombre de santas, nobles y reinas, ha sido traducido a todos los idiomas. Naturalmente, también son numerosas las fiestas de su onomástica.

²³³ En: www.unav.es/historia/america/departamento/index.htm

²³⁴ El virrey Solís era un noble español llamado a grandes destinos. Gobernó de 1753 a 1761 con "rectitud, desinterés, integridad, celo y vigilancia". Fue uno de los fundadores de la estadística del país, dotó a la capital del acueducto de Agua Nueva, atendió a las vías de comunicación, a las misiones y a los edificios públicos; repartió en limosnas y obras pías la suma de 325.000 pesos y al renunciar el virreinato, vistió el hábito de San Francisco, con el nombre de Fray José de Jesús María y sólo por obediencia recibió el sacerdocio y llevó vida de santidad hasta su muerte en 1770. Cfr. GARCÍA VALENCIA, Julio César, op. cit., página 74.

²³⁵ Al principio Mauro y Mauricio eran nombres de un pueblo y derivan del latín Maurus (=moro, habitante de Mauritania). San Mauricio, protector de los militares y antiguo y mágico sanador de gota.

profesional en ejercicio en la Cooperativa Lechera de Antioquia - Colanta. Desde el año 2010 trabaja en la Universidad CES de Medellín. El 4 de junio de 2011 contrajo nupcias con Catalina Salazar Restrepo.

c. Jorge Eduardo²³⁶, nacido en Medellín el 20 de mayo de 1978. Bachiller del Colegio. Estudiante de Ingeniería de Administración en la Universidad EAFIT. Realiza desde 2004 curso de inglés como segunda lengua en Inglaterra.

d. Juan Felipe²³⁷, nacido en Medellín el 5 de junio de 1982. Estudiante de Diseño Industrial en la Universidad Pontificia Bolivariana.

2. **Hernán Alejandro**²³⁸. Nacido en Tunja el 15 de marzo de 1943²³⁹. Bachiller del Colegio Miguel Jiménez López en 1961; Doctor en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad La Gran Colombia el 21 de diciembre de 1966, obteniendo Mención de Honor para su tesis titulada "*La Familia en Colombia. Aspectos Civiles y Penales*"²⁴⁰; abogado inscrito a través del Acuerdo # 10 del 6 de marzo de 1967 del Tribunal Superior de Bogotá; especializado en Derecho Comparado, en Derecho Notarial y en Derecho de Familia por las Universidades de Nova en Fort Lauderdale, U.S.A., del Rosario y Externado en Bogotá; Egresado en 1995 del Programa para Presidentes de Empresa de la Universidad de Los Andes. Ha ejercido la profesión del Derecho de manera independiente y, además, en los siguientes cargos: Funcionario del Ministerio de Gobierno; escribió algunos artículos en el periódico conservador "*Afirmación Doctrinaria*"; Miembro del Colegio Nacional de Abogados - CONALBOS y del Colegio de Abogados de Tunja; Asesor Jurídico y luego Gerente General (e), de la Caja Popular Cooperativa en 1970; Asesor Jurídico de la Caja Departamental de Previsión Social de Boyacá, de la Cámara de Comercio de Tunja, del Fondo Ganadero de Boyacá, del Banco Popular, de la Corporación Financiera de Boyacá y de otras entidades; Director Ejecutivo de la Fundación Para el Desarrollo de Boyacá; Candidato al Concejo Municipal de Tunja en 1970 y a la Cámara de Representantes en dos ocasiones (1978 y 1986); Gerente Fundador de Radio Espectacular F.M. Estéreo Ltda²⁴¹.; Presidente del Club Boyacá²⁴² en 1984; Gerente y luego Asesor de Promoción y Desarrollo del Diario La Tierra, donde mantuvo una columna titulada "*El Mono de La Pila*"; Secretario General de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; elegido en 1982 Concejal de Tunja como suplente del Ex Ministro de Gobierno y de Desarrollo Hernando Gómez Otálora²⁴³, siendo designado Vicepresidente de la Corporación, cargo al

²³⁶ Eduardo puede relacionarse con el sajón eadward (=guardián de la riqueza), o también con el germánico Had ward (=defensor en guerra). Nombre tradicional de la dinastía inglesa, cuenta entre sus filas con muchas celebridades.

²³⁷ Del griego philippos (=que ama a los caballos), es el nombre de uno de los apóstoles recordado el 3 de mayo, y del celebrado san Felipe Neri, patrono de los educadores, que se festeja el 26 de mayo.

²³⁸ Como dato anecdótico, el Periódico "Boyacá 7 Días", de la Casa Editorial El Tiempo, en su edición # 537 del 15 al 18 de septiembre de 2000, página 31, lo designó como uno de los señores más elegantes de Boyacá.

²³⁹ Registro Civil de la Notaría Primera de Tunja, Libro de 1943, folio 36.

²⁴⁰ El Presidente de Tesis fue el doctor Humberto Álvarez Rico y los jurados, los doctores Humberto Álvarez Melo, Enrique Torregraza y Luciano Montoya.

²⁴¹ La primera emisora de frecuencia modulada que operó en el Departamento de Boyacá, inició labores a la 1:00 p.m. del 29 de febrero de 1980 y perteneció a la familia hasta 1993, cuando fue vendida a Caracol S.A. y convertida en una "Radioactiva".

²⁴² Corporación Social fundada en 1932.

²⁴³ Brillante boyacense nacido en Tunja el 30 de octubre de 1933, abogado javeriano (1955), magíster en Derecho Comparado -Magna Cum Laude-(1957), Doctor en Derecho (1958) y candidato a Doctor en Filosofía el Derecho por la Universidad de Harvard en 1960. Fue Rector de la Universidad de Los Andes y Fundador de su Facultad de Derecho, Representante a la Cámara y Vicepresidente del Congreso Nacional y Magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

cual renunció por considerar que el desarrollo de la sociedad Editores Boyacá S.A. y la promoción de un diario identificado como pluralista e independiente, eran incompatibles con la representación de un partido político en el Concejo.

Alcalde Honorario de la Ciudad, según proposición que presentara Heliodoro Jaime y aprobara la Convención Municipal Conservadora del 11 de diciembre de 1987.

Por Decreto 389 de 1990, designado como Alcalde Ad Hoc de Tunja para las elecciones de diciembre 9 de 1990, en las cuales fueron elegidos los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente que expidió la Constitución Política de 1991.

Notario Primero del Círculo de Tunja desde 1990, por designación que le hiciera el Gobierno Nacional a través del Decreto 922 de 1990 del Presidente Virgilio Barco Vargas; nombramiento confirmado por Resolución 0313 de febrero 5 de 1990 de la Superintendencia de Notariado y Registro. Miembro de la Junta Directiva de la Empresa Electrificadora de Boyacá, en representación del Gobierno Nacional; Miembro de la Junta Tunja 450 Años, en representación del Gobernador de Boyacá; Ex Presidente de la "Avenida de Servicios a través de la Ocupación", del Club Rotario de Tunja; Director Ejecutivo de la Fundación por Colombia; Teniente de la Reserva del Ejército Nacional – Arma de Infantería, en ascenso concedido por el Presidente Virgilio Barco Vargas en 1987; Miembro de la Junta Directiva de la Fundación para el Desarrollo de la U.P.T.C. – Fundupetec; Miembro del Colegio de Notarios de Colombia y del Colegio de Notarios de Boyacá; Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Archivo Regional de Boyacá. Profesor Emérito de Ciencia Política de la A.S.A.M. University de Roma, Italia²⁴⁴.

Gran Collar de la Real Compañía de la Orden de Santa María de Las Mercedes dentro de la Encomienda de San Pedro Claver en Colombia; condecorado con la Orden Luis Beltrán Guerrero, única clase, del Ateneo de Carora "*Guillermo Morón*" de la Ciudad de Carora, Estado Lara en la República Bolivariana de Venezuela; condecorado con la Gran Cruz de la Imperial Orden Bizantina de San Constantino El Grande, concedida en agosto de 2002, por S.M. Theodoro IX° Láscaris-Comneno; Caballero Comendador de la Real, Soberana, Militar y Hospitalaria Orden de San Juan de Jerusalén de los Caballeros de Malta - Caballeros Ecuménicos de San Juan (Gran Priorato Ruso - Delegación Portuguesa), concedida el 7 de noviembre de 2001 por el Gran Maestre don José Augusto Da Silva Duarte, Marqués de Amiso (Casa Láscaris-Comneno) y Marqués de San Andrés de Nápoles (Casa de Anjou); Caballero Gran Cruz (Arconte²⁴⁵) de la Imperial Orden Bizantina de San Eugenio de Trebizonda, según Brevet de fecha octubre 10 de 1998, concedido por S.A.I. y R. el Príncipe Juan Arcadio Láscaris-Comneno²⁴⁶, Gran Maestre de la Orden.

Casado²⁴⁷ en la Capilla de Santa Mónica del Liceo de Cervantes de Bogotá el 16 de diciembre de 1967 con:

Inés de la Cruz García Vázquez²⁴⁸, nacida en la habitación # 26 de la Clínica del Hospital San Vicente de Paúl de Medellín el 4 de julio de 1947. Bautizada el 6 de julio en la Capilla del Hospital,

²⁴⁴ Concedido el 3 de octubre de 2002, en Roma, Italia, por Su Alteza Serenísima el Príncipe Profesor Doctor Luca Scotto di Tella, PhD, Rector Magnífico y Presidente Internacional de la A.S.A.M. University, de quien más adelante se reseñan sus títulos.

²⁴⁵ Título que recuerda a cada uno de los nueve magistrados a quienes se confió el gobierno de Atenas después de la muerte del rey Codro. El Arcontado sustituyó la Monarquía.

²⁴⁶ Megaduque del Imperio Romano-Byzantino, Duque de Antioquía, Conde de Missolonghi de Etolia, Conde de Sardes de Lydia, etc., cuya biografía está en mi obra "Dos Princesas Bizantinas en la Corte de Aquimenzaque".

²⁴⁷ Registro Civil de la Notaría Primera de Bogotá, D.C.

siendo sus padrinos sus tíos, el humanista Abel García Valencia²⁴⁹ y Alicia García Valencia de Suárez. Confirmada en 1948 y su madrina fue su hermanastra Sor Marta Eugenia García Piedrahita. Hizo su Primera Comunión el 8 de septiembre de 1955 en la Iglesia del Colegio de San Fasón de las Hermanas Dominicanas de La Presentación²⁵⁰.

Hija del ilustre historiador antioqueño, el doctor Julio César García Valencia²⁵¹, único fundador el 15 de noviembre de 1950 de la Universidad La Gran Colombia²⁵² y padre de la educación superior universitaria nocturna en Colombia y de doña Rosa Lina Vásquez Santamaría de García ²⁵³.

Inés es Bachiller del Colegio San Fasón de Bogotá el 17 de noviembre de 1965, habiendo obtenido Diploma de Excelencia, al igual que diversas menciones de aplicación en aritmética y geometría durante su paso por el Colegio. Economista graduada en la U.P.T.C. de Tunja en abril 3 de 1987, con la Tesis de Grado "Evaluación Económica del Diario La Tierra"²⁵⁴, distinguida con Mención sobresaliente. Especializada en Economía Latinoamericana (a distancia) en 2001, por el Núcleo Interuniversitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología "Cecilio Zubillaga Perera" de Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela. Ha sido gerente de la Clínica San Ignacio Ltda., de Radio Espectacular F.M. Estéreo Ltda., de Boyacá Motors S.A. (que le concedió Mención Especial y pergamino por su brillante administración y gestión al poner en marcha la Empresa); de Alborautos S.A., Secretaria de Hacienda de la ciudad de Tunja, Gerente del Fondo Regional de Garantías de Boyacá y primera mujer en hacer parte de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Tunja. Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Santa Lucía para niños limitados visuales; Fundadora de la Seccional Boyacá de la Liga de Lucha contra el Cáncer y Miembro de su

²⁴⁸ Para la ascendencia de mi madre, puede consultarse mi libro "*Biografía del doctor Julio César García*", Editorial Talleres Gráficos, Tunja, 1994, y además los valiosos escritos titulados "*Recuerdos García*", autoría de mi tío, el Ingeniero Julio César García Vásquez. También incluimos un anexo en esta obra.²⁴⁹ Abogado, periodista, profesor universitario y político, nacido en Santa Bárbara en 1904 y fallecido en Medellín en 1964. Su esposa, Martha Posada de García, falleció en Medellín a los 90 años el 28 de junio de 2003.

²⁴⁹ Abogado, periodista, profesor universitario y político, nacido en Santa Bárbara en 1904 y fallecido en Medellín en 1964. Su esposa, Martha Posada de García, falleció en Medellín a los 90 años el 28 de junio de 2003.

²⁵⁰ Comunidad fundada por la Beata francesa Marie Pousepin.

²⁵¹ Julio César nació en Fredonia el 7 de agosto de 1894. Era el hijo mayor del General y abogado Joaquín García Rojas y de Obdulia Valencia Echeverry. Joaquín era hijo de Laureano García Aristizabal y de Ana María Rojas García. Laureano era hijo de Ramón García Ramírez y de Encarnación Aristizabal Martínez. Ana María era hija de Manuel Rojas Duque y Ana María García Salazar. Ramón García Ramírez era hijo de Pedro Ignacio García Alzate y de Rosalía Ramírez Zuloaga. Encarnación Aristizabal Martínez era hija de José Antonio Aristizabal Gómez y de Juana Martínez. Manuel Rojas Duque era hijo de Francisco Rojas y Laura Duque. Ana María García Salazar era hija de Ramón García Alzate y de María Bárbara Salazar. Es decir, que los abuelos de dos de mis tatarabuelos, los señores Pedro Ignacio García Alzate y Ramón García Alzate, eran hermanos y a su vez, hijos de José Benedicto García Marín y de doña Juan María Paula Alzate Orozco. Don José había nacido en Jaca (España) en 1743 y vino a América en 1763 enviado por su Padre, huyendo de merecido castigo "*por ultrajes de obra a uno de los Príncipes*".

Mi bisabuela Obdulia Valencia Echeverry, era hija de Santos Valencia Duque y de Andrea Echeverry Mejía. Santos era hijo de José Bruno Valencia López y de Ana Joaquina Duque. Andrea Echeverry Mejía era hija de Marcelo Echeverry González y Carlota Mejía y Mejía. José Bruno Valencia López era hijo de José Joaquín Valencia Martínez y de María Sacramento López. Marcelo Echeverri era hijo de Echeverri Pérez y de Nicolasa González y Porras. Carlota Mejía era hija de Juan José Mejía y de María Josefa Mejía.

²⁵² En otros escritos se tiene en cuenta el 24 de mayo de 1951, fecha tradicional de la Universidad, dedicada por Julio César García a resaltar las conmemoraciones de esa fecha: El Día de María Auxiliadora, el onomástico de Simón Bolívar y el aniversario de la batalla de Pichincha.

²⁵³ Rosa nació en Yalí el 18 de noviembre de 1912. Era hija de Baltazar Vásquez Gómez y de Ana Delia Santamaría. Baltazar era hijo de Félix Vásquez y de Juana María Gómez Velásquez. Ana Delia era hija de Luis Santamaría y de Clemenina Carrasquilla. Félix Vásquez Pérez era hijo de Fernando Vásquez y de Eufrasia Pérez. Juana María Gómez era hija de Fructuoso Gómez y María de La Cruz Velásquez. Luis Santamaría Borrero era hijo de José Santamaría Cano y de Genoveva Borrero Escobar. Clementina Carrasquilla era hija de Federico Carrasquilla y de Mercedes Vásquez.

²⁵⁴ El Diario La Tierra, comenzó a circular el 12 de septiembre de 1983 y, después de ser considerado el mejor periódico regional del país, desapareció después de varios años de funcionamiento.

Voluntariado; Directora Ejecutiva de la Fundación Por Colombia²⁵⁵, Capítulo de Boyacá; Vicepresidenta de la Corporación Amor a Tunja; Miembro de la Junta Directiva de la Fundación "Julio César García"; fue Miembro del Club de Jardinería de Tunja; Miembro del Comité de Belleza de Boyacá; Miembro de la Asociación de Exalumnos de la U.P.T.C.; Miembro de la Asociación de Economistas de la U.P.T.C.; Miembro de la Sociedad Colombiana de Economistas, Seccional Boyacá; organizadora en 1981 del Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Economía.

Fue exaltada por el Colegio Nacional de Periodistas -Seccional Boyacá- como una de las Diez Mujeres más Destacadas de Boyacá en 1996, en ceremonia realizada en el Club del Comercio de Tunja el 20 de marzo de 1997; Mención de Honor del Centro de Estudios Latinoamericanos para el Avance y el Desarrollo de la Cultura (Celadec) de Caracas, República Bolivariana de Venezuela; condecorada en 2001 con la Orden Luis Beltrán Guerrero, única clase, del Ateneo de Carora "Guillermo Morón" de la Ciudad de Carora, Estado Lara en la República Bolivariana de Venezuela.

Dama de Honor de la Muy Augusta Orden Imperial Bizantina y Constantiniana de Santa Helena, según Brevet dispensado desde su exilio en Valencia, República Bolivariana de Venezuela, por el Gran Maestre de la Orden S.M. El Príncipe Monseñor Theodoro IX° Láscaris-Comneno y Micolaw, Rey Legítimo de los Helenos, Príncipe Porfyrogénito del Imperio Romano Bizantino, Duque de Atenas, Príncipe Real de Grecia y de Chipre, Príncipe Imperial de Constantinopla, Príncipe de Tracia y de Nicea, Príncipe de Macedonia y de Trebizonda, Megaduque del Imperio Romano Bizantino, Duque de Tesalia, Duque de Seleucia, Duque de Comagena, Duque de Pérgamo, Duque de Naupaktos (Lepanto), Conde de Maratón, de Priene, de Sebaste y de Salamis, etc., etc.

Los **Olano García**²⁵⁶ hijos del matrimonio **Olano Correa - García Vásquez**, son:

a. **Don Hernán Alejandro**²⁵⁷. (Autor de este escrito).

Nacido en el Hospital San Rafael de Tunja²⁵⁸ el 12 de octubre de 1968²⁵⁹ y bautizado al día siguiente en la extinta Parroquia del Hospital San Rafael de Tunja por el Reverendo Padre (luego Monseñor y Vice Deán del Capítulo Catedral de Tunja) Ismael Baracaldo Piñeros, siendo mis padrinos Publio Alejandro Olano Rojas, Soledad Correa de Olano, Julio César García Vásquez y Rosa Vásquez de García. Recibí de manos del Arzobispo de Tunja y Obispo Titular de Nísiro, Monseñor Augusto Trujillo Arango, la Primera Comunión el 11 de septiembre de 1976 en la Capilla del Colegio de La Presentación de Tunja y la Confirmación en 1987 en la Capilla de la Universidad

²⁵⁵ Esta Fundación promovió la campaña presidencial del doctor Rodrigo Lloreda Caicedo luego su aspiración a la Asamblea Nacional Constituyente.

²⁵⁶ Se hace claridad para no confundir con los primos hermanos de mi madre, también de apellido Olano García, o con los hijos de Efraín Olano Tascón, primo de mi abuelo. Como nota curiosa, en España vive la Diputada al Parlamento de Cataluña por el Partido Popular Ángels Olano García, nacida en Granollers en 1966. Licenciada en Derecho. Profesora de Derecho Político, Constitucional y Administrativo por oposición a la Administración Pública. Asesora Jurídica de diferentes despachos profesionales, gestorías y empresas de control de calidad. Portavoz del Grupo Municipal del P.P. Catalán al Ayuntamiento de Granollers y del Consejo Comarcal del Valles Oriental desde mayo de 2003.

²⁵⁷ Un homónimo, que no he podido ubicar, es don Hernán Olano Villegas, chozno de Luis Eduardo Azuola y quien el 23 de enero de 2000 publicó en las "Lecturas Dominicales" del Diario El Tiempo, una crónica sobre su viaje de expedición científica en una nave rusa, el rompehielos Yamal, hasta el paralelo 90, latitud norte, constituyéndose él en el primer colombiano en pisar el Polo Norte.

²⁵⁸ El médico que atendió el parto fue el doctor Guillermo Zubieta.

²⁵⁹ El día de mi nacimiento se inauguraron en México los XIX Juegos Olímpicos y España concedió la independencia a Guinea Ecuatorial. Cfr. ELORQUÍZ, Silvino. *Memoria Personal de 1968*. Editorial Seix Barral, Barcelona, 1981, página 315.

Nacional de Colombia de manos de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Primado de Colombia, Monseñor Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Bogotá, siendo mi padrino el Arquitecto Jorge Eduardo Mejía Carantón²⁶⁰.

Bachiller Académico²⁶¹ del Colegio de Boyacá, en grado obtenido el 6 de diciembre de 1984. Locutor Profesional de Televisión²⁶². Abogado por la Universidad La Gran Colombia²⁶³, en grado obtenido el 12 de abril de 1991. Especializado en Derecho Canónico, Universidad Javeriana; en Bioética, Universidad de La Sabana; en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas (Régimen Singular), en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, España; en Derechos Humanos en la Universidad Complutense de Madrid, España; en Historia del Derecho (a distancia) y en Docencia Universitaria (a distancia) por el Núcleo Interuniversitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología "Cecilio Zubillaga Perera" de Carora, República Bolivariana de Venezuela y, en Liderazgo Estratégico Continental por la Escuela de Relaciones Civiles y Militares del Ejército Nacional; Magíster en Relaciones Internacionales y en Derecho Canónico, Pontificia Universidad Javeriana; Magíster Honoris Causa en Ética Biomédica por la A.S.A.M. University de Roma, Italia; Máster Honoris Causa en Ciencias Heráldicas y Genealógicas por la Imperial Academia de Caballeros de Randazzo, Italia; Doctor Honoris Causa en Ciencia Política por la Universidad de San Alberto Magno de Los Angeles, California, U.S.A.; Doctor en Ciencias Diplomáticas, concedido por la Diandra University de Montecrestese, Italia; Doctor Honoris Causa en Derecho Canónico por la International Philo Byzantine Academy and University I.Ph.B.A.U. de Miami, Florida, U.S.A.; Doctor Honoris Causa en Filosofía, concedido por el Patriarcal Ateneo de San Marcos de la Iglesia Ortodoxa Bielorrusa Eslava (Rusa Autocéfala en la Diáspora), con sede en Sao Paulo, Brasil; Doctor en Ciencias Políticas por la Interamerican World Institute and University de Miami, Florida, U.S.A.; Doctor Honoris Causa, concedido por la Academia Internacional San Lukas de Bamberg, Alemania; Doctor Honoris Causa en Historia, concedido por la Venerable Orden Monástica de los Padres Eucarísticos de la Iglesia Ortodoxa Bielorrusa Eslava del Patriarcado Ecuménico Ortodoxo de la Diáspora Occidental y Oriental Eslava de toda Bielorrusia, con sede en Sao Paulo, Brasil; PhD en Historia (Doctor of Philosophy in History) Honoris Causa de la American International University de Paramaribo, Suriname; PhD en Servicio Social (Doctor of Philosophy in Social Service) Honoris Causa por la Parthasarathy International Cultural Academy - P.I.C.A. de Madrás, India; Doctor Honoris Causa en Derecho Nobiliario de la Academia Internacional de Teología; Master of Science in Jurisprudence with a major in Bioethics and Human Rights, por la A.S.A.M. University de Roma, Italia; Candidato a Doctor en Derecho Canónico, Pontificia Universidad Javeriana.

He sido Secretario General (e) de la Corte Constitucional de Colombia, Director de la Unidad de Control Interno del Concejo de Santa Fe de Bogotá, D.C., Jefe de la Unidad Especial para la prevención del lavado de activos en el Banco Caja Agraria; Asesor del Viceministro y Director General Jurídico del Ministerio del Interior; Profesor Asociado en la Universidad de La Sabana, donde he ocupado, además, varios cargos directivos en la Facultad de Derecho; Director y Editor de la Revista de Fundamentación y Actualidad Jurídica "Dikaion" - Lo Justo; Presidente Honorario de

²⁶⁰ Esposo de mi tía Ana Teresa García Vásquez. Nacido en Bogotá el 3 de marzo de 1946. Bachiller del Colegio José Max León y Arquitecto por la Universidad La Gran Colombia. Fallecido el 31 de diciembre de 2002.

²⁶¹ El Título se encuentra registrado en la Secretaría de Educación de Boyacá, en el Libro 68, Partida 1055, Folio 352.

²⁶² Licencia LT-3076, expedida por el Ministerio de Comunicaciones de Colombia en 1983. Con Registro de INRAVISIÓN # 390.

²⁶³ Fundada por mi abuelo materno, el doctor Julio César García Valencia.

la Diandra University (Academia Superior de Ciencias Naturales y Psicobiofísicas) de Montecrestese, Italia; Presidente Honorario y Rector Magnífico para Colombia de la A.S.A.M. University (Academia Superior de Artes Marciales) de Roma, Italia; Presidente Honorario del Comité de Consulta Cultural del Consorcio Internacional Universidad del Mediterráneo de Messina, Italia; Consejero Adjunto de la Saint George University; Miembro del Consejo Académico de la Universidad de los Normandos; Miembro del C.I.C.A.P. de la Universidad degli Studi de Pavía, Italia; Rector Honorario de la Academia Internacional de la Ciencia; Notario Primero (e) del Círculo de Tunja y Juez ad casum (Magistrado) del Tribunal Superior Eclesiástico de Colombia. Profesor Honoris Causa de la Academia de San Lucas de Alemania; Profesor de Historia de la American International University de Paramaribo, Suriname; Profesor Agregado de Derecho Internacional de la Senior International University de Wyoming, Estados Unidos; Profesor de Historia de la Universidad de la Cultura Europea; Profesor Honorario de Derecho Nobiliario de la Academia Politécnica Internacional; Profesor de la Universidad de La Amazonía de Colombia; Profesor de Postgrado en la Universidad Libre de Cali, Colombia; Profesor de la Universidad de Medellín, Medellín; Profesor de la Universidad Cooperativa de Neiva, Colombia; Profesor Visitante de la Universidad Complutense de Madrid, España; Profesor Visitante de la Universidad de Wroclaw, Polonia; Profesor en Heráldica y Presidente Honorario para Colombia del Instituto Augusteo de Heráldica de la Soberana e Imperial Casa Tiberio-Dobriniana de Roma y de Rusia; Profesor Invitado Permanente del Departamento de Relaciones Ecuménicas del Seminario Sancta Sophiae, Profesor de Historia Política y Constitucional en la Facultad de Derecho de la Corporación Universitaria Republicana de Bogotá, Profesor Honoris Causa en Criminalística de la Diandra University, Profesor Emérito Honoris Causa de Derecho Constitucional Colombiano de la A.S.A.M. University de Roma, Italia; Honorario del Australian Asian Institute of Civil Leadership, de Queensland, Australia; Profesor Emérito Honoris Causa en Ciencias Históricas, Heráldicas, Nobiliarias y Genealógicas de la A.S.A.M. University de Roma, Italia etc.

S.M. Zenón V° Eduardo I°, Soberano Imperial, Real y Serenísimo Príncipe y Duque Real coronado del Sacro Romano Imperio, Jefe Jurídico y Gran Maestre Supremo de la Casa y de la Real Cristianísima y Ecuéstre Orden Ducal de Cantabria - Dux Cantabrorum, Rey de Asturias - Rex Asturicum, Rey de Galicia y de León, Príncipe y Primado de Santander, Burgos, Palencia y Oviedo, Defensor de la Fe de la Prístina y Santa Católica y Ortodoxa Comunidad de Cantabria, Duque Primogénito de España; Real e Imperial miembro del Consistorio Sagrado de los Augustos Príncipes Legitimistas, Eminentísimo Príncipe y Cardenal Laico y Senador y Señor Augustísimo del Sacro Romano Imperio, entre otros muchísimos títulos, teniendo en cuenta la petición de Su Beatitud Alexandros I°, Príncipe de Greco Liébana²⁶⁴, haciendo uso de su ancestral legítimo derecho del Fons Honorum, como representante apto del mismo, me concedió el nobilísimo título imprescriptible

²⁶⁴ Su Alteza Excelentísima, Eminentísima, Beatísima, Serenísima, Ilustrísima, Cristianísima y Apostólica don Alejandro I° Fabián Greco, Príncipe de Greco Liébana, Príncipe de Donnalucata, Príncipe del Santo Sepulcro, Patriarca de la Iglesia Ortodoxa Albanesa en el exilio, Príncipe Patriarca de la Iglesia Ortodoxa de Épiro de la Diáspora y Proto Patriarca de Cantabria, Primado de Asturias, Galicia y León. Gran Consejero Ecuménico y Metropolitano de Santander y Burgos, Arzobispo de Maura, de Dol y de Wabeland, Arzobispo Abad de Palencia y Oviedo; Exarca Apostólico, Duque y Señor de Mondoñedo; Par del Reino, Príncipe Feudal, Duque de Valguarnera, Gran Duque de San Juan, Conde-Duque de Santillana del Mar, Duque de San Pablo de Borbur en Boyacá, Duque de Dolmatov, Marqués y Vidamo de Samos, Marqués de Rases y San Joaquín, Marqués de Naxos, Marqués y Señor de los Montes de Alto Campo, Conde de Caviades, Piasca, Sazen y Sahagún; Conde Palatino de Susiana, Vizconde de Castañeda y Sonabia, Barón de Yermo y Yevas, Señor Feudal de Silfo, Villacantid, Elines, Cervatos, Escalante, Cayón y Vixel, Patricio Hispano y Cacique Honorario del Imperio de Zaque, etc., etc.. Posee las prerrogativas del Ius Maiestatis, Iure Sangüinis, Fons Honorum, Jus Soli, Jus Disponendi y del Iure Fidei in perpetuum ad infinitum.

de **Príncipe de San Ivo de Helori**²⁶⁵, el cual me concede por siempre jamás la dignidad de Príncipe Feudal y Feudatario de la Casa de Greco Liébana, reconociéndome y confirmándome como **Príncipe Muisca de Hunza**, así como Pretendiente, Cabeza y Jefe Oficial y Jurídico de nuestra Princesca Casa, Jefe de Nombre y de Armas de Nuestra Dinastía, e investido con las prerrogativas irrevocables y propias de Jus Majestatis, del Jure Sangüinis, del Fons Honorum, del Jus Soli, del Jus Disponiendi y del Jure Fidei, con plena independencia soberana para todos los efectos del Derecho Nobiliario Internacional y Comparado, así como con todos los privilegios, potestades y honores inherentes a los títulos de nobleza con insignia propia hereditarios y transmisibles in perpetuum ad infinitum hasta la consumación de los siglos, tanto para mí, como para todos mis descendientes directo e indirectos, por línea masculina y femenina, para reconfirmar que he de ser reconocido con acato y respeto por pares y semejantes como **Eminentísimo Príncipe, Noble, Hidalgo y Grande de la Imperial y Princesca Casa de Cantabria**.

Su Alteza Serenísima el Profesor, Doctor Don Sergio Paolo I° Sciullo della Rocca²⁶⁶, Capo de nombre y de armas de la Serenísima Casa Princesca Sciullo della Rocca en la tierra del Abruzzo, Por la Gracia de Dios Príncipe de Kirov, Príncipe Cristiano de Rávena con el Título Espiritual de San Pablo y de San Antonio Abad, Príncipe de Arta y de Komeno, Príncipe del Valle de Peligna y del Alto Sangro, Príncipe del Valle Subequana, Príncipe de Corfinium e della Valle del Trigno, Príncipe della Valle del Gizio e della Marsica, Gran Duque de San Salvo y de San Giovanni in Venere, Duque de Tula, Duque de la Concordia del Tirol, Duque de Tinjacá, Duque de La Rocchelle, Duque de Saseno, Marqués de Sulmona, Marqués de Amiens, Conde de Pescoconstanzo, Conde Palatino, Vizconde de Burgos, Cacique de Motavita, Barón de Angers, Barón della Rocca, Noble della Rocca del Rasino, Noble de Monsagrat, Caballero Hereditario, Gran Collar Hereditario de Justicia, Caballero Gran Cruz de Justicia, Condecorado por la Santa Sede, Pluricondecorado militar, Inscrito en el Ruolo d'Onore della Deutsche Bundeswehr R., Medalla de Oro Mauriziana de la República Italiana, etc., etc., desde su Princesca Residencia en Welsberg, Sur del Tirol, el 3 de febrero de 2004, por Decreto 004/04 T.N. Registrado en su fecha de expedición en el Volumen Primero del Libro de Oro de la Nobleza, en virtud del Fons Honorum y del Jus Majestatis y de su prerrogativas heráldico-nobiliarias, así como para demostrar el agradecimiento por la fidelidad a su Casa, me concedió el título de **Príncipe de Rocca Pía**²⁶⁷, con tratamiento de Alteza Serenísima, transmisible a todos mis hijos en línea masculina y femenina *ad infinitum*, unido al siguiente Escudo

²⁶⁵ San Ivo nació en Kermartin, cerca de Tréguier, provincia de Bretaña en Francia, el 17 de octubre de 1253 y murió en Louanne, el 19 de mayo de 1303. Fue hijo de Helori, señor de Kermartin, y de Azo du Kenquis. En 1267 Ives o Ivo, fue enviado a la Universidad de París, donde se graduó en leyes civiles. Fue a Orleans en 1277 a estudiar la ley canónica. A su regreso a Bretaña, habiendo recibido las órdenes menores, fue nombrado oficial o juez eclesiástico del archidecanato de Rennes en 1280; mientras tanto, estudió la Escritura, y hay fuertes razones para sostener que se unió algún tiempo a los Terciaros Franciscanos en Guincamp. Pronto fue invitado por el obispo de Tréguier para que llegara a ser su oficial y aceptó su oferta. Desplegó gran celo y rectitud en el desempeño de su deber y no vaciló en resistir el injusto gravamen del rey, lo que él consideraba un abuso en los derechos de la Iglesia. Por su caridad se ganó el título de abogado y patrón de los pobres. Habiendo sido ordenado, fue designado para la parroquia de Tedrez en 1285 y ocho años más tarde a Louanne hasta su muerte. Fue sepultado en Tréguier y canonizado en 1347 por el Papa Clemente VI°, siendo su fiesta el 19 de mayo. Como santo patrón de los abogados. Se conocen unos versos para recordarlo: San Ivo era Bretón, abogado y no ladrón, Santo Dios: ¡Qué admiración!. En: www.encyclopediacatolica.com/i/ives.htm

²⁶⁶ Su hijo Franz Josef Sciullo della Rocca, es Marqués de la Sierra Nevada del Cocuy y Musicólogo Real de la Casa Princesca y Ducal de Altai.

²⁶⁷ Es un pequeño poblado de 253 habitantes, localizado en la provincia del Águila, a más de 3000 pies sobre el nivel del mar al suroeste del Parque Nacional Maiella. La villa fue conocida como Roccavallesecura, Roca del Valle Oscuro hasta 1815, cuando se le cambia el nombre por Rocca Letizia en honor de Leticia, la madre de Napoleón. Desde 1865 se le rebautiza como Rocca Pía, en honor de la Princesa María Pía de Saboya, hija del rey Víctor Manuel II°. En el pueblo hay una iglesia medieval con la advocación de San Marcelo, donde se venera a la Madona del Casale, que se conmemora el 1 de julio. El pueblo, que fue feudo de la familia Cantelmo, conserva tres grandes monumentos, el Palazzo Fidei (Palacio de la Fe), el Palazzo De Meis y el Palazzo Severo.

de Armas: "Di verde alla banda d'Argento, caricata da tre rose di Rosso. Moto: NIHIL SINE JUSTITIA. Corona Principesca". Así mismo, me designó **Primo Honorífico de Su Alteza**, y de su Serenísima Casa Principesca, concediéndole la misma prerrogativa a mis hijos y descendientes a perpetuidad.

S.A.R. El Príncipe don Oreste Pamalara de Hauteville ed dei D'Altavilla - Real de Sicilia, Inglaterra, Nápoles, Normandía y Jerusalén, Príncipe de Antioquía, Tiberíades, Galilea, Benevento, Taranto y Salerno; Príncipe de Penza y de Bari; de iure Príncipe Gran Maestro de la Soberana Orden Dinástica de Caballeros Normandos; Príncipe de la Comunión Visigótica; Dux Regis, Gran Duque de Villacantid, Duque de Calabria, Puglia, Bari y Capúa, Duque de Galípoli y de Sugamuxi; Marqués de San Angelo de Alife; Marqués de Trevi y de Zobol, Marqués de Cervantos; Conde de Palermo, Lecce y Tarento, Conde de la Milicia de Altavilla; Conde de Sepino y de Aras; Vizconde de Valladolid; Barón de la Santa Cruz; Señor de Normandía y de Pamalara, Señor de la Palma; Gran Maestre de la Soberana Orden Dinástica de Caballeros Normandos; Jefe de Nombre y de Armas de la Principesca Casa Pamalara; Ministro Plenipotenciario de Caballeros de la Cruz, Ministro Guardasellos y Senador del Reino de Épiro en el Exilio, Real Ministro de la Corona de Roma y de Rusia en el exilio, Miembro del Sacro Consistorio Sixplatino de los Augustos y Cristianos Príncipes Cántabros, etc., me concedió por Pacto de Alianza del 14 de julio de 2003, en virtud de sus soberanas prerrogativas, especialmente de la Bula Episcopal "Dux Regis" de la Iglesia Ortodoxa Apostólica Asirio-Caldea, así como en virtud del Jus Sangüinis y del Fons Honorum, el título transmisible y hereditario de **Príncipe delle Isole Egadi**²⁶⁸ en posesión del Fons Honorum y del lus Majestatis y, **Duque de Caltabellotta**²⁶⁹, con todos los privilegios, honores y prerrogativas según el Código Nobiliario de esa Casa²⁷⁰, y con tratamiento anexo de Príncipe y Alteza Serenísima.

S.M.R.I. Antonio II° Julio César Claudio Augusto Tiberio Dobrynia de Roma y de Rusia, Príncipe del Imperio Romano, Príncipe de Byzancio, Granduque de Rusia, Príncipe Real de Dinamarca, de Noruega, de Francia, de Bulgaria y de Polonia; Príncipe de Dobrynia, de Astrakan, de Novgorod, de Dardania y de Galicia; Príncipe de Bojano y de Bitetto, Patricio Romano, Príncipe Palatino de la Iglesia Ortodoxa Eslava; Príncipe Inca del Perú; Príncipe Imperial de Bey; Príncipe Hereditario de Tundama; Príncipe de Lagash; Gran Príncipe de Cujavia, Curlandia, Livonia, Lituania, Estonia, Mazovia y Somogizia; Príncipe Soberano de Novogrudek, Ostrog, Slonim, Czartorijsk, Kukejnoss, Rohaczov, Dimitrov, Kholm, Volinia y otros territorios; Gran Príncipe Patricio del Sacro Consejo de la Iglesia Ortodoxa Albanesa en el exilio; Príncipe de San Antonio asistente al Sacro Solio Patriarcal de la Iglesia Albanesa y Epirota; Príncipe Miembro de Honor de la Comunión Visigótica; Príncipe de Sperlinga; Gran Duque y Príncipe de Vladimir, Pskov, Smolensk, Tver, Jugoria, Perm, Vjatka,

²⁶⁸ Isole Egadi es un pequeño archipiélago al occidente de Sicilia, integrado por tres islas: Favignana, Levanzo y Marettimo. Cuenta la tradición, que estas islas son famosas desde tiempos remotos, pues Homero en La Odisea (Libro IX) hace que Ulises describa las características naturales del archipiélago con tal realismo, que parece perfecta. La isla de Favignana es reconocida históricamente, no sólo por la creación allí de una importante colonia Fenicia, sino porque incluso sufrió el asedio de Anibal y cincuenta de sus naves. En cuanto a la arqueología, en las islas hay rastros de los diferentes períodos que ha vivido, el fenicio, el púnico, el romano, el árabe, el normando y el español. www.egadi.com

²⁶⁹ Capital de la Provincia de Agrigento en Sicilia. Centro eminentemente agrícola ubicado a 948 metros sobre el nivel del mar con una población total de 5000 habitantes. Su fiesta patronal es el 18 de agosto, conmemoración de San Pelegrino. www.caltabellotta.com. En mi condición de Duque de Caltabellotta, firmé el 11 de mayo de 2004, el libro de condolencias ante la tumba de los Reyes de Italia, en el Panteón de Agrippa en Roma, Italia.

²⁷⁰ Decreto de Registro # 13/OPH/03 del 14 de julio de 2003, Volumen I°.

Cernigor, Rjazan, Volozk, Rscev, Bjalsk, Rostov, Jaroslavl, Kiev y Beltz; Príncipe Feudal de Peresonitza, Gorodetz, Wczyz, Drutzk, etc.; Príncipe de Bosnia, Khan de Enez, Zar de Georgia, Semaca y Siberia, Rey de Alba Longa, Rey de Roma, Rey de Britania, Príncipe de Egipto y Emir de Bamyian en Afganistán; Duque de Benevento, Duque de Valencia, Aragón y Castilla; Duque de Calah, Duque Hereditario de Elines, Duque de Pernambuco y Marqués de las Azores, Marqués de Rumania, Marqués de Uruk, Marqués de Donna Fugata, Conde de la Guardia de Montejo, Conde Normando de Boscópoli y de Alifana, Conde de Brucoli, Conde Palatino de Antioquía, Marqués de Rumanía, Emir de Bamyian de Afganistán, Pan Brat de Lituania, Noble Barón de Bonaparte, Patricio de Asís y de Trevi, Patricio Napoleónico de Chieti, Patricio de la Santa Iglesia Romana de Viterbo y Cortona, Noble de Torino, Pontífice Máximo Ecuménico de la Santísima Iglesia Monárquica Católica Romana Aria, Arzobispo Metropolitano de San Petesburgo y de Constantinopla, Soberano Pretendiente al Trono Imperial Romano, al Trono de Byzancio y a los Tronos de Kiev y de Moscú, Señor del Sannio, Soberano Comandante de la Guardia Imperial Romana, Gran Mariscal de la Orden Monárquica Mediterránea, etc., etc., por Derecho Divino, derivado de su incontrovertible *Jus Maiestatis* y de su *Jus Sangüinis*, me confirió con fecha junio 24 de 2002, los títulos hereditarios, en línea masculina y femenina, de **Duque de Altai**²⁷¹ (en Rusia) y el de **Conde de Todi** (en Roma)²⁷², con vinculación de vasallaje familiar a su Augusta Estirpe, con tratamiento de Alteza Serenísima y de Sacro Caballero Palatino Hereditario. En 2004, me concedió el título de **Príncipe Hereditario Inca de Tumbes**.

S.A.R. y S. Don Esteve IV° - Rubén Alberto I°, Jefe Jurídico, Oficial y Legítimo Pretendiente -Jure Sangüinis y Jure Fidei-, de la Antiquísima y Vetustísima Soberana Casa Condal de Gavaldá in Occitania; Jefe de Nombre y de Armas de la Dinastía Gavaldá; Príncipe Feudal con Plena Independencia Soberana; Príncipe Hereditario de Herat -Domus de Baktriana y Ariana-; Príncipe Palatino del Imperio Bizantino de Constantinopla -Domus Paleólogo-; Príncipe de Alicundi -Domus Normanda-; Príncipe pretendiente de Septimania y Nasí y Despossimy de los Merovingios, Custodio de la Progenie Davídica elegida de Dios y de la Sangre Real Merovingia; Príncipe de La Concordia, Consejero Áulico de la Casa Principesca y Ducal de Altai, Serenísimo Conde Soberano de Gavaldá, Duque de Gavaldá y Castro -Regnum Cantabrorum, Asturicum et Leonensis in Hispania in Exilio-; Duque de Santa Bárbara en Boyacá, Duque de Moquegua -Corona Incaica- y Duque de Torre de Nolfi, Marqués de San Ananías y de San Olegario, Conde de Amelia, con tratamiento de Alteza -Domus Aurea-; Conde de Aritrezza -Domus Normanda-; Conde Palatino Inca, Jefe de Nombre y de Armas de la vetustísima Casa de Saillans y de Castro de Lyon, Francia; Barón de Paceco, Señor Feudal de Saillans, Señor de Castro, Sacro Caballero Byzantino, Noble y Grande de la Ducal Casa de Cantabria, Soberano Gran Maestre de la Orden Bonaria, Soberano de la Orden de Bertrán I° de Gevaudán, Descendiente del Linaje Real de David, etc., me concedió el título de **Príncipe de Altai, Excelso Príncipe del Real Consistorio de Nobles por la Paz**, y, deseando hacer público su aprecio y reconocimiento en testimonio de mis méritos y virtudes, decretó honrarme otorgándome de

²⁷¹ Altai (Altay) is a republic within the Russian Federation. Located in the Altai Mountains of Central Asia, it borders on Kazakhstan, China, and Mongolia; it has an area of 92,600 sq km., and a population of 200,000 (1995 est.). Its capital is Gorno-Altai. The Altai people, who speak a Turkic language, form about 30 percent of the population; Russians constitute about 60 percent. Economic activities include mining (gold, mercury, and brown coal), logging, and cattle-raising. During the Soviet period, Altai was known as the Oryot Autonomous Oblast (1922-48) and the Gorno-Altai Autonomous Oblast (1948-91). En: Enciclopedia Multimedia Grolier, 1998, en inglés. Existe una república libre de la Federación Rusa con el nombre de Altai. www.altai-republic.com

²⁷² Como tal, firmé el libro de condolencias ante la tumba de los Reyes de Italia, en el Panteón de Agrippa en Roma el 3 de octubre de 2002.

motu proprio las prebendas inherentes al rango y cualidad de **Príncipe Confederado a la Primitiva y Ancestral Común de la Corona Real Merovingia en calidad de Miembro Áulico, Gran Elector y Miembro del Real Consistorio Merovingio**, todos con tratamiento de Alteza Serenísima, según patentes fechadas el 8 de mayo de 2004 y registradas en el Libro 1, Folio O, de la Casa de Gavaldá, reconociéndome como **Jefe de la Serenísima Casa Princesca de Altai**, según Solemne Pacto de Alianza y Mutuo Reconocimiento, firmado el 10 de mayo de 2004²⁷³.

S.M. Demetrios IV° Amerigo Koroneos, Cabeza Oficial y Jurídica de la Antiquísima Casa Princesca Koroneos, de origen Real Griego - Anatólico, Príncipe de Baktriana y de Ariana, Príncipe de Naxos²⁷⁴ de la Cyclade, Príncipe de Palatene, Príncipe del Imperio Romano Bizantino, etc., en virtud del legítimo Jus Sangüinis y del FONS HONORUM, para premiar mi fidelidad a la Casa Koroneos, me confirió con todos los privilegios y prerrogativas, el título hereditario de **Duque de Tassila**, por Decreto Imperial de mayo 10 de 2002, con transmitibilidad perpetua en línea masculina y femenina, con derecho a usar el escudo de la Casa Real Koroneos, adjunto al propio escudo del título así: Águila Bicéfala en plata, corona de Duque en oro, primera partición, sobre fondo de sable la "K" en plata y en la segunda partición, cometa en oro y sobre fondo azul, con la divisa "*¡Siempre Adelante con Honor!*"

S.M. Pascal I° Petrus Emmanuel Ataulphus VII°, en tanto que Jefe Oficial y Jurídico Iure Sangüinis y Jure Fidei de la Antigua Casa Real e Imperial Baltha Theodosiana Valentiniana de la Grande Gothiae del Bósforo, de los Godos y los Romanos; Príncipe del Santo Imperio Romano, Príncipe Asistente al Sacro Trono Pro-Patriarcal Ecuménico de la Cristiandad Primitiva Católica y Ortodoxa; Duque de Gothiae, Marqués de Margi, Conde de Castelbaulto, Custodio de la Corona de los antiguos Reyes Godos, etc., etc., me concedió por Decreto Imperial 188 del 29 de junio de 2002, el título hereditario, con tratamiento de Excelencia Ilustrísima, de **Duque de Alisea**, del patrimonio histórico de la Casa Real Apostólica de la Panonia²⁷⁵, transmisible a perpetuidad a todas mis descendientes femeninas y en su defecto los hombres o algún pariente designado por testamento como heredero de título y sus derechos, para lo cual se me autoriza a utilizar la corona ducal en el escudo de armas de mi familia.

S.A.R. e I. el Príncipe Imperial Bizantino Don Sergio Jesús I° Paleólogo²⁷⁶, Emperador de Constantinopla en el exilio, Príncipe de Paleólogo, de Morea, de Jerusalén, de Comneno, de

²⁷³ Según el texto rubricado, ambas Serenísimas Casas, la de Altai y la de Gavaldá, dentro del tratado de Alianza y de Amitad, podrán tener confirmación, reconocimiento e intercambio de Títulos y Honras Nobiliarias y Caballerescas, como también, les es permitido, según el Derecho Internacional Público y según el Derecho Nobiliario, nombrar Embajadores, Ministros Extraordinarios o Plenipotenciarios, Cónsules, Agregados Culturales y otros Oficiales de los Servicios Diplomáticos acreditados ante Nuestras Casas.

²⁷⁴ Naxos, a Greek island in the Aegean Sea, is the largest (about 44 sq./km. /17 sq./mi.) of the Cyclades; it has a population of 14,037 (1981). The island produces a noted white wine, olives, and citrus fruit. Colonized by the Ionians, Naxos was captured by Persians in 490 BC; it joined the Delian League from which it revolted in 471 only to be captured by Athens, remaining under its control until 404. It passed to Venice in AD 1207, to the Turks in 1566, and to the Russians in 1770. Naxos joined independent Greece in 1830. En: Enciclopedia Multimedia Grolier, 1998, en inglés.

²⁷⁵ El Reino de Panonia en la antigüedad, se situaba en Europa, entre el Danubio al norte, el Illyria al sur, bañado por el Drave o Save, habiendo sido patria de los primeros reyes godos que allí se establecieron, como el Rey Hermanaricus I° (350-376); Winitar I° El Justo (376-380); Hunimundo (390 a 400), etc., etc.

²⁷⁶ En la vida civil don Sergio Jesús de San Marcelo y Vassallo-Paleólogo, descendiente de las Casas Imperiales de Roma, Romano de Occidente, Romano de Oriente, de Bizancio, de Dukas, Comneno, Láscaris, Cantacuceno, Angelos, de Rusia, del Sacro Imperio Romano Germánico; de las Casas Reales de los Visigodos, de Asturias, León, Aragón, Castilla, Navarra, Italia, Francia, Portugal, Inglaterra, Escocia, Hungría, Polonia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Logombaros, Borgoña, Sicilia, Serbia, Croacia, Jerusalén, etc. Y, de los Califas de Damasco y Córdoba.

Láscaris, de Dukas, de Cantacuceno, de Angelos, de Popolí, de Plast, de Oxu y Príncipe Real del Valle de Dnieper; Príncipe Imperial Paraspóndolos, Príncipe Real de Pantellería, Sebastokrator de Sarces, Déspota Autokrator de Temxoeiras, Duque de Paleólogo, Duque Palatino de la Gran Gothia, Marqués de Montefalco, Conde de Monreale, Conde Palatino de Roma y de Rusia, Conde Palatino de Épiro, Duque de Facatativá, Barón de Piana, Teba de Pírgüa, etc., me ha concedido la dignidad de **Primo honorífico**, así como el de **Duque de Meric o de Evros**, con tratamiento de Alteza Serenísima y derecho de transmisibilidad del título por línea masculina y femenina.

S.M. Tammaritu III° Yosef, By Grace of God and Imperial and Royal Deres, Prince Ambrosini, Teocratic King of Elam, King of Susiana, Prince Grandmaster of the Sovereign and Royal Order of the Crown of Susiana (the Knight of the Holy Mary of the Angels); Lawfu depositaires and pretender of Royal and Teocratic power of Old Reign of Susiana of Elamitas; by right Member of Sacred Council of Apostolic Exarches of Arias; Assistant Primitive Christian; Sukkalmán, Venerable Exarca Owner Susiana; Duke of Asgard; Duke of the St. Cathalina of Cantabria; Duque de Yaguará, Count of Thusa, Barón of Ginosá, Prince of Adrano, Count of Santa Maura, Marquis of Cefalú, Count of Acitrezza, etc., etc., me concedió con motivo de mi 32° cumpleaños, el título de **Conde de Media en Zagros**²⁷⁷, transmisible en primogenitura, y el escudo de armas del título: un león dorado sobre gules y azur (rojo y azul en terminología heráldica).

S.A.R.S. El Augusto Señor Príncipe Feudal y Real de la Princesca Casa de Covadonga, don Lanfranco I° - DOMUS AUGUSTA, en la plenitud de sus prerrogativas como Augusto y Serenísimo Príncipe de Iure del Sacro Romano Imperio, Príncipe y Jefe Jurídico y Oficial Iure Sangüinis y Iure Fidei de la Princesca Casa de Covadonga, Feudatario en todos los territorios de la Real y Ducal Casa de Cantabria, Augusto y Serenísimo Príncipe de San Osorio Gutierre (sic), Virrey y Duque de Diestra, me concedió el 14 de mayo de 2001, el Título Hereditario sin feudo, para mí y para mis descendientes directos e indirectos como Noble de la Princesca Casa de Covadonga, tal como consta en la Cancillería de Gracia y Merced de tan Augusta Casa, así como en el Princesco Colegio de Genealogía y Armorial. De igual manera me confirmó como **Conde y Gran Cruz Hereditaria de la Princesca Casa de Covadonga**, para mí y para todos mis descendientes directos e indirectos.

S.A.S., el Príncipe de Gniezno Kermit William Poling de Polanie-Patrikos, Jefe Dinástico de esa Noble Casa, Brón de Aarburg en Inglaterra y Barón de La Virginia, me concedió el rango y dignidad de **Barón de Kardamena**, por Título Princesco con fecha abril 8 de 2002, Motu Proprio de la citada Alteza, por mis méritos y amor a la cristiandad. Kardamena es un lugar en la isla de Kos en el Mar Egéo, donde reinó el antepasado del Príncipe, el Emperador León V°, conocido como "*El Armenio*". Para contar con una vista panorámica de este feudo, pueden consultar www.helios.gr/dodecanese/kardamena.htm.

S.M. Richard, Rey de Hay, Duque de Brynmelyn, por Cédula de junio 29 de 1998, me concedió el título de **Barón de Hay**.

²⁷⁷ Media es la tierra del pueblo de estirpe iraní, establecido alrededor del siglo X a. C. En la región de los montes de Zagros. Se regía por un sistema político de tipo feudal hasta el año 836 a. C., cuando el Rey de Asiria Salmanassar III° lo recibió como tributo. De allí toma nombre el Condado de Media en Zagros.

S.A.R.S., el Augusto Príncipe David I° Pozzi de Santa Sofía, Rey de Épiro en el exilio, Duque de Forcheim und Derneck, Marqués de Tornese, Conde de Santa Maura, Barón de San Fioriano, Noble Barón del Imperio Francés, Miembro del Cuerpo de la Nobleza Napoleónica de Italia y Alto Protector de la Santa Iglesia Ortodoxa Epirota, etc., me ha designado por Real Cédula del 8 de junio de 2002, como **Primo Honorífico de Su Majestad**, con tratamiento de Excelentísimo Señor.

S.A.R., el Príncipe de Giannina, Marqués Luca Scotto di Tella, Príncipe di Castel di Ripa, Duque de Panqueva, Marqués de Argiostro, Duque de Apolonia y Coriza, Conde Palatino, Barón y Noble del Sacro Romano Imperio, Noble del Duce, Caballero Hereditario del Cingulo Militar de Altavilla, etc.; hijo en adopción heráldica de Su Alteza Imperial el Príncipe don Francesco Amoroso Comneno Angelo Flavio Láscaris Paleólogo D'Aragona²⁷⁸, etc., me ha designado por Real Cédula del 25 de agosto de 2002, expedida en Roma, como **Primo Honorífico de Su Alteza**, con tratamiento de Príncipe²⁷⁹ y, con ocasión de un nuevo encuentro en Roma, me ha expedido Lettere Patenti di Familiarità, fechada el 9 de mayo de 2004, por medio de la cual me concede permiso para incorporar en nuestro Escudo de Armas, las Armas de la Casa Principesca Scotto di Tella, lo cual hace extensivo a todos mis familiares y descendientes.

S.A.R. Melik Kyrky VII° Quastantinos David, de Gracia y de Derecho Jefe Dinástico de Nombre y de Armas de la Casa Real Teocrática de Kash, denominada Supra Aegyptum (Grande Nubia), Príncipe de Etiopía, Príncipe e Hijo Real de Egipto, Príncipe de los Kushitas, Príncipe de los Faraones, Duque de Thebaida, Duque de Méroe, etc., etc., me concedió el grado nobiliario *ad vitam* y *ad personam* de Gran Cruz con tratamiento de **Don²⁸⁰ - Dominus**, que precede mi nombre.

Su Alteza Imperial y Real, el Príncipe Moulay Abdelkader Touhami Al-Tahamy Al-Mawsil, Príncipe de Tartaria, Mongolia e India, Príncipe Heredero de Asia Central, Comandante para África de los Boinas Azules de la UNEDU-ONU, Gran Almirante de las Fuerzas Navales, Ministro Delegado ante la Liga Árabe, Senador del Parlamento Mundial para la Paz y Seguridad de los Estados y Gran Maestre Espiritual de la Nobilísima Dinastía Quorichite de la Noble Casa del Profeta Alá, me confirió excepcionalmente en diciembre de 2001, desde su exilio en Marsella, Francia, el título de

²⁷⁸ Cabeza de Nombre y de Armas de la Porfirogénita Frigia Dinastía Imperial di Amorio y Galazia, Emperador Titular de Constantinopla, Príncipe Soberano de San Juan de Acre, Príncipe Imperial de Lemnos e Imbros, Príncipe di Castel Alberico, Príncipe di Elvas, Príncipe di Piedrabuena, Duca di Castelfastof, Duca di San Clemente, Duca di Ponte di Sor, Marchese di Cevo e del Real Soglio di Polonia, Voldova (Duque) de Rijeka, Conde Palatino, Barón de Triggiano, etc.

²⁷⁹ El 4 de octubre de 2002 en Roma, Italia, se realizó el primer encuentro formal entre los primos reales Scotto di Tella-Olano García, en presencia del conde Enrico Giustiniani, del doctor Hernán Olano Correa, del Profesor Augusto Basile, Presidente de la Liga Italiana de Karate-Do y Vicepresidente del Comité Olímpico Italiano y de la profesora doña Giussepina Tétamo. El segundo encuentro se efectuó en Roma el 10 de mayo de 2004.

²⁸⁰ Miguel Antonio Caro, publicó el 23 de enero de 1872, en su periódico "El Tradicionalista", un artículo titulado "El Don", en réplica a un escrito en "El Tiempo", aparecido el 16 de enero de ese mismo año. Caro impuso sus razones sobre este tratamiento, así: "*El Tiempo cree que "el señor es una tontería y que lo natural es llamar a cada uno como suena según su nombre propio". En esta parte nada queremos objetar a El Tiempo. Pero una vez que la costumbre pide se use algún tratamiento delante de los nombres propios, creemos que el don es el más lógico, natural y aun democrático. He aquí nuestras razones.*

Delante de los nombres de pila cuando se usan sin el apellido, como a menudo acontece, la costumbre no permite que se diga señor a secas. Así es que nadie dice el señor José María, sino don José María. ¿Qué razón hay para el que al añadirse el apellido se omite ese don? Querer suprimir en lo escrito ese don que todos usan en la conversación, es querer escribir contra la costumbre. Déjese la costumbre y entonces lo omitiremos en la escritura.

El don, que en un tiempo fue título nobiliario -no siempre, pues ya en el Fuero Juzgo se llamaba al verdugo don Sayón- es hoy día un tratamiento universal donde quiera que se hable o escriba castellano..." Cfr. En: CARO, Miguel Antonio. OBRAS, Tomo III, Colección Clásicos Colombianos VIII. Instituto Caro y Cuervo, Imprenta Patriótica de Yerbabuena, Chía, 1980. Páginas 484 - 485.

Sheikh²⁸¹ (Venerable Hombre) Honorario de la Noble Dinastía Quorochite de Irán, reconocido de facto por la Emperatriz Farah Diva Pavlavi de Irán, en diversas comunicaciones que he cruzado con ella.

Entre otras distinciones caballerescas y nobiliarias, algunas hereditarias y otras ad personam, soy: Gran Canciller del Magno Capítulo Latinoamericano de la Orden Imperial de San Constantino El Grande²⁸², Vice Gobernador del Cuerpo de la Guardia Noble de los Hohenstaufen²⁸³; Prior Vitalicio para Colombia y Comendador con Cruz de la Orden de San Estanislao de Polonia de la Casa Nowina Soholnicki²⁸⁴; Caballero de Gran Cruz de la Orden de San Ciriaco de Italia de la Casa de Giovanni I° de Morea; Senador del Reino de Épiro y Caballero de Gran Cruz de la Orden del Águila de Épiro; Caballero Comendador de Justicia de la Orden de los Caballeros Ecuménicos de Malta, Delegación Portuguesa del Gran Priorato Ruso; Gran Protonotario Caballero de Gran Cruz Hereditaria, con Placa de Baviera de la Soberana Orden de San Juan de Jerusalén - Caballeros Rusos de Malta, Casa Tiberio-Dobryniana; Caballero Gran Cruz de Justicia de la Serenísima y Nobilísima Orden Ligústica de San Jorge y Santa Rosa de América, vinculada a la Casa Real y Ducal de Cantabria; Caballero de la Orden de la Espada y las Espuelas, de la Casa de Alabona; Caballero Gran Cruz de Justicia de la Orden de la Casa de Cantabria²⁸⁵; Gran Cruz de la Princesca Casa de Covadonga; Caballero Gran Cruz de la Orden de San Randolpho Obispo, de Canadá; Comendador del Estamento de Hijosdalgos de la Nueva Granada, de Colombia; Caballero de la Imperial Orden Bizantina de San Constantino El Grande, de la Casa Láscaris-Comneno²⁸⁶; Caballero de Justicia de la Orden de San Lucas de la Casa Imperial de los Hohenstaufen; Medalla al Mérito de la Orden de San José de Arimatea, de la Casa Ducal de Maxalla; Medalla al Mérito del Príncipe Felipe de Araucania – Patagonia²⁸⁷ y Medalla del Jubileo de Oro (1951-2001) del mismo Príncipe; Comendador de la Real Orden de la Estrella de Oro de Anjou de la Casa de Alexis de Borbón Condé y Romanov-Dolgoruky²⁸⁸; Caballero Gran Cruz de la Orden Bizantina al Mérito de San Juan de Jerusalén de la Casa de Lócrida; Caballero Gran Cruz de la Orden Bizantina de Mérito de Theotókos de la Iglesia Ortodoxa Eslava Bielorrusa del Brasil²⁸⁹; Medalla al Mérito con Diploma

²⁸¹ The Arabic word Sheikh is a term of respect, dating from pre-Islamic times, that means "venerable man." It is also transliterated as shaikh and shaykh. Migratory groups called the chiefs of their tribes sheikhs, as did villagers their headmen. The titles of superiors of Islamic religious and monastic orders combine the word sheikh with other terms. The word is also applied to learned men and used as a title of courtesy.

²⁸² Concedido por S.A.R. e I. Don Teodoro IX° Láscaris-Comneno, teniendo muy en cuenta mis altos méritos, según Real e Imperial Cédula firmada en Valencia, Venezuela el 1 de julio de 2003.

²⁸³ S.A.I. el Príncipe Heinrich Karl Fromm Von Hohenstaufen Und Derneck, me designó por Decreto de abril de 2002.

²⁸⁴ Diploma # 282, concedido el 13 de agosto de 1998 en Londres por el VIII° Príncipe Gran Maestre.

²⁸⁵ Concedida por S.M. Zenón V° Eduardo I°, Soberano Cántabro, ya citado.

²⁸⁶ El Presidente de la República César Gaviria Trujillo y la Canciller Nohemí Sanín Posada, mediante Resolución 120 del 13 de septiembre de 1993, me concedieron permiso para aceptar y usar esta condecoración.

²⁸⁷ Príncipe de la Tierra de Fuego, Aucas, de Pessimonte, de Zota, de Montenero, de Angol, de Arauco y de Ushuia, Duque de Kialeou y de Chile, Duque de la Isla Coibo, Conde de Santa Inés, Barón de Lormé y de Torchefelon, Gran Oficial de la Orden de los Comores, Cruz de Oro Pontifical de primera clase de Letrán, Gran Collar de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, comendador de la Medalla de Honor de la Legión Americana, etc.

²⁸⁸ Confiere nobleza al agraciado que no la tuviere al momento de la concesión. Cfr. MONTELLS Y DE GALÁN, José María, Marqués de Selinonte en Isauria. *Diccionario de Órdenes de Caballería y Corporaciones Nobiliarias*. Academia de Genealogía, Nobleza y Armas, Madrid, 1994.

²⁸⁹ Concedida, junto con otras distinciones, por Su Alteza Real Beatísima, Eminentísima y Sagrada, Príncipe Monseñor Kyr Athanasios Aloysios I° Antonios, Rey de Drangiana, "de iure"; Theokrator, Hégemon y Toparca de los Aryas de Gedrosia, Duque de Makran, Duque de Frientes, Príncipe Federado al Sacro Trono Pro-Patriarcal Ecuménico de la Venerable Comunidad Apostólica Primitiva, Católica y

de la República de Guinea Ecuatorial; Caballero Gran Oficial de Justicia de la Orden de Carlomagno de la Casa Imperial de los Hohenstaufen; Caballero de Gracia de la Real Compañía de la Orden Italiana de Nuestra Señora Santa María de Las Mercedes y Cabeza de la Encomienda de San Pedro Claver para Colombia; Miembro de Mérito y Ex Delegado para Colombia de la Asociación Católica Benéfico – Social de Caballeros Distinguidos de San Clemente de Sevilla; Comendador de Mérito de la Orden de San Clemente, España; Miembro del Consejo de la Corona, Gran Magistrado Presidente del Tribunal Internacional de Heráldica y Derecho Nobiliario y Cónsul General para Colombia de la Corona Imperial de Elam y Susiana y de sus órdenes Caballerescas; Embajador y Cónsul Honorario en Bogotá del Reino de Épiro; Comendador de Gracia Magistral de la Orden Imperial do Coelho de Ouro y Ministro Residente en Colombia de la Ilustrísima y Serenísima Casa Soberana Sebastocrática de Cataonia y Comagena y Principesca de Conejera²⁹⁰; Medalla al Mérito y Gran Cruz al Mérito del Voluntariado de Italia; Rey de Armas y Comendador de la Celsísima y Augustísima Orden Imperial Caballescay y Bizantina de San Eugenio de Trebizonda²⁹¹, de la Casa Láscaris-Comneno y Comendador de la Unión de la Aristocracia Bizantina; Magno Caballero de la Orden Bizantina de León V° El Armenio de la Casa de Polanie-Patrikios de Gniezno; Gran Cruz con Collar de Justicia de la Orden de las Santas y Benditas Cruzadas de la Casa de Elam y Susiana; Gran Cruz de la Venerable Orden Religiosa de los Ambrosini; Hermano Cofrade de Mérito de la Real Cofradía de San Teotonio de Portugal; Caballero Gran Oficial de Justicia de la Real Orden Dinástica de Santa Crispina Martir de la Casa de Lócrida, Lidia y Bithynia; Caballero Gran Oficial de la Real Orden al Mérito de San Jacobo (Santiago) de la Real Casa de Lócrida²⁹²; Compañero de Honor de la Archicofradía del Santo y Sagrado Cáliz de Jerusalén; Caballero Compañero de Honor del Gremio Internacional de Caballeros Históricos; Gran Cruz de la Orden de Santa Isabel de la Casa de Elam y Susiana; Hermano de Mérito de la Real Hermandad de Santa Hildegarda de Bingen, de la Iglesia Ortodoxa Griega; Embajador de Buena Voluntad del Emirato de Ebiraland, Estado Kogi, Nigeria; Medalla al Mérito de la Orden al Mérito de Leszek II° de la Casa de Polanie-Patrikios de Gniezno; Caballero de la Santa y Sagrada Orden del Santo Cáliz - Capítulo de Virginia Occidental; Poseedor del Cordón Bleu del Espíritu Santo²⁹³ y Comendador de la Orden al Mérito del Espíritu Santo; Comendador de la Orden al Mérito Nacional de los Estados del Caricom; Medalla al Mérito "Cacique de Turmequé", única clase; Comendador de la Orden de los Tres Sables de la Noble Dinastía Quoroshite de Irán, Miembro de la Honorable Orden de la Cruz Bizantina de la Princesa Patricia Polanie-Patrikios de Gniezno; Caballero Comendador de Gracia Magistral de la Real Orden de Cristo Rey de la Casa de Alabona-Ostrogojsk; Caballero Gran Cruz

Ortodoxa; Príncipe Asistente al Sacro Solio Patriarcal Ortodoxo Bielorruso; Príncipe e Bulagan, Emir de Tadjiquistán; Duque Palatino de Commagena, Duque de Kadiyevka, Duque de Lokbvitza (en Rusia); Duque de Palatene, Duque de la Eterna Gloria, Marqués de San Macario y Conde de Eder, entre muchos otros títulos.

²⁹⁰ Concedida el 14 de junio de 2000, por S.M. Real e Imperial Waldemar I° Stephanus Emmanuel Baroni Santos, Sebastocrata de Cataonia y de Commagena, Déspota de Marash, Duque de Comana Aurea, César y partícipe del Imperio, Príncipe Soberano de Conejera, etc.

²⁹¹ El Presidente de la República Ernesto Samper Pizano y la Canciller María Emma Mejía, mediante Resolución 070 del 12 de diciembre de 1997, me concedieron permiso para aceptar y usar esta condecoración y el rango de único Rey de Armas de la República de Colombia.

²⁹² Junto con otros títulos, concedido éste por S.A.R.S. el Príncipe Teodoro I° de Lócrida, Príncipe Soberano de Lócrida, Príncipe de Caltabellotta, Duque Soberano de Kertsch, Príncipe de Fontana Murata en el Reino de Sicilia y Príncipe de Nápoles; Príncipe de Nazacara en el Imperio Inca, Othiyoni de Ebiraland, Duque de Santa Laura; Príncipe de Bellapais, Marqués de Chateaufort, Vizconde de Plain des Pelerins; Príncipe Hereditario de Kabul y Bey de toda Tunisia en Afganistán; Bey de Kazakstán; Príncipe Hereditario de Ulasutai; Barón de Durga, Príncipe Hereditario de Zagasutei y Duque de Kazan, etc., etc. Fallecido en Londres el 9 de abril de 2003.

²⁹³ Según Montells y de Galán, op. cit., página 32, esta Orden está legalizada en la República Federal Alemana, luego de que fuera cedida por el Duque de Segovia, don Jaime de Borbón y Battemberg, como Jefe de la Casa Real de Francia.

de la Orden al Mérito de San Angilberto de la Noble Orden de los Caballeros del Cisne; Gran Cruz al Mérito de los Caballeros Hospitalarios de la Soberana Orden de San Juan de Jerusalén; Comendador de Justicia y Guardia Noble del Cuerpo de Guardias Nobles de la Tumba de Federico II° de los Hohenstaufen²⁹⁴; Preceptor para Colombia de la Dinástica y Real Orden al Mérito de San Bartolomé; Caballero de la Orden Monárquica Mediterránea; Gobernador Honorario en Colombia y Consejero Diplomático de la Confederación Tradicional para la Refundación Monárquica de Italia; Miembro del Club Imperial de Peruggia; Caballero Hereditario de Gran Cruz de Justicia de la Imperial Orden Dinástica de Caballeros de Santa María Magdalena y de Santa Helena de Byzancio; Corona Triunfal de la Guardia Imperial Romana; Caballero Gran Cruz Hereditaria de la Orden Militar Troyana de Caballeros Dardanini; Gran Oficial Comendador Hereditario de la Orden Imperial Valenciana de Caballeros del Cid; Caballero Gran Cruz y Gran Collar de la Sacra Orden Hospitalaria de Caballeros de San Pío de Pietrelcina y de San Antonio de Padua; Caballero Hereditario de Única Clase de la Imperial Orden Ecuestre de la Corona de Roma y de la Corona Ortodoxa de Rusia; Caballero Hereditario de Gran Cruz y Gran Collar de Justicia, así como Gran Prior para Colombia de la Imperial Orden Dinástica de la Milicia Cesárea Romana; Ministro de Justicia y Senador ad vitam para Colombia del Gobierno Monárquico Romano y Ruso; Embajador at large y Ministro Real de la Corona y de todas las soberanas órdenes de la Casa Imperial Julio Claudia Tiberiana de Roma y de Rusia; Medalla Conmemorativa de los 900 años de la Primera Cruzada; Gran Cruz de la Antigua Real Orden del León Negro (Apedemak) de la Casa Real de Egipto; Gran Cruz de la Orden Real de la Corona de Nubia; Socio Honorario "Ad Vitam" de la Soberana Orden Ecuestre del Príncipe Iluminado; Caballero Gran Comendador de la Religiosa y Militar Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén de la Casa de Alabona; Gran Cruz de la Soberana, Real y Sagrada Orden del Fénix de la Corona de Kash; Caballero Honorario de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona y del Quinto Centenario de la Evangelización de América; Hermano de Honor²⁹⁵ de la Noble e Insigne Cofradía de la Vera Cruz, Zamora, España; Gran Collar de la Benemérita y Honorífica Orden Nacional Civil de la Flor de Lis; Caballero Hereditario Normando; Gran Cruz con Gran Collar de Justicia de la Soberana Orden Dinástica de Caballeros Normandos; Caballero Palatino con la calidad de Grande Ceresico; Noble Heraldo de Normandía; Noble Guardia de Honor el Santo Sepulcro de Jerusalén; Gran Cruz de Justicia de la Soberana Orden Gerosomilitana de Caballeros el Krac - Orden de San Juan de Jerusalén; Gran Cruz de Justicia del Deutscher Ritterorden Saint Georg; dell'Internationaler Deutscher Militardorden (Ordo Teutonicum), del Ritterschaft Zu Eufordia; Ministro del Departamento Socio Sanitario del Parlamento de la Caballería Cruzada y Miembro del Consejo Supremo del Parlamento Internacional de Caballeros Cruzados; Director Honorario Internacional de la Casa de la Asociación Internacional de Amigos de la Lugartenencia en la Argentina y los Estados de Sudamérica de la Soberana Corona de Susiana; Gentilhombre de la Asociación Cultural Alborada de la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes de Zamora, España;

²⁹⁴ Actuando además, como Vice Gobernador para Colombia, por Decreto # 003/IN del 25 de mayo de 2002, expedido por Su Señoría, el Venerable Gobernador don Giuseppe Benvenuto Agatino Raddino Von Regensburg un Derneck, Conde de Borghetto y Ciavernasco, Patricio de Áncona, etc.

²⁹⁵ Cofradía fundada a finales del siglo XIV. Actualmente, soy el único extranjero desde el siglo XVI en poseer tal dignidad. Mis padrinos fueron don Roberto de Martín-Aranda y de Martín-Rico, Barón de Santa Inés y el Ilustrísimo Señor Don Sergio Jesús de San Marcelo y Vassallo-Paleólogo, ya señalado Príncipe de Constantinopla, quien posee el Guinness Record desde 1997 por su árbol genealógico, el más grande del mundo (400 metros), que lo llevan a entroncar 140 generaciones hacia arriba, con Noé, y los nueve santos padres hasta Adán y Eva y por otra rama con Mahoma, pues desciende de Fátima, la única hija de ese Profeta. Toda su genealogía está documentada en archivos parroquiales e históricos, y desde la generación 78° hacia arriba está documentado en las genealogías de los Archivos Vaticanos. DE SAN MARCELO Y VASSALLO-PALEÓLOGO, Sergio de Jesús. *Revivir el pasado con el Árbol Genealógico*. Heraldo de Zamora, Zamora, 2002.

Gran Protonotario Hereditario con Placa de Baviera, de la Orden Ecuménica de San Juan; Presidente de Honor de la Legión Internacional de Veteranos del Rey Winitar I° "El Justo"; Caballero Gran Cruz de Justicia de la Orden Real de la Milicia de Winitar I° "El Justo"; Caballero Gran Collar de la Orden Ecuménica de San Juan (Casa de Liébana); Caballero Gran Collar de la Orden de San Joaquín - Caballeros de la Cruz; Caballero Gran Oficial con Collar de Justicia Hereditario de la Orden Metropolitana de San Longinos; Abad Comendatario y Protector Titular de la Orden de Santa María Magdalena; Abad y Protector Comendatario Titular de la Orden Diaconal de Marta y María, antiguamente de San Andrés; Director Honorario Internacional de la Casa de la Asociación Internacional de Amigos de la Lugartenencia en la Argentina y los Estados de Sudamérica de la Soberana Corona de Susiana; Gentilhombre de la Asociación Cultural Alborada de la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes de Zamora, España; Orden de las Letras Victorianas "Sergio Medina"²⁹⁶; Condecorado con la distinción municipal Distinción Municipal "Diosa Chía", Chía, Cundinamarca; Archicomendador con Gran Collar Hereditario y Caballero de Justicia de la Orden Ecuménica de San Juan (Casa de Greco Liébana)²⁹⁷; Hermano Cofrade de Justicia de la Comital y Señorial Archicofradía y Hermandad de Santa Amelia; Caballero Gran Cruz de Justicia con Placa y Cingulo de Oro, Caballero Augusto de Justicia y Prior General para Colombia de la Siempre Noble y Augusta Orden de los Caballeros de Santa María de los Buenos Ayres - Orden Bonaria; Gran Cruz de Honor del Estamento de Caballeros de Arias Gonzalo; Gran Collar de Justicia del Estamento de Hijosdalgo del Antiguo Reino de Zamora; Presidente del Real e Imperial Registro de Casas Exeinantes y en el Exilio en Hispanoamérica; Embajador Magnífico de la Casa Ducal de Aranda²⁹⁸, Embajador Magnífico de la Princesca Casa de Constantinopla, Caballero Augusto de Justicia y Regente Capitular Honorario del Fuero de Hidalgos del Río de La Plata, Embajador Honorario para Colombia de la Imperial Academia de Caballeros de Italia; Hermano de la Muy Antigua, Real, Ilustre y Seráfica Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos de la Santa Vera+Cruz, Sagrada Oración de Nuestro Señor en el Huerto y Nuestra Madre y Señora de los Dolores²⁹⁹, Lugarteniente General de la Legión de Honor de la Tumba de los Reyes de Sicilia, Caballero Escudero de Castro³⁰⁰, Gentilhombre de Cámara de la Serena Casa Ducal de Gavaldá y Castro, Consejero Áulico del Marquesado de Sulmona, Consejero y Embajador Magnífico de la Serenísima Casa Princesca Sciullo della Rocca Caballero Palatino de Saillans³⁰¹, Caballero de la Noble Orden de Bertrán I° de Gevaudán con Cingulum Militae, y, un larguísimo etc.

Soy Miembro, entre otras, de las siguientes Instituciones:

A. MIEMBRO DE NÚMERO:

²⁹⁶ Concedida como reconocimiento a nuestra destacada labor humanística por la Asociación de Escritores de La Victoria, Venezuela, 2003.

²⁹⁷ Dispensado por Su Alteza Excelentísima, Eminentísima, Beatísima, Serenísima, Ilustrísima, Cristianísima y Apostólica don Alejandro I° Fabián Greco, Príncipe de Greco Liébana, del cual soy su Feudatario.

²⁹⁸ Concedido por Don Roberto de Martín-Aranda y de Martín-Rico, Duque de Aranda, Marqués de Montone, Conde Palatino de Roma y de Rusia, Conde Palatino de Épiro, Vizconde de Resuttano, Barón de Santa Agnese, Marqués de la Concordia de Zamora, etc. El 7 de octubre de 2003, día de San Sergio, en el Antiguo Reino de Zamora.

²⁹⁹ La Cofradía, con más de 500 años de antigüedad, tiene su sede en Huelva y el 4 de diciembre de 2003, por acuerdo del Cabildo de Oficiales se me admitió, gracias a la gestión de don Rafael de Román y Pantrigo, Marqués de la Concordia de Huelva. En el bello Diploma, se me reconoce como Príncipe de San Ivo y comparto honores con S.M. don Juan Carlos I° de España.

³⁰⁰ Sobre este título se me concede el Derecho al Ius Disponiendi para su transmisión a quien considere como mi descendiente y representante apto y se me reconoce como Príncipe de San Ivo y de Rocca Pía.

³⁰¹ Título Hereditario por línea masculina y femenina, concedido por S.A.R. y S. Don Rubén Alberto I°, ya reseñado.

1. Académico de Mérito # 111 de la Nobile Academia del Cilento –Academia Nacional de Letras, Ciencias, Artes y Estudios Nobiliarios y Caballerescos-, de Salerno, Italia.
2. Individuo de Número de la Academia Colombiana de Letras y Filosofía, Bogotá, D.C., 1999.
3. Miembro Colaborador, socio # 9 de la Asociación Española e Iberoamericana de Profesores e Investigadores de Derecho Administrativo, Universidad Pontificia Comillas de Madrid, España, 2004.
4. Miembro de Número, Sillón # 11 de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, D.C., 2007; (Correspondiente desde 2002).
5. Miembro de Número # 1 de la Academia Nacional de Heráldica, Bogotá, D.C., 2005.
6. Miembro de Número de la Asociación Colombiana de Estudios de Política Internacional y Diplomacia – ACEPID, Bogotá, D.C.
7. Miembro de Número del Instituto O’Higginiano de Chile, Santiago de Chile, 2009.
8. Miembro de Número # 1 y Fundador del Instituto Bernardo O’Higgins de Cundinamarca, Chía, 2006.
9. Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

B. MIEMBRO CORRESPONDIENTE:

10. Académico Correspondiente de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, San José, Costa Rica.
11. Académico Correspondiente del Departamento de Relaciones Ecuménicas de la Academia Internacional de Teología – Seminario Sancta Sophiae, de Buenos Aires, Argentina.
12. Académico Correspondiente del Instituto de Altos Estudios Histórico-Eclesiásticos de la República Argentina.
13. Académico Ordinario de la Pontificia Academia Tiberina de Roma.
14. Colegiado Correspondiente de la Liga Internacional de Derechos Humanos y Justicia Social, de Londres, Inglaterra.
15. Colegiado Correspondiente del Colegio Heráldico de España y de Las Indias, de Madrid, España, 1996.
16. Colegiado Correspondiente y Presidente del Centro de Estudios Históricos en Derechos Humanos Diego de Torres y Moyachoque, “Cacique de Turmequé”, de Tunja, Colombia, 1996.
17. Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales y del Instituto de Chile, Santiago, 2009.
18. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia de Cundinamarca, Zipaquirá, 2005.
19. Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia, de Tunja, Colombia, 1993.
20. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia de Santander, Bucaramanga, 2009.
21. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia Eclesiástica de Bogotá, 2008.
22. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia Eclesiástica de Boyacá, 2010.
23. Miembro Correspondiente de la Academia Patriótica Nacional “Antonio Nariño”, Bogotá, D.C., 2002. Ex Vicepresidente del Capítulo Boyacá de la misma Institución.
24. Miembro Correspondiente de la Junta de Historia y Cultura de La Floresta, Buenos Aires, 2007.
25. Miembro Correspondiente de la Sociedad Bolivariana de Boyacá, Tunja.
26. Miembro Correspondiente de la Sociedad Norteamericana de la Realeza Araucana.
27. Miembro Correspondiente del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Argentina.
28. Miembro Correspondiente del Instituto Balear de la Historia, Palma de Mallorca, España, 2009.
29. Miembro Correspondiente del Instituto de Ciencias Genealógicas de Corrientes, Argentina.
30. Miembro Correspondiente del Instituto de Estudios Económicos, Sociales y Diplomáticos – IGESED, Capítulo de Colombia. Distinguido como “Internacionalista Activo PhD”, del mismo, 1989.
31. Miembro Correspondiente del Instituto de Estudios Históricos del Antiguo Reino de la Corona de Aragón, Barcelona, España, 2005.
32. Miembro Correspondiente del Instituto Heráldico del Noble Principado de Citeriores, Italia.
33. Miembro Correspondiente en Colombia de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas, de Buenos Aires, Argentina.
34. Miembro Correspondiente en Colombia de la Sociedad Bolivariana de la Argentina.
35. Miembro Correspondiente en Colombia del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.
36. Miembro Correspondiente Extranjero del Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Argentina.
37. Miembro Correspondiente Extranjero del Instituto Dominicano de Genealogía, Santo Domingo, República Dominicana, 2006.
38. Miembro Correspondiente Fundador del Instituto Colombiano de Historia del Derecho, ICHD, 2009. Presidente Suplente 2009 – 2011.
39. Miembro Correspondiente y Comisionado General para Colombia, de la Fundación Centro Interdisciplinario de Estudios Culturales de Buenos Aires, Argentina.
40. Miembro Ordinario de la Cátedra de Derecho Constitucional Latinoamericano, con sede en Buenos Aires, Argentina, 2000.
41. Socio Correspondiente de la Academia de Historia Heráldica de Colombia.
42. Socio Correspondiente del Colegio Brasileiro de Genealogía, Río de Janeiro.

43. Socio Correspondiente del Instituto Arqueológico, Histórico y Geográfico de Cariacica, Espíritu Santo, Brasil.
44. Socio de la Sociedad Académica Santanderista de Colombia, Bogotá, D.C., 2007.

C. MIEMBRO:

45. Académico de la Academia Nacional de Letras, Artes y Ciencias “Ruggero IIº de Sicilia”, de Palermo, Italia.
46. Académico de la Asociación Cultural Internacional – Academia “Martín Luther King”, de Roma, Italia.
47. Académico del Ente Latinoamericano de Heráldica y Vexilología, de Martínez, Argentina.
48. Académico y Representante para Colombia del Museo “General Belgrano” de Buenos Aires, Argentina.
49. Delegado de la Asociación Legitimista Francesa en Argentina, que propugna por los derechos de Don Luis Alfonso de Borbón, Duque de Anjou y Segovia, al trono de Francia y de Navarra, de Martínez, Argentina.
50. Magno Académico Ad Vitam y titular de la Cátedra de Toulouse, Real Academia e Instituto de Estudios Occitanos, Buenos Aires, Argentina.
51. Miembro de Derecho y Heraldo de Armas del Oficio de Persevantes de Armas, de Istres, Francia.
52. Miembro de la Alianza Realista de Las Américas, de New Jersey, U.S.A.
53. Miembro de la Asociación Cultural Independiente de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
54. Miembro de la Asociación del Cuerpo Consular de Bogotá, Colombia, 2008.
55. Miembro de la Asociación Internacional de Escritores y Artistas de Bluffton, Ohio, U.S.A.
56. Miembro de la Sociedad de Amigos de San Jorge del Castillo de Windsor, Inglaterra.
57. Miembro de la Sociedad Española de Amigos de los Castillos, de Madrid, España.
58. Miembro de la Sociedad Heráldica Española, de Madrid, España.
59. Miembro de la Unión de la Aristocracia Bizantina.
60. Miembro de Mérito y Ex Delegado en Colombia de la Asociación Católica Benéfico – Social de Caballeros Distinguidos de San Clemente de Sevilla, España.
61. Miembro del Club Imperial de Italia.
62. Miembro del Consejo Editorial del diario virtual Primicia, Bogotá, Colombia.
63. Miembro del Instituto de Artes, Letras y Ciencias de la Casa Real de Tanna, Principado de Andorra.
64. Miembro Fundador de la Asociación de Escritores de Boyacá, Tunja, Colombia.
65. Miembro Fundador del Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional, Bogotá, Colombia.
66. Miembro Legitimista de la Asociación Legitimista Francesa en Colombia, Bogotá, Colombia.
67. Miembro Vitalicio de la Lion’s Pact Association, de Roma, Italia.
68. Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Colombia y Diputado por Colombia, del Parlamento Mundial para la Seguridad y la Paz de los Estados, con sede en Palermo – Italia.
69. Noble Académico de la Noble Academia del Tirreno, Órgano Permanente del Instituto Superior de Derecho Nobiliario de Ragusa, Italia.
70. Presidente del Capítulo Colombia de la Academia de Derecho Constitucional de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, CONCAAM, desde 2008.
71. Socio Recíproco de la Societat Catalana de Genealogía, Heráldica, Sigilografía, Vexilología y Nobiliaria.

D. MIEMBRO HONORARIO:

72. Académico Ad Honorem de la Nobile Academia del Cilento –Academia Nacional de Letras, Ciencias, Artes y Estudios Nobiliarios y Caballerescos-, de Salerno, Italia.
73. Académico de Honor de la Academia de Genealogía y Heráldica de Zamora, España.
74. Académico de Honor de la Academia Euroamericana de Literatura, Arte y Filosofía de Caracas, Venezuela.
75. Académico de Honor de la Academia Ferdinandea de Ciencias, Artes y Letras de Catania, Italia.
76. Académico de Honor de la Academia Internacional de Ciencias, Artes y Letras de San Francisco, Agripoli, Salerno, Italia.
77. Académico de Honor de la Universidad Popular de Alcántara, Randazzo, Italia.
78. Académico de Honor del Ateneo Patriarcal de San Marcos de la Iglesia Ortodoxa Eslava Bielorrusa, con sede en Sao Paulo, Brasil.
79. Académico Distinguido de la Sociedad Australiana de Musicología y Composición, de Queensland, Australia.
80. Académico Gran Cruz de la Academia Joan Sebastián Bach de Música, Artes, Letras y Ciencias de Queensland, Australia.
81. Académico Honorario, Sección Ciencias Humanas e Historia, de la Academia Internacional “Giuseppe Pitre” para la Etnografía, las Ciencias Humanas y las Tradiciones Populares, de Palermo, Sicilia, Italia.
82. Académico Honorario, Sección Enseñanza, de la Academia Internacional “Greci Marino”, de Vinzaglio, Nóvara, Italia.
83. Académico Honorario de la Academia San Giuseppe Moscati, de Viterbo, Italia, 2011.
84. Académico Honorario, Sección Literatura, de la Academia Heráldica Universal “La Crisálide”, de Catania, Italia.
85. Académico Presidente Honorario Internacional de la Academia Argentina de Etiqueta.
86. Colegiado de Honor Vitalicio del Colegio Heráldico Antoniano de Lisboa, Portugal, 2009.

87. Director Honorario Internacional de la Asociación Cultural de la Lugartenencia en Argentina de la Soberana Corona de Susiana.
88. Miembro de Honor de la Academia de Estudios Ligures Interamericanos de Historia, Artes, Ciencias y Letras, Buenos Aires, Argentina.
89. Miembro de Honor del Instituto Heráldico de Buenos Aires, Argentina.
90. Miembro de Honor del Instituto Superior para los Estudios Greco Bizantinos, Palermo, Italia.
91. Miembro Honorario "Ad Vitam" de la Academia Episcopal Budista "Pax Tibi", de Roma, Italia.
92. Miembro Honorario de la Asociación de Escritores de La Victoria, Estado Aragua, República Bolivariana de Venezuela.
93. Miembro Honorario de la Sociedad Ricaurtense Colombo-Venezolana, de San Mateo, Estado Aragua, República Bolivariana de Venezuela.
94. Miembro Honorario del Ateneo de Carora "Guillermo Morón", Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela.
95. Miembro Honorario del Australian-Asian Institute of Civil Leadership, de Queensland, Australia.
96. Miembro Honorario del Centro Bolivariano de La Victoria, de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.
97. Miembro Honorario del Centro Chipriota de Medievalismo y Heráldica, con sede en Piraeus, Grecia.
98. Miembro Honorario del Centro de Altos Estudios en Ceremonial de Buenos Aires "General don Manuel Belgrano".
99. Miembro Honorario del Centro Monárquico de Estudios Institucionales de la Región Extremeña, España.
100. Miembro Honorario del Centro Universal de Investigación Aborigen, de Tunja, Colombia.
101. Miembro Honorario del Círculo de Estudios "Donoso Cortés" de Badajoz, España.
102. Miembro Honorario del Círculo Poético Orensano, Asociación Civil, de Orense, Galicia, España, 2011.
103. Miembro Honorario del Instituto de Altos Estudios de África "Teodoro Obiang Nguema Mbasogo" de la Universidad de Yacambú, de Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela.
104. Miembro Honorario y Embajador Honorario de la Fundación Acción Social Internacional de La Pampa, Argentina, 2009.
105. Miembro de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la UNESCO (www.redbioeticaunesco.org <http://www.unesco.org/uy/shs/red-bioetica/>).
106. Presidente Honorario de la Academia de Historia Romano-Bizantina del Brasil.
107. Presidente Honorario para Colombia del Instituto Agustino de Heráldica, Roma, Italia.
108. Senador Académico Magistral Vitalicio de la Serenísima Academia de Escudos de Armas de la ciudad ducal de Ferrara, Italia, 2007.
109. Socio Ad Honorem de la Asociación Iberoamericana para el Derecho Alimentario - AIDABA, para el período 2010-2011, con el número 239/COL.
110. Socio Benemérito de la Asociación Italiana de Insignias Honoríficas y Caballerescas.
111. Socio Benemérito y Delegado Correspondiente para Colombia, de la Asociación Italiana de Combatientes Inter-Aliados de Bolzano, Italia.
112. Socio de Honor del Instituto de Historia Naval Don Luis Iº de Portugal, de Lisboa.
113. Socio Efectivo y Vitalicio, Instituto Don Vasco Fernández Coutinho, Espíritu Santo, Brasil.
114. Socio Honorario de la Asociación Italiana de Veteranos y Repatriados Garibaldinos, de Bolzano, Italia.
115. Socio Honorario de la Unión Italiana para honrar la memoria del héroe nacional Salvo d'Acquisto.
116. Socio Honorario del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Montevideo, Uruguay, 2010.
117. Socio Honorífico de la Sociedad Patriótica "Antonio Ricaurte", de la Villa de Nuestra Señora Santa María de Leiva, Colombia.

Entre otros, he recibido los siguientes premios:

1. Becario de Honor del Colegio Mayor de La Moncloa, Madrid, España, 1997.
2. Becario de la Fundación Carolina de España, Estancia Postdoctoral en la Universidad de Navarra, Pamplona, España, 2007.
3. Becario de la Fundación Carolina de España, para participar en el III Seminario de Actualización para Docentes en Literatura y Humanidades, Bogotá, 2009.
4. Becario del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Cádiz, el Centro de Estudios Constitucionales de Cádiz y la Universidad de Cádiz, para cursar los seminarios de la Semana Constitucional, dentro de la versión 62ª de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz, julio 3 al 13 de 2011.
5. Benefactor especial, Miembro Honorario y de Número del Centro de Formación Musical "Emirto de Lima" de Bogotá.
6. Caballero de Mérito de la Soberana Orden Militar Constantiniana de San Jorge, concedida el 19 de marzo de 2006 por Su Alteza Real don Carlos de Borbón-Dos Sicilias y de Borbón-Parma, Infante de España, Duque de Calabria, Jefe de la Casa Real de Borbón-Dos Sicilias.

7. Certificado al “Mérito Diplomático”, concedido por la O.N.G. de Derechos Humanos FUNCIDDEL de la República Bolivariana de Venezuela.
8. Ciudadano Benemérito del Orbe, conferido por mi actividad Socio – Cultural, por la Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes de Catania, Italia.
9. Ciudadano de Honor de Europa, conferido por el Centro Monárquico de Estudios Institucionales de la Región Extremeña, España.
10. Ciudadano Honorario del Condado Moore en Tennessee, U.S.A. y Miembro de la Tennessee Squire Association, 2010.
11. Collar al Mérito “La Crisálide”, por mis Altos Méritos Heráldicos, Culturales, Artísticos y Profesionales alcanzados en el campo internacional, concedido en junio de 2004 por la Academia Heráldica Universal “La Crisálide” de Catania, Italia.
12. Comendador de la Orden al Mérito Cívico Cultural y Social de la Sociedad de Estudios de Problemas Brasileños de Brasilia, Brasil, concedido el 21 de julio de 2004 en testimonio de mis relevantes servicios prestados al civismo y a la cultura.
13. Condecoración “Orden Cívica de la Concordia”, única clase, categoría Mérito Civil, concedida por mis especiales calidades, Señorío de la Concordia de Neira, Caldas, 2006.
14. Condecoración “Orden del Fundador”, en la categoría “Oro”, concedida por el Consejo Directivo del Colegio de Boyacá de Tunja, mediante Acuerdo # 05 del 4 de mayo de 2006.
15. Condecoración “Orden Luis Beltrán Guerrero”, única clase, del Ateneo de Carora Guillermo Morón, de Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela.
16. Condecoración “Pedro Nel Ospina”, categoría “Autor Investigador”, en reconocimiento a mis labores de investigador y publicaciones nacionales que contribuyen a la divulgación, al liderazgo académico y a la ampliación de técnicas y habilidades del pensamiento para consolidar el humanismo y el desarrollo integral del Estado-Nación, Asociación de Administradores de Empresas de Bogotá y Cundinamarca, Resolución de Méritos # 007 del 25 de noviembre de 2004.
17. Condecoración “Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara”, de la Contraloría General de Boyacá, por mi dedicación e investigación histórica, cultural y el valioso aporte al legado académico, expresado en mis escritos, que contribuyen grandemente a las presentes y futuras generaciones, Tunja, julio 1 de 2010.
18. Condecoración Municipal “Diosa Chía”, en el Grado “Al Mérito”, concedida por el Alcalde de la Ciudad de Chía, Cundinamarca, al fundar la biblioteca pública “San Josemaría Escrivá” en la Estación de Policía, Resolución # 466 del 7 de junio de 2001.
19. Condecoración Orden al Mérito “Policarpa Salavarrieta”, en el Grado de Gran Cruz, concedida por la Asamblea Departamental de Cundinamarca, Proposición # 01 del 4 de julio de 2007.
20. Cruz al Mérito de Servicio, Asociación Nacional del Voluntariado, Áncona, Italia.
21. Custodio Permanente del Instituto de Preservación y Restauración Artística y Arquitectónica de Bogotá.
22. Delegado del Consejo Nacional Electoral ante el Gobierno del Departamento de Arauca, 2000; ante los gobiernos departamentales de Bolívar y Tolima, 2002; ante el Gobierno del Departamento de Norte de Santander, 2003.
23. Delegado del Presidente de la República en la Primera Elección Popular de Alcaldes, 1988.
24. Diploma con Gran Medalla de Oro, concedida por mis altas cualidades profesionales, por la Federación Internacional de Comercio, Industria y Economía de París, Francia.
25. Diploma de Exaltación, otorgado por el Honorable Concejo Municipal de Tunja, como reconocimiento y aprecio de la ciudadanía tunjana y boyacense, por los invaluables servicios prestados en favor de la literatura de la Ciudad de Tunja, el Departamento de Boyacá y la República de Colombia, noviembre 30 de 2003.
26. Diploma de Honor “Homenaje al Emperador Alfonso Iº El Batallador”, otorgado por servicios a la Asociación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona, España.
27. Diploma de Honor “Promoción Ministerial de Bachilleres 1984”, Colegio de Boyacá, Tunja, agosto 27 de 2010.
28. Diploma de Honor con Estrella de Oro al Mérito, por mis altos méritos culturales y sociales, Academia Nacional de Letras, Artes y Ciencias Ruggero IIº de Sicilia, Italia.
29. Diploma de Honor en consideración a mi generosa ayuda y asistencia al desarrollo del torneo anual de música, concedido por la Asociación de Profesores de Música de Queensland, la Australian Society of Musicology and Composition, la Australian Music Examinations Board y la St. Cecilia School of Music.
30. Diploma de Honor, Sección Letras, Homenaje a Antonio de Curtis (Totó), Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes, Catania, Italia, 2004.
31. Diploma de Honor, Sección Letras, Homenaje a Bertol Brecht, Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes, Catania, Italia.
32. Diploma de Honor, Sección Letras, Homenaje a Jacques Prévert, Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes, Catania, Italia.
33. Diploma de Honor, Sección Letras, Homenaje a Luigi Pirandello, Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes, Catania, Italia, 2004.

34. Diploma de Honor, Sección Letras, Homenaje a Nino Martoglio, Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes, Catania, Italia, 2004.
35. Diploma de Honor, Sección Letras, Homenaje a Trilussa, Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes, Catania, Italia.
36. Diploma de Mérito de la Academia Constantiniana de Letras, Artes y Ciencias de Palermo, Italia.
37. Diploma de Mérito por la labor realizada para la salvaguardia del Santuario Nacional Mauriziano, concedido por la Fundación Mauriziana de Pescocostanzo, Italia.
38. Diploma de Reconocimiento de La Asociación Nacional de Italianos Ex Recluidos en los Campos de Concentración Nazi de la II Guerra Mundial, con sede en Nápoles, concedido, por mi generosa y asidua contribución a la causa de la libertad.
39. Diploma de Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana, por mis calidades académicas y personales con ocasión de la obtención del Doctorado en Derecho Canónico, 2007.
40. Diploma de Reconocimiento del Centro Ascolto Emergenza Radio de Roma, Italia, por las realizaciones en beneficio de la cultura y del voluntariado.
41. Diploma de Reconocimiento del Centro de Estudios de San Jorge de Randazzo, Italia, por mis cualidades filantrópicas y morales.
42. Diploma de Reconocimiento por mi dedicación y aportes al conocimiento y divulgación de la cultura, concedido por la Asociación Galaico Venezolana para la Integración Cultural, AGAVICI, de Caracas, Venezuela.
43. Diploma de Reconocimiento, concedido por el Colegio de Boyacá por mi identidad y sentido de pertenencia con el Claustro Santanderino y como reconocimiento a mi labor Académica e Historiográfica, en el marco de los 100 años de la Academia Boyacense de Historia, en beneficio de la cultura del Departamento y de nuestra Nación.
44. Diploma Especial de "Encomio por la Bioética", concedido por la A.S.A.M. University de Roma, Italia.
45. Diploma por mi aporte afroamericano al desarrollo y a la integración continental, concedido por el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Integración de África Central y América Latina, República de Guinea Ecuatorial.
46. Escudo de la Asociación del Cuerpo Consular de Bogotá, 2009.
47. Escudo de la Universidad UNICIENCIA de Bucaramanga, 2006.
48. Escudo y Abanico del Festival Internacional del Folclor "Ciudad de Cádiz", Cádiz, 2008.
49. Estatuilla "Soldado de Caballería", máxima distinción de la Escuela de Equitación del Ejército Nacional, Resolución # 013 del 12 de noviembre de 2008, por mi lealtad, abnegación, consagración al trabajo y profesionalismo en beneficio de la Institución.
50. Ganador del Concurso "10 Ensayos para América Latina", Grupo Bicentenario e Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, Pamplona, España, abril de 2010.
51. Huésped de Honor del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – Reserva de Biósfera Sea Flower, Decreto Departamental # 226 del 4 de agosto de 2009, expedido por la Gobernación del Departamento.
52. Jurado de los Premios Nacionales de Cultura, Resolución # 0797 del 5 de mayo de 2009, designado por la Ministra de Cultura de la República de Colombia Paula M. Moreno Zapata.
53. Medalla al Mérito "Cacique de Turmequé" (Única Clase), concedida por el Centro de Estudios Históricos en Derechos Humanos "Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé".
54. Medalla al Mérito del Exarcado en Norteamérica de la Orden de San Constantino El Grande.
55. Medalla al Mérito del Voluntariado, de tercera clase, de la Asociación Nacional del Voluntariado, Áncona, Italia.
56. Medalla con Diploma del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Presidencia del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial.
57. Medalla Conmemorativa de la Fraternidad, por mi espíritu de solidaridad, humanidad y fraternidad, demostrada a fin de divulgar los valores de la igualdad entre los pueblos de las diversas naciones contra la guerra, 2005, Cella di Varzi, Pavía, Italia.
58. Medalla de Oro, en el grado de Académico de la Academia San Francisco de Agripoli, Italia, considerados mis altos méritos reunidos en el campo profesional, cultural y social, octubre 4 de 2005.
59. Medalla del Instituto O'Higiniano de Chile, 2007.
60. Medalla Europea de la Federación Italiana de Combatientes Aliados, en testimonio de mi actividad por la difusión de los principios de libertad, paz y fraternidad entre los pueblos, Nápoles, 2005.
61. Medalla Militar "Fe en la Causa", concedida por el Comandante General del Ejército Nacional de la República de Colombia, mediante Resolución # 046 del 22 de marzo de 2011, por servicios distinguidos al Ejército Nacional.
62. Medalla Militar al Mérito Logístico y Administrativo "Francisco de Paula Santander", Categoría "Excepcional", concedida por el Comandante General del Ejército Nacional de la República de Colombia y la Jefatura Adjunta de Logística del Ejército, mediante Resolución # __ del 9 de junio de 2011, por _____.
63. Mención de Honor de la Asociación Nacional del Voluntariado, Torino, Italia.
64. Mención de Honor de la Corporación Estirpe y Sangre Noble de Zamora, España.

65. Mención de Honor del Centro de Estudios Latinoamericanos para el Avance y el Desarrollo de la Cultura (CELADEC), de Caracas, Venezuela.
66. Nominado para recibir la “Albert Schweitzer Medal for Science, Social Science, Engineering, & Peace” given by Albert Schweitzer International Foundation, Switzerland.
67. Orden “Gustavo Rojas Pinilla”, del Concejo Municipal de Tunja, por mi invaluable tarea docente, Tunja, julio 15 de 2010.
68. Orden 25º Aniversario (Única Clase) del Instituto Universitario Experimental de Tecnología de La Victoria, La Victoria, Estado Aragua, República Bolivariana de Venezuela, concedida en reconocimiento de mis cualidades científicas, tecnológicas, humanísticas y ejecutorias personales en beneficio de la humanidad.
69. Orden de las Letras Victorianas “Sergio Medina” única clase, de la Asociación de Escritores de La Victoria, Venezuela, concedida por mi destacada labor humanística.
70. Placa de Reconocimiento por mi meritoria labor profesional, Resolución Rectoral del 31 de agosto de 2010, Universidad La Gran Colombia.
71. Premio Artístico - Literario Internacional “La Sicula Athenae”, de la Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes de Catania, Italia, 2001.
72. Premio “Abruzzo - Trentino Alto Adige” al Mérito, por la Sección Historia y Jurisprudencia, concedido por primera vez a un extranjero por la Asociación Libre del Abruzzo, Italia, 2002.
73. Premio “Catania Duomo” de la Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes de Catania, Italia, 2001.
74. Premio “Catania e il suo Vulcano” de la Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes de Catania, Italia, 2003.
75. Premio “Il Bersagliere d’Italia”, concedido por la Asociación Italiana de Combatientes Interaliados de Bolzano, Italia.
76. Premio Agatina Finocchiaro de la Academia Heráldica Universal La Crisálide de Catania, Italia, 2001, por el libro “Constitución Política de Colombia e Historia Constitucional”.
77. Premio al mejor resultado de investigación sobre el tema del seminario”, en el marco del VIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL. EL BICENTENARIO COLOMBIANO: FUNDAMENTOS DEL ESTADO, celebrado en la Universidad de Medellín el 21 y 22 de abril de 2009.
78. Premio de La Cultura 2005, Diploma y Estatuilla concedidos por la Academia Nacional de Letras, Artes y Ciencias “Ruggiero IIº de Sicilia”, Palermo, Italia.
79. Premio Nacional de Literatura 2009, Mención: Ensayo Jurídico. Ateneo de Carora “Guillermo Morón”, Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela, 2009.
80. Premio Por la Cultura Internacional 2002 de la A.S.A.M. University de Roma, Italia.
81. Primer Premio de Periodismo “Colegio de Boyacá”, Tunja, 1977, por fundar el semanario estudiantil “De Colombia”.
82. Primer Premio del Concurso de Ensayo sobre Jurisprudencia Latinoamericana, 2005, concedido por el Centro de Estudios Latinoamericanos para el Avance y el Desarrollo de la Cultura (Celadec), Caracas, República Bolivariana de Venezuela, para mi obra “Interpretación y Dogmática Constitucional”, por ser un estudio muy completo de alto valor jurídico sobre el Derecho y la Doctrina Constitucional.
83. Primer Premio, Categoría Sitio Web Modalidad Asistencial Individual, en el Segundo Concurso de Materiales Educativos Digitales de la Universidad de La Sabana, diciembre de 2008.
84. Reconocimiento al Mérito por mi contribución al Derecho y al Servicio Público de la Orden al Mérito del Emperador Leszek IIº.
85. Reconocimiento al Mérito Social por mi empeño civil, concedido por la Asociación Italiana de Cultura y Deporte de Áncona, Italia.
86. Reconocimiento Colombiano de Periodismo y Cultura “Carlos Murcia Cadena” de la Asociación Colombiana de Prensa - ACOPRENSA, Garzón, Huila, julio 2 de 2009.
87. Reconocimiento con la Balanza Judicial por la Universidad de Santander - UDES, al ser conferencista en el II Congreso Internacional de Teoría y Derecho Constitucional, Bucaramanga, octubre 6 al 8 de 2010.
88. Reconocimiento con la Hormiga de Oro por la Universidad de Santander - UDES, al ser conferencista en el I Congreso Internacional de Teoría y Derecho Constitucional, Bucaramanga, octubre de 2008.
89. Reconocimiento de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, CONCAAM; el Gobierno del Estado de Campeche, el H. Congreso del Estado de Campeche y el Poder Judicial del Estado de Campeche, San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, México, noviembre 29 de 2008.
90. Reconocimiento de la Universidad de Colima, Facultad de Derecho, ciudad de Colima, Estado de Colima, México, septiembre 18 de 2009.
91. Reconocimiento de la Universidad UNIVER de la ciudad de Colima, Estado de Colima, México, septiembre 17 de 2009.
92. Reconocimiento Ecuménico, concedido por la Tercera Orden Franciscana Secular, Provincia Alto Adige, Italia.
93. Reconocimiento por mi brillante participación como conferencista en el XXXIX Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México - CONCAAM, Asociación Civil, Santiago de Querétaro, Querétaro, julio 20 al 23 de 2011.

94. Reconocimiento por mi labor de capacitación en DDHH y DIH al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía, Cundinamarca.
95. Valoración Positiva del Jurado en el VIII Concurso de Investigación del Centro de Estudios Constitucionales de Cádiz, por el trabajo titulado "El Precursor Antonio Nariño, preso en la Cárcel de Cádiz", Cádiz, España, marzo de 2010.
96. Varios Diplomas de Reconocimiento por mi labor de capacitación en DDHH y DIH al personal del Cuarto Distrito de Policía de Chía, Cundinamarca, así como al Quinto Distrito de Policía de Zipaquirá, Cundinamarca.

DISTINCIONES HONORIS CAUSA:

1. Doctor en Ciencias Diplomáticas, Diandra International University and Academy, Montecrestese, Italia
2. Doctor en Ciencias Políticas, Interamerican University of Humanistic Studies, Miami, U.S.A.
3. Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas y en Derecho Canónico, Instituto Arqueológico, Histórico y Geográfico de Cariacica, Espíritu Santo, Brasil.
4. Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas, Saint Albert Magnus World University and Institute, Los Angeles, U.S.A.
5. Doctor Honoris Causa en Derecho Canónico, International Philo Byzantine Academy and University, Miami, U.S.A.
6. Doctor Honoris Causa en Derecho Constitucional, Universitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología de Carora, República Bolivariana de Venezuela.
7. Doctor Honoris Causa en Derecho Nobiliario de la Academia Internacional de Teología de Buenos Aires, Argentina.
8. Doctor Honoris Causa en Filosofía, Ateneo Patriarcal de San Marcos de la Iglesia Ortodoxa Bielorrusa Eslava, Sao Paulo, Brasil.
9. Doctor Honoris Causa en Historia, Seminario de la Venerable Orden Monástica de los Padres Eucarísticos, Iglesia Ortodoxa Bielorrusa Eslava, Patriarcado Ecuménico Ortodoxo de la Diáspora Occidental y Oriental Eslava de toda Bielorrusia, con sede en Sao Paulo, Brasil.
10. Doctor Honoris Causa en Leyes, Instituto Don Vasco Fernández Coutinho, Espíritu Santo, Brasil.
11. Doctor Honoris Causa, Academia Internacional de San Lukas, Bamberg, Alemania.
12. Magíster Honoris Causa en Ética Biomédica, A.S.A.M. University, Roma, Italia.
13. Máster Honoris Causa en Ciencias Heráldicas y Genealógicas por la Imperial Academia de Caballeros, Randazzo, Italia.
14. Máster Honoris Causa en Jurisprudencia, con mención en Bioética y Derechos Humanos, A.S.A.M. University, Roma, Italia.
15. PhD Honoris Causa en Historia (Doctor of Philosophy in History), American International University, Paramaribo, Suriname.
16. PhD Honoris Causa en Servicio Social (Doctor of Philosophy in Social Service), Parthasarathy International Cultural Academy, Chennai, Madrás, India.

OTROS ENCARGOS ACADÉMICOS HONORARIOS:

1. Delegado para Colombia de la Fundación para la Libertad de Expresión FUNDALEX de México, 2011.
2. Director Magnífico Internacional del Consejo Superior de Estudios Interdisciplinarios de Ceremonial de la República Argentina.
3. Docente Honorario de Historia de las Dinastías Reales e Imperiales, Miembro del Comité Internacional de Consulta Cultural y Rector Magnífico para Colombia de la Freetown University, en Freetown, República de Sierra Leona.
4. Honorary Full Professor of History, American International University de Paramaribo, Suriname.
5. Miembro Honorario del Instituto de Latín "Institutum Latinorum" de Bogotá, Colombia.
6. Presidente Honorario de la Diandra University – Academia Superior de Estudios en Ciencias Naturales y Psicobiofísicas, Montecrestese, Italia.
7. Presidente Honorario y Rector Honorario del Comité de Consulta Cultural del Consorcio Internacional "Universidad del Mediterráneo" y de la "Academia Internacional de Ciencias", de Messina, Italia.
8. Presidente Honorario y Rector Magnífico para Colombia de la A.S.A.M. University, de Roma, Italia.
9. Presidente de la Sección Colombiana de las Academias Nacionales de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México – CONCAAM, Asociación Civil, 2011.
10. Profesor Agregado Honorario en Derecho Internacional, Senior University International de British Columbia, Canadá.
11. Profesor Emérito de Derecho Constitucional Colombiano de la A.S.A.M. University, de Roma, Italia.
12. Profesor Emérito en Bioética de la A.S.A.M. University, de Roma, Italia.
13. Profesor Emérito Honoris Causa en Ciencias Históricas, Heráldicas, Nobiliarias y Genealógicas de la A.S.A.M. University, de Roma, Italia.
14. Profesor Honorario de Derecho Nobiliario de la Academia Politécnica Internacional de Messina, Italia.

15. Profesor Honorario de Historia de la Universidad de la Cultura Europea, de Messina, Italia
16. Profesor Honorario y Consejero Honorario del Australian-Asian Institute of Civil Leadership, de Queensland, Australia.
17. Profesor Honorario de la Academia Teológica de San Andrés, de la Iglesia Ortodoxa Ucraniana en México.
18. Profesor Honorífico de la Escuela Taurina de Granada, España.
19. Profesor Honoris Causa de la Academia de San Lucas, Bamberg-Memmelsdorf, Alemania y Miembro del Consejo Directivo para Colombia.
20. Profesor Honoris Causa en Criminalística de la Diandra University, de Montecrestese, Italia.
21. Profesor Invitado Permanente del Departamento de Relaciones Ecuménicas de la Academia Internacional de Teología – Seminario Sancta Sophiae, de Buenos Aires, Argentina.
22. Profesor Honorario de la Academia Joan Sebastián Bach de Música, Artes, Letras y Ciencias de Queensland, Australia.

TÍTULOS MILITARES HONORÍFICOS:

1. Almirante Honorario de la Gran Armada del Estado de Nebraska, U.S.A.
2. Capitán Honorario de la Guardia Real de los Dragones de Alabona, U.S.A.
3. Coronel Honorario de la Guardia Imperial Romana – Legión Aquilífera, de Roma, Italia.
4. Coronel Honorario de la Universal Life Church, de Modesto, California, U.S.A.
5. Coronel Honorario del Estado de Kentucky, U.S.A.
6. Dignatario de Honor de la Legión Italiana de los Húsares, Italia.
7. General Honorario Del Corpo Nazionale Guardie Ecologiche Ambientali Volontarie C.O.N.G.E.A.V., de Lucera, Foggia, Italia.
8. Guardia de Honor de la Tumba de Federico IIº de Prusia.
9. Guardia de Honor del Panteón Real Merovingio de la Casa Real Merovingia, exiliados en Argentina.
10. Guardia de Honor y Coordinador para Colombia del Instituto de la Real Guardia del Panteón de Roma, Italia.
11. Noble Guardia de Honor del Santo Sepulcro de Jerusalén.

Autor, entre otros, de los siguientes libros:

publicado en las editoriales colombianas Doctrina y Ley, Temis, Librería del Profesional, Grupo Editorial Ibáñez, Hyrcania, Talleres Gráficos, Librería La Constitución; en las editoriales de las Universidades La Sabana, de Medellín, Sergio Arboleda, del Norte, Uniboyacá; así como en las editoriales extranjeras: El Derecho y Abeledo Perrot de Argentina; Marcial Pons de España y México; Porrúa, UNAM e ILCSA Ediciones de México; Librería Editrice Vaticana del Estado de la Ciudad del Vaticano; Ediciones Jurídicas Grijley, Editorial Palestra y Editorial Adrus de Perú; Editorial Paredes y Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela; Legal Publishing y Abeledo Perrot de Chile, etc.

A. LIBROS COMO AUTOR:

1. "330 Preguntas y Respuestas de Derecho Administrativo General y Colombiano", Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2001. I.S.B.N. 958-676071-5.
2. "Brocardos Jurídicos", Colección Portable de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., 2011. I.S.B.N. 978-
3. "Biografía del Doctor Julio César García", Editorial Talleres Gráficos, Tunja, 1994. Sin I.S.B.N.
4. "Choque de Trenes: ¿Guerra entre Cortes? Acercamiento al conflicto entre órganos constitucionales en Colombia", Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2010, I.S.B.N. 978-958-676-501-5.
5. "Constitución Política de Colombia e Historia Constitucional", ocho ediciones; Editorial Doctrina y Ley, Ediciones 3, 5, 6, 7 y 8 y Concejo de Bogotá, D.C., Ediciones 1, 2 y 4, sin I.S.B.N. Tercera edición I.S.B.N. 958-676-000-6; Quinta edición I.S.B.N. 958-676-119-3, Nominada a Mejor Carátula del Año en la Feria Internacional del Libro de Bogotá de 2001. Premio Agatina Finocchiaro de la Academia Heráldica Universal La Crisálide de Catania, Italia, 2001; Sexta edición I.S.B.N. 958-676-191-6; Séptima edición, 2006 I.S.B.N. 958-676-345-5. Octava edición, 2011 I.S.B.N. 978-958-676-507-7.
6. "Constitución Política de Colombia", edición de bolsillo, Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., Primera Edición, 2006; I.S.B.N. 958-676-357-9. Segunda Edición, 2011; I.S.B.N. 978-958-676-525-1.
7. "Constitucionalismo Histórico", de Ediciones Librería del Profesional, 2001. I.S.B.N. 958-635-416-4. Segunda edición: Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2007, I.S.B.N. 978-958-676-400-1.
8. "Control de Constitucionalidad de los Tratados Públicos Internacionales en Colombia", Ediciones Universidad de La Sabana, Bogotá, D.C., 1994, I.S.B.N. 958-95061-8-6.
9. "Derecho Constitucional Orgánico, -Estructura y Funciones del Estado-". Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2004. I.S.B.N. 958-676-265-3.
10. "Derecho Eclesiástico Jurisprudencial", Editorial Hyrcania, Bogotá, D.C., 2007, I.S.B.N. 978-958-44-0317-9.

11. "Dos Princesas Bizantinas en la Corte de Aquimenzaque", Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2003, I.S.B.N. 958-676-220-3.
12. "El Constitucionalista Antonio Nariño", Colección Portable de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., 2010. I.S.B.N. 978-958-8392-19-6.
13. "Fuentes del Derecho", Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2010, I.S.B.N. 978-958-676-499-5.
14. "Heráldica General y Especial de Boyacá", Academia Boyacense de Historia, Colección del Centenario. Editado por la Gobernación de Boyacá, Tunja, 2009. I.S.B.N. 978-958-8424-03-3.
15. "Hermenéutica Constitucional", Grupo Editorial Ibáñez, Bogotá, D.C., 2009, I.S.B.N. 978-958-8381-75-6.
16. "Historia de la Academia Colombiana de Jurisprudencia". Colección Portable de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., 2007. I.S.B.N. 978-958-97605-8-1.
17. "Interpretación y Dogmática Constitucional". Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2005. I.S.B.N. 958-676-324-2, Prólogo de Néstor Pedro Sagüés. Obra Ganadora del "Concurso de Ensayo sobre Jurisprudencia Latinoamericana", concedido por el Centro de Estudios Latinoamericanos para el Avance y el Desarrollo de la Cultura (Celadec), Caracas, República Bolivariana de Venezuela.
18. "Interpretación y Neoconstitucionalismo", Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional, Editorial Porrúa, México, 2006. I.S.B.N. 970-07-6443-5.
19. "La Constitución Monárquica de Cundinamarca". Colección Portable de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., 2006. I.S.B.N. 958-97605-4-6.
20. "Mil Juristas. Biografías de los Miembros de la Academia Colombiana de Jurisprudencia 1894 - 2004". Colección Portable de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., 2004, I.S.B.N. 958-97320-7-0.
21. "Perfiles Académico Biográficos", Editorial Hyrcania, Bogotá, D.C., 2011, I.S.B.N. 978-958-44-7912-9.
22. "Preguntas y Respuestas de Derecho Constitucional Colombiano y Teoría General del Estado", dos ediciones, Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., I.S.B.N. 958-676-155-X, primera edición, 2003; I.S.B.N. 958-676-276-9, segunda edición, 2005; I.S.B.N. 978-958-676-446-9, tercera edición, 2009.
23. "Preguntas, Respuestas y Casos de Derecho Administrativo", tres ediciones, Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., I.S.B.N. 958-676-201-7, primera edición 2002; I.S.B.N. 958-676-286-6, segunda edición 2005; tercera edición 2007, I.S.B.N. 978-958-676-401-8.
24. "Qué es la Costumbre". Colección Monografías Jurídicas # 8, Editorial TEMIS. Bogotá, D.C., 2008; I.S.B.N. 978-958-35-0649-9.

B. LIBROS COMO COAUTOR, AUTOR DE CAPÍTULO Y EN COLABORACIÓN:

1. "Acción de Tutela", tres ediciones, Editorial Doctrina y Ley, en coautoría con el doctor Hernán A. Olano Correa. Editado en los años 1993, 1994 y 1995, I.S.B.N. 958-9288-35-9.
2. "Bases y aportes para una Constitución de América Latina y el Caribe", coautor del capítulo sobre vivienda digna, Universidad Mayor San Marcos de Lima, Perú, 2006. Sin I.S.B.N.
3. "Codificaciones Procesales Constitucionales", Coordinador con José de Jesús Naveja Macías y coautor del capítulo sobre principios procesales y de procedimiento. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2010, I.S.B.N. 978-958-676-500-8. Además presentador de la obra en el II Congreso internacional de Derecho Constitucional, UDES, Bucaramanga, 2010.
4. "Codificaciones Procesales Constitucionales (Costa Rica, Perú, Argentina)", Coordinador con José de Jesús Naveja Macías y coautor. ILCSA Ediciones (Impulsora Libro Club S.A.), Tijuana, Baja California, México, 2009, I.S.B.N. 978-607-7736-14-1. (202 p.). Además presentador de la obra en el II Congreso internacional de Derecho Constitucional, UDES, Bucaramanga, 2010.
5. "Compilación de Normas Electorales", coautor con Ana Caterina Heick Puyana y Liliana Rodríguez Avendaño, Editado por el Ministerio del Interior, Bogotá, D.C., 1998. Sin I.S.B.N.
6. "Conceptos Constitucionales 2007", autor de varios conceptos, Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, D.C., 2008, I.S.B.N. 978-958-8392-04-2.
7. "Conceptos Constitucionales 2008", autor de tres capítulos, Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, D.C., 2009, I.S.B.N. 978-958-8392-12-7.
8. "Conceptos Ordinarios 2007", autor de varios conceptos, Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, D.C., 2008, I.S.B.N. 978-958-8392-01-1.
9. "Conceptos Ordinarios 2008", autor de varios conceptos, Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, D.C., 2009, I.S.B.N. 978-958-8392-08-0.
10. "Conceptos Ordinarios 2009", autor de dos conceptos, Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, D.C., 2010, I.S.B.N. 978-958-8392-15-8.
11. "Cultura de la Gestión Legal en Cundinamarca", autor del capítulo "Régimen de autorizaciones para contratar en el ámbito departamental y municipal", Editado por la Universidad de La Sabana y la Gobernación de Cundinamarca, Bogotá, D.C., 2007, I.S.B.N. 978-958-12-0247-8.
12. "Curso de Conciliación", coordinador, Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2002, I.S.B.N. 958-676-207-6.

13. "Derecho Administrativo Iberoamericano". 100 autores en homenaje al postgrado de Derecho Administrativo de la Universidad Católica Andrés Bello, 948 p. Autor del capítulo titulado "La Función Pública en Colombia". Ediciones Paredes, Caracas, 2007, I.S.B.N. 978-980-6760-25-7.
14. "Derecho Civil y Romano. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados", autor del capítulo sobre Anomia, Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, 2006, I.S.B.N. 970-32-3371-6. <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=1943>
15. "Derecho Constitucional General e Instituciones Políticas. Estado Social de Derecho", coautor desde la tercera edición con Carlos Alberto Olano Valderrama (q.e.p.d.), Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, D.C., I.S.B.N. 958-604-210-3.
16. "Derecho Procesal Constitucional Americano y Europeo", Bazán, Víctor (Coordinador), dos tomos, autor del capítulo "Principios Generales del Derecho Procesal Constitucional -Avances para la construcción de un Código Procesal Constitucional en Colombia", Tomo I, pp. 87-110. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2010, 1732 p., I.S.B.N. 978-950-20-2060-0. Además presentador de la obra en el II Congreso internacional de Derecho Constitucional, UDES, Bucaramanga, 2010.
17. "Derecho Público y Sociedad Civil", Manuel José Bernal García (Compilador). Autor del capítulo sobre el artículo 230 Superior. Universidad de Boyacá, Centro de Investigaciones para el Desarrollo CIPADE, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Tunja, Colombia, 2009, I.S.B.N. 978-968-98382-6-6.
18. "Diccionario Crítico de Juristas Españoles, Portugueses y Latinoamericanos (Hispánicos, Brasileños, Quebequenses y restantes francófonos)", autor del capítulo 34, "Elenco de Juristas Colombianos", I.S.B.N. 978-84-611-4966-7, Málaga, España, 2008.
19. "Diez años de investigación Jurídica y Sociojurídica en Colombia: Balances de la Red Sociojurídica", Beatriz Londoño Toro y Diana María Gómez Hoyos (Editoras Académicas), dos tomos, autor del capítulo "El Principio de Responsabilidad en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana", Tomo II, pp. 460-476, Bogotá, D.C., 2010, 564 p., I.S.B.N. 978-958-12-0279-9. e I.S.B.N. 978-958-12-0277-5 (Obra Completa).
20. "El Derecho Constitucional" (cuya sigla es EDCO), tomo años 2000/2001. EDCO, 2000/2001. Coautor, Editorial El Derecho, Buenos Aires, Argentina, 2004, I.S.B.N. 950-523-320-5.
21. "El Derecho de Acceso a la Información Pública en Iberoamérica", Marcela Basterra y Eloy Espinosa Saldaña Barrera (Coordinadores), coautor, Editorial Adrus, Arequipa, Perú, 2009, I.S.B.N. 978-612-4049-05-07.
22. "El Derecho Procesal Constitucional Peruano - Estudios en Homenaje a Domingo García Belaunde", José Palomino (Coordinador). Autor del capítulo Acción de Cumplimiento en Colombia y Perú. Editora Jurídica Grijley de Lima, Perú, 2005, I.S.B.N. 9972-04-074-7 (Tomo I) - I.S.B.N. 9972-04-042-9 (obra completa). Dos Tomos, 1500 pp.
23. "El Precedente Constitucional Vinculante en el Perú" (Análisis, comentarios y doctrina comparada), Jhonny Tupayachi Sotomayor (Coordinador). Autor del capítulo "El Valor del Precedente". Colección Biblioteca Peruana de Derecho Constitucional # 40. Editorial Adrus, Lima, Perú, 2009, I.S.B.N. 978-612-4049-06-4.
24. "Europa Wschodnia - Ameryka Lanciska: Pozycja jednosstki system rzadu", autor del capítulo Límites a los derechos fundamentales en Colombia, Universidad de Wroclaw, Polonia, 2002. I.S.B.N.
25. "Giovanni Paolo II, Le Vie della Giustizia. Itinerari per il terzo millennio. Omaggio dei giuristi a Sua Santità nel XXV anno di Pontificato", autor del capítulo Juan Pablo II a los intelectuales colombianos. Librería Editrice Vaticana y Casa Editrice Bardi de Roma, 2003, I.S.B.N. 88-88620-08-7.
26. "Hacia una comprensión humana del Derecho. Estudios en Homenaje a Roberto Suárez Franco", Coordinador y autor del capítulo El Secreto Profesional. Editorial Temis, Bogotá, D.C., 2006, I.S.B.N. 958-35-0567-6.
27. "Historia Constitucional Comparada de Colombia", Coordinador. Edición Bicentenario de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, D.C., 2008, I.S.B.N. 978-958-8392-02-8.
28. "Historia Constitucional de Colombia, Siglo XIX", Jaime Vidal Perdomo (Coordinador). Autor del capítulo "El Acta de Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada". Ediciones Academia Colombiana de Jurisprudencia, Colección Clásicos, Bogotá, D.C., 2010, I.S.B.N. 978-958-8392-16-5.
29. "I Congreso Internacional sobre Justicia Constitucional". Edgar Corzo Sosa (Coordinador). Autor del capítulo sobre las sentencias de los Tribunales Constitucionales. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México IJ-UNAM, Serie Doctrina Jurídica # 476, México D.F., México, 2009, I.S.B.N. 978-607-2-00357-6. Visible en: <http://www.juridicas.unam.mx/sisjur/jusconst/pdf/17-230s.pdf>
30. "Investigación Jurídica y Sociojurídica en Colombia. Resultados y Avances en Investigación". Sello Editorial de la Universidad de Medellín, Medellín, 2006. Autor del capítulo "Evolución de la Defensa de la Constitución en Colombia", I.S.B.N. 958-97766-4-7, 490 pp.
31. "La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional - Estudios en Homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del Derecho", Eduardo Ferrer MacGregor y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (Coordinadores). Autor del capítulo "El Ombudsman Indoamericano". Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídica, Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional y Editorial Marcial Pons, México, 2008 I.S.B.N. 978-970-32-5382-1 (Tomo VII) - I.S.B.N. 978-970-32-5375-3

- (Obra Completa). Doce Tomos, 12000 páginas. El libro también se editó en 2009 únicamente con los homenajes y colaboraciones colombianas, por la Editorial TEMIS de Bogotá, D.C., I.S.B.N. 978-958-35-0744-1.
32. "La Investigación en Derecho Público. Reflexiones actuales". Carlos Mario Molina, Compilador. Coautor del capítulo sobre "Choque de Trenes, conflicto de competencias constitucionales", Cartagena, 2008, I.S.B.N. 978-958-8252-86-5.
 33. "La Justicia constitucional en Iberoamérica. Chile, Bolivia, Colombia y Cuba", Juan Manuel López Ulla (Coordinador); autor del capítulo "La Administración de Justicia en la Corte Constitucional Colombiana". Colección m-El, Monografías Estudios Iberoamericanos. Servicio de Publicaciones y Aula Universitaria Iberoamericana de la Universidad de Cádiz, Cádiz, España, 2011, I.S.B.N. 978-84-9828-338-9.
 34. "La Primacía de la persona. Estudios en homenaje al profesor Eduardo Soto Kloss", por Arancibia Mattar, Jaime y Martínez Estay, José Ignacio (Coordinadores); autor del capítulo "La Defensa de la Constitución en Colombia". Legal Publishing – Abeledo Perrot y Universidad de los Andes de Chile, Santiago de Chile, 2009, I.S.B.N. 978-9562388351.
 35. "Liber Amicorum en Homenaje a Jaime Vidal Perdomo", autor del capítulo "Vidal Perdomo y la Reforma de 1968". Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, D.C., 2009, I.S.B.N. 978-958-8392-06-6.
 36. "Principios y Valores Constitucionales", autor del capítulo "Límites materiales del poder de revisión de la Constitución". Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, D.C., 2006, I.S.B.N. 958-8200-72-5.
 37. "Temas de Derecho Administrativo", autor, capítulo titulado: "Reseña Histórico Constitucional del Consejo de Estado – El Caso Colombiano-". Tribunal Supremo de Justicia de la República Bolivariana de Venezuela, 2002. I.S.B.N.
 38. "Tres Visiones del Derecho Notarial", Coordinador y autor del capítulo "La Acción Especial Reivindicatoria del artículo 951 del Código Civil". Editorial Hircania, Bogotá, D.C., 2010, I.S.B.N. 978-958-44-6886-4.

C. AUTOR DE PRÓLOGOS Y PRESENTACIONES:

1. Autor del Prólogo del libro "Derecho Matrimonial Colombiano, Análisis Crítico", del doctor Julio Ignacio Benetti Ángel, Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 1999, I.S.B.N. 958-676071-5.
2. Autor del Prólogo del libro "Florentino González, Jurisconsulto y Hacendista", del doctor Martín Alonso Pinzón, Colección Portable de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, 2009, I.S.B.N. 978-958-8392-03-05.
3. Autor del Prólogo del libro "Génesis, Desarrollo y Actualidad Recurso de Amparo en América Latina", coordinado por José de Jesús Naveja Macías, ILCSA Ediciones, Tijuana, México, 2011, I.S.B.N. 607773614-7.
4. Autor del Prólogo del texto "El libro de los valores para mi hermano", de Juan David Montejo, publicado en Santiago de Chile, 2008.
5. Presentación del libro "El País de los Muzos" de Napoleón Peralta Barrera, Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1998.
6. Autor del Estudio Introductorio de las "Lecciones de Ciencia Constitucional de Juan Félix de León, 1877", Colección Clásicos de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., 2009, I.S.B.N. 978-958-8392-05-9.
7. Autor del Estudio Introductorio al "Tratado de Ciencia Constitucional de Cerbeleón Pinzón, 1839", Tomos I y II, Colección Clásicos de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., Tomo I, 2006, I.S.B.N. 958-97605-1-1. Tomo II, 2009, I.S.B.N. 978-958-8392-09-7.
8. Autor del Estudio Introductorio al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ediciones Doctrina y Ley Ltda., Bogotá, D.C., 2011, I.S.B.N. 978-958-676-522-0.
9. Autor del Estudio Introductorio del libro "Filosofía Moral de Ezequiel Rojas y Réplica Moral de Miguel Antonio Caro", Colección Clásicos de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., 2009, I.S.B.N. 978-958-8392-07-3.
10. Autor del Estudio Introductorio del libro "Apuntamientos de Derecho Constitucional de José Vicente Concha", Colección Clásicos de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Bogotá, D.C., 2010, I.S.B.N. 978-958-8392-14-1.

D. FOLLETOS Y REVISTAS:

1. Revista del Instituto O'Higiniano de Cundinamarca, 2008.
2. El Otro Cacique de Turmequé: Gilberto Abril Rojas. Editorial Berkana Hispanoamericana, Tunja, 2009.

E. AUTOR DE NORMAS:

Autor de los Decretos 2267, 2447 y 2559 de 1997 y 395 de 1998, a través de los cuales: Se crea la Comisión para la Coordinación y el Seguimiento de los Procesos Electorales; Se reglamenta la Ley 403 de 1997 que crea estímulos para los sufragantes y, Por el cual se dictan normas para la conservación del orden público durante el período de elecciones.

Autor del Proyecto de Ley 205/2008 (Senado), por el cual se honra la memoria del educador Julio César García.

F. INTERVENCIONES ANTE LA CORTE CONSTITUCIONAL:

Intervenciones en los procesos: LAT-Honduras; CRF-001; D-4336; D-4474; D-4554; D-4758; D-4869; D-5217; D-5690; D-5807; D-6002; D-6655; D-6665; D-6806; D-6864; D-6935; D-6947; D-7177; D-7260; D-7274; D-7453; D-7658; D-7686; D-7729; D-7795; CRF-003; D-7894; T-2397614 (Amicus Curiae Sentencia T-965 de 2009); D-7811; D-8171; D-8248; D-8250; D-8312; D-8490; D-8518;

G. PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES:

Director del Grupo de Investigación en Derecho Constitucional “Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé”, registrado desde septiembre de 2002 y reconocido por COLCIENCIAS desde septiembre de 2004, obteniendo la calificación “Categoría A” (2004-2009); “Categoría C” (2009); “Categoría B” (2010), el cual ha publicado o producido, entre otras, las siguientes investigaciones:

1. En curso: “Estado actual normativo del Derecho Administrativo en Colombia”, Centro de Investigaciones Socio Jurídicas – CISFADER – Facultad de Derecho y Dirección de Investigaciones de la Rectoría de la Universidad de La Sabana. Vigente desde 2011, registro DIN-_/2011.
2. Definición y estructura de una metodología para la investigación disciplinaria de casos de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario en la Procuraduría General de la Nación. VISIÓN – Consultoría Empresarial y Económica de la Universidad de La Sabana; Programa Presidencial de DDHH y DIH – Proyecto Lucha contra la Impunidad. 2008 – 2009.
3. Investigación: “Los Sujetos Vulnerables en la Constitución Política”, capítulo IV sobre Discapacitados. Corte Constitucional – Defensoría del Pueblo. Editado en CD-ROM, noviembre de 2000.
4. Investigación “Estudio, Análisis y Sistematización de la Jurisprudencia de la Corte Constitucional”, capítulo sobre libertad de Expresión. Corte Constitucional – Programa USAID/MSD, Publicada por USAID – United States Agency for International Development, diciembre de 2001.
5. Historia de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Efemérides de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, junio de 2007, I.S.B.N. 978-958-97605-8-1.
6. Proyecto Cultura de la Legalidad, en Convenio con la Gobernación de Cundinamarca. I.S.B.N. 978-958-12-0246-1. Tomo I Cultura de la Gestión Legal en Cundinamarca, I.S.B.N. 978-958-12-0247-8 y Tomo II Prevención del Daño Antijurídico, I.S.B.N. 978-958-12-0248-5.
7. Choque de Trenes – Conflicto de Competencias Constitucionales. Beca de la Fundación Carolina. Investigación inicial desde la Universidad de La Sabana, 2006 – 2010.
8. Tutor del Semillero de Investigación “El Derecho en los Cuentos Infantiles”, Universidad de La Sabana, 2008 - 2009.
9. Tutor del Semillero de Investigación “Observatorio Normativo y Jurisprudencial”, Universidad de La Sabana, desde 2009.

H. AUTOR DE CDs Y DVDs:

1. “Derecho Procesal Constitucional”. Memorias de las VII^º Jornadas Argentinas y I^º Encuentro Latinoamericano de Derecho Procesal Constitucional, Pontificia Universidad Católica del Rosario, Rosario, Argentina, 21 y 22 de agosto de 2003. CD.
2. II^º Encuentro de Derecho Procesal Constitucional Iberoamericano y Seminario de Justicia Constitucional. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, San José de Costa Rica, 8 y 9 de julio de 2004. CD.
3. “Primer Encuentro Departamental de Grupos, Centros y Semilleros de Investigación Jurídica y Sociojurídica”, Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, Bucaramanga, Colombia, septiembre de 2006. CD.
4. “Las Sentencias de los Tribunales Constitucionales”, disco 3 del Congreso Internacional de Justicia Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México, 30 de noviembre de 2005. DVD.

También he colaborado desde 1977 con los periódicos El Nuevo Siglo, La Tierra, El Liberal, La República, El Colombiano, El Diario del Huila y en las siguientes nacionales e internacionales: Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, Colombia; Revista Díkaion de la Universidad de La Sabana, Chía, Colombia; Revista Persona y Bioética, de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Sabana, Chía, Colombia; Revista Palabra Clave, de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana, Chía, Colombia; Revista Iberoamericana de Heráldica, Madrid, España; Revista Castillos de España de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid, España; Repertorio Boyacense de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, Colombia; Diario El Derecho, Buenos Aires, Argentina; Revista Universidad UCES de Buenos Aires, Argentina; Revista del Colegio de Escribanos de Entreríos, Paraná, Argentina; Revista Jurídica del Perú, Trujillo, Perú; Boletín de la Academia de Historia de Cundinamarca, Zipaquirá, Colombia; Revista Colombiana de Derecho Constitucional, Medellín, Colombia; Revista I.Ph.B.A.U., Madrid, España; Revista del Colegio de Abogados de Trujillo, Trujillo, Perú; Revista Digital Legal Book, Buenos Aires, Argentina; Revista Universitas de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia; Revista Internacional Law, de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia; Revista “Gente

UNY", Mérida, Venezuela; Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional, México D.F., México; Revista de Estudios Constitucionales, Talca, Chile; Revista Tutela de Legis, Bogotá, Colombia; Periódico Ámbito Jurídico de Legis, Bogotá, Colombia; Revista Hispanoamericana de Derecho, Huánuco, Perú; Gaceta de la Corte Suprema de Justicia del Perú, Lima, Perú; Revista Oficial del Poder Judicial del Perú, Lima, Perú; Revista Logística, Bogotá, Colombia; Revista Prolegómenos – Derechos y Valores de la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia; Revista Internacional de Derecho Constitucional de Campeche, México; Revista Mundo Diplomático, Bogotá, Colombia; Revista Universitatis Canónica, Bogotá, Colombia; Revista Ambiente Jurídico de la Universidad de Manizales, Manizales, Colombia; Periódico Liderazgo Tolimense, Ibagué, Colombia; Revista de Derecho de la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia; Revista Jurídica de la Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador; Gaceta Constitucional del Perú, Lima, Perú; **Revista Brasileira de Derecho Constitucional**; Revista Piélagus de la Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia; Periódico Tunja Cultural, Tunja, Colombia; Revista Estudio de la Academia de Historia de Santander, Bucaramanga, Colombia; Revista Ágora de la Facultad de Derecho de la Universidad del Sinú – Sede Cartagena, Cartagena de Indias, Colombia; Revista Jurídicas de la Universidad de Caldas, Manizales, Colombia; Revista Gaceta Jurídica de la UDES, Bucaramanga, Colombia; Revista Pensamiento y Poder de la Corporación Universitaria Remington, Medellín, Colombia; Revista Societas de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, Santiago de Chile, Chile; Revista Investigación Bolivariana de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia; Revista Logos Ciencia & Tecnología de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia; Revista TachireNSE de Derecho de la Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal, Venezuela; Revista Precedente, Anuario Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad ICESI, Cali, Colombia; Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia; Revista Criterio Libre Jurídico de la Universidad Libre Seccional Cali, Cali, Colombia; Diario Virtual Primicia, de Bogotá, Colombia; etc.

Contraje matrimonio³⁰² el 6 de diciembre de 1997 en la Capilla del Colegio Gimnasio Femenino de Bogotá³⁰³ (perteneciente a la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo), en ceremonia celebrada por Monseñor Augusto Trujillo Arango³⁰⁴, Arzobispo de Tunja y Obispo Titular de Nísiro (Diócesis extinta de la isla de Rodas) y concelebrada por el Monje Benedictino del Monasterio de Tibatí, R.P. don Carlos Ignacio Suárez García³⁰⁵, con:

Claudia Milena Leiva³⁰⁶ Fierro, nacida en la Clínica del Country de Bogotá³⁰⁷ el 25 de enero de 1977 y registrada al día siguiente en la Notaría 12 de la misma ciudad. Bautizada en agosto 28 de

³⁰² Los padrinos de matrimonio fueron los tres hermanos del novio: Juan Pablo, Inés Adriana y Camilo Andrés Olano García, S.S.A.A.R.R.e I.L., el Príncipe Juan Arcadio Basilio Láscaris-Commeno y Micolaw y su esposa la Princesa doña María Isabel Monroy de Láscaris-Commeno. Por parte de la novia: El Capitán de Aviación Hernando Rojas Leal y su esposa Elsa Fierro de Rojas, el médico Hugo Rojas Leal y su señora Olga Mora de Rojas; el Ingeniero Carlos Nieto y su esposa Aura Lucía de Nieto; Renate Hempel de Sampredo y su segundo marido, el embajador egipcio Abdel Raszk; el Ingeniero Alvaro Sánchez y su señora Aliria de Sánchez.

³⁰³ La Coral "Antonio Varela", dirigida por Cecilia Calderón de González-Zuleta, entonó los cantos litúrgicos. En la entrega de regalos, actuó el dueto Candilejas y Simeón Báquiro y su mariachi. Actuaron en la ceremonia nupcial, como pajesitos: Carlos Daniel Olano Castro y Juan Pablo Fierro y como Damitas: Mariana Arbeláez Rojas, Angela María Medina Olano y María Alejandra Olano Castro.

³⁰⁴ Nació el 5 de agosto de 1922 hijo de don Lázaro Trujillo Gómez y de doña Ana Arango Escobar. Fueron sus hermanos el ingeniero Hernando, Blanca casada con el médico Jesús Montes Sáenz, Myriam y Lía Trujillo Arango. Estudió en el Colegio de los Hermanos Maristas y en la Escuela Católica Vicentina, hasta su ingreso al Seminario Conciliar de Manizales; en 1944, siendo Diácono, viajó para adelantar el Doctorado en Sagrada Teología en la Universidad Católica de Washington, obteniendo el grado Summa Cum Laude. Fue ordenado sacerdote de manos del señor Obispo Auxiliar de Baltimore y Washington, Monseñor John McNamara, el 6 de agosto de 1945. Ejerció como Vicario Cooperador de Riosucio, Vicario Ecnómico de la Parroquia de Génova, Prefecto del Seminario Mayor de Nuestra Señora del Rosario y luego Rector hasta cuando asumió como Obispo Auxiliar de Manizales cuando el 9 de junio de 1957 recibió de Monseñor Luis Concha Córdoba la Ordenación Episcopal. Más tarde el Beato Papa Juan XXIII lo nombró Obispo de Jericó (Antioquia), cargo que ejerció hasta que Su antidad Paulo VI, por Decreto del 28 de junio de 1969, lo nombró Administrador Apostólico de Santa Fe de Antioquia, hasta que en 1970 fue elevado al Arzobispado de Tunja. Como Pastor ha sido figura eminente. Fundó el Instituto Universitario Juan de Castellanos de Tunja.

³⁰⁵ Hijo de Alicia García Valencia de Suárez y por consiguiente, primo hermano de mi madre Inés García de Olano. Ingeniero Químico ordenado sacerdote por S.S. Juan Pablo II, durante su visita a Medellín en 1986.

³⁰⁶ El apellido Leiva pertenece a la Villa de su nombre en el partido judicial de Santo Domingo de La Calzada, La Rioja. Descienden de Alvar García, Señor de Leiva, quien en el año 970 tomó por apellido su Señorío. Una rama pasó a Milán (Italia), donde ostentó los títulos de Príncipe de Ascoli, Marqueses de Asteli y Condes de Monza. Juan Martínez de Leiva, Señor de Leiva, fue el esposo de **Isabel I^o de Inglaterra**, biznieta de Alfonso X^o El Sabio, Rey de León y de Castilla y de su esposa María de Molina; tataranieta del Rey de León y

ese mismo año en la Iglesia de San Pío X° de la ciudad de Bucaramanga, siendo sus padrinos Gustavo Fierro Solano y Rosa Virginia Leiva de Barbosa; recibió el sacramento de la confirmación en el Oratorio de la Universidad de La Sabana, de manos del señor Obispo de la Diócesis de Zipaquirá, Monseñor Jorge Enrique Jiménez, siendo su madrina su abuela materna, doña Rosa Virginia Solano de Fierro.

Realizó sus estudios de primeras letras en el Colegio de Nuestra Señora de Belencito, en 1981. Transladados sus padres a la capital de la República, culminó sus estudios de bachillerato académico en el aristocrático Gimnasio Femenino de Bogotá, en grado obtenido en diciembre de 1994; Abogada y especialista en Bioética por la Universidad de La Sabana, en grados obtenidos en septiembre 1 y 15 de 2000. Especializada en Seguridad Social (a distancia) en 2001, por el Núcleo Interuniversitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología "Cecilio Zubillaga Perera" de Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela; Diplomada en Gerencia de Gestión Humana en Forum - Universidad de La Sabana y en Bioética y en Fundamentación Internacional de los Derechos Humanos en la Universidad de La Sabana. El 10 de mayo de 2004, recibió en Roma, Italia, el título Honoris Causa de Máster of Science in Jurisprudence with a major in Labour Law, concedido por la A.S.A.M. University.

Condesa de Letojanni³⁰⁸, título concedido por S.A.R. e I. don Oreste Pamalara de Altavill y Sicilia. Dama Comendadora de la Imperial Orden de Santa Helena Emperatriz, concedida en julio de 2003 por S.A.R. e I., el Príncipe Teodoro IX° Láscaris-Comneno; Arcontissa de la Imperial Orden Bizantina de San Eugenio de Trebizonda, según dispuso el 12 de octubre de 1997 S.A.R. e I. el Príncipe Juan Arcadio Basilio Láscaris-Comneno y Micolaw, Gran Maestre de la Orden; condecorada en 2001 con la Orden Luis Beltrán Guerrero, única clase, del Ateneo de Carora "*Guillermo Morón*" de la Ciudad de Carora, Estado Lara en la República Bolivariana de Venezuela; Dama de la Real Orden al Mérito de San Bartolomé, concedida por S.A.R. el Príncipe Monseñor Teodoro de Lócrida; Socia Correspondiente del Instituto de Historia Naval Don Luis I° de Portugal; Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios Históricos en Derechos Humanos "*Cacique de Turmequé*"; Académica del Ente Latinoamericano de Heráldica y Vexilología de la Argentina; Miembro Fundadora de la Asociación Nacional Colombiana de Bioética - ANALBE; Delegada de la Asociación Legitimista Francesa en la Argentina; Miembro de Derecho del Oficio de Perseverantes de Armas de Istrés, Francia; Medalla de Honor Conmemorativa del Príncipe Felipe de Araucanía; Socia Correspondiente del Colegio Brasileño de Genealogía; Gran Dama de Justicia con Gran Cruz de la Soberana Orden Dinástica de Caballeros Normandos, concedido por S.A.R. el Príncipe don Oreste Palamara dei D'Altavilla de Sicilia; Dama de Honor de la Gran Reina Doña Urraca, concedido por S.A.S. el Príncipe don Sergio Jesús de San Marcelo y Vassallo-Paleólogo, y don Roberto de Martín-Aranda y de Martín-Rico; Consejera adjunta de la Universidad de la Cultura Europea y Docente del Derecho del Trabajo (honoraria) de la Academia Politécnica Internacional. Hermana Cofrade de Justicia de la Ducal, Marquesal, Comital y Señorial Archicofradía y Hermandad de Santa Amelia; Dama de Honor de Saillans³⁰⁹, concedida por S.A..S. don Rubén Alberto I° de Saillans;

Castilla San Fernando (Fernando III°), esposo de Beatriz de Suabia y, chozna de Juan Sin Tierra, Rey de Inglaterra, esposo de Isabel de Angulema.

³⁰⁷ El médico que atendió el parto fue el doctor Hugo Rojas.

³⁰⁸ Letojanni está ubicada en la Provincia de Messina, Sicilia, Italia.

³⁰⁹ Título hereditario por línea masculina y femenina.

Funcionaria Ad Honorem de la Subdirección de Tratados Internacionales de la Dirección General Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; Secretaria Ejecutiva del Comité de la Unidad Especial de Contratación del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD; Miembro de la Junta Directiva de CORPAF- Seccional Atavanza; Especialista de Recursos Humanos y Miembro del Comité Paritario de Salud Ocupacional de Panamco Colombia S.A.; Directora de Gestión Humana y luego Directora Legal y de Riesgos Profesionales de Acción y Acciones S.A.. Profesora Asistente de Derecho Constitucional Colombiano en la Universidad de La Sabana; Socia de Londoño Leiva y Asociados.

Claudia Milena es hija de Jaime Leiva Liévano y de Ana Milena Fierro Solano. Jaime y Milena contrajeron matrimonio católico el 21 de enero de 1966 en la Iglesia Parroquial de Rivera, Huila³¹⁰.

Jaime nació el 15 de julio de 1939 en Neiva³¹¹, siendo bautizado el 24 de septiembre de ese año en la Iglesia Parroquial de la ciudad por el Pbro. Aurelio Vargas, asistiendo como padrinos sus tíos Jorge y Matilde Liévano Romero. Realizó su Primera Comunión el 16 de febrero de 1950. Bachiller del Colegio de Santo Tomás de Aquino de Bogotá, en 1959. Ingeniero Mecánico graduado en la Universidad Industrial de Santander y Especializado en Cultura Latinoamericana (a distancia) en 2001, por el Núcleo Interuniversitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología "Cecilio Zubillaga Perera" de Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela. Trabajó por más de quince años en la Sidedúrgica Acerías Paz de Río y actualmente es empresario acuicultor.

Es Miembro de la Asociación Legitimista Francesa en Argentina -ALFA-, que propugna por los derechos de don Luis Alfonso de Borbón, Duque de Anjou y de Segovia, al Trono de Francia y de Navarra; Miembro de la Asociación Legitimista Francesa en Colombia -ALFCO-, que tiene los mismos fines de la anterior; Mención de Honor del Centro de Estudios Latinoamericanos para el Avance y el Desarrollo de la Cultura (Celadec) de Caracas, Venezuela; Mención de Honor de la Asociación Nacional de Bomberos Voluntarios de Torino, Italia y, Académico de Honor en la Sección Ciencias Humanas de la "Diandra International Academy and University", Academia Superior Universitaria de Ciencias Psicobiológicas, de Montecrestese, Italia.

³¹⁰ La otra hija del matrimonio se llama **María Carolina Leiva Fierro**, nacida en la Clínica del Country de Bogotá el 10 de agosto de 1979, bautizada por el Presbítero Ciro Moreno el 4 de octubre de 1980 en la Parroquia de San Pío X° de Bucaramanga (Libro 5, folio 35, número 89), siendo sus padrinos Luis Felipe Ramírez Lara y Cecilia León de Ramírez. Bachiller del Gimnasio Femenino de Bogotá en 1998. Egresada de la carrera de Restauración de Bienes Muebles e Inmuebles en la Universidad Externado de Colombia en 2003, graduada el 20 de mayo de 2004, con un trabajo titulado "Reconocimiento de Valores. Siete Daguerrotipos de la Casa Museo 20 de Julio de Bogotá". Académico de la Academia Nacional de Letras, Artes y Ciencias "Ruggero II° de Sicilia", de Palermo, Italia. Contrajo matrimonio en la finca "La Carolina", vereda Letrán del municipio de Yaguará, Huila, con el Magíster en Física Jorge Villalobos Durán, nacido el 20 de abril de 1976 en Bogotá y bautizado por el Presbítero Belarmino Toral el 4 de julio de ese año en la Iglesia de Santa María de Los Ángeles de Bogotá, Parroquia de Santa Mónica (Libro 4, folio 244, número 488), siendo sus padrinos Carlos Villalobos e Isabel Guzmán de Durán; Físico de la Universidad de Los Andes, hijo de Jorge Villalobos Alvarado (Ingeniero) y María Mercedes Durán Guzmán (Enfermera Superior), hijos de Jorge Villalobos y Carmen Rosa Alvarado y de José Eugenio Durán Ucrós e Isabel Guzmán Angulo (Ver Tomo III Genealogías de Bogotá, página 78). Los padrinos del matrimonio Villalobos-Leiva fueron por la novia: Ernesto Durán Cordovez e Inés García Salas de Durán, Mario Guzmán Perdomo y **Clara Eugenia Leiva Perdomo de Guzmán, Vizcondesa de Algerciras de la Casa Princesca y Ducal de Altai**; Hernán Alejandro Olano García y Claudia Milena Leiva Fierro; por el novio: Carlos Villalobos y señora y, Pablo Álvarez y señora Juana López Gaitán. Su viaje e Bodas fue al paradisíaco lugar del Pacífico meridional, llamado Capurganá.

³¹¹ La Provincia de Neiva fue erigida en 1610 por don Juan de Borja, Presidente de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, y su primer mandatario fue don Diego de Ospina, fundador de la ciudad Nuestra Señora de la Concepción del Valle de Neiva el 24 de mayo de 1612, en virtud de las capitulaciones que celebró con la Real Audiencia. La Provincia de Neiva, junto con la de Mariquita, pasaron a ser parte del Estado Federal de Cundinamarca en 1857 y se le segregaron a éste en 1861 al crear Mosquera el Estado Federal del Tolima. El Departamento del Huila fue creado por el artículo 5° de la Ley 46 de 1905.

Además, Jaime es Caballero de Justicia de la Real Compañía de la Orden de Santa María de Las Mercedes dentro de su Encomienda de San Pedro Claver; Caballero de Justicia de la Orden de San Lukas de Alemania, concedida por S.A.R. e I. El Príncipe Henri Karl Heinrich Fromm Von Hohenstaufen; Caballero Oficial de la Real Orden al Mérito de San Bartolomé, concedida por S.A.R. El Príncipe Monseñor Teodoro I° de Lócria; condecorado en 2001 con la Orden Luis Beltrán Guerrero, única clase, del Ateneo de Carora "*Guillermo Morón*" de la Ciudad de Carora, Estado Lara en la República Bolivariana de Venezuela; Caballero de la Orden del Príncipe Alejandro III°, Caballero del Estamento de Hijosdalgos del Nuevo Reino de Granada; Caballero de la Imperial Orden Bizantina de León V° El Armenio, concedida por S.A.S. el Príncipe de Gniezno William Kermit Poling de Polanie-Patrikos, etc.

Jaime es el hijo menor³¹² del doctor Jesús María Leiva Charry³¹³, Galeno graduado en la Escuela Nacional de Medicina en 1935, Diputado a la Asamblea del Huila y Miembro de la Cámara de Representantes y de doña Rosa Virginia Liévano Romero³¹⁴.

Jesús María Leiva Charry, era hijo de Calixto Leiva Lozano (hijo de don Antonio Leiva y de doña Luisa Lozano), nacido en El Guamo, Tolima, el 16 de julio de 1851 y de Rosalía Charry Menéndez (una de los once hijos de Rafael Charry Salcedo³¹⁵ y de Carmen Menéndez Serrano³¹⁶), nacida

³¹² Sus hermanos son Álvaro, médico y Representante a la Cámara, ya fallecido, casado con Esperanza y con descendencia; Olga Leiva de Botero, con descendencia en Sandra; Beatriz Leiva de Ferro (fallecida), con descendencia en María Beatriz (con descendencia) y Jaime Ramón, soltero; y Rosa Virginia Leiva de Barbosa, casada con Alfonso Barbosa Rojas, con descendencia en Adriana Patricia, (Médico Cirujano graduada en la Pontificia Universidad Javeriana el 7 de junio de 2001) y Alfonso.

³¹³ Monseñor Luis Calixto Leiva Charry, le escribió a su hermano Jesús María (bisabuelo de mis hijos), con motivo de su primera comunión, firmada en Roma en febrero de 1908, la siguiente poesía:

No es ilusión!... con amoroso anhelo
ha buscado en tu pecho su morada
la majestad de un Dios, aunque ocultada
de blanco pan bajo el sagrado velo.

No es ilusión!... Con poderoso vuelo,
en éstasis sublime arrebatada,
tu alma, dejando la insondable nada,
se ha remontado a la región del cielo.

Oh! no empañes tu brillo reluciente
con fango terrenal, mirad el sagrario
do mora la Deidad Omnipotente;
y haz de tu pecho un místico santuario
do, en aras del amor, eternamente
te inmoles con el Mártir del Calvario.

³¹⁴ Hija de don Hermógenes Liévano Liévano (bautizado en Purificación el 10 de octubre de 1881), quien contrajo matrimonio dos veces en Neiva, la primera con doña Matilde Romero García (nacida en Neiva el 12 de octubre de 1890). Nieta de doña Virginia Liévano; de don Fernando Romero Díaz y de doña Adelaida García González. Fueron hermanos de doña Rosa Virginia Liévano Romero: don Luis Enrique, abogado, casado con Beatriz Rodríguez Pinzón; don Uldarico, médico, esposo de Gladys Rodríguez Pinzón; don Hermógenes, casado con Cecilia Durán Cordovez; don Jorge, casado con doña Luisa Cabrera Caballero y doña Matilde Liévano Romero, casada con don Mario García Durán, todos con numerosa descendencia. El segundo matrimonio de don Hermógenes Liévano Liévano, se celebró el 13 de abril de 1925 con doña Mercedes Perdomo, hija de don Filomeno Perdomo Rivas y doña Felisa Perdomo Andrade, sin sucesión de esta segunda unión.

³¹⁵ Hijo de José Apolinar Charry Conde, quien contrajo matrimonio en Neiva el 16 de agosto de 1815 con doña Agueda Salcedo, hija de don Tomás Salcedo y doña María Antonia Medina. Apolinar era el décimo de los once hijos de don Luis Antonio Charres Perdomo (cuyos descendientes mutaron el Charres por Charry), nacido en 1740, hijo de don Fernando Manuel de Charres y doña Rosalía Perdomo. Nieto de don Juan de Charres, quien testó en Neiva el 1 de abril de 1772, y doña Ana de Córdoba; del Maestre de Campo José

en Guagua, Palermo, el 1 de septiembre de 1856 y fallecida en Bogotá el 13 de noviembre de 1927. Dama de gran corazón fue doña Rosalía, benefactora insigne de la sociedad de Caridad y Beneficencia, del hospital San Miguel y del Asilo de San Antonio. Don Calixto y doña Rosalía, contrajeron matrimonio en Neiva. Dentro de los hermanos del doctor Jesús María Leiva Charry, están el doctor José Domingo, abogado graduado en la Universidad Nacional en 1914 y Magistrado del Tribunal Superior de Neiva, casado con Elisa Perdomo Serrano; Rafael, fallecido en 1960, abogado, Juez del Circuito de Agrado, gobernador del Huila de 1927 a 1928, Magistrado del Tribunal Superior de Neiva y de la Corte Suprema de Justicia, casado con María Rivera García; Onías, médico, soltero y Monseñor Luis Calixto Leiva Charry, primer Obispo de la Diócesis de Barranquilla, Atlántico³¹⁷.

Por su parte, la esposa de Jaime, mi suegra doña Ana Milena, nació el 13 de febrero de 1946 en Santa María, Huila. Hizo sus estudios primarios en el colegio de Santa Rosalía en Palermo y los secundarios en el "Institut" ó también llamado ITRE de Neiva y en el Colegio de La Presentación de Garzón. Fue Reina de Palermo³¹⁸, Huila; Reina Departamental y luego Nacional del Bambuco en 1964, último honor que abdicó el día de la elección en favor de Lucy Abuchaibe, con el propósito de que subsistiera la festividad sanpedrina. Candidata del Departamento del Huila al Reinado del Mar en Santa Marta, e igualmente, representó al Huila en el Reinado Nacional de la Agricultura celebrado en Palmira, Valle y obtuvo el segundo puesto.

En el año de 1965, protagonizó en el municipio de Villavieja, Huila, el primer largometraje nacional en película de 35 mm., que en 87 minutos en blanco y negro, bajo la producción de Cine TV Films y la dirección de Julio Luzardo, se tituló "*El Río de las Tumbas*"³¹⁹, la cual contó como actores de reparto a Carlos Duplat, Pepe Sánchez, Santiago García, Helí Omar (Yamil Osmar), Carlos José

Manuel Perdomo de Betancourt y doña María Josefa Mosquera Trujillo. En: PLAZAS SÁNCHEZ, Francisco de Paula. *Genealogías de la Provincia de Neiva*. Segunda Edición, Editorial Kelly, Bogotá, 1985.

³¹⁶ Hija de don Rafael Antonio Menéndez y doña Dionisia Serrano. Nieta de don Angel Miguel Menéndez de La Peña y de doña Isabel González Polanco; de don José Ignacio Serrano Arteaga y de doña Agustina Bahamón Perdomo. Falleció el 2 de junio de 1903.

³¹⁷ Monseñor Leiva nació el 24 de marzo de 1891 y falleció el 16 de mayo de 1939. Bautizado en la Iglesia de la Inmaculada Concepción el 28 del mismo mes. Fueron sus padrinos el General Toribio Rivera y su esposa doña Isidra Salas.

Apenas con 12 años de edad y luego de haber cursado el primer año de seminario, Monseñor Esteban Rojas Tovar, primer obispo de Neiva, pidió permiso a los Leiva Charry para llevar a estudiar en Roma en el Colegio Pío Latinoamericano. Graduado en 1909 en Filosofía y Letras; en 1913 obtuvo el grado en Sagrada Teología en la Pontificia Gregoriana; el 22 de marzo de 1913 recibió el orden del subdiaconado y el 30 de octubre el diaconado; Es allí en Roma donde el 11 de abril de 1914 recibió su ordenación sacerdotal de manos del Eminentísimo Cardenal Basilio Pompili al día siguiente, ofreció por primera vez el santo sacrificio de la misa contando con la presencia de Monseñor Alberto Vasallo Di Torregrossa, entonces Nuncio en Colombia y del doctor Carmelo Arango, Embajador en la Santa Sede. Fue Vicerrector del Colegio de Santa Librada de Neiva, Rector de la Escuela Normal de Varones, Director de Instrucción Pública del Huila, desde 1917 Vicerrector y luego Rector del Seminario Conciliar de Garzón, Vicario General de la Diócesis de Neiva, Administrador Diocesano de 1922 a 1924, Vicario Capitular. Luego Profesor de Filosofía y Teología Dogmática en el Seminario Mayor de Bogotá, Secretario Privado de Monseñor Ismael Perdomo Borrero, Arzobispo Primado de Colombia y Titular de la sede de Trajanópolis de Rhodope. En 1933 el Papa Pío XI designa a Monseñor Leiva como primer obispo de la Diócesis de Barranquilla, recibiendo la consagración episcopal el 9 de abril de 1934 en la catedral primada de Colombia, actuando como Arzobispo consagrante Monseñor Paolo Giobbe, Nuncio de Su Santidad en Colombia. Su escudo episcopal llevaba este lema: "*opportet illum regnare*", es necesario que Él reine. Y en alto el corazón de Jesús en medio del Alfa y Omega para proclamar que nada quedaba por fuera de su amor al Señor. De azul en el cuartel intermedio, la estrella polar de nuestra Iglesia: María Reina que ilumina el último cuartel que es el océano donde empieza y termina nuestra amada parcela celestial.

³¹⁸ El municipio de Palermo fue fundado el 7 de enero de 1774 por el Virrey Manuel Guirior y Portal.

³¹⁹ Ésta película trata de construir una especie de collage ambiental a base de pequeñas situaciones que se alargan para definir la indolencia de un pueblo en una aparente calma que oculta la tensión de la violencia. El cura, el alcalde, los políticos, las reinas de la pitahaya, el bobo, la cantina y las mujeres del parque conforman esa atmósfera que es amenazada por la recurrente aparición de cadáveres en el río y, al final, por la presencia de guerrilleros. Hernando Salcedo recalcó que "*El Río de las Tumbas*" fue la más nacional de nuestras películas hasta 1965. En: MARTÍNEZ PARDO, Hernando. *Historia del Cine Colombiano*. Librería y Editorial América Latina. Bogotá, D.C., 1978. Páginas 281 y 283.

Reyes, Juan Harvey Caicedo, Alberto Piedrahita Pacheco y el escritor Jorge Andrade Rivera, música del maestro Jorge Villamil Cordovez y del Trío "Los Isleños".

Milena perteneció por más de quince años al Club de Jardinería de Sogamoso, luego al Club de Jardinería Renacimiento de Bogotá y actualmente es socia del Club de Jardinería de Neiva, que le concedió el Primer Puesto en la Exposición: "*Florece Expo-Neiva*", 2001.

Dama de la Real Orden al Mérito de San Bartolomé, concedida por S.A.R. el Príncipe Monseñor Teodoro I° de Lócrida, es la hija mayor de Julio Fierro Fierro y de Rosa Virginia Solano Cortés³²⁰.

Don Julio Fierro Fierro, nació en 1922 y murió embestido por un toro de su finca en Palermo (Huila) el 8 de agosto de 1969 en el Hospital San Miguel de Neiva; era hijo de Isaías Fierro Fierro (hijo de Nicolás Fierro) y de Nepomucena Fierro Fierro. Doña Rosa Virginia Solano Cortés, nacida el 30 de abril de 1923 (según su Cédula de Ciudadanía, aunque se le celebra en enero) en Palermo, Huila, es hija de Manuel José Solano Solano (hijo de Gregorio Solano y Cleotilde Solano) y de Leonilde Cortés Polanía (hija de Anastasio Cortés y de Felisa Polanía). Los hermanos de Julio fueron Pedro, Tobías, Leopoldo, Gabriel, Cleotilde, Eva, Belarmina y Josefina. Los hermanos de Rosa Virginia fueron Gregorio, Mariela, Ildelfonso, Sofía y Josefina.

Del matrimonio de Hernán Alejandro Olano García y Claudia Milena Leiva Fierro, bendecido apostólicamente el 15 de abril de 1998, por Su Santidad, el Romano Pontífice Juan Pablo II°³²¹, Siervo de los Siervos de Dios para perpetua memoria, descienden:

1. S. A. S. Don Hernán Alejandro Olano Leiva³²², Príncipe Heredero de la Casa Princesca y Ducal de Altai. Nacido a las 4.50 p.m. del 23 de diciembre de 1998 en la Clínica de la Fundación Santa Fe en Bogotá³²³, registrado en la Notaría Cuarenta y Uno y bautizado por el Prebítero Ismael Barreto, el 23 de enero de 1999 en la Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves de Tunja³²⁴,

³²⁰Los otros hijos del matrimonio Fierro-Solano, son Elsa Dolly de Rojas, nacida en 1947, casada con el Capitán de Aviación Hernando Rojas Leal y con descendencia en Elsa Lucía, casada con Alejandro Arbeláez, con descendencia en dos hijas, Mariana y Valeria; Adriana, casada con Yamil Avid Jassir y, Andrés Hernando, soltero; Nubia Beatriz de Dussán, nacida en Santa María en 1948 y casada con Miller Dussán, con descendencia en Diego, esposo de Martha, con descendencia de tres hijos: Nicolás, Camila y Sebastián; Mauricio casado con Sandra Duque y, Harold casado el 5 de febrero de 2000 en la Iglesia de Cristo Maestro, con Adriana Rodríguez (hija de Antonio y María del Carmen), con descendencia en un hijo: Julián Felipe; Jaime, casado en 1978 con Tatiana López de Fierro, con descendencia en Henry, casado en U.S.A. en el 2003 con una ciudadana estadounidense de ascendencia oriental; Gustavo, soltero, nacido en Palermo en 1953, con descendencia en Juan Pablo Fierro Vargas; Lino Arturo, nacido en Palermo en 1956, esposo de Susana Duque, con descendencia en Santiago; Nohora Inés (Aya Ducal de la Duquesa de Samara y Dama de Gracia de la Casa Princesca y Ducal de Altai y Aya Ducal del Estamento de Hijosdalgos del Nuevo Reino de Granada), viuda de Francisco Vidal Bahamón, nacida en Palermo en 1958, con descendencia en Marcela, nacida en 1981 y; María Jimena, nacida en Neiva en 1966, soltera.³²¹ Nacido Karol Wojtyła, fue elegido en el Consistorio de Cardenales del 16 de octubre de 1978, como sucesor de S.S. Juan Pablo I° (Albino Luciani). Sus títulos son los de Sucesor del Apóstol Pedro, Sumo Pontífice de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo y Metropolitano de la Provincia de Roma y Soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano. El 12 de mayo de 2004 tuvo el inmenso honor de saludarle en la Audiencia General en la Plaza de San Pedro en el Vaticano.

³²¹ Nacido Karol Wojtyła, fue elegido en el Consistorio de Cardenales del 16 de octubre de 1978, como sucesor de S.S. Juan Pablo I° (Albino Luciani). Sus títulos son los de Sucesor del Apóstol Pedro, Sumo Pontífice de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo y Metropolitano de la Provincia de Roma y Soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano. El 12 de mayo de 2004 tuvo el inmenso honor de saludarle en la Audiencia General en la Plaza de San Pedro en el Vaticano.

³²²Acerca de la relación de parentesco entre los Olano y los Leiva, se sugiere consultar el escrito de Julio César García Vásquez "*Recuerdos García*" # 9, de diciembre de 1998 y titulado "*Mona será abuela*".³²³ El médico que atendió el parto fue Jaime Luis Silva.

³²³ El médico que atendió el parto fue Jaime Luis Silva.

³²⁴ Libro # 55, Folio 216, Ordinal 741.

ceremonia en cual fueron sus padrinos sus tíos Camilo Andrés Olano García y María Carolina Leiva Fierro y a distancia el Conde italiano Silverio Signoracci Bellagamba³²⁵.

Hernán Alejandro es **Duque de Tara**³²⁶, título hereditario concedido por S.M. Tiberio Antonio Julio César Augusto Dobrynia de Roma y de Rusia en julio 11 de 2002, con derecho hereditario en línea masculina de preferencia a la femenina, con tratamiento de **Alteza**; es igualmente **Conde Palatino de la Corona de Kash**, con carácter *ad personam* y tratamiento de **Augusta Persona**, conferido de *motu proprio* el 30 de octubre de 2002, en el XXXVII° año de su ascensión *Dei gratia et iure sanguinis*, por Su Alteza Real Melik Kyrky VII°, Quastantinos David³²⁷, en ejercicio de sus poderes dinásticos y otorgándole el derecho a timbrar la corona condal sobre sus armas. Así mismo, le concedió como joven hidalgo de la estirpe Olano-García, el grado nobiliario *ad personam* de Gran Oficial de la Orden Real de la Corona de Nubia³²⁸, otorgándole las insignias y honores inherentes a su rango.

También posee los títulos de **Marqués de San Cornelio**, con derecho a transmisibilidad perpetua a sus descendientes y colaterales legítimos en línea masculina y femenina, concedido en diciembre de 2003 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai. **Conde de**

³²⁵ Silverio Signoracci was born at San Lorenzo in Campo, Pesaro, Italy, on 9th February, 1957. He is the only son of Count Tullio Signoracci and of Countess María Bellagamba. He was baptized according to the Roman rite on 16th Feb.57. He spent his childhood in the Parish-background where he was educated to the Catholic faith.

He is a member of a noble family (Nobles of Pistoia 1409, Count since 1535). The Lord Lyon of Scotland, The Chief Herald of Ireland, The Herald of State of South Africa, The College of Arms of Simbabwe, and The King of Arms of Colombia, have recognized his title of nobility and arms. The Family is listed in the Golden Book of Italian Nobility.

He is expert of Theology and for this reason he obtained a Doctoral Degree h.c. in Sacred Theology from the Catholic University of Washington. Too he is expert in History and so is a life member of the Heraldry Society (England), Canadian Heraldry Society, and other. He is Philosophy Doctor in History (Nayanova University of Russia) and Professor at University in Lisboa, Portugal and at Adam Smith University, U.S.A. In 1986 he obtained the Diploma of "Maturitá Scientifica" (B.A and then a PhD in History).

In 1984 Cardinal Füstemberg appointment him Knight of the Order of the Holy Sepulchre and in 1990 the Holy Father Jean Paul II, appointment him Knight of the Order of St. Gregory the Great. Besides he is Knight Grand Cross of the Order of Polonia Restituta (Poland), St. Stanislas (Poland), Knight of the Order White Eagle, of the Order of SS. Maurice and Lazarus (Royal House of Savoy), Knight of Jure Sanguinis of the Sacred Military Constantinian Order of St. George, Grand Cross of the Order of Menelik (Imperial House of Ethiopia), and of many other orders.

³²⁶ Gran Título Nobiliario hereditario, concedido por S.M Tiberio Antonio Dobrynia de Roma y de Rusia. Según la Enciclopedia Interactiva Grolier, edición 1998, en inglés: The hill of Tara, traditionally considered to have been the seat of the high kings of ancient Ireland, is located 32 km northwest of Dublin. Documentary sources, notably the Dindseanches, catalogue the individual sites on the hill together with their legendary associations. Among the surviving earthworks on the site, the so-called Banqueting Hall is most reminiscent of other elongated cult-enclosures built by Celtic peoples. The Rath of the Synods, where Saint Patrick reputedly held assembly, has yielded burials and evidence of occupation in the early centuries of the Christian era. The Rath of the Kings, which like other Irish royal sites is enclosed by an external bank with an internal ditch, itself encloses the Mound of the Hostages, shown by excavation to cover a Neolithic passage-grave, and the conjoined earthworks known as the House of Cormac and the House of the Kings. The site apparently was abandoned during the 6th century.

³²⁷ De gracia y de iure Jefe Dinástico de Nombre y de Armas de la Casa Real Teocrática de Kash, denominada Aethiopiae supra Aegyptum (Grande Nubia); Kwr de Kash; Melik de Grande Nubia; Príncipe de los Nobades; Príncipe de los Kushitas; Príncipe de Faras; Hijo Real de Egipto; Duque de Thebaida; Pro-Hierarca Apostólico; Duque de Méroe; Guardián de la Sagrada Corona Real de las Tradiciones del antiguo reino de Kush (Kash); Gran Maestre de su Real Casa, Federado a la Doble Corona Teocrática de Egipto, dinastía de Derecho Histórico, en el exilio, con sede en Sao Paulo, Brasil. En la vida civil es abogado especializado en derecho laboral. Miembro Catedrático, titular de la silla # 7, de la Academia Brasileira de Ciencias Sociales y Políticas. Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales y en Derecho Nobiliario por el Instituto Heráldico de Estudios Genealógicos de Barcelona y por el Instituto de Estudios Históricos de Cataluña. Profesor Honoris Causa de la Academia de San Lukas, Alemania, Diploma al Mérito del Instituto Superior de Estudios Greco-Bizantinos y Miembro de la Academia Constantiniana de Letras, Artes y Ciencias, de Palermo, Italia. Diputado del Parlamento Mundial de los Estados para la Seguridad y la Paz.

³²⁸ Según la Enciclopedia Interactiva Grolier, edición 1998, en inglés: Nubia was a region of ancient northeastern Africa between the Nile's First Cataract, the confluence of the White Nile and Blue Nile (near present Khartoum), the Red Sea, and the Libyan desert. The ancient Egyptians occupied its northern area intermittently from about the 20th century to the 8th century BC and strongly influenced its culture. In the late 8th and early 7th centuries, Nubia, known to the Egyptians as Cush, with its capital at Napata, ruled Egypt. In 671 the Assyrians invaded Egypt and soon after drove the Cushites back into Nubia. The Egyptians destroyed Napata in 590, but the Cushites established a new capital at **Meroe** and maintained an independent kingdom until about AD 350. In the 6th century AD, Nubia was Christianized, and it remained so until it was overrun by the Muslim Mamelukes of Egypt in the 14th century.

Meric, con tratamiento de **Alteza Serenísima**, concedido por S.A.R. e I. el Príncipe Imperial Bizantino Don Sergio Jesús I° de Constantinopla. **Primo Honorífico de la Casa Princesca Sciullo della Rocca**, concedido por S.A.S. el Príncipe Don Sergio Paolo I° Sciullo della Rocca.

Hernán Alejandro es también: Gran Cruz y miembro de la Nobleza de la Princesca Casa de Covadonga; Caballero de la Orden Bizantina de León V° El Armenio, concedida por Su Alteza Serenísima, el Príncipe Kermit William Poling, Jefe de la Casa de Polanie-Patrikios de Gniezno; Hermano Cofrade de Mérito de la Real Cofradía de San Teotónio de Portugal; Además, S.M. Tiberio Antonio Julio César Augusto Dobrynia de Roma y de Rusia, le concedió los títulos de Caballero Palatino de Justicia Hereditario de la Sacra Orden Imperial Dinástica de Caballeros Augustales, Caballero Hereditario de Justicia de la Imperial Orden Equestre de la Corona de Roma y de la Imperial Corona Ortodoxa de Rusia, y Caballero de Gran Cruz con Gran Collar de Justicia Hereditario de la Imperial Orden Dinástica de la Milicia Cesareo-Romana; Caballero del Estamento de Hijosdalgos del Nuevo Reino de Granada; Doncel Real del antiguo Reino de Zamora en el Estamento de Caballeros de Arias Gonzalo, concedido por S.A.I. el Príncipe don Sergio Jesús de San Marcelo y Vassallo-Paleólogo; Caballero Honorario de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona y del Quinto Centenario de la Evangelización de América, etc.

S.A.R. el Príncipe don Oreste Palamara dei D'Altavilla de Sicilia, le concedió los títulos de Porta Estandarte de Normandía, Gran Cruz y Gran Collar de Justicia del Deutscher Ritterorden Saint Georg; y, Cíngulo de Oro de la Espada de Normandía.

Inmediato sucesor a los títulos de Jefe de la Princesca y Ducal Casa de Altai, Príncipe Muisca de Hunza, Príncipe de Isole Egadi (en Italia), Príncipe de San Ivo de Helori, Príncipe de Rocca Pía (en Italia), Príncipe Elector de la Sangre de los Merovingios, Duque de Altai (en Rusia), de Duque de Caltabellotta (en Italia), de Duque de Tassila (en Afganistán), de Conde de Todi (en Italia), de Conde de Media en Zagros (en Irán), de Conde de Letojanni (en Italia); así como de los títulos de Barón de Kardamena (en el Mar Egeo), de Barón de Hay; de Sheikh (Venerable Hombre) de la Noble Dinastía Quorochite de Irán; de Caballero Palatino de Saillans y de Caballero Escudero de Castro, entre otros.

El 10 de enero de 1999 fue presentado al Divino Niño Jesús del Santuario del 20 de Julio de Bogotá.

Estudiante del Jardín Infantil Atavanza³²⁹ desde 1999, en los cursos maternal, gateadores, caminadores, párvulos, prejardín y jardín. Desde 2003 ingresa al Gimnasio Campestre³³⁰ de Bogotá al nivel prekindergarten "A".

2. S.A.S. Doña Isabela Olano Leiva, Infanta de la Casa Princesca y Ducal de Altai. Nacida a las 7:45 a.m. del 18 de septiembre de 2002³³¹ en la Clínica del Country de Bogotá³³², registrada en la Notaría Novena y bautizada por Monseñor Jairo Trujillo Polanco, el 29 de diciembre de 2002 en la

³²⁹ En septiembre de 2001, recibió medalla de oro en las "Olimpiadas" de dicho Jardín Infantil.

³³⁰ Fundado en 1946 en la finca "El Cedrito" por el doctor Alfonso Casas Morales, con el fin de formar caballeros integrales, hombres responsables de su compromiso con Dios y con la Patria y para que dieran ejemplo de rectitud en cualquier actividad desempeñada. En: CACUA PRADA, Antonio. *Historia de la Educación en Colombia*. Biblioteca de Historia Nacional, Volumen CL, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, D.C., 1997, página 252.

³³¹ Al día siguiente de su nacimiento, en nuestro país se recibía en el Hospital de Kennedy, al sur-occidente de Bogotá, al niño Nicolás Martínez Ramírez, el colombiano número 44 millones. En esa fecha, Colombia pasó a ser de nuevo el tercer país en población en América Latina.

³³² El médico que tendió el parto fue Guillermo María Sáenz.

Finca de sus abuelos maternos "*La Carolina*", jurisdicción de la vereda Letrán, Yaguará (Huila)³³³. Sus padrinos fueron Juan Pablo e Inés Adriana Olano García y S.A.R. e I., la Princesa doña María Eugenia Láscaris-Comneno y Monroy³³⁴.

Doña Isabela es **Duquesa de Samara**³³⁵ (en Rusia), título hereditario concedido por S.M. Tiberio Antonio Julio César Augusto Dobrynia de Roma y de Rusia en julio de 2002. También le fue concedido el título de **Marquesa del Valle del Magdalena**, con tratamiento de Alteza Serenísima, para ella y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en diciembre de 2003 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai.

Es: Prima Honorífica de la Casa Princesca Sciullo della Rocca, título concedido por S.A.S. el Príncipe Don Sergio Paolo I° Sciulla della Rocca. Miembro de la Nobleza de la Princesca Casa de Covadonga³³⁶, además de Princesa Muisca de Hunza, Gran Dama de Gran Cruz Hereditaria de la Imperial Orden Ecuéstre de la Corona de Roma y de la Corona Ortodoxa de Rusia; Dama del Estamento de Hijosdalgos del Nuevo Reino de Granada y Doncella de Honor de la Gran Reina Doña Urraca, concedido por S.A.S. el Príncipe don Sergio Jesús de San Marcelo y Vassallo-Paleólogo.

S.A.S. el Príncipe don Oreste Palamara dei D'Altavilla de Sicilia, le concedió los títulos de Gran Dama Comendadora con Collar de la Soberana Orden Dinástica de Caballeros Normandos y Guardia de Honor del Panteón de Altavilla en Cefalú.

Inmediata sucesora y heredera al título de Princesa de Rocca Pía, Duquesa de Alisea³³⁷, Duquesa de Meric³³⁸, así como a los de Dama Palatina de Saillans³³⁹,

b. **S.A.S. Don Juan Pablo**³⁴⁰, nacido en Tunja el 23 de julio de 1970 en el antiguo Hospital San Rafael³⁴¹. Bautizado el 13 de septiembre de 1970 en la Iglesia de Santa Bárbara de Tunja³⁴²,

³³³ El Acta de Bautismo, aparece registrada en el Libro 156, folio 134, partida 134 de la Parroquia La Inmaculada La Catedral de Neiva.

³³⁴ Hija del Príncipe Juan Arcadio Láscaris-Comneno y Micolaw y de la Princesa doña María Isabel Monroy de Láscaris-Comneno. Nacida en Madrid el 20 de septiembre de 1975. Para su biografía, ver mi libro "*Dos Princesas Byzantinas en la Corte de Aquimenzaque*", Ediciones Doctrina y Ley, 2003.

³³⁵ Según la Enciclopedia Interactiva Grolier, edición 1998, en inglés: The Russian city of Samara (formerly Kuibyshev) is situated on the left bank of the Volga River at the mouth of the Samara River. It has a population of 1,232,000 (1993 est.). A major river port, Samara is the largest city of the Volga River valley and an industrial and transportation center. Its diversified manufacturing industries produce ball bearings and equipment for the petroleum and construction industries. The southwest satellite city of Novokuibyshevsk (1993 est. pop., 113,000) is an important petroleum-refining and petrochemical center. To the northwest, near the Zhigulevsk hydroelectric station, is the city of Togliatti, which is a major center for the chemical and automobile-manufacturing industries.

Samara was founded in 1586 as a Russian fortress guarding the eastern margins of the Muscovite state and the trade route along the Volga. In the mid-17th century it became a major flour-milling center. Modern industrial development and urban growth began during World War II. Renamed in 1935 to honor Soviet economist Valerian Kuibyshev, the city was the temporary capital of the USSR during the German invasion (1941-43). It became Samara again in 1991.

³³⁶ S.A.R.S. El Augusto Señor Príncipe Feudal y Real de la Princesca Casa de Covadonga, don Lanfranco I° - DOMUS AUGUSTA, en la plenitud de sus prerrogativas como Augusto y Serenísimo Príncipe de Iure del Sacro Romano Imperio, Príncipe y Jefe Jurídico y Oficial Iure Sangüinis y Iure Fidei de la Princesca Casa de Covadonga, concedió el 14 de mayo de 2001, el Título Hereditario sin feudo, para Hernán Alejandro Olano García y para sus descendientes directos e indirectos como NOBLES de la PRINCIPESCA CASA DE COVADONGA, tal como consta en la Cancillería de Gracia y Merced de tan Augusta Casa, así como en el Princesco Colegio de Genealogía y Armorial. De igual manera se confirmó al doctor Olano como Conde y Gran Cruz Hereditaria para sus descendientes directos e indirectos, de la Princesca Casa de Covadonga.

³³⁷ Según se desprende del Decreto Imperial 188 de junio 29 de 2002, expedido por S.M. don Pascal I° Pedro Emmanuel Ataulfo VII°, como se lee más arriba.

³³⁸ De acuerdo con la concesión que se le hiciera a su Padre por el Príncipe Sergio Jesús I° de Constantinopla. Su hermano Hernán Alejandro Olano Leiva posee ad personam el condado de la misma denominación.

³³⁹ Título concedido a su señora madre Claudia Milena Leiva por don Rubén Alberto I° de Saillans.

siendo sus padrinos Publio Virgilio Olano Correa y Ana Teresa García Vásquez. Recibió el sacramento de la Confirmación en el año de 1996 en el Oratorio de la Universidad de La Sabana de manos de Monseñor Jorge Enrique Jiménez³⁴³, Obispo de la Diócesis de Zipaquirá, siendo su padrino Hernán Alejandro Olano García. Participó en el 224° Curso para Guías de Patrulla Scout en Paipa, 1983. Bachiller Académico del Colegio de Boyacá el 6 de diciembre de 1987. Ingeniero Electricista graduado en noviembre de 1994 en la Escuela Colombiana de Ingeniería en donde fue Monitor Docente durante cinco semestres y Profesor Asociado de Análisis Experimental, Física y Electrónica Básica. Especialista en Gerencia de Proyectos por la Avaya University; Especialista en Gerencia de Proyectos -a Distancia- concedida por el Núcleo Interuniversitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología "*Cecilio Zubillaga Perera*" de Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela; Magíster en Ingeniería Eléctrica con Énfasis en el Área de Comunicaciones³⁴⁴, graduado en marzo de 1997 por la Universidad de Los Andes³⁴⁵, donde también se ha desempeñado en la cátedra de Análisis de Circuitos. Doctor Honoris Causa en Filosofía, concedido por el Rector de la Venerable Orden Monástica de los Padres Eucarísticos de la Iglesia Ortodoxa Bielorrusa Eslava del Patriarcado Ecuménico Ortodoxo de la Diáspora Occidental y Oriental Eslava de toda Bielorrusia, con sede en Sao Paulo, Brasil. Ha obtenido varios Diplomados en la Escuela de Administración de Negocios E.A.N., en la Avaya University y en la I.B.M. University. Fue profesor de la Facultad de Ingeniería en la Carrera de Ingeniería de Producción Agro industrial en la Universidad de La Sabana. Profesionalmente ha trabajado en dirección de proyectos de instalaciones electrónicas, electromecánicas y de comunicaciones, licitaciones y docencia en varias empresas como Otero & Umaña, Julio César García & Asociados, Aires Técnicos S.A., y en las multinacionales Lucent Technologies y Avaya Communications, que lo destinó para cubrir las comunicaciones del Mundial de Fútbol Korea 2002, concediéndosele placa de cristal por sus servicios. En diciembre de 2003 se le distinguió dentro del 20% de empleados de más alto nivel y compromiso de Avaya a nivel mundial, concediéndosele placa de reconocimiento.

Infante de la Casa Princesca y Ducal de Altai, así como **Marqués de San Carlos Borromeo**, con tratamiento de **Alteza Serenísima**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en diciembre de 2003 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai.

Miembro de la Society of Friends of Saint George del Castillo de Windsor, Inglaterra y Miembro de Derecho del Oficio de Persevantes de Armas de Istrés, Francia. Miembro Activo de la Asociación de Exalumnos de la Escuela Colombiana de Ingeniería AEECI. Miembro de la Asociación de Exalumnos de la Universidad de Los Andes UNIANDINOS. Gran Cruz de Justicia de la Real Compañía de la Orden de Santa María de Las Mercedes dentro de la Encomienda de

³⁴⁰ Pablo, del latín Paulu (=pequeño). Así quiso llamarse Saulo de Tarso cuando, de perseguidor de los cristianos, se convirtió, en el camino de Damasco, en el apóstol de las gentes san Pablo.

³⁴¹ Pesó 3000 gramos y midió 52 cm. El médico que atendió el parto fue el doctor Guillermo Zubieta.

³⁴² Libro 45, Folio 121, Marginal 361. Sacerdote oficiante: Edmundo Díaz T., Pbro.

³⁴³ Este Prelado Católico ha ocupado la Presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM y durante el mes de noviembre de 2002 fue secuestrado por una columna insurgente de las FARC, junto con el Párroco de Pacho (Cundinamarca), Presbítero Desiderio Orjuela, siendo liberado por el Ejército y la Policía Nacional.

³⁴⁴ Su Tesis de Magíster, consistió en el desarrollo de un sistema de aplicación sobre ARCVIEW de predicción de intensidad de señal celular urbana, empleando sistemas de información geográfica aplicando modelos de propagación. También desarrolló una investigación sobre sistemas de mapas digital y fuentes satelitales.

³⁴⁵ Allí tuvo a su cargo el Laboratorio de Comunicación para ingeniería eléctrica y preparó la guía del mismo como parte de su asistencia graduada otorgada por buen rendimiento académico.

San Pedro Claver; Hermano Cofrade de Mérito de la Real Cofradía de San Teotónio de Portugal, protegida por S.A.R. el Príncipe don Miguel de Braganza, Infante de Portugal y Duque de Viseu³⁴⁶; Cruz al Mérito de Servicio de la Asociación Nacional de Bomberos Voluntarios de Italia; Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios Históricos en Derechos Humanos "Diego de Torres y Moychoque, Cacique de Turmequé"; Caballero de Justicia de la Orden de San Lukas de Alemania, concedida por S.A.R. e I. el Príncipe Henri Karl Heinrich Fromm Von Hohenstaufen³⁴⁷; Comendador del Estamento de Hijosdalgos del Nuevo Reino de Granada; Caballero de la Imperial Orden Bizantina de León V° El Armenio, concedida por S.A.S. el Príncipe de Gniezno William Kermit Poling de Polanie-Patrikios; Caballero Gran Oficial de la Orden Dinástica de Santa Crispina Martir, Caballero Oficial de la Real Orden al Mérito de San Bartolomé y Caballero Compañero de Honor del Gremio Internacional de los Caballeros Históricos, concedidos los tres títulos por S.A.R.S. el Príncipe Monseñor Teodoro I° de Lócrida; Colegiado Correspondiente de la Liga Internacional por los Derechos Humanos y la Justicia Social, de Londres, Inglaterra. Diploma de Mérito por la labor realizada para el sostenimiento y salvaguardia del Santuario Nacional Mauriziano, concedido por la Fundación Mauriziana de la República Italiana.

Ocupó el sexto lugar en un Mini Morris de 1200 c.c. en el XXVII Rally Lechuza 2003 de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo³⁴⁸.

Comprometido en matrimonio para el 18 de diciembre de 2004, con Sandra Liliana³⁴⁹ Díaz Escobar, nacida el 10 de enero de 1976, bachiller del Colegio de Nuestra Señora de La Paz de Bogotá en 1992, Ingeniera Electrónica por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, D.C., Diplomada en FORUM - Universidad de La Sabana en Gerencia de Proyectos y en Ventas, así como con otros cursos de perfeccionamiento y especialización en Nortel Networks, Avaya y Lucent Technologies. Hija de

- c. **S.A.S. Doña Inés Adriana³⁵⁰**, nacida en el Hospital San Rafael³⁵¹ de Tunja el 1° de septiembre de 1971 y bautizada el 18 de marzo de 1972 por el Padre (hoy Monseñor) Ismael Baracaldo Piñeros, siendo sus padrinos Carmenza García Vásquez y Carlos Pérez Ubillos. Como artista plástica, expuso sus primeras acuarelas y pasteles en 1982 en la Tercera Exposición Colectiva "El Taller", realizada en la Casa del Fundador de Tunja. Bachiller del Colegio de La Presentación de Tunja en 1988. Comunicadora Social por la Pontificia Universidad Javeriana donde se especializó en Comunicación Organizacional y en Desarrollo del Talento Humano y, luego en Relaciones Públicas (modalidad virtual) por el Núcleo Interuniversitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología "Cecilio Zubillaga Perera" de Carora,

³⁴⁶ Dicha Cofradía también posee la especial bendición de S.S. Juan Pablo II y la Protección Espiritual de los Obispos de Viana do Castelo, Coimbra, Santo Tomé y Príncipe y Canarias y de los Arzobispos de Sevilla y de Catania.

³⁴⁷ De derecho, S.M. Enrico VII°, representante actual de la Noble estirpe Hohenstaufen, Príncipe Von Derneck, Príncipe Von Schwaben, Duque hereditario Von Franken und der Pfalz, Príncipe Real Von Kash de Egipto; Rey de la dinastía Von Kri de Arabia, Príncipe de Núbia, descendiente de los Reyes del Nilo, etc.

³⁴⁸ En: www.fedeautos.net

³⁴⁹ Forma latinizante de Giglia (=pura y casta como un lirio), o bien la forma inglesa Lily, Lilly, (abreviación de Elizabeth, Lilibeth).

³⁵⁰ La etimología popular relaciona a Inés con agnus (=cordero). Inés, del griego Hagné, significa pura, casta. Por su parte, Adriana proviene del cognomen de una gens romana que vivía en Hadria, de la que también toma su nombre el mar Adriático.

³⁵¹ Pesó 2800 gramos y midió 52 cm. El médico que atendió el parto fue el doctor Guillermo Zubieta.

República Bolivariana de Venezuela. Diplomada en idioma Alemán por la Universidad de Klagenfurt, Región de Carintia³⁵², Austria.

Infanta de la Casa Princesca y Ducal de Altai, con tratamiento de **Alteza Serenísima**. Premio "*Catania e il suo Vulcano*" de la Academia Ferdinanda de Ciencias, Letras y Artes de Catania, Italia, 2003. Dama de Honor de la Orden Bizantina de Mérito Theotókos de la Iglesia Ortodoxa Bielorrusa Eslava del Brasil.

Ha trabajado en varias empresas multinacionales como Granahorrar, Oxy Petroleum Company, Ecopetrol, Alpina, Disa, Bestfoods y UniLever en el campo de la Comunicación Organizacional, los Recursos Humanos y el Entrenamiento y Desarrollo, asumiendo en Santiago de Chile desde noviembre de 2003, el cargo de Regional Communication Manager del Negocio de Alimentos para América Latina. Recibió su Primera Comunión en la Parroquia de Santa Francisca Romana en el Barrio Los Alcázares de Bogotá y el sacramento de la Confirmación en la Capilla del Colegio de las Hermanas Dominicanas de La Presentación de Tunja, siendo su madrina Fanny Lucía Olano Correa. Contrajo nupcias en ceremonia oficiada por Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, Arzobispo de Tunja y concelebrada por Monseñor Jorge Monastoque Valero³⁵³, Canónigo y Párroco de la Catedral, el 15 de agosto de 1998 en la Catedral Metropolitana de Santiago de Tunja con **David Hernán Montejo Bernal**³⁵⁴, bachiller del Colegio de San Bartolomé de La Merced, oficial en retiro del arma de caballería del Ejército Nacional, Profesional en Ciencias Militares por la Escuela de Cadetes General José María Córdoba y, Abogado egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia. Especializado en Derecho Bancario (a distancia) en 2001, por el Núcleo Interuniversitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología "Cecilio Zubillaga Perera" de Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela y con varios Diplomados en Geopolítica, en Estrategia Continental, en Derechos Humanos, en Negocios Internacionales y Relaciones Internacionales; y en Fundamentación Internacional de los Derechos Humanos.

David³⁵⁵ es Caballero de Honor de la Orden Imperial Bizantina de San Constantino El Grande, concedida por S.A.R. e I., el Príncipe Monseñor Theodoro IX° Láscaris-Comneno, según Brevet de fecha agosto 10 de 2001 y recibió en 2003 Diploma del Rey de Armas como Miembro del Exarcado; Socio Correspondiente del Instituto de Historia Naval Don Luis I° de Portugal; Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios Históricos en Derechos Humanos "*Cacique de Turmequé*"; Comendador del Estamento de Hijosdalgos del Nuevo Reino de Granada; Caballero de la Orden

³⁵² Hago mención a esta región donde estudió mi hermana y que visité en diciembre de 1995, ya que muy cerca de Klagenfurt se encuentra el lago Pörschach, que tuve ocasión de conocer en enero de 1996 y en la otra orilla está el municipio de Krumpendorf, donde falleció en un accidente automovilístico el 24 de octubre de 1914, S.A.R. don Gonzalo de Borbón y Battemberg, Infante de España, tío de S.M. don Juan Carlos I° de Borbón, quien pudo ser enterrado en ese país con honores reales, ya que su padre, el Rey don Alfonso XIII° era también Archiduque de Austria.

³⁵³ Nacido en 1912 en Turmequé y fallecido en Tunja el jueves 8 de marzo de 2002. Camarero Secreto de Su Santidad Pío XII; Prelado Doméstico de Su Santidad Juan XXIII; Protonotario Apostólico de Su Santidad Juan Pablo II. Ordenado sacerdote en 1936 por Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Crisanto Luque. Administrador de la Catedral de Tunja, Rector el Colegio de Varones de Duitama y coadjutor de la parroquia; Párroco de Tópaga en 1941; Capellán del Ancianato, Capellán de Coro y Registrador de la Curia en 1943. Fue Coordinador Diocesano de Acción Social, Fundador de la Unión de Trabajadores Boyacenses UTRABO y de la primera Escuela de Enfermería que hubo en Colombia; construyó el Teatro Quiminza, fue Rector de la U.P.T.C. de 1958 a 1959; organizó como cofundador la Acción Cultural Popular A.C.P.O. y fundó la Caja Popular Cooperativa. Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia.

³⁵⁴ David es hijo de Hernán Augusto Montejo Camacho y de Ana Elisa Bernal Barrera. Sobre la familia Montejo-Bernal ya hicimos referencia, pertenecientes al linaje de doña Ramona Roa Roa y de don Fructuoso Montejo, creadores de "*una prosapia de gran notoriedad*", como dice Gustavo Mateus Cortés en su artículo del Repertorio Boyacense # 335, sobre el Presidente tunjano Eduardo Santos Montejo.

³⁵⁵ Derivado del hebreo Davidh (=amado). Nombre procedente del Antiguo Testamento, recuerda la figura del segundo rey de Israel, profeta, guerrero y hábil tañedor del arpa, el mismo que siendo un niño venció a Goliat.

Bizantina de León V° El Armenio, concedida por Su Alteza Serenísima, el Príncipe Kermit William Poling, Jefe de la Casa de Polanie-Patrikios de Gniezno; Heraldista Emérito de la Academia Heráldica de Historia de Colombia; Miembro Honorario de la Sociedad Ricautense Colombo - Venezolana de San Mateo - Estado Aragua, República Bolivariana de Venezuela; Académico de Honor del Patriarcal Ateneo de San Marcos, de Sao Paulo, Brasil; Caballero Oficial de la Real Orden al Mérito de San Bartolomé, concedida por S.A.R.S. el Príncipe Monseñor Teodoro I° de Lócrida; Miembro Honorario de la Sociedad Bolivariana de Venezuela - Centro Bolivariano de La Victoria - Estado Aragua; Cruz al Mérito de Servicio de la Asociación Nacional de Bomberos Voluntarios de Italia; Comendador de Número de la Real Compañía de la Orden de Santa María de Las Mercedes, dentro de la Encomienda de San Pedro Claver; Caballero de la Orden al Mérito de San Angilberto, de la Noble Orden de Compañeros del Cisne, concedida por SS.AA.RR., los Príncipes William I° de Alabona-Ostrogosjk³⁵⁶ y Delbert de Ghadames, Marqués de Kastraki y de San Gregorio; Académico de Honor en la Sección Ciencias Humanas de la "Diandra International Academy and University", Academia Superior Universitaria de Ciencias, de Montecrestese, Italia. Caballero de Justicia de la Orden de San Lukas de Alemania, concedida por S.A.R. e I. el Príncipe Henri Karl Heinrich Fromm Von Hohenstaufen; Hermano Cofrade de Mérito de la Real Cofradía de San Teotonio de Portugal, protegida por S.A.R. el Príncipe don Miguel de Braganza³⁵⁷, Infante de Portugal y Duque de Viseu; y posee la Mención de Honor del Centro de Estudios Latinoamericanos para el Avance y el Desarrollo de la Cultura (Celadec) de Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Miembro del Australian-Asian Institut of Leadership.

El 1 de octubre de 1999, en la Clínica Reina Sofía de Bogotá, nació su primer hijo: S.A.S. Don **Juan David Montejo Olano**, Infante de la Casa Princesca y Ducal de Altai y con tratamiento de Alteza Serenísima **Duque de Casa Montejo**, concedido en diciembre de 2003 para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai.

Bautizado el 10 de diciembre de 1999 en la Catedral Metropolitana de Santiago de Tunja por Monseñor Jorge Monastoque Valero, siendo sus padrinos sus tíos Juan Pablo Olano García y María Costanza Montejo Bernal³⁵⁸.

Gran Cruz y miembro de la Nobleza de la Princesca Casa de Covadonga³⁵⁹. Es Caballero de la Orden Bizantina de León V° El Armenio, concedida por Su Alteza Serenísima, el Príncipe Kermit

³⁵⁶ Es William I° Domicus Lucius V° Gulielmus Antonius, por la Gracia de Dios, Heredero Dinástico de Derecho y por Letras Patentes, jure sanguinis y motu proprio Soberano y Príncipe Real de Alabona, Ostrogosjk y Garama, Stratokrator de los Garamantes, Príncipe Federado y Diarca del Sacro Imperio Romano (en el exilio), Serenísimo Príncipe de Manisa, Príncipe de Andradas, Príncipe Palatino de San Gregorio, Duque de Móreda y de Sebastea, Duque de Kalabaka, Duque de Abana, Vizconde de Río Bonito, Conde Palatino de Santa María de Aguilar del Campo, Conde Palatino Gran Feudatario de Cataonia-Commagena (Despotal de Marash) y de la Real Casa de Frigia, Conde de Khahabad, Vizconde de Mai-Han, Barón de Armentera, Jefe y Cabeza de Nombre y Armas de la Real y Serena Casa de Alabona-Ostrogosjk y de la Real Casa de Garama, etc., etc.

³⁵⁷ El Infante Don Miguel, es el tercero en el Orden Real sucesorio al Trono de Portugal y hasta el día antes del matrimonio de S.A.R. don Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, con doña Letizia Ortiz Rocasolano, realiado el 22 de mayo de 2004, ocupaba el lugar 31° en el orden de sucesión al Trono de España.

³⁵⁸ Odontóloga, Bachiller del Colegio de La Presentación de Tunja. Fue candidata por Boyacá al Reinado Nacional del Turismo en Girardot en 1976. Está casada con Mauricio Romero y tiene tres hijas: Ana Milena, María Angélica y Laura.

³⁵⁹ S.A.R.S. El Augusto Señor Príncipe Feudal y Real de la Princesca Casa de Covadonga, don Lanfranco I° - DOMUS AUGUSTA, en la plenitud de sus prerrogativas como Augusto y Serenísimo Príncipe de Iure del Sacro Romano Imperio, Príncipe y Jefe Jurídico y Oficial Iure Sanguinis y Iure Fidei de la Princesca Casa de Covadonga, concedió el 14 de mayo de 2001, el Título Hereditario sin feudo, para Hernán Alejandro Olano García y para sus descendientes directos e indirectos como NOBLES de la PRINCIPESCA CASA DE COVADONGA, tal como consta en la Cancillería de Gracia y Merced de tan Augusta Casa, así como en el Princesco Colegio de Genealogía y Armorial. De igual manera se confirmó al doctor Olano como Conde y Gran Cruz Hereditaria para sus descendientes directos e indirectos, de la Princesca Casa de Covadonga.

William Poling, Jefe de la Casa de Polanie-Patrikos de Gniezno; Hermano Cofrade de Mérito de la Real Cofradía de San Teotónio de Portugal.

Estudiante de Preescolar en los jardines infantiles "Saltar y Aprender" y "Mi Pequeño Mundo" de Bogotá. Admitido al Colegio Andino de Bogotá y luego en el Colegio Alemán de Santiago de Chile.

d. **S.A.S. Don Camilo Andrés³⁶⁰**, nacido en la Clínica San Ignacio de Tunja³⁶¹ el 14 de junio de 1978. Bautizado en la Parroquia del Municipio de Tibasosa, Boyacá, el 12 de octubre de 1979³⁶², siendo sus padrinos Carlos Arturo y Fanny Lucía Olano Correa. Recibió el sacramento de la Confirmación en el año de 1996 en el Oratorio de la Universidad de La Sabana, de manos de Monseñor Jorge Enrique Jiménez, Obispo de la Diócesis de Zipaquirá³⁶³, siendo su padrino Hernán Alejandro Olano García. Bachiller del Colegio Salesiano Maldonado Calvo de Tunja, en grado obtenido el 3 de diciembre de 1994, con Mención de Honor al Mérito Musical. Locutor de Radio Espectacular F.M. Estéreo desde los cuatro hasta los 14 años de edad. Fundador del grupo de rock "Alba". Graduado de la carrera de Ingeniería Industrial en la Escuela Colombiana de Ingeniería en el año 2001, donde fue monitor de Administración de la Producción y Producción Avanzada, asignaturas de las que fue webmaster. Diplomado en Dirección de Empresas en la Escuela de Dirección Media Empresarial EDIME-INALDE de la Universidad de La Sabana; en Geopolítica y Negocios Internacionales por la Universidad Militar "Nueva Granada" y en Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Especialista en Gestión Administrativa -a Distancia- concedida por el Núcleo Interuniversitario de Humanidades, Ciencia y Tecnología "Cecilio Zubillaga Perera" de Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela. Cursa Magister MBA en Mercadeo en la Universidad Adolfo Ibáñez de Santiago de Chile. Asistente de Gerencia de Radio Espectacular F.M. Stéreo de Tunja y Asistente de Dirección de Radio Activa Tunja; funcionario de la Dirección General del Banco de Bogotá, etc.

Infante de la Casa Princesca y Ducal de Altai, **Marqués de la Conquista de Vitacura**, con tratamiento de **Alteza Serenísima**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en diciembre de 2003 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai.

Miembro Activo de la Asociación de Exalumnos de la Escuela Colombiana de Ingeniería AEECI; Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios Históricos en Derechos Humanos, "*Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé*". Miembro Legitimista de la Asociación Legitimista Francesa en Colombia que propugna por los derechos de Don Luis Alfonso de Borbón-Segovia y Martínez-Bordiú Franco³⁶⁴, Duque de Anjou y de Segovia, al Trono de Francia y de Navarra; Comendador de Número de la Real Compañía de la Orden de Santa María de Las Mercedes

³⁶⁰ Camilo viene del hebreo kadmil (=mensajero de Dios), o del griego kadmilos (=nacido de justas bodas), Camilo designaba en la época romana al joven libre por nacimiento que asistía a los sacerdotes en las ceremonias religiosas. San Camilo de Lelis, patrono de los hospitales, se invoca antes de someterse a una operación quirúrgica, su fiesta es el 14 de julio. Andrés está originado en el griego andréia (=fuerza viril), es un apelativo muy difundido probablemente por veneración a san Andrés, el pescador discípulo, martir en Patras en una cruz en forma de X llamada precisamente la cruz de san Andrés. San Andrés es el patrono de los pescadores se le invoca contra la injusticia, la esterilidad y muertes súbitas.

³⁶¹ Pesó 4,5 kilos y midió 52 cm. El médico que atendió el parto fue el doctor Álvaro Pinzón Castro.

³⁶² Libro 21, Folio 312, Numeral 936. Sacerdote oficiante: Jesús Caicedo S., Probo.

³⁶³ En febrero de 2004, S.S. Juan Pablo II, lo elevó a la dignidad de Arzobispo Coadjutor de Cartagena de Indias.

³⁶⁴ En él concurren los derechos tradicionalistas de la Jefatura de la Casa de Borbón. Es bisnieto del Rey Alfonso XIII°, por línea paterna y por línea materna del Generalísimo Francisco Franco Bahamonde.

dentro de la Encomienda de San Pedro Claver; Académico de Honor del Patriarcal Ateneo de San Marcos, de Sao Paulo, Brasil³⁶⁵; Mención de Honor de la Asociación Nacional de Bomberos Voluntarios de Torino, Italia; Comendador del Estamento de Hijosdalgos del Nuevo Reino de Granada³⁶⁶; Caballero de la Orden Bizantina de León V° El Armenio, concedida por Su Alteza Serenísima, el Príncipe Kermit William Poling³⁶⁷, Jefe de la Casa de Polanie-Patrikios de Gniezno; Caballero Honorario, en reconocimiento a sus destacados méritos personales, de la Orden de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona y del Quinto Centenario de la Evangelización de América, así como Diploma de Honor del Homenaje al Emperador Alfonso I° El Batallador de la misma Orden; Caballero Gran Cruz de la Orden de San Ciriaco de Italia, concedida por S.A.R. El Príncipe Giovanni I° de Morea; Caballero Palatino de Justicia Hereditario de la Sacra e Imperial Orden Dinástica de Caballeros Augustales, con tratamiento de Alteza; Caballero Hereditario de Justicia de la Imperial Orden Ecuestre de la Corona de Roma y de la Corona Ortodoxa de Rusia, con tratamiento de Alteza; Caballero de Gran Cruz con Collar de Justicia Hereditario de la Imperial Orden Dinástica de la Milicia Cesareo-Romana, con tratamiento de **Alteza**.

4. **Publio Virgilio**³⁶⁸. Nacido en Tunja el 9 de abril de 1945. Primaria en la Escuela Anexa a la Normal de Varones de Tunja. Bachiller en 1964 del Colegio Liceo Santo Domingo de Guzmán. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad La Gran Colombia, en grado obtenido el 5 de octubre de 1970, con la tesis de grado "*De la Transmisión de la Propiedad Intelectual*", con Mención Honorífica. Realizó el Curso de Derecho Comparado en The Nova University Law Center de Fort Lauderdale, Florida, U.S.A., en 1979. Miembro del Colegio Nacional de Abogados - CONALBOS y del Colegio de Abogados de Tunja. Fue funcionario del Ministerio de Gobierno; Concejal de Tunja por la Alianza Nacional Popular³⁶⁹ y luego por el Partido Conservador, ocupando la Presidente del Cabildo Municipal; Candidato a la Asamblea de Boyacá en 1982; primer Gerente de la Empresa de Publicaciones de Boyacá; Presidente en tres períodos de la Junta Directiva de Editores Boyacá, S.A. – Diario La Tierra, donde escribía la columna "*Paralelo Cinco*", titulada así por la ubicación geográfica de Tunja en el mapamundi. Columnista y Colaborador de los periódicos "*Correo Semanal*", "*Diario La República*", "*Diario El Siglo*", "*Pizarrón*", "*El Demócrata*", "*Patria Nueva*" y "*Afirmación Doctrinaria*", del que fue Director-Gerente. Miembro de las Juntas Directivas del Departamento de Valorización y Obras Públicas de Tunja y de la Caja de Previsión Municipal de Tunja. Miembro de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de Tunja. Director del "*Noticiero Espectacular*" de Radio Espectacular F.M. Stéreo de Tunja. Como Empresario Agroindustrial en el

³⁶⁵ Su Presidente es el Príncipe Monseñor Profesor Doctor Luiz Antonio do Nascimento, Athanasio Aloysios I°, Rey de los Aryas de Drangiana y Cabeza de la Iglesia Ortodoxa Bielorrusa Eslava de Brasil.

³⁶⁶ Fundada por el Marqués de Santardona, don Francisco José de Latorre y Vargas, en el año del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y acoge en su augusto solar a nobleza española y criolla. Es decir, a preclaros hijos de España y a quienes forjaron y honran la nacionalidad colombiana, recibieron heredad, profesan y defienden la Fe de Cristo, de su Santa Iglesia y la Lengua de la Madre Patria. Para su ingreso se exige probanza del primer apellido. Su insignia es una granada abierta de gules, superada de un yelmo afrontado y flanqueada de dos salvajes al natural. Cfr. MONTELLS Y DE GALÁN, op. cit., página 108.

³⁶⁷ El Príncipe Kermit es entre otros títulos, Barón de La Virginia, Barón de Aarburg y posee parentesco con la Reina Isabel II° de Inglaterra, al descender los dos del mismo tronco común, el Rey Eduardo IV° de Inglaterra.

³⁶⁸ Se trata de una recuperación clásica del nombre del gran poeta latino Publio Virgilio Marone, quizás procedente de virens (=lozano). Cabe recordar que el nombre de las Pléyades era, antiguamente, Vergiliae.

³⁶⁹ QUEVEDO FORERO, Edmundo. *Rojas Pinilla en Boyacá*. Academia Boyacense de Historia y Casa Cultural Rojas Pinilla, Tunja, 1999, página 227.

municipio de Toca, Boyacá, fundó las sociedades "*Piscifactoría de Boyacá*"³⁷⁰ y "*Anélidos de Colombia*"³⁷¹. Miembro de la Asociación Nacional de Acuicultores - ACUANAL y, Miembro de la Junta Directiva del Club Boyacá. Asesor Jurídico en diversas entidades financieras como el Colegio de Boyacá, la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, el Banco Cafetero, el Banco Popular, el Banco de Colombia y el Banco Central Hipotecario, etc. El Noticiero de Televisión nacional "*7 Días en el Mundo*", lo nominó "*Personaje de Mes en Colombia*" en marzo de 1989. Falleció el 1 de mayo de 1989. Fue nominado póstumamente en junio de 1989 al Premio Bavaria al Medio Ambiente. Había contraído nupcias el 16 de diciembre de 1972, en ceremonia oficiada por el Padre Luis Enrique Alarcón, en la Hacienda "*Potrero Grande*"³⁷² del municipio de Soacha, Cundinamarca, con María Teresa Obregón Ardila, nacida el 29 de enero de 1952, quien estudió bachillerato en el Colegio de Boyacá y egresó de la Facultad de Dibujo Arquitectónico y Decoración de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano; Co-Fundadora de la Seccional Boyacá de la Liga de Lucha contra el Cáncer y Miembro de su Voluntariado; Miembro de la Coral "*Azay*" y de la Coral "*Contraloría de Boyacá*"; funcionaria de la Empresa de Energía Eléctrica de Boyacá; hija del Ingeniero Civil Ruperto Obregón Grillo³⁷³ y de doña Blanca Ardila de Obregón, con numerosa descendencia³⁷⁴. Sus hijos son:

a. **S.E. Don Felipe Andrés**, nacido en Tunja el 25 de abril de 1974. **Señor de Potrero Grande**, con tratamiento de **Excelentísimo Señor**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en febrero de 2004 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai. Caballero Honorario de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona y del Quinto Centenario de la Evangelización de América. Medalla al Mérito "Cacique de Turmequé", única clase; Miembro del Magno Capítulo Latinoamericano y Exarcado en Colombia de la Casa Láscaris-Comneno. Bachiller del Colegio Salesiano Maldonado Calvo el 28 de noviembre de 1992. Graduado como Ingeniero Civil en la Universidad Piloto de Colombia el 21 de marzo de 2002. Contratista del Fondo Nacional de Caminos Vecinales y luego ingeniero de licitaciones e interventor de una prestigiosa firma constructora. Realiza estudios de especialización en Construcción de Vías y Aeropistas en la Escuela de Ingenieros Militares del Ejército Nacional.

b. **S.E. Don Eduardo Humberto**³⁷⁵, nacido en el Hospital San Rafael de Tunja el 3 de julio de 1980. **Señor de Santa Teresita**, con tratamiento de **Excelentísimo Señor**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, y **Guitarrista Palacio de Altai**, concedidos en febrero y abril de 2004 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai. Caballero Honorario de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona y del Quinto Centenario de la Evangelización

³⁷⁰ Constituida por Escritura Pública # 1135 de julio 28 de 1980 de la Notaría Segunda de Tunja. Reformada por E.P. # 922 de mayo 30 de 1980 de la misma Notaría.

³⁷¹ Constituida por Escritura Pública # 1515 de junio 3 de 1986 de la Notaría Segunda de Tunja.

³⁷² De propiedad de doña Teresita Grillo, abuela de su esposa María Teresa, era conocida esta Hacienda con el subtítulo de "*Cuna de Campeones*", como se leía en su portón de entrada, por haberse criado allí los más famosos caballos participantes de las carreras del desaparecido Hipódromo de Techo.

³⁷³ Entre sus obras se recuerdan el Estadio de La Independencia, el Nuevo Hospital San Rafael y el Hotel Hunza en Tunja.

³⁷⁴ Además de María Teresa: Carlos Ruperto, Marta, Claudia, Ricardo, Manuel, Luis Eduardo y Jaime Humberto, a su vez algunos de ellos con descendencia.

³⁷⁵ Apelativo de origen longobardo de un (=mucho), o bien Hun (=huno), o de hunn (=joven oso) y hehrt (=claro, famoso), latinizado como Humbertus, cuya afirmación fue promovida por la tradicional presencia en la casa de Saboya, desde Humberto Biancamano, hasta los dos reyes de Italia Humberto I° y II°.

de América. Medalla al Mérito "Cacique de Turmequé", única clase; Miembro del Magno Capítulo Latinoamericano y Exarcado en Colombia de la Casa Láscaris-Comneno.

Bachiller del ICFES. Estudiante de la Facultad de Estudios Musicales con énfasis en guitarra clásica, en la Universidad Central de Bogotá.

c. María Teresa³⁷⁶, nacida en Tunja el 20 de abril de 1983. Bachiller Académico en el Colegio de La Presentación de Tunja el 26 de noviembre de 1999. Egresada de la carrera de Derecho en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, Seccional Tunja.

5. **Fanny Lucía**. Nacida en Tunja el 12 de octubre de 1948. Bachiller del Colegio de Nuestra Señora del Rosario³⁷⁷. Licenciada en Relaciones Industriales por la Universidad Externado de Colombia y Abogada por la Universidad La Gran Colombia. Especializada en Derecho Administrativo en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Laboró en la Oficina de Control de Cambios del Banco de la República. Fue Secretaria de Hacienda del Departamento de Boyacá, por cuya gestión le fue concedido pergamino de honor; también fue Asesora Jurídica de la Gobernación y de la Beneficencia y Lotería de Boyacá; Presidenta de la Asociación Nacional de Exalumnas del Colegio del Rosario; laboró en el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Especial; fue Juez de Instrucción Criminal, Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Alcaldes de Boyacá y Secretaria General de la Notaría Primera de Tunja desde 1990. Falleció en su ciudad natal el domingo 1° de septiembre de 2002. Sus cenizas reposan en los Jardines del Recuerdo de Bogotá, D.C., recodo del Buen Pastor, junto con los restos de sus padres.

6. **Aura Isabel**. Nacida en Tunja el 16 de enero de 1952. Bachiller del Colegio de La Presentación. Comunicadora Social -especialización en Prensa- por la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Su tesis de grado se tituló "*La Prensa en Boyacá*". Su primera casa editorial fue el diario "*El Siglo*". Redactora, colaboradora y luego Directora del Diario "*El Libera*" de Popayán, al cual estuvo vinculada desde 1981 hasta el año 2000. Fundó la empresa "*Eventos y Comunicaciones*"; ocupó la Jefatura de Comunicación de la Cámara de Comercio del Cauca, Redactora económica de Caracol Popayán; organizó en 1985 la oficina de comunicación de la Industria Licorera del Cauca, luego fue Coordinadora de Comunicación de Comfamiliar Cauca; Jefe de Prensa del ISS Seccional Cauca, del Hospital Universitario de Popayán, de la Alcaldía de Popayán y de eventos especiales como la celebración de los 450 años de la Ciudad Blanca, del Festival de Música Religiosa de Popayán, etc. Pertenece a la Asociación Colombiana de Periodistas -Seccional Cauca-, Fundadora y Directora del Semanario "*La Campana*", en la ciudad de Popayán. Escribió el libro "*Procesiones de Popayán, arte y tradición*", editado lujosamente en 2002, por la Junta Pro Semana Santa de esa ciudad. Casada con Guillermo Muñoz Olano, hijo del Ex Gobernador del Cauca Carlos Ignacio Muñoz Ayerbe y Maruja Olano y Angulo (fallecida en abril de 2002), ya mencionados. Sus hijos son:

a. **S.E. Don Alberto**³⁷⁸. Nacido en Bogotá el 4 de febrero de 1977. **Señor de Patugó**, con tratamiento de **Excelentísimo Señor**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en junio de 2004

³⁷⁶ Teresa, de origen oscuro, quizá del griego therasia (=cazadora) o de Tharasia (=nativa de Thera, actualmente Santorino), o también compuesto germánico de thier (=querido) y sin (=fuerte).

³⁷⁷ En el Diario La Republica del domingo 3 de octubre de 1970, se lee "Baile Blanco en Tunja", donde aparece su foto y se reseña que "*Fanny Lucía ha escogido para su presentación un modelo confeccionado en brocado de nacar de estilo imperio, diseño de Agustín Sánchez del salón Martha Emilia de Bogotá*".

³⁷⁸ Nombre germánico (de athala =nobleza, y berth =resplandeciente; pero quizá, jocosamente, de all =todo, y brecht =romper: que lo rompe todo).

por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai Bachiller del Colegio Colombo-Francés de Popayán. Ingeniero Industrial de la Fundación Universitaria de Popayán, graduado en junio 20 de 2003, en ceremonia realizada en el auditorio del Banco del Estado.

b. **S.E. Don Alejandro**³⁷⁹. Nacido en Popayán el 28 de octubre de 1980. **Señor de Pomona**, con tratamiento de **Excelentísimo Señor**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en junio de 2004 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai Bachiller del Colegio Colombo-Francés de Popayán. Medalla Andrés Bello por su alto rendimiento en las pruebas de Estado (ICFES). Ganador del Premio a los Mejores Treinta Bachilleres de Colombia – Ecopetrol, beca que cedió para una estudiante del Quindío³⁸⁰. Médico por la Universidad del Cauca. Con Leonora Orjuela y Hernán Sierra, realizó una investigación sobre "Marcadores Moleculares asociados a preeclampsia-eclampsia en el Departamento del Cauca". Hace parte el grupo de investigación en Inmunología e Infecciones, de la Universidad del Cauca. Desde mayo de 2004, estudiante del Instituto Kaplan de Bogotá.

c. **S.E. Don Juan Francisco**. Nacido en Popayán en 1982. **Señor de Puracé**, con tratamiento de **Excelentísimo Señor**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en junio de 2004 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai. Bachiller del Colegio Colombo-Francés de Popayán. Estudiante de Psicología en la Fundación Universitaria de Popayán. Miembro de la Junta Directiva de ANEPSI, Asociación Nacional de Estudiantes de Psicología.

7. **María Clemencia**³⁸¹. Nacida en Tunja el 1 de mayo de 1954. Bachiller del Colegio Magdalena Ortega de Nariño. Trabajadora Social graduada en la Universidad Externado de Colombia, especializada en la Universidad Antonio Nariño. Desde 1982 vinculada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde es la Jefe Zonal en Garagoa, para más de 17 municipios de Boyacá, obteniendo durante muchos años consecutivos la más alta calificación de la Carrera Administrativa, así como felicitaciones de la Dirección Nacional. Su esposo es Miguel Ángel Medina Arbeláez, hijo de don Luis Francisco Medina Bohórquez y doña Gema Arbeláez de Medina, con descendencia³⁸². Su hija es:

a. Angela María. Nacida en Tunja el 5 de enero de 1991 y Bautizada en la Iglesia de Nuestra Señora del Milagro - El Topo. Estudiante de Bachillerato. Realizó su primera comunión el 16 de diciembre de 2000 en la Capilla del Palacio Arzobispal de Tunja.

8. **S.E. Don Carlos Arturo**³⁸³. Nacido en Tunja el 15 de julio de 1957. **Vizconde de San Lucas**, con tratamiento de **Excelentísimo Señor**, para él y sus descendientes directos y colaterales

³⁷⁹ Alejandro, del latín Aléxandros, es defensor, protector de hombres.

³⁸⁰ En el Diario El Tiempo de Bogotá, agosto de 1998, se lee: "Los estudiantes Pablo Emilio Arroyave Fernández del departamento de Antioquia, **Alejandro Muñoz Olano** del departamento del Cauca y Alfredo José Lapesqueur del departamento de Córdoba, en un acto de solidaridad y compañerismo cedieron sus reconocimientos al Programa, para que fueran entregados a los siguientes estudiantes, según el orden del ranking: Kelly Edith Rivas Mosquera, de Quibdó, Chocó; Camilo Andrés López Alvarez, de Armenia, Quindío; Matha Liliana Suárez Peñalosa, de Bucaramanga, Santander".

³⁸¹ Del latín clemens, significa mansa, capaz de perdon. San Clemente, es patrono de marineros y niños enfermos.

³⁸² Además de Miguel: Gema Cristina, Patricia y Beatriz Stella, con descendencia.

³⁸³ La etimología de Arturo es bastante complicada, y se relaciona con el etrusco Artorius, de significado desconocido, o bien con el céltico artva (=nube o piedra), o con el irlandés art (=oso). En Arturo todo el mundo reconocerá al famoso rey, señor de la Bretaña

legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en mayo de 2004 por S.A.S. don Alejandro III°, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai. Bachiller del Externado Nacional Camilo Torres en 1977. Abogado graduado en la Universidad Católica de Colombia en 1991 y especializado en Derecho Público en la Universidad Nacional de Colombia – Convenio U.P.T.C., con la tesina “*Proyecto para la creación del Instituto de Renovación Urbana de Tunja – IRUT y bases para el planeamiento de la ciudad*”. Profesor desde 1994 hasta 2002, de Derecho Civil Bienes y Sucesiones en la Facultad de Derecho de la U.P.T.C. de Tunja, de la cual fue Vicedecano; en agosto de 2003 reasumió como Profesor de cátedra. Profesor de Derecho Notarial en la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás – Seccional Tunja de 1999 a 2001 y luego desde julio de 2003. Profesor de Derecho Notarial en la Universidad de La Sabana de 2002 a 2003. Asesor Jurídico y Secretario General de la Notaría Primera de Tunja; Asesor Tecnopolítico del Despacho del Gobernador de Boyacá y del CORPES Centro-Oriente. Sub Gerente de Recaudamos S.A.; Asistente Jurídico de J. Glottmann S.A., Infecasa S.A. e Icasa S.A.; Representante para Bogotá de Radio Espectacular F.M. Estéreo Ltda., y del Diario La Tierra; Ejecutivo de Cuenta de Impactos Ltda.; Representante del Gobernador de Boyacá en la Junta del Canal 13 TEVEANDINA; Coordinador General de Asesores del CORPES Centro-oriente; Delegado Permanente del Gobernador de Boyacá en las Juntas Directivas del Instituto de Cultura de Boyacá – ICBA (que presidió de 1995 a 1997), del Consejo Departamental de Cultura, así como del Fondo Mixto de Cultura de Boyacá, del cual fue Gerente. Miembro de la Junta Directiva de la Corporación Torrelaloma, del Fondo Regional de Garantías del Oriente, de la Policía Cívica de Tunja, del Consejo Superior de Policía de Boyacá y de la Lotería de Boyacá en representación de la comunidad (designado por Decreto 0830 de julio 5 de 2001). Asesor externo de Ciudad Limpia S.A., Líneas Ltda., Granahorrar, Conavi, Producciones Blanco y Negro, Constructora La Esperanza, etc. Participó en la organización y fundación del Semanario Blanco y Negro y de la emisora La F.M. Universitaria-U.P.T.C.; Candidato al Concejo Municipal de Tunja en dos ocasiones y Precandidato a la Alcaldía de la Ciudad. Teniente de la reserva del Ejército Nacional – Arma de Caballería.

Miembro Honorario del Centro Chipriota de Heráldica y Medievalismo de Piraeus, Grecia y, Comendador con Collar de Plata de la Orden de La Libertad, otorgada por el Gobierno de Boyacá por Decreto 02681 del 24 de diciembre de 1997. Caballero del Estamento de Hijosdalgos de Nuevo Reino de Granada. Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios “Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé” y Medalla al Mérito (Única Clase) del mismo. Miembro Correspondiente de la Academia Heráldica de Historia. Miembro del Exarcado de la Casa Real Láscaris-Comneno. Cacique Honorario de la Orden de los Caciques del Imperio del Zaque. Caballero Honorario de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona y del Quinto Centenario de la Evangelización de América desde 2002.

Casado en la Capilla del Palacio Arzobispal de Tunja, en ceremonia oficiada por Monseñor Augusto Trujillo Arango, con Claudia Beatriz Castro Rivera, nacida el 8 de septiembre de 1964, bachiller del Colegio de La Presentación de Tunja y Licenciada en Terapia Física egresada de la Fundación Universitaria de Boyacá, Directora de la Fundación de Hipoterapia de Boyacá; hija de los profesores

medieval, que solía reunir periódicamente a su alrededor a los caballeros procedentes de los lugares más dispares para que relatasen sus fantásticas hazañas.

universitarios Víctor Castro Pardo (n.1924) e Hilda Rivera Farfán de Castro (fallecida en 1993), con descendencia³⁸⁴. Sus hijos son:

a. Diana³⁸⁵ Camila, nacida en la Clínica David Restrepo de Bogotá el 18 de enero de 1985. Bachiller en el año 2001 del Colegio de La Presentación de Tunja. Recibió el sacramento de la confirmación el 8 de diciembre de 2000 en Tunja. Estudiante de Comunicación Social en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

b. Carlos Daniel, nacido en Bogotá el 16 de mayo de 1990³⁸⁶. Estudiante de Bachillerato en el Colegio de Boyacá – Convenio Escuela Superior de Música de Tunja. Realiza su Primera Comunión el 21 de junio de 2003. Diplomado en Informática, Redes y Comunicaciones por Sistec Plus.

c. María Alejandra, nacida en Tunja el 18 de diciembre de 1991. Estudiante de Bachillerato en el Colegio de La Presentación de Tunja. Integrante del equipo de patinaje artístico de Boyacá. Realiza su Primera Comunión el 21 de junio de 2003.

9. Soledad Victoria. Nacida en Tunja el 13 de noviembre de 1958. Bachiller del Colegio Salesiano Maldonado de Tunja; Locutora graduada en el Colegio Superior de Telecomunicaciones y en la Academia Arco. Periodista graduada en el INPAHU; Comunicadora Social graduada en la Universidad de Los Libertadores. Ha sido corresponsal de la Agencia United Press International - U.P.I., para la visita de S.S. Juan Pablo II a Chiquinquirá; periodista del Diario La Tierra de Tunja, del Diario El Liberal de Popayán, del Semanario La Campana de Popayán y Jefe de Redacción del Noticiero Espectacular, de Radio Espectacular F.M. Estéreo en Tunja. Ejerció su cargo en Cobasec Ltda., la Cámara de Representantes, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Procuraduría General de la Nación y en el Fondo Nacional de Caminos Vecinales, donde editó el Boletín periódico "Doble Vía".

Es así como se encuentra aquí la relación genealógica de la familia Olano, más que una tarea de fin de semana, un trabajo prolijo³⁸⁷, por la gran cantidad de datos, partidas, libros, revistas, investigación en el archivo de los mormones de Salt Lake City, Utah; recortes de prensa, entrevistas y recolección de testimonios de nuestros mayores, que incluso han sido materia de malestar al preguntar los parentescos políticos o extramatrimoniales, que en muchas ocasiones se unen en el árbol genealógico varias generaciones atrás para nuestro trabalenguas de apellidos, en el que compartimos un numero que crece aritméticamente generación tras generación³⁸⁸, para que

³⁸⁴ Además de Claudia Beatriz: Víctor Enrique, Mario, Miguel, Oscar y Martha, con descendencia.

³⁸⁵ Diana es la correspondiente latina de Artemisa, diosa de la caza y de la luna. Deriva probablemente de Diviana, que a su vez procede de dius o del sánscrito divyah (=celeste, luminoso). También es curioso el paralelo con el rumano zand y con el albanés zane (=hada), o con el etrusco tiv-tivr (=luna). El nombre se utiliza como apelativo desde la Edad Media.

³⁸⁶ Sus padrinos son Martha Castro Rivera y Hernán Alejandro Olano García.

³⁸⁷

PRIMOS	% DE SANGRE COMÚN
Hermanos	50.000
Segundo	25.000
Tercero	12.500
Cuarto	6.250
Quinto	3.125
Sexto	1.563
Séptimo	0.781
Octavo	0.391
Noveno	0.195
Décimo	0.097

Fuente: GARCÍA VÁSQUEZ, Julio César. "La Gota de Sangre", En: Recuerdos García, Marzo de 1998, página 41.

la tradición oral se conserve en estas páginas, que habrán de seguir enriqueciéndose generación tras generación y que serán **para nuestros descendientes, el más preciado legado de identidad familiar.**

Escribió el genealogista Julio César García Vásquez, *“el ejercicio ha sido como una exploración, recorriendo caminos familiares desconocidos, que antes de serlo, sólo se nos mostraba como una selva de nombres y apellidos que nos eran extraños. Igual que sucede con un camino que se logra civilizar y convertir en algo fácilmente transitable, una vez que ya disponen de las rutas y trayectorias que nos da cada camino, lo podemos seguir aplicando para llegar explorando ramales a otros honrosos vínculos familiares que se encuentran en las proximidades... ..”*

No desconocemos que estos descubrimientos de parientes lejanos y lejanísimos, que se han venido destacando en su paso por la vida y que han logrado dejar su nombre permanentemente escrito en los libros de la historia, no aportan nada ni práctico, ni inmediatamente benéfico y casi que en esta inicial divulgación es apenas una curiosidad³⁸⁸, que buscaremos ir descubriendo con estas notas, que nos van convenciendo que no es difícil encontrar que “todos somos primos”.

Además, como dijo Burke, *Una nación no es solamente una sociedad entre los vivos, sino entre los vivos, los muertos y los que han de nacer. Quienes no miren a sus antepasados, no mirarán por su posteridad.*

³⁸⁸Si suponemos que una generación es de aproximadamente 25 años (puede ser más y en un siglo pasan entre 3 y 4 generaciones), significa que cada vez que investigamos 25 años atrás, tendremos el doble de abuelos y por consiguiente el doble de apellidos. Una persona que nace en el año 2000 con los dos apellidos de padre y madre, recibirá los apellidos de todos sus ascendientes, más o menos así:

Año aproximado de nacimiento del ascendiente	Número de Apellidos	Apellidos aportados por:
2.000	2	Padres
1.975	4	Abuelos
1.950	8	Bisabuelos
1.925	16	Tatarabuelos
1.900	32	4° abuelos
1.875	64	5° abuelos
1.850	128	6° abuelos
1.825	256	7° abuelos
1.800	512	8° abuelos
1.775	1.024	9° abuelos
1.750	2.048	10° abuelos

Fuente: García Vásquez, Julio César. *Recuerdos García # 10, enero de 1999.*³⁸⁹GARCÍA VÁSQUEZ, Julio César. *Recuerdos García # 10, enero de 1999.*³⁹⁰ Hijo del famoso sastre Hernando Trujillo, que le da nombre a su importante cadena de almacenes.

³⁸⁹GARCÍA VÁSQUEZ, Julio César. *Recuerdos García # 10, enero de 1999.*³⁹⁰ Hijo del famoso sastre Hernando Trujillo, que le da nombre a su importante cadena de almacenes.

ANEXO UNO

DIEZ AÑOS (A mi primogénito)

**Por:
Hernán A. Olano Correa**

Llegaste con tu voz de madrugada
Haciendo ver que llenabas un vacío
Y causaste conmoción con tu venida,
Pues eras rey y señor, pero ante todo niño!!

Y fuiste la alegría el amor,
Y eres la esperanza del mañana.
Y estos dos lustros a los que hoy te asomas,
Me llenan de gozo y enternecen mi alma!!

Te veo entre el retozo infantil y la serenidad del hombre;
Te espero gentil, veraz, despreocupado y simple;
Te sueño honrado, leal, franco, espontáneo,
De gesto viril y generosa mano.

Y cuando llegue el mañana de tu anhelo,
Acuérdate del calor de tu hogar, de tus hermanos,
Y guardes por tus Padres el cariño cierto,
Que fundieron los dos para infundirte aliento!!

Medellín, octubre 10 de 1978.

ANEXO DOS

"INÉS ADRIANA"

Por:

Hernán A. Olano Correa

*Llegaste bordando con tus lindas manecitas
El primer día después del mes de las cometas
Y la brisa meció entre los lugares,
Un canto alborozado de alegría
Celebrando suzurrante tu venida.*

*Te hiciste esperar en los días apacibles,
En las noches estrelladas y serenas
En las fechas comunes o especiales
Y en las tardes de lluvias torrenciales.*

*Despertaste curiosidad por tu tardanza;
Y tu calma y quietud te han señalado
Como algo especial Inés Adriana.*

LA FAMILIA GARCÍA

En 1994, con motivo del Centenario el Natalicio del doctor Julio César García Valencia Rojas Echeverry, fue publicada la segunda edición de su Biografía, y en esa ocasión, la familia Olano aparecía como un Anexo; hoy, es mi deseo hacer lo inverso con mi familia materna, que procede del matrimonio en segundas nupcias del doctor Julio César con mi abuela Rosa Vásquez Santamaría Gómez Carrasquilla Pérez Borrero Velásquez Vásquez Cano, etc.

La primera esposa de Julio César fue Teresita Piedrahita Jaramillo, nacida en Quibdó en 1907 y fallecida en Medellín en 1941, con quien se casó el 15 de febrero de 1922 en la Iglesia de San José de Medellín. Era hija de Antonio José Piedrahita y de doña María Luisa Jaramillo Melguizo. Nieta de Antonio María Piedrahita y de Fulgencia Velilla y de Hermenegildo Jaramillo y Rosario Melguizo. Los hijos del matrimonio García-Piedrahita, fueron:

1. Mario Dámaso García Piedrahita, nacido en Medellín a las dos de la tarde del 11 de diciembre de 1922; bautizado y confirmado el 14 del mismo mes y año en el Palacio Arzobispal de Medellín, por Monseñor Caicedo, siendo padrinos de bautizo María Luisa de Piedrahita y Joaquín García Rojas y de confirmación Antonio José Piedrahita Velilla. Hizo su Primera Comunión en el Colegio de La Presentación. Contrajo nupcias el 20 de enero de 1945 con Luz Ramírez Martínez. Fallecido en Bogotá el 14 de agosto de 2003. Sus hijos son:

- a. Julio César Humberto de San Antonio, nacido el 13 de julio de 1946 y bautizado el 15 de junio; sus padrinos fueron Julio César García Valencia y Jesusita Martínez de Ramírez. Es abogado por la Universidad Católica de Colombia, Asesor Jurídico de la Federación Nacional de Cafeteros. Está casado con Martha Trujillo Vélez. Sus hijos son Fabio Andrés (casado, con descendencia), César Ricardo y Martha Luz.
- b. Luz Helena, casada con el industrial de la confección Luis Fernando Trujillo Palacio³⁹⁰. Sus hijos son Luis Alejandro, administrador de empresas rosarista, casado con Ana Caterina Heyck Puyana³⁹¹, con descendencia; Carlos Hernando, diseñador gráfico, casado; Claudia Helena, diseñadora textil, estuvo casada y estudia en Chile; y Sonia María, comunicadora social por la Universidad de La Sabana en 2003, habiéndolo sido elegida varias veces como "Estudiante Distinguida" de la Facultad.
- c. Sergio Mario, optómetra por la Universidad de La Salle, casado con Martha Bravo Meisel. Sus hijos son José Manuel y Esteban, casados. Gestor de la Fundación "Te Veo Bien" y Fundador del Laboratorio Optométrico "Keratos".
- d. Martha Eugenia, soltera.
- e. Teresita, psicóloga egresada de la Universidad Católica de Colombia, casada con Carlos Mesa, sin sucesión.

2. Hernán de la Cruz García Piedrahita, nacido a las seis de la mañana del 3 de mayo de 1924 en la casa de la calle Bolivia con Mon y Velarde, de Medellín. Bautizado el 8 del mismo mes en la Iglesia de Nuestra Señora del Sufragio, por el Pbro. León; sus padrinos fueron Antonio José Piedrahita Velilla y Obdulia Valencia de García. Confirmado en la Iglesia de La Candelaria, su

³⁹⁰ Hijo del famoso sastre Hernando Trujillo, que le da nombre a su importante cadena de almacenes.

³⁹¹ Abogada Rosarista, Profesora y Colegial Mayor de esa Universidad. Ha sido Asesora del Ministro del Interior, Secretaria General del Ministerio y Gobernadora (e) del Departamento del Amazonas.

padrino Luis Mariano Uribe. Economista y Co-Fundador de la Universidad Católica de Colombia. Falleció en Bogotá el 23 de junio de 1991. Casado con María Cecilia de Las Mercedes Álvarez Tortello. Sus hijos son:

a. Juan Guillermo, nacido el 30 de octubre de 1949. Sacerdote y licenciado en educación por la Universidad La Gran Colombia de la que es Plenario. Fue Director de la Casa de Retiros "La Capilla" en Cachipay, Cundinamarca de la Central Católica de Juventudes. Dirige el "Noticiero de la Iglesia" en el Canal Católico de Televisión "Tele Amiga".

b. Martha Cecilia, nacida el 1 de diciembre de 1950 en Medellín. Ingeniero Civil por la Universidad La Gran Colombia, de la cual fue profesora y miembro del Plenum. Magíster en Educación. Casada con el Ingeniero Iván Sáenz Cortés. Sus hijos son: Martha Cecilia, casada; Jorge Iván y Javier Fernando.

c. Gloria, nacida en Medellín el 29 de diciembre de 1952. Psicóloga graduada en la Universidad Católica de Colombia donde es profesora.

d. Beatriz, nacida el 23 de junio de 1954 en Medellín, casada con Jaime Rojas Salamanca. Sus hijas son Marcela Adriana y Sandra Patricia.

e. Consuelo, nacida el 20 de agosto de 1956. Arquitecta egresada de la Universidad Católica de Colombia donde es profesora.

f. Fernando, nacido el 21 de agosto de 1958; es ingeniero y administrador de negocios, casado con Pilar León-Gómez Restrepo. Sus hijos son: Catalina y Javier Fernando.

g. Patricia, nacida el 2 de marzo de 1970. Optómetra graduada en diciembre de 1992 por la Universidad de La Salle. Casada con el Oficial de la Policía e Ingeniero Electrónico Javeriano: NN?? y con descendencia en un niño ??

3. Martha Eugenia García Piedrahita, Nacida en la casa del barrio Manrique en Medellín el 16 de noviembre de 1927; bautizada en la capilla del Monasterio de los Padres Carmelitas de Manrique por el Pbro. Luis del Carmen, sus padrinos fueron Simón Uribe y Rosa de Uribe; confirmada en la Iglesia de La Candelaria por Monseñor Caicedo y su madrina fue Ángela de Ochoa. El 3 de junio de 1934 recibió su Primera Comunión en la Capilla del Colegio de las Hermanas Dominicas de La Presentación. Es religiosa de María Auxiliadora, habiendo ingresado al noviciado el 27 de diciembre de 1945 y desde el 15 de agosto de 1946 tomó el hábito Salesiano.

4. José Gabriel García Piedrahita, nacido en la casa del barrio Manrique de Medellín el 19 de marzo de 1929 y bautizado en la Capilla del Monasterio de los Padres Carmelitas de Manrique por el Pbro. Conrado del Carmen, sus padrinos fueron Pastor Ochoa y Ángela de Ochoa; confirmado en la Catedral Metropolitana de Medellín por Monseñor Salazar y su padrino fue Joaquín García Rojas. El 27 de junio de 1936 hizo su Primera Comunión en la Capilla del Ateneo Antioqueño de la Universidad de Antioquia. Es médico pediatra, casado con Ángela Ortiz Gaviria, fallecida. Sus hijos son:

a. Ángela Teresa, nacida un 7 de mayo.

b. Gabriel Ignacio, nacido en Medellín el 17 de junio de 1954. Abogado por la Universidad Católica de Colombia.

c. Martha Isabel, nacida en Medellín un 6 de septiembre. Odontóloga casada con Raúl Espinal. Su hijo es Nicolás.

d. Juan Camilo, nacido un 24 de mayo, casado con Victoria Montoya Vélez y padres de dos hijos.

- e. Jorge Iván, casado con Marleny Rodríguez, asesinada por ladrones en septiembre de 2003 al querer robarle su motocicleta. Con descendencia en tres hijos que la violencia dejó huérfanos a corta edad.

5. Guillermo García Piedrahita, nacido el 5 de marzo de 1931 a las once de la noche en Medellín y bautizado en la Iglesia de San José el 10 del mismo mes por el Pbro. Correa, siendo padrinos Pedro Olano García y Carmen Emilia García Valencia de Olano; confirmado en la Catedral Metropolitana de Medellín por Monseñor Salazar y su padrino fue Pastor Ochoa. Es abogado y fue Representante a la Cámara y Diputado a la Asamblea de Antioquia; entre sus libros están " *Forjadores de Antioquia en el Siglo XX*". Casado en primeras nupcias con Aura Luz Betancourt Navarro, fallecida en 1974 y en 1976 contrajo segundas nupcias con Bernarda Eugenia Peláez. Sus hijos son:

a. Luz Stella, nacida el 29 de mayo de 1960, abogada por la Universidad de Antioquia, casada con Héctor Ballesteros. Litigante y Ex funcionaria del Minitero del Trabajo. Desde 2004 dirige la Oficina Jurídica del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de Medellín. Su hija es Lina María, nacida en 1985, estudiante de Medicina.

- b. Guillermo Alonso, abogado por la Universidad de Antioquia, casado con la abogada Ana Isabel Piedrahita. Con descendencia en Isabel, nacida el 1 de agosto de 1991 y otros.
- c. Juan Carlos, nacido en Medellín el 27 de abril de 1964. Estuvo casado con Claudia Patricia López. Candidato en 2003 al Concejo de Medellín por el Progresismo Democrático. Abogado graduado el 30 de abril de 1993. Especializado en Derecho Administrativo en la Universidad de Medellín; ha sido auditor de la Contraloría Departamental, abogado asesor de la Personería de Medellín, abogado de la Unidad Ambiental del Área Metropolitana, juez de ejecuciones fiscales de Medellín, inspector municipal de Policía, jefe de la auditoría integrada de tránsito y del Metro en la Contraloría de Medellín, donde también fue jefe del área de juicios fiscales y jurisdicción coactiva y también fue subsecretario de relaciones laborales del Municipio de Medellín. Sus hijas son: Carolina, nacida el 15 de junio de 1984 y Laura, nacida el 26 de junio de 1985.
- d. Luis Javier, abogado por la Pontificia Bolivariana, nació el 5 de agosto de 1977 en Medellín.
- e. Ángela María.

6. Martín Jaime García Piedrahita, nacido el 11 de noviembre de 1935 a las ocho de la noche, bautizado el 16 del mismo mes en la Parroquia de Nuestra Señora del Sufragio por el Pbro. Rodríguez, siendo padrinos Alicia y Eduardo García Valencia; fue confirmado por Monseñor Juan Manuel González el 29 de agosto de 1936 y fue su padrino su hermano Mario. Fallecido atropellado el 15 de julio de 1974. Casado con Myriam Betancourt Navarro, nacida el 28 de septiembre de 1931. Sus hijos son:

a. Gabriel Jaime, nacido en Medellín el 5 de septiembre de 1958. Ingeniero Agrónomo por la Universidad Nacional de Medellín.

- b. Martha Eugenia, nacida el 9 de septiembre de 1960 en Medellín. Ingeniera Civil, soltera.
- c. Clara Inés, nacida el 6 de junio de 1962 en Medellín; delineante de arquitectura e ingeniería. Casada con Joaquín Gonzalo Ramírez Correa.
- d. Claudia Helena, nacida el 4 de septiembre de 1963 en Medellín; tecnóloga en construcciones civiles. Contrajo matrimonio en la Capilla de San Anselmo en la Ciudadela San Diego de Medellín el 26 de diciembre de 2002 con José Ignacio Agudelo Vélez Ríos Jaramillo, hijo de Luis Felipe Agudelo Ríos y de María del Carmen Vélez Jaramillo.

7. Antonio José García Piedrahita, nacido el 4 de junio de 1937 en Medellín y bautizado en la Parroquia de Nuestra Señora del Sufragio, siendo padrinos Salvador Jaramillo y Mercedes

Piedrahita; confirmado en el Palacio Arzobispal de Medellín por Monseñor Salazar, su padrino fue Rafael Mejía Uribe. Abogado por la Universidad de Antioquia. Estuvo casado en primeras nupcias con la abogada Carmenza Fernández y luego de la nulidad eclesiástica, casado en segundas nupcias con la contadora y abogada Angela María Moreno. Sus hijos son:

- a. Antonio José, abogado, teniente de la reserva de la Fuerza Aérea Colombiana, con descendencia.
- b. Beatriz Helena, comunicadora social, fue corresponsal de Caracol en Medellín. Casada.
- c. Juan Rodrigo.
- d. Carlos Mauricio, exoficial del Ejército Nacional. Fue asesinado en Santa Marta el viernes 29 de mayo de 2004. Su sepelio se efectuó el domingo 30 de mayo en el lote 9 del Cementerio Campos de Paz en Medellín.
- e. Carolina García Moreno. Estudiante del Instituto "Jorge Robledo Ortiz".

9. Darío Felipe García Piedrahita, nacido el 23 de agosto de 1939 en Medellín; bautizado en la Parroquia de Nuestra Señora del Sufragio, siendo padrinos Rafael Mejía Uribe y Susana Uribe de Mejía. Fallecido asesinado en un atraco a su negocio el 21 de marzo de 1989. Sus hijos son: César Darío, Jorge Ignacio, Luz Marina, Adriana María, Rocío y Maribel, con descendencia.

10. Ana Teresa García Vásquez, nacida el 28 de abril de 1945 a las diez de la mañana en la Clínica del Hospital San Vicente de Paúl en Medellín y bautizada allí por el Pbro. Villegas, siendo padrinos Baltazar Vásquez Gómez y Obdulía Valencia de García, sus dos abuelos sobrevivientes. Bachiller del Colegio San Fasón y arquitecta por la Universidad La Gran Colombia. Casada en marzo 11 de 1977 con el arquitecto Jorge Eduardo Mejía Carantón, fallecido el 31 de diciembre de 2002. Presidenta de la Asociación de Profesionales del IDU - ASPROIDU. Recibió la Orden al Mérito "Julio César García" de la Asociación de Egresados Grancolombianos y es Dama de la Real Orden al Mérito de San Bartolomé, concedida por el Príncipe Monseñor Teodoro I° de Lócria.

11. Rosa Helena García Vásquez, nacida a las seis de la mañana del 11 de junio de 1946 en la habitación # 26 de la Clínica del Hospital San Vicente de Paúl y bautizada allí el sábado 15 de junio de 1946 por el Pbro. Gómez, siendo padrinos Carmen y Libardo Vásquez Santamaría. Estuvo casada en ceremonia que se realizó el 18 de diciembre de 1970, con Edgar Zárrate Pulido, abogado, hijo de Saúl Zárrate Rengifo y de Maruja Pulido Pulido. Sus hijos son:

- a. Carlos Javier Guillermo, nacido en Bogotá el 7 de octubre de 1971. Bachiller del Colegio José Max León y comunicador social por la Universidad Javeriana. Productor de Cine y de Televisión. Casado el 10 de enero de 2004 en la Capilla de María Auxiliadora de Barrancabermeja, Santander, con Leyla Saad Evan, hija de Kamel Saad Saba y de Carlota Evan de Saad.
- b. Milena Soraya, nacida el 15 de septiembre de 1975 en Bogotá, bachiller del Colegio San Fasón y comunicadora social por la Universidad Javeriana.

12. Inés de la Cruz García Vásquez de Olano, ampliamente reseñada.

13. Julio César García Vásquez, nacido a las once de la mañana de 14 de septiembre de 1948 en la Clínica Camero de Bogotá. Bautizado en la Capilla del Sagrario por el Canónigo doctor José Joaquín Elorza, siendo padrinos don Román Gómez y Eugenia Moreno de Gómez. Confirmado en Medellín el 13 de febrero de 1949 por el Obispo Joaquín García Benítez y fue su padrino Baltazar Vásquez Gómez. Recibió su Primera Comunión el 18 de septiembre de 1956 en la Capilla del Colegio San Fasón. Bachiller del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - Quinta Mutis e ingeniero electricista por la Universidad Nacional. Genealogista ilustre. Miembro del Ente Latinoamericano de Heráldica y Vexilología de la Argentina y del Instituto Histórico

Genealógico de Corrientes, Argentina; Socio Correspondiente del Colegio Brasileiro de Genealogía. Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios Históricos en Derechos Humanos "Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé". Casado el 17 de noviembre de 1973 en la Iglesia de Santa Biviana de Bogotá con Clara Emilia Gómez Vargas, nacida en Bogotá el 5 de enero de 1951 e hija de Jairo Gómez Olarte y Emilia Vargas Macías de Gómez. Sus hijos son:

- a. Clara Liliana, nacida en la Clínica del Country de Bogotá el 15 de octubre de 1974 y bautizada el 30 de noviembre en la Parroquia de Santa Francisca Romana de los Alcázares, siendo sus padrinos Guillermo Valencia y Emilia Vargas de Gómez. Bachiller el 19 de junio de 1993 del Colegio Santa Francisca Romana e ingeniera industrial por la Universidad de Los Andes, adelantó un MBA en Escocia. Casada en marzo 23 de 2002 con Álvaro Otero Bernal, hijo de Miguel Ernesto Otero Cadena y Amparo Bernal Ramírez.
- b. Julio César, nacido en la Clínica del Country de Bogotá el 16 de abril de 1981. Bautizado en la Parroquia del Espíritu Santo de Bogotá, siendo sus padrinos Miguel Rodríguez Urbina y Clara Isabel García de Rodríguez. Bachiller del Colegio San Carlos. Estudiante de arquitectura e ingeniería civil en la Universidad de Los Andes. Intercambio en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- c. Sebastián. Nacido el 6 y fallecido el 9 de febrero de 1987.

14. Carmenza García Vásquez, nacida el 3 de febrero de 1951 en la Clínica del Hospital San José de Bogotá. Bautizada en la Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves el 15 de junio del mismo año, sus padrinos Jorge Vélez García y Lucía Múnera de Vélez. Confirmada en la Catedral Primada de Colombia, siendo su madrina Sofía Duque. Bachiller del Colegio San Fasón y abogada por la Universidad La Gran Colombia, siendo Plenaria de la misma. Estuvo casada desde el 6 de febrero de 1970 con Carlos Pérez Ubillos, hijo de Oswaldo Pérez y Josefina Ubillos. Sus hijas son:

a. Carmen Helena, nacida en Bogotá el 5 de septiembre de 1971. Bachiller del Colegio José Joaquín Castro Martínez en 1989. abogada por la Universidad La Gran Colombia. Casada en abril de 1995, en ceremonia civil realizada por el Notario 29 de Bogotá, con el médico Miguel Darío Diago Bozzi, nacido en Cartagena de Indias en agosto de 1965, **1º Marqués de la Concordia de Cartagena**, para él y sus descendientes directos y colaterales legítimos, con derecho a transmisibilidad perpetua en línea masculina y femenina, concedido en diciembre de 2003 por S.A.S. don Alejandro IIIº, Jefe de la Casa Princesca y Ducal de Altai.

El Marqués, es hijo del doctor José Diago Merlano y Aida Bozzi de Diago. Sus hijos son: Francisco (n.1995), Daniel Antonio (n.??) y Miguel Diago Pérez (n.1999), estudiantes del Colegio San Viator.

b. Rosa Lucía, nacida en Ciudad de México el 20 de diciembre de 1974. Bachiller del Colegio José Joaquín Castro Martínez en 1992 y abogada por la Universidad La Gran Colombia. Casada en diciembre de 2000, en ceremonia civil realizada por el Notario 29 de Bogotá, con el médico internista y gastroenterólogo Hassam Abello Rodríguez.

15. Clara Isabel García Vásquez, nacida el 20 de abril de 1955 en la Clínica La Magdalena en Bogotá y bautizada en la Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves el 13 de julio del mismo año, siendo sus padrinos Julio Cortés y Delia García de Gil. Bachiller del Colegio San Fasón en 1972. Casada en la Iglesia de Santa María de los Ángeles de Bogotá en enero de 1977 con el ingeniero civil javeriano Miguel Ángel Rodríguez Urbina, hijo de Jorge Rodríguez Rueda y Lucila Urbina Cardeñoza de Rodríguez. Sus hijos son:

a. Juan Miguel, nacido el 20 de mayo de 1978 en Bogotá y bautizado en casa de su abuela Rosa por el Pbro. Ortiz, siendo padrinos sus abuelos. Hizo su Primera Comuni3n el 5 de junio de 1988 en su Colegio. Bachiller del Colegio Calazans e ingeniero civil por la Pontificia Universidad Javeriana. Especializado en Gesti3n Ambiental por el N3cleo InterUniversitario de Ciencia y Tecnolog3a de Carora, Venezuela. Diplomado en Norma ISO-14000 por la Universidad del Valle. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Menci3n de Honor del Celadec de Caracas, Colegiado Correspondiente del Centro de Estudios Hist3ricos en Derechos Humanos "*Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequ3*", etc. Ejerce como Ingeniero de Suramericana S.A.

b. Ana Mar3a, nacida el 10 de febrero de 1981 en Bogot3. Bautizada en la Parroquia de Santa Francisca Romana de Los Alc3zares, siendo sus padrinos Jorge Eduardo Mej3a Carant3n y Ana Teresa Garc3a de Mej3a. Hizo su Primera Comuni3n el 25 de agosto de 1990 en su Colegio. Bachiller del Colegio San Fas3n. Estudiante de la Carrera de M3sica en la Universidad Javeriana, 3nfasis en flauta dulce³⁹².

³⁹² Su primer concierto fue el 26 de marzo de 2001 en el Auditorio del Colegio Santa Francisca Romana. La Flauta Dulce es uno de los instrumentos musicales m3s antiguos. Estudios arqueol3gicos encuentran miembros de 3sta familia en la pre-historia, aunque lo identifican con la m3sica de la 3poca del barroco medieval y del renacimiento, especialidad de Ana Mar3a.

BIBLIOGRAFÍA

ARTÍCULOS:

1. ACOSTA TORRES, Cristobal. *La Genealogía y Algunas Curiosidades en Santander*. en: Estudio # 329, Órgano de la Academia de Historia de Santander, Año LXVIII, Bucaramanga, febrero de 2003.
2. Diario A.B.C., de Madrid, España, noviembre 22 de 1995.
3. Diario "EL ESPECTADOR", numerosos recortes de prensa recopilados por el autor desde 1985 y relacionados con la Familia Olano.
4. Diario "EL LIBERAL", numerosos recortes de prensa recopilados por el autor desde 1985 y relacionados con la Familia Olano.
5. Diario "EL MUNDO", Medellín, miércoles 27 de agosto de 2003, página A/8.
6. Diario "EL TIEMPO", numerosos recortes de prensa recopilados por el autor desde 1985 y relacionados con la Familia Olano.
7. Diario "LA PRENSA", numerosos recortes de prensa recopilados por el autor en 1995 y relacionados con Abraham Olano Manzano.
8. MATEUS CORTÉS, Gustavo. *El Presidente Tunjano Eduardo Santos Montejó. Aproximación genealógica y entorno afectivo*. en: Repertorio Boyacense, de la Academia Boyacense de Historia, 338, Tunja, 2002.
9. OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. *Ramón C. Correa, varón humilde y grandioso, último baluarte de la Boyacá mansa y agraria*. en: Repertorio Boyacense, de la Academia Boyacense de Historia, 333, Tunja, 1997.
10. OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. *Reseña Biográfica de don Ramón C. Correa*. en: Repertorio Boyacense, de la Academia Boyacense de Historia, 328, Tunja, 1992.
11. PHELAN, John L. *Auge y caída de los criollos en la Audiencia de Nueva Granada, 1700 – 1781*. en: Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Colombiana de Historia, Bogotá, Tomo LIX, 1972.
12. PHELAN, John L. *La trayectoria enigmática de Manuel García de Olano durante la revolución comunera*. en: Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Colombiana de Historia, Volúmen 61, # 704, abril-junio de 1974, Bogotá.
13. Revista CAMBIO #102, mayo 22 al 29 de 1995, página 102.

DICCIONARIOS:

1. ARBOLEDA, Gustavo. *Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca*. Biblioteca Horizontes, Librería Horizontes, Bogotá, 1962. Ejemplar # 88 de los únicos 100 ejemplares numerados impresos en papel Bond Especial y empastados en cuero.
2. CORREA, Ramón C. *Diccionario de Boyacenses Ilustres*. Imprenta Departamental, Tunja, 1957.
3. DICCIONARIO HISTÓRICO GEOGRÁFICO DEL PAÍS VASCO. Segunda edición, facsimil de Madrid 1832. Ediciones La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1950.
4. ELENCO DE GRANDEZAS Y TÍTULOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES, Instituto de Investigaciones Genealógicas "Salazar y Castro", Editorial Hidalguía, trigésima primera edición, Madrid, 1998.
5. ENCICLOPEDIA MULTIMEDIA GROLIER, edición 1998 en inglés.
6. GARCÍA CARRAFFA, Aurelio y Arturo. *Diccionario de Apellidos*.

7. MONTELLS Y DE GALÁN, José María, Marqués de Selinonte en Isauria. *Diccionario de Órdenes de Caballería y Corporaciones Nobiliarias*. Academia de Genealogía, Nobleza y Armas, Madrid, 1994.
8. QUIÉN ES QUIEN EN COLOMBIA, Redacción de Felipe González Toledo. Editorial Temis, Bogotá, 1978.
9. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*. Tomo I y II, Vigésima primera edición, Madrid, 1992.

DISCURSOS:

Ninguno.

ENSAYOS:

1. GARCÍA VÁSQUEZ, Julio César. *Recuerdos García*. Serie mensual de ensayos biográficos y genealógicos sobre la familia García. Offsett. Santa Fe de Bogotá, D.C., 1997 a 2000.
2. GONZÁLEZ AZCOAGA, Miguel Fernando. *La Genealogía al servicio de la historia*. Corrientes, Argentina, 1993.

FOLLETOS:

1. La Casa de Moneda. Ediciones de la División de Numismática del Banco de la República, 2003.
2. Monseñor Augusto Trujillo Arango, Arzobispo de Tunja. 50 años de Ministerio Sacerdotal. 25 años de Ministerio Arzobispal en Tunja. Editorial Talleres Gráficos, Ltda., Tunja, 1995.

INFORMES:

Ninguno.

LIBROS:

1. ARAGÓN, Arcesio. *Fastos Payaneses*. Tomo II. Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, 1941.
2. ARANGO MEJÍA, Gabriel. *Genealogías de Antioquia y Caldas*. Tomos I y II. Litoarte Limitada, cuarta edición, Medellín, 1993.
3. ARBOLEDA LLORENTE, José María. *Guía de la Ciudad de Popayán (Histórico-Turística)*. Popayán, 1960.
4. ARTEAGA HERNÁNDEZ, Manuel y ARTEAGA CARVAJAL, Jaime. *Historia Política de Colombia*. Planeta Colombiana Editorial, primera edición, Santa Fe de Bogotá, 1999.
5. BALANSÓ, Juan. *La Familia Real y la Familia Irreal*. Planeta Bolsillo # 46, primera edición, Madrid, 1995.
6. BALANSÓ, Juan. *Las perlas de la Corona. Historia de las Infantas de España, mujeres felices o desdichadas, virtuosas o relajadas -pero siempre fascinantes-, a la sombra del trono*. Plaza y Janés Editores, S.A., edición en bolsillo, Madrid, 2001.
7. BALANSÓ, Juan. *Los Diamantes de la Corona. Historia de los Infantes de España, personajes de lujo o de bisutería, sumisos o desobedientes -pero nunca comunes-, al amparo del trono*. Plaza y Janés Editores, S.A., Madrid, 1998.
8. BARÓN ORTEGA, Julio. *El Conservatismo Colombiano, su historia y sus hombres*. Tomos I y II, Editorial Talleres Gráficos, Tunja, 1999.
9. BECERRA JIMÉNEZ, Pbro. Jorge. *Monseñor Luis Calixto Leiva Charry -In Memoriam-*. Documentos Arquidiocesanos # 4. Arquidiócesis de Barranquilla, 1989.

10. BOTERO ARANGO, Fidel. *Apellidos de Colombia*. Fascículo A2. Medellín.
11. CACUA PRADA, Antonio. *Historia de la Educación en Colombia*. Biblioteca de Historia Nacional, Volumen CL, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, D.C., 1997
12. CAMARGO PÉREZ, Gabriel. *Pueblos y Jornadas Boyacenses*. Ediciones Academia Boyacense de Historia y Gobernación de Boyacá, Tunja, 1994.
13. CARO, Miguel Antonio. OBRAS, Tomo III, Colección Clásicos Colombianos VIII. Instituto Caro y Cuervo, Imprenta Patriótica de Yerbabuena, Chía, 1980.
14. CARRASQUILLA, Tomás. *La Marquesa de Yolombó*. Biblioteca El Tiempo, Serie Colombia # 10, Bogotá, D.C., 2003.
15. CARRIZOSA ARGÁEZ, Enrique. *Linajes y Bibliografías de nuestros gobernantes 1832 – 1982*. Ediciones del Banco de la República, Bogotá, 1983.
16. CÓRDOBA CRUZ, Pbro. Ignacio. *Obra Poética de Monseñor Luis Calixto Leiva - Biografía -*. Academia Huilense de Historia, Neiva, 1991.
17. CORREA, Ramón C. *Anecdotario Histórico*. Biblioteca de la Academia Boyacense de Historia. Serie Obras Fundamentales # 18. Homenaje de la Academia Boyacense de Historia y del Gobierno Departamental en el Centenario del Natalicio de Don Ramón C. Correa S. 1896-1996. Compilación y Notas de Luis Guillermo Rodríguez Romero. Primera Edición, Editorial Talleres Gráficos Ltda., Tunja, agosto 7 de 1996.
18. CORREA, Ramón C. *Historia de la Literatura Boyacense*. Imprenta Departamental, Tunja, 1943.
19. DE ARANEGUI Y COLL, Manuel. *Onomástica Vasca*. Instituto "Luis de Salazar y Castro", Ediciones Hidalguía, Madrid, 1961.
20. DE SAN MARCELO Y VASSALLO-PALEÓLOGO, Sergio de Jesús. *Revivir el pasado con el Árbol Genealógico*. Heraldo de Zamora, Zamora, 2002.
21. ELORQUÍZ, Silvino. *Memoria Personal de 1968*. Editorial Seix Barral, Barcelona, 1981
22. GARCÍA PIEDRAHÍTA, Guillermo. *Forjadores de Antioquia en el Siglo XX*. S.p.I., S.F., Medellín.
23. GARCÍA VALENCIA, Julio César. *Historia de Colombia*. Edición de la Asamblea Departamental de Antioquia, Medellín, 1994.
24. GÓMEZ ALVIRA, Consuelo. *Pablo de Alvira Millaruelo - María Gertrudis Durán y su descendencia en Colombia, 1728-1997*. Editorial Papiro, Pereira, 1997.
25. GÓMEZ DE MONROY, Hilda Emma. *La Mujer Colombiana y el Proceso Histórico de sus derechos*. Biblioteca de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 2002.
26. GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo. *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge, riqueza, linaje, poder y honor en Santa Fe, 1538 a 1824*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Santa Fe de Bogotá, 1998.
27. IBÁÑEZ, José María. *Crónicas de Bogotá*. Tomo III. En: www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-c/cronidos/capitxl.htm
28. LANDÍNEZ CASTRO, Vicente. *Bocetos y Vivencias*. S. p. de I., Barichara, 2002.
29. LANDÍNEZ CASTRO, Vicente. *Síntesis Panorámica de la Literatura Boyacense*. Ediciones de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 2003.
30. MARTÍNEZ PARDO, Hernando. *Historia del Cine Colombiano*. Librería y Editorial América Latina. Bogotá, D.C., 1978.
31. MARTÍNEZ ZULAICA, Antonio. *Fosas y Bronces, historia de la Medicina en Tunja*. Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1989.

32. OCAMPO LÓPEZ, Javier. *Historia Básica de Colombia*. Octava edición actualizada. Plaza y Janés Editores, Bogotá, octubre de 2000.
33. OCAMPO LÓPEZ, Javier. *Historia del Pueblo Boyacense. De los orígenes paleoindígenas y míticos a la culminación de la Independencia*. Ediciones Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, Tunja, 1983.
34. OLANO CORREA, Carmenza. *El Ensayo y el Humanismo en Boyacá*. Primera Edición, Editorial A.B.C., Santa Fe de Bogotá, D.C., 1993.
35. OLANO CORREA, Carmenza. *Pintura y Escultura en Boyacá, siglos XVI al XX*. S. p. de I., Santa Fe de Bogotá, D.C., 1996.
36. OLANO CORREA, Carmenza. *Villa de Leiva y Ricaurte Alto*. Camargo Ángel Editores, Bogotá, D.C., 2003.
37. OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. *Biografía del doctor Julio César García*. Segunda edición, Editorial Talleres Gráficos, Tunja, 1994.
38. OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. *Constitución Política de Colombia – comentada y concordada*. Sexta edición, Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2002.
39. OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. *Constitucionalismo Histórico*. Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, D.C., 2002.
40. OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. *Dos Princesas Byzantinas en la Corte de Aquimenzaque - Estudio sobre la nobiliaria colombiana*. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2003.
41. PÉREZ FIERRO, Jesús Alberto. *Palermo y sus Gentes*. Palermo, Huila, S. p. de I., 1989.
42. PLAZAS SÁNCHEZ, Francisco de Paula. *Genealogías de la Provincia de Neiva*. Segunda Edición, Editorial Kelly, Bogotá, 1985.
43. POSADA, Eduardo. *Apostillas a la Historia Colombiana*. Biblioteca de la Juventud Hispanoamericana. Editorial América, Madrid, s.f.
44. QUEVEDO FORERO, Edmundo. *Rojas Pinilla en Boyacá - Crónicas Anapistas*. Academia Boyacense de Historia y Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla, Mandala Arte y Cultura, Tunja, 1999.
45. QUINTANA R., Evangelista. *La Alegría de Leer*. Editorial Voluntad, Bogotá, 1938.
46. RESTREPO LINCE, Pastor. *Genealogías de Cartagena de Indias*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Santa Fe de Bogotá, D.C., 1993.
47. RESTREPO SÁENZ, José María y RIVAS, Raimundo. *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*. Tomo I, Librería Colombiana, Bogotá, 1928.
48. RESTREPO SÁENZ, José María y RIVAS, Raimundo. *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*. Tomos I, II, III, IV, V y VI actualizados por el Grupo de Investigaciones Genealógicas “José María Restrepo Sáenz”, Editorial Gente Nueva, Bogotá, D.C., 1991 a 2002.
49. RODRÍGUEZ ROMERO, Luis Guillermo. -Compilación y Notas- *Anecdotario Histórico de don Ramón C. Correa Samudio*. Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1996.
50. RUIZ MARTÍNEZ, Eduardo. *Los Hombres del 20 de Julio*. Ediciones Universidad Central, Bogotá, 1996.
51. SILVA, Renán. *Los Ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Fondo Editorial Universidad EAFIT y Banco de la República, Medellín, 2002.
52. SUÁREZ PINEDA, Rafael. *Los Conquistadores y sus Ejecutorias*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1986.

53. TUAN, Laura. *El Gran Libro de los Nombres para tu Bebé. La historia y la influencia del nombre en la personalidad.* Editorial De Vecchi, Barcelona, 2000.

PÁGINAS DE INTERNET:

<http://ancestorarchive.com>
<http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co>
<http://mipagina.euskatel.es/bolano/arbolnoh.htm>
<http://mipagina.euskatel.es/bolano/cast.htm>
<http://mipagina.euskatel.es/bolano/HOJAHOC.htm>
<http://olanoweb.tripod.com>
<http://platea.pintic.es/-jantolín/torre.htm>
<http://roccalet.tripod.com/RoccaPia.htm>
<http://tiempolibre.ciudadfutura.com/genealogia>
http://www.net64.es/heraldica/datos/olano_HTM
<http://www.pueblos-espana.org/navarra/gorrontz+olano>
www.abcgenealogia.com
www.aeroflight.co.uk/waf/americas/colombia
www.alibris.com
www.al-surnames.com/olano/
www.altai-republic.com
www.ancestry.com
www.ayacuchoenlinea.com/casonas
www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-c/cronidos/capitxl.htm
www.bascongada.org
www.bodegasgarciaolano.com
www.calciatori.com
www.caltabellotta.com
www.cavalieri-normanni.org
www.cavalieri-normanni.org/CavalieriPalatini.htm
www.cavalieri-normanni.org/Parlamento.htm
www.cirugiataurina.com
www.ctsnet.org/home/olano
www.egadi.com
www.enciclopediacatolica.com/i/ives.htm
www.familysearch.org
www.fedeautos.net
www.fuenterrebollo.com/heraldica/olano.htm
www.geneabios.com/
www.geocities.com/hernan_olano/
www.geocities.com/pachajoa2000/
www.guanacosonline.org
www.hbu.edu
www.helios.gr/dodecanese/kardamena.htm
www.houseofnames.com/olano
www.imperialclub.net

www.infantis.org
www.iolano.com
www.liceodecervantes.freesevers.com
www.miguelolano.com
www.mir.es/toros/registros/picadores
www.neivanos.com
www.new-byzantium.org
www.nuevaera.com.ar/2002/01/04
www.olano.org
www.olanofamily.homestead.com
www.olanofamily.tripod.com
www.pergaminovirtual.com.ar/apellidos/olano.html
www.provincia.so.it/cmmorbegno/Ente/Ambiente/or5.htm
www.roccapia.com
www.ronda.net/asociaciones/orando
www.sotedan.com/garciadeolano/prin.htm
www.susianadiandra.org
www.terra.com.co/elecciones_2002/congreso_2002_2006_2/30-07-2002/nota
www.unav.es/historia/america/departamento/index.htm
www.xray.utmb.edu/antipathologen/olano

FICHA GENEALÓGICA

Nombres completos:

Toponimia del nombre:

Hijo de:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento (ciudad, día, hora y hospital o clínica):

Médico tratante:

Notaría donde está inscrito:

Fecha y lugar de Bautizo: _____, Libro ____, Folio ____, Número ____, sacerdote
que administró el sacramento:

Padrinos de Bautizo:

Fecha y lugar de la primera comunión:

Jardín Infantil:

Primaria:

Secundaria:

Fecha de Grado:

Sacramento de la Confirmación:

Obispo que le concedió el Sacramento:

Padrino o Madrina de Confirmación:

Universidad: _____ . Carrera: _____ .

Fecha de Grado:

Fecha y lugar de matrimonio:

Nombre de la (el) esposo (a):

Nombre de los suegros y actividad:

Nombre de los padrinos de matrimonio:

Nombre del sacerdote que presenció el matrimonio:

Otras circunstancias relevantes que quiera incluir (hobbies, premios, menciones, títulos, etc.):

Envíela con sus datos a:

Hernán Alejandro Olano García

Bogotá, D.C.